

"RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

Estudio de Impacto Ambiental

CAT. I.



INVERSIONES LASSNER AMADOR, S. A

PROMOTOR:

UBICACIÓN

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, DISTRITO DE
DAVID, CORREGIMIENTO DE SAN PABLO
VIEJO, COMUNIDAD LA FONTANA.



PROYECTO



CONSULTORES AMBIENTALES:

1) ING. MARLENIS MARGELIS
DÍAZ CHAVARRÍA
RESOLUCIÓN: DEIA-IRC-072-
2019 / ACT. 2023.

2) ING. ELIECER CASTILLO
AMADOR
RESOLUCIÓN: DEIA-IRC-039-
19 / ACT.2022.

SECCIÓN:	1. INDICE
----------	-----------

1. INDICE

1. INDICE	2
2. RESUMEN EJECUTIVO (MÁXIMO 5 PÁGINAS).....	9
2.1 DATOS GENERALES DEL PROMOTOR, QUE INCLUYA: A) NOMBRE DEL PROMOTOR, B) EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, C) PERSONA A CONTACTAR; D) DOMICILIO O SITIO EN DONDE SE RECIBEN NOTIFICACIONES PROFESIONALES O PERSONALES, CON LA INDICACIÓN DEL NÚMERO DE CASA O DE APARTAMENTO, NOMBRE DEL EDIFICIO, URBANIZACIÓN, CALLE O AVENIDA, CORREGIMIENTO, DISTRITO Y PROVINCIA; E) NÚMEROS DE TELÉFONOS; F) CORREO ELECTRÓNICO; G) PÁGINA WEB; H) NOMBRE Y REGISTRO DEL CONSULTOR.	9
2.2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO; UBICACIÓN, PROPIEDAD (ES) DONDE SE DESARROLLARÁ Y MONTO DE INVERSIÓN.	10
2.3. SÍNTESIS DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, BIOLÓGICAS Y SOCIALES DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.	13
2.4. SÍNTESIS DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES MÁS RELEVANTES, GENERADOS POR LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, CON LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN, SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL.	14
3. INTRODUCCIÓN:	16
3.1 IMPORTANCIA Y ALCANCE DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO QUE SE PROPONE REALIZAR, MÁXIMO 1 PÁGINA.....	16
4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:.....	18
4.1. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO Y SU JUSTIFICACIÓN.....	22
4.2 MAPA A ESCALA QUE PERMITA VISUALIZAR LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, Y SU POLÍGONO, SEGÚN REQUISITOS EXIGIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.....	23
4.2.1 COORDENADAS UTM DEL POLÍGONO DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO Y SUS COMPONENTES ESTOS DATOS DEBEN SER PRESENTADOS SEGÚN LO EXIGIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.	24
4.3 DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO	25
4.3.1. PLANIFICACIÓN	25
4.3.2 EJECUCIÓN	25
4.3.2.1 CONSTRUCCIÓN, DETALLANDO LAS ACTIVIDADES QUE SE DARÁN EN ESTA FASE, INCLUYENDO INFRAESTRUCTURAS A DESARROLLAR, EQUIPOS A UTILIZAR, MANO DE OBRA (EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS GENERADOS), INSUMOS, SERVICIOS BÁSICOS REQUERIDOS (AGUA, ENERGÍA, VÍAS DE ACCESO, TRANSPORTE PÚBLICO, OTROS).	26
4.3.2.2 OPERACIÓN, DETALLANDO LAS ACTIVIDADES QUE SE DARÁN EN ESTA FASE, INCLUYENDO INFRAESTRUCTURAS A DESARROLLAR, EQUIPOS A UTILIZAR, MANO DE OBRA (EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS GENERADOS), INSUMOS, SERVICIOS BÁSICOS REQUERIDOS (AGUA, ENERGÍA, VÍAS DE ACCESO, SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, TRANSPORTE PÚBLICO, OTROS).	29
4.3.3 CIERRE DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.	32

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	2

4.3.4 CRONOGRAMA Y TIEMPO DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN CADA UNA DE LAS FASES.....	33
4.5 MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y RESIDUOS EN TODAS LAS FASES.....	34
4.5.1 SÓLIDOS	34
4.5.2 LÍQUIDOS	36
4.5.3 GASEOSOS	37
4.5.4 PELIGROSOS.....	37
4.6 USO DE SUELO ASIGNADO O ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (EOT) Y PLANO DE ANTEPROYECTO VIGENTE, APROBADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA EL ÁREA PROPUESTA PARA DESARROLLAR. DE NO CONTAR CON EL USO DE SUELO O EOT VER ARTÍCULO 9. QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 31.....	39
4.7 MONTO GLOBAL DE LA INVERSIÓN.....	40
4.8 LEGISLACIÓN, NORMAS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL APPLICABLES Y SU RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.....	40
5. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO.....	43
5.3 CARACTERIZACIÓN DEL SUELO DEL SITIO DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.....	44
5.3.1 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA COSTERA MARINA.....	45
5.3.2 LA DESCRIPCIÓN DEL USO DEL SUELO.....	45
5.3.4 USO ACTUAL DE LA TIERRA EN SITIOS COLINDANTES AL ÁREA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.....	46
5.5 DESCRIPCIÓN DE LA TOPOGRAFÍA ACTUAL VERSUS LA TOPOGRAFÍA ESPERADA, Y PERFILES DE CORTE Y RELLENO.....	50
5.5.1 PLANO TOPOGRÁFICO DEL ÁREA DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD A DESARROLLAR Y SUS COMPONENTES, A UNA ESCALA QUE PERMITA SU VISUALIZACIÓN.....	53
5.6 HIDROLOGÍA	53
5.6.1 CALIDAD DE AGUAS SUPERFICIALES.....	53
5.6.2 ESTUDIO HIDROLÓGICO	53
5.6.2.1 CAUDALES (MÁXIMO, MÍNIMO Y PROMEDIO ANUAL)	53
5.6.2.3 PLANO DEL POLÍGONO DEL PROYECTO, IDENTIFICANDO LOS CUERPOS HÍDRICOS EXISTENTES (LAGOS, RÍOS, QUEBRADA Y OJOS DE AGUA ROJA) Y ESTABLECER DE ACUERDO CON EL ANCHO DEL CAUCE, EL MARGEN DE PROTECCIÓN CONFORME A LA LEGISLACIÓN CORRESPONDIENTE).	54
5.7 CALIDAD DE AIRE.....	56
5.7.1 RUIDO.....	57
5.7.3 OLORES	58
5.8 ASPECTOS CLIMÁTICOS	58
5.8.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE ASPECTOS CLIMÁTICOS: PRECIPITACIÓN, TEMPERATURA, HUMEDAD, PRESIÓN ATMOSFÉRICA.	59
6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	65
6.1 CARACTERÍSTICAS DE LA FLORA	65

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ	Nº de página
		2. ELIECER CASTILLO	
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	
			3

SECCIÓN:	1. INDICE
----------	-----------

6.1.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE FORMACIONES VEGETALES CON SUS ESTRATOS, E INCLUIR ESPECIES EXÓTICAS, AMENAZADAS, ENDÉMICAS Y EN PELIGRO DE EXTINCIÓN.....	66
6.1.2 INVENTARIO FORESTAL (APLICAR TÉCNICAS FORESTALES RECONOCIDAS POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE E INCLUIR INFORMACIÓN DE LAS ESPECIES EXÓTICAS AMENAZADAS, ENDÉMICAS Y EN PELIGRO DE EXTINCIÓN) QUE SE UBIQUEN EN EL SITIO.	66
6.1.3 MAPA DE COBERTURA VEGETAL Y USO DE SUELO A UNA ESCALA QUE PERMITA SU VISUALIZACIÓN, SEGÚN REQUISITOS EXIGIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.....	66
6.2 CARACTERÍSTICAS DE LA FAUNA.....	67
6.2.1. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LA FAUNA, PUNTOS Y ESFUERZO DE MUESTREO GEORREFERENCIADOS Y BIBLIOGRAFÍA.	67
6.2.2 INVENTARIO DE ESPECIES DEL ÁREA DE INFLUENCIA, E IDENTIFICACIÓN DE AQUELLAS QUE SE ENCUENTREN ENLISTADAS A CAUSA DE SU ESTADO DE CONSERVACIÓN.	68
7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO.....	69
7.1 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO GENERAL EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.	70
7.1.1 INDICADORES DEMOGRÁFICOS: POBLACIÓN (CANTIDAD DISTRIBUCIÓN POR SEXO Y EDAD, TASA DE CRECIMIENTO, DISTRIBUCIÓN ÉTNICA Y CULTURAL) MIGRACIONES ENTRE OTROS.	71
7.2 PERCEPCIÓN LOCAL SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, A TRAVÉS DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	78
7.3 PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA.	95
7.4 DESCRIPCIÓN DE LOS TIPOS DE PAISAJE EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.	96
8. IDENTIFICACIÓN, VALORIZACIÓN DE RIESGO E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.....	97
8.1 ANÁLISIS DE LA LÍNEA BASE ACTUAL (FÍSICO BIOLÓGICO Y SOCIOECONÓMICO) EN COMPARACIÓN CON LAS TRANSFORMACIONES QUE GENERA LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA, DETALLANDO LAS ACCIONES QUE CONLLEVA EN CADA UNA DE SUS FASES.	97
8.2 ANALIZAR LOS CRITERIOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL E IDENTIFICAR LOS EFECTOS, CARACTERÍSTICAS O CIRCUNSTANCIAS QUE PRESENTARÁ GENERARÁ LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO EN CADA UNA DE SUS FASES, SOBRE EL ÁREA DE INFLUENCIA.	100
8.3 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIOECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, EN CADA UNA DE SUS FASES; PARA LO CUAL DEBE UTILIZAR EL RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LOS CRITERIOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL.....	106

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			I
		CONSULTORES AMBIENTALES	4

SECCIÓN:	1. INDICE
----------	-----------

8.4 VALORIZACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIOECONÓMICOS, A TRAVÉS DE METODOLOGÍAS RECONOCIDAS (CUALITATIVA Y CUANTITATIVA), QUE INCLUYA SIN LIMITARSE A ELLO: CARÁCTER, INTENSIDAD, EXTENSIÓN DEL ÁREA, DURACIÓN, REVERSIBILIDAD, RECUPERABILIDAD, ACUMULACIÓN, SINERGIA, ENTRE OTROS. Y EN BASE A UN ANÁLISIS, JUSTIFICAR LOS VALORES ASIGNADOS A CADA UNO DE LOS PARÁMETROS ANTES MENCIONADOS, LOS CUALES DETERMINARAN LA SIGNIFICANCIA DE LOS IMPACTOS.....	108
8.5 JUSTIFICACIÓN DE LA CATEGORÍA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PROPUESTA, EN FUNCIÓN AL ANÁLISIS DE LOS PUNTOS 8.1 A 8.4	112
8.6 IDENTIFICAR Y VALORIZAR LOS POSIBLES RIESGOS AL AMBIENTE DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO EN CADA UNA DE SUS FASES.	113
9. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).	115
9.1 DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS ESPECÍFICAS A IMPLEMENTAR PARA EVITAR, REDUCIR, CORREGIR, COMPENSAR O CONTROLAR, A CADA IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIOECONÓMICO, APLICABLE A CADA UNA DE LAS FASES DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.	116
9.1.1 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	120
9.1.2 PROGRAMA DE MONITOREO AMBIENTAL.	120
9.3 PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES.	122
9.6 PLAN DE CONTINGENCIA	125
9.7 PLAN DE CIERRE	131
9.9 COSTOS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL	133
11.LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL. (S), FIRMA(S), RESPONSABILIDADES.	134
11.1 LISTA DE NOMBRES, NÚMERO DE CÉDULA, FIRMAS ORIGINALES Y REGISTRO DE LOS CONSULTORES DEBIDAMENTE NOTARIADAS, IDENTIFICANDO EL COMPONENTE QUE ELABORÓ COMO ESPECIALISTA.	134
11.2. LISTA DE NOMBRES, NÚMERO DE CÉDULA Y FIRMAS ORIGINALES DE LOS PROFESIONALES DE APOYO DEBIDAMENTE NOTARIADAS, IDENTIFICANDO EL COMPONENTE QUE ELABORÓ COMO ESPECIALISTA E INCLUIR COPIA SIMPLE DE CÉDULA.	135
2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	139
13.BIBLIOGRAFÍA.....	140
14.ANEXOS	141
14.1 COPIA DE LA SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y COPIA DE CÉDULA DEL PROMOTOR.....	142
14.2 COPIA DE PAZ Y SALVO, Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO POR EVALUACIÓN EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.....	144
14.3 COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE PERSONA JURÍDICA.	146

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATERGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	5

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:	1. INDICE
-----------------	------------------

14.4 COPIA DEL CERTIFICADO DE PROPIEDAD (ES) DONDE SE DESARROLLARÁ LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO. CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS MESES, O DOCUMENTO EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS (ANATI) QUE VALIDE LA TENENCIA DEL PREDIO.....	147
14.5 MAPA A ESCALA QUE PERMITA VISUALIZAR LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, Y SU POLÍGONO	163
14.6. MAPA DE COBERTURA VEGETAL Y USO DE SUELO A UNA ESCALA QUE PERMITA SU VISUALIZACIÓN, SEGÚN REQUISITOS EXIGIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE	164
14.7 MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE MATERIAL PARTICULADO RESPIRABLE (PM10).....	166
14.8. MONITOREO DE RUIDO AMBIENTAL.....	173
14.9 LISTA DE PERSONAL A UTILIZAR EN LA ETAPA DE OPERACION	182
14.10 INFORME DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA	184
14.11 LISTA DE INSUMO MEDIOS POR MES.....	197
14.12 PLANOS DE ANTEPROYECTO	215
14.13 NOTA DE SOLICITUD PARA CERTIFICACIONES DE USO DE SUELOS	220
14.14 ENCUESTAS ORIGINALES - PERCEPCIÓN LOCAL SOBRE LA ACTIVIDAD	222
14.15 NOTAS DE RECIBIDOS DE ACTORES CLAVES	257
14.16. NOTA DEL IDAAN N° 013 DPCH.....	262
14.17 PLANO TOPOGRÁFICO DEL ÁREA DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD A DESARROLLAR Y SUS COMPONENTES, A UNA ESCALA QUE PERMITA SU VISUALIZACIÓN	264
14.18 LISTA DE EQUIPOS A UTILIZAR EN EL LOCAL	266

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATERGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			I
		CONSULTORES AMBIENTALES	6

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Datos generales del promotor	9
Tabla 2. Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades, según fases	33
Tabla 3. Resultados de concentraciones y estadísticas de PM10 - Estación 7.....	56
Tabla 4. Nivel de ruido durante el turno diurno.....	57
Tabla 5. Superficie, población y densidad de población en la república, según el censos de 2000 y 2023.....	71
Tabla 6. Datos Censales de Área Urbana de David	72
Tabla 7. Datos Censales de Área Urbana de David	72
Tabla 8. Crecimiento de la población en el área urbana de David.....	73
Tabla 9. Distribución étnica de los habitantes	74
Tabla 10. Análisis de la línea base actual (físico biológico y socioeconómico).....	97
Tabla 11. Análisis de los 5 criterios de protección ambiental:	101
Tabla 12. Resumen de los criterios protección aplicable	105
Tabla 13. Descripción de los impactos identificados para las fases.	106
Tabla 14. Importancia del impacto.....	109
Tabla 15. Valoración de importancia de los impactos:	110
Tabla 16. valoración de los Impactos Ambientales Identificados - Etapa de Construcción y Operación.	111
Tabla 17. Valoración del riesgo ambiental del proyecto.....	114
Tabla 18. Medidas específicas para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar impactos – construcción y operación:	116
Tabla 19. Cronograma de monitoreos	121
Tabla 20. Costos de la Gestión Ambiental.....	133

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATERGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			I
		CONSULTORES AMBIENTALES	7

SECCIÓN:	1. INDICE
----------	-----------

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Planta arquitectónica - locales comerciales	18
Ilustración 2. Planta arquitectónica del restaurante.....	20
Ilustración 3. Croquis de ubicación del proyecto.....	23
Ilustración 4. Hoja cartográfica 5-D – Zonificación del distrito de David.	39
Ilustración 5. Suelo del área del proyecto	44
Ilustración 6. Uso del suelo en el polígono del proyecto	45
Ilustración 7. Área colindante del proyecto.	46
Ilustración 8. Área colindante del proyecto – Sur.....	47
Ilustración 9 . Uso actual del suelo	47
Ilustración 10. Área de emplazamiento del proyecto.....	48
Ilustración 11. Mapa de susceptibilidad de deslizamientos de Panamá.....	49
Ilustración 12. Mapa de Clasificación Climática según A.McKay (2000).	58
Ilustración 13. El Clima en la Ciudad de David, según nubosidades, precipitación, temperatura y mejor época para entornos abiertos.....	59
Ilustración 14. Histórico de lluvia en la Estación San Pablo	60
Ilustración 15. Temperatura máxima y mínima promedio en Ciudad de David.....	61
Ilustración 16. Temperatura promedio por hora en David.....	62
Ilustración 17. Presión atmosférica promedio en el aeropuerto de David, año 2024.....	63
Ilustración 18. La cobertura vegetal del área para el desarrollo del proyecto.....	65
Ilustración 19. Volante informativa	93

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			I
		CONSULTORES AMBIENTALES	8

SECCIÓN:	2. RESUMEN EJECUTIVO (máximo 5 páginas).
----------	---

2. RESUMEN EJECUTIVO (MÁXIMO 5 PÁGINAS).

2.1 DATOS GENERALES DEL PROMOTOR, QUE INCLUYA: A) NOMBRE DEL PROMOTOR, B) EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, C) PERSONA A CONTACTAR; D) DOMICILIO O SITIO EN DONDE SE RECIBEN NOTIFICACIONES PROFESIONALES O PERSONALES, CON LA INDICACIÓN DEL NÚMERO DE CASA O DE APARTAMENTO, NOMBRE DEL EDIFICIO, URBANIZACIÓN, CALLE O AVENIDA, CORREGIMIENTO, DISTRITO Y PROVINCIA; E) NÚMEROS DE TELÉFONOS; F) CORREO ELECTRÓNICO; G) PÁGINA WEB; H) NOMBRE Y REGISTRO DEL CONSULTOR.

Tabla 1. Datos generales del promotor

ID	DATOS GENERALES		
a)	Nombre del Promotor		INVERSIONES LASSNER AMADOR, S. A
b)	Representante legal – Persona jurídica		Luis Eduardo Najera De La Rosa
c)	Persona para contactar		Marlenis Margelis Díaz / Evans Canto
d)	Domicilio o sitio en donde se reciben notificaciones profesionales o personales, con la indicación del número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización, calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia.		Corozal zona procesadora Marpesca, bodega 366 A, Corregimiento de Ancón, Panamá, ciudad de Panamá.
e)	Número de teléfonos:		6925-2802 6431-3283
f)	Correo electrónico		margelisdiaz1992@gmail.com
g)	Página web		No tiene.
h)	Nombre y registro de los consultores:	Nº	Nombre
		01	Ing. Eliecer Castillo.
		02	Ing. Marlenis M. Díaz
			Registro
			DEIA-IRC-039-19/ Act.2022.
			DEIA-IRC-072-2019 / Act. 2023.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATERGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			I
		CONSULTORES AMBIENTALES	9

SECCIÓN:

2. RESUMEN EJECUTIVO (máximo 5 páginas).

2.2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO; UBICACIÓN, PROPIEDAD (ES) DONDE SE DESARROLLARÁ Y MONTO DE INVERSIÓN.

A. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto contempla la construcción de un restaurante y locales comerciales en la finca identificada como 52631, con un área total de 3,000 m² (60 m x 50 m). La distribución e infraestructura están diseñadas de la siguiente manera:

Infraestructura general

-Locales Comerciales: Se construirán cuatro locales comerciales con las siguientes características:

- Dos locales de 60 m² cada uno.
- Dos locales de 50.5 m² cada uno.
- Cada local contará con un baño y un área destinada para depósito.

Materiales de construcción: Bloques de concreto reforzado con repollo liso, estructura metálica de alta resistencia y acabados interiores en baldosas de tipo cerámico.

-Restaurante "Leños & Carbón":

Nivel 00: Área cerrada de 506 m² (25.56 m x 19.8 m), diseñada para incluir:

- Zona de auto-compra.
- Batería de baños: tres servicios para damas, tres para caballeros y uno para personas con discapacidad.
- Espacios especializados: Cuarto de congelación y cuarto frío.
- Cocina principal con área para preparación y almacenamiento.
- Barra de ensaladas y bar/caja.
- Comedor con capacidad para hasta 180 ocupantes según la normativa de ocupación (506.09 m² / 2.8 m² por persona).

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
	I		
	CONSULTORES AMBIENTALES		10

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"	
SECCIÓN:	2. RESUMEN EJECUTIVO (máximo 5 páginas).

Muros construidos hasta el techo, diseñados como cortafuegos según los estándares de seguridad.

Nivel 01:

- Mezzanine con áreas destinadas a:
- Oficina administrativa.
- Bodega para almacenamiento.

Estructura diseñada con cielo raso suspendido en entramado de aluminio laminado y sistema de ventilación optimizado.

-Sistemas de Seguridad y Operación:

- Detección de humo mediante detectores eléctricos.
- Sistema de cocción operado con tanques de gas.

-Estacionamientos:

El proyecto incluye 36 plazas de estacionamiento, distribuidas de manera estratégica para maximizar la circulación vehicular y cumplir con normativas de accesibilidad. De estas, 2 plazas están reservadas para personas con discapacidad.

Las áreas de circulación contarán con rampas de acceso diseñadas con un ángulo de pendiente del 2.5%, cumpliendo con los requisitos de la Ley de Equidad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.

-Detalles Técnicos Adicionales

Acabados Interiores y Exteriores:

Los bloques de concreto llevarán repollo liso y una mano de pintura base de alta durabilidad.

Las áreas internas del restaurante y los locales se revestirán con baldosas de tipo cerámico y azulejos de 1.5 m de altura en las áreas de cocina.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
	I		
	CONSULTORES AMBIENTALES		11

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:	2. RESUMEN EJECUTIVO (máximo 5 páginas).
----------	---

-Accesibilidad y Seguridad:

Las rutas de evacuación estarán debidamente señalizadas según las normativas de la NFPA 170, asegurando visibilidad y rapidez en caso de emergencia.

Las áreas de ingreso estarán diseñadas para permitir la movilidad universal.

Nota: Para información más detallada, se recomienda consultar los Planos de Anteproyecto (Anexo 14.12), donde se incluyen las especificaciones de construcción, las rutas de evacuación y los detalles técnicos del diseño.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	12

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"	
SECCIÓN:	2. RESUMEN EJECUTIVO (máximo 5 páginas).

b. Ubicación:

El proyecto se desarrollará en la calle Panamericana, comunidad de la Fontana, corregimiento de San Pablo Viejo, distrito de David, provincia de Chiriquí, República de Panamá.

El sitio es accesible siguiendo las indicaciones proporcionadas por **Google Maps**, las cuales detallan las rutas principales hacia el lugar desde distintas ubicaciones clave en la ciudad de Panamá: <https://maps.app.goo.gl/cUcA3up6huFge5wK9>

c. Propiedad (es):

La obra se construirá sobre una superficie de 3,000.00 m², conformada por un lote de propiedad privada:

Lote: Código de ubicación 4501, Folio Real N°5261 (F).

Monto de inversión

El presupuesto estimado para la ejecución del proyecto asciende a B/. 110,000.00 (siento diez mil balboas con 00/100).

2.3. SÍNTESIS DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, BIOLÓGICAS Y SOCIALES DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.

En cuanto al **ambiente físico**, el proyecto se ubica en una zona de clima tropical con estación seca prolongada, temperaturas promedio de 27 a 28 °C y precipitaciones anuales por debajo de los 2,500 mm, concentradas entre mayo y noviembre. El uso de la tierra en las áreas aledañas es esencialmente residencial y comercial, lo cual se alinea con el uso del suelo previsto para el proyecto.

Respecto al **ambiente biológico**, la cobertura vegetal en el área de intervención es limitada, compuesta mayormente por vegetación rastrera y dos árboles en los linderos del terreno. Dado que se trata de un entorno urbano previamente intervenido, no se identificaron especies

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ	Nº de página
		2. ELIECER CASTILLO	
I	CONSULTORES AMBIENTALES		13

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"	
SECCIÓN:	2. RESUMEN EJECUTIVO (máximo 5 páginas).

exóticas, endémicas o en peligro de extinción. La fauna es escasa y consiste principalmente en pequeños reptiles (borrigueros), gallinazos y aves de tamaño reducido que pueden desplazarse con facilidad a zonas contiguas. Debido a la baja presencia de vida silvestre, el impacto directo sobre la flora y fauna locales se considera mínimo, aunque se subraya la necesidad de mantener medidas de conservación o rescate en caso de hallazgos puntuales.

En el **ámbito socioeconómico**, el corregimiento de David se destaca por su desarrollo urbano y comercial, con abundantes edificios residenciales, centros comerciales, restaurantes, escuelas y oficinas. Esta zona cosmopolita concentra una población diversa, compuesta en su mayoría por profesionales, empresarios y residentes con alto poder adquisitivo. La infraestructura vial y el transporte público facilitan la conectividad con el resto de la ciudad, lo cual contribuye al dinamismo económico local y a la atracción de turistas. El proyecto, al emplazarse en un área de uso comercial, y a su vez, incidirá positivamente en el crecimiento socioeconómico, siempre que se respeten las disposiciones legales y se promuevan prácticas responsables de desarrollo urbano.

2.4. SÍNTESIS DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES MÁS RELEVANTES, GENERADOS POR LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, CON LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN, SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL.

Durante la **fase de construcción**, los impactos más significativos incluyen la generación de desechos sólidos y líquidos (tanto peligrosos como no peligrosos), la compactación del suelo con pérdida de capacidad de filtración, y el aumento de ruido y vibraciones por el uso de maquinaria pesada. Para mitigarlos, se han establecido medidas como la prohibición de quema de residuos, el uso de bandejas de contención y baños portátiles, la canalización de aguas pluviales, el mantenimiento preventivo de equipos y la aplicación de horarios de trabajo diurnos. Se reforzará el cumplimiento mediante inspecciones oculares diarias, registros de disposición final de residuos, capacitaciones periódicas al personal, monitoreo de emisiones y controles de ruido y vibraciones según lo dispuesto por la normativa ambiental vigente.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
	I		
		CONSULTORES AMBIENTALES	14

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:	2. RESUMEN EJECUTIVO (máximo 5 páginas).
----------	---

Durante la **etapa de operación**, los impactos principales comprenden la generación de residuos domésticos, el consumo de recursos (agua, energía) y la potencial alteración de la dinámica urbana. Para manejarlos adecuadamente se contemplan medidas de recolección, transporte y disposición final de desechos autorizada, la conexión al alcantarillado municipal y el mantenimiento de áreas verdes. A su vez, se prioriza la contratación de mano de obra local y la compra de insumos en la zona para impulsar la economía, además de garantizar condiciones de seguridad y salud ocupacional mediante el uso de equipo de protección personal y planes de contingencia. El seguimiento se realizará a través de inspecciones periódicas, monitoreos de calidad de aire y registros de incidentes, asegurando así la eficacia de las estrategias de mitigación, vigilancia y control.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	15

SECCIÓN:

3. INTRODUCCIÓN:

3. INTRODUCCIÓN:

Este documento constituye el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) de categoría I para el proyecto denominado **“Restaurante Leños & Carbón - David”**, elaborado en cumplimiento de los requisitos establecidos en el **Decreto Ejecutivo N.º 02 del 27 de marzo de 2024**, que modifica y adiciona disposiciones al **Decreto Ejecutivo N.º 01 del 01 de marzo de 2023**, regulador del Capítulo III del Título II del Texto Único de la Ley 41 de 1998 sobre el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.

El presente estudio tiene como finalidad principal identificar, evaluar y proponer medidas para prevenir, mitigar, controlar y compensar los posibles impactos ambientales asociados al desarrollo de este proyecto. Asimismo, incluye propuestas fundamentadas por el equipo de consultores ambientales para la recopilación, análisis y síntesis de información ambiental, social, histórica y económica que permita garantizar la sostenibilidad del proyecto en su entorno.

3.1 IMPORTANCIA Y ALCANCE DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO QUE SE PROPONE REALIZAR, MÁXIMO 1 PÁGINA.

IMPORTANCIA: Constituye una iniciativa estratégica para el fortalecimiento del sector comercial y de servicios en el corregimiento de San Pablo Viejo, distrito de David, provincia de Chiriquí. Su desarrollo promoverá la dinamización de la economía local mediante la generación de empleo directo e indirecto en las fases de construcción y operación. Asimismo, ofrecerá a la comunidad un espacio gastronómico de calidad y locales comerciales, contribuyendo al fortalecimiento de las actividades comerciales y al incremento de las opciones de recreación y esparcimiento para la población.

Desde el punto de vista ambiental, el diseño del proyecto incorpora criterios sostenibles que minimizan su impacto sobre el entorno, a través de medidas como el cumplimiento de normativas de seguridad, accesibilidad universal y eficiencia en el uso de recursos como energía y agua. Además, se promoverá el manejo adecuado de residuos sólidos y se implementarán sistemas de mitigación de impacto ambiental según los lineamientos establecidos por la legislación vigente.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
	I		
	CONSULTORES AMBIENTALES		16

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"	
SECCIÓN:	3. INTRODUCCIÓN:

ALCANCE:

El alcance del proyecto abarca todas las fases de su ciclo de vida, desde el diseño y planificación, hasta su construcción, operación y eventual cierre. En la fase de construcción, se contemplan actividades como la preparación del terreno, la construcción de infraestructura para el restaurante y locales comerciales, la instalación de sistemas de detección de humo, cocción y accesibilidad, así como la habilitación de estacionamientos y vías de circulación interna.

En la fase operativa, se espera ofrecer un servicio gastronómico de alto nivel en el restaurante, además de posibilitar la instalación de diversos negocios en los locales comerciales. Las operaciones incluirán medidas de monitoreo y manejo ambiental, como el uso eficiente de energía y agua, la gestión de residuos y la implementación de estrategias para garantizar la seguridad de los usuarios y del personal.

El proyecto contribuirá al desarrollo integral de la comunidad, respetando el entorno natural y cumpliendo con los estándares de sostenibilidad, garantizando así su viabilidad ambiental, social y económica.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
	I		
		CONSULTORES AMBIENTALES	17

SECCIÓN:	4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:
----------	--

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:

-UBICACIÓN Y CONFIGURACIÓN GENERAL:

Finca: Identificada como Finca 52631, con dimensiones de 60 m x 50 m.

Área total del terreno: 3,000 m².

Zonificación y acceso: La propiedad se encuentra en un área comercial consolidada, con acceso vehicular desde vías principales y estacionamientos para clientes y personal.

-INFRAESTRUCTURA COMERCIAL:

Locales Comerciales:

Cantidad: Cuatro (4) locales comerciales.

Dimensiones:

Dos locales de 60 m² cada uno.

Dos locales de 50.5 m² cada uno.

Características constructivas:

- Muros:** Bloques de concreto reforzado con repello liso en acabado exterior e interior.
- Pisos:** Baldosas cerámicas de alta resistencia.
- Techo:** Placas de concreto con cielorraso suspendido en entramado de aluminio.
- Ventanas:** Aluminio con vidrio claro, sistema corredizo.

Servicios incluidos:

Baño privado con accesorios de cerámica.

Área de depósito de 2.5 m² por local.

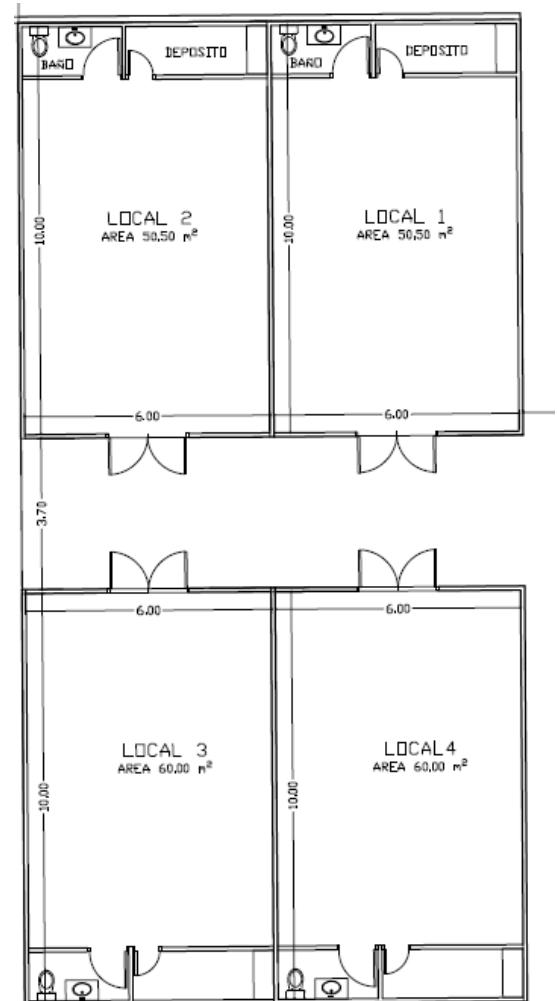


Ilustración 1. Planta arquitectónica - locales comerciales

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			CONSULTORES AMBIENTALES
	I		18

SECCIÓN:	4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:
----------	--

RESTAURANTE "LEÑOS & CARBÓN"

Área total: 506 m² distribuidos en dos niveles:

Nivel 00: Área cerrada de 25.56 m x 19.8 m.

Zonas específicas:

- **Cocina principal:** 50 m² con revestimiento cerámico en paredes hasta 1.5 m de altura y sistemas de ventilación mecánica.
- **Cuarto frío y cuarto de congelación:** 10 m² cada uno, con aislamiento térmico en poliuretano expandido.
- **Barra de ensaladas:** 5 m², equipada con materiales de acero inoxidable.
- **Zona de auto-compra:** Espacio de 20 m² destinado para atención vehicular, con acceso directo desde la vía principal.
- **Batería de baños:** Tres servicios sanitarios para damas.
- Tres servicios sanitarios para caballeros.
- Un baño adaptado para personas con discapacidad.
- **Comedor principal:** 200 m², con capacidad para 180 personas, considerando una carga de ocupación de 2.8 m² por persona.

Nivel 01:

Mezzanine de 80 m²:

- Oficina administrativa: 20 m².
- Bodega de almacenamiento: 60 m², con ventilación natural y estructura metálica.

Materiales y acabados:

Muros: Bloques de concreto con acabado en pintura acrílica de alta durabilidad.

Piso: Baldosa cerámica antideslizante.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			I
		CONSULTORES AMBIENTALES	19

Techos: Placas de concreto con sistema de aislamiento térmico y cielorraso suspendido en aluminio.

Puertas: MDF en interiores, vidrio templado con marco de aluminio en accesos principales.

Ventanas: Aluminio con vidrio fijo y corredizo.

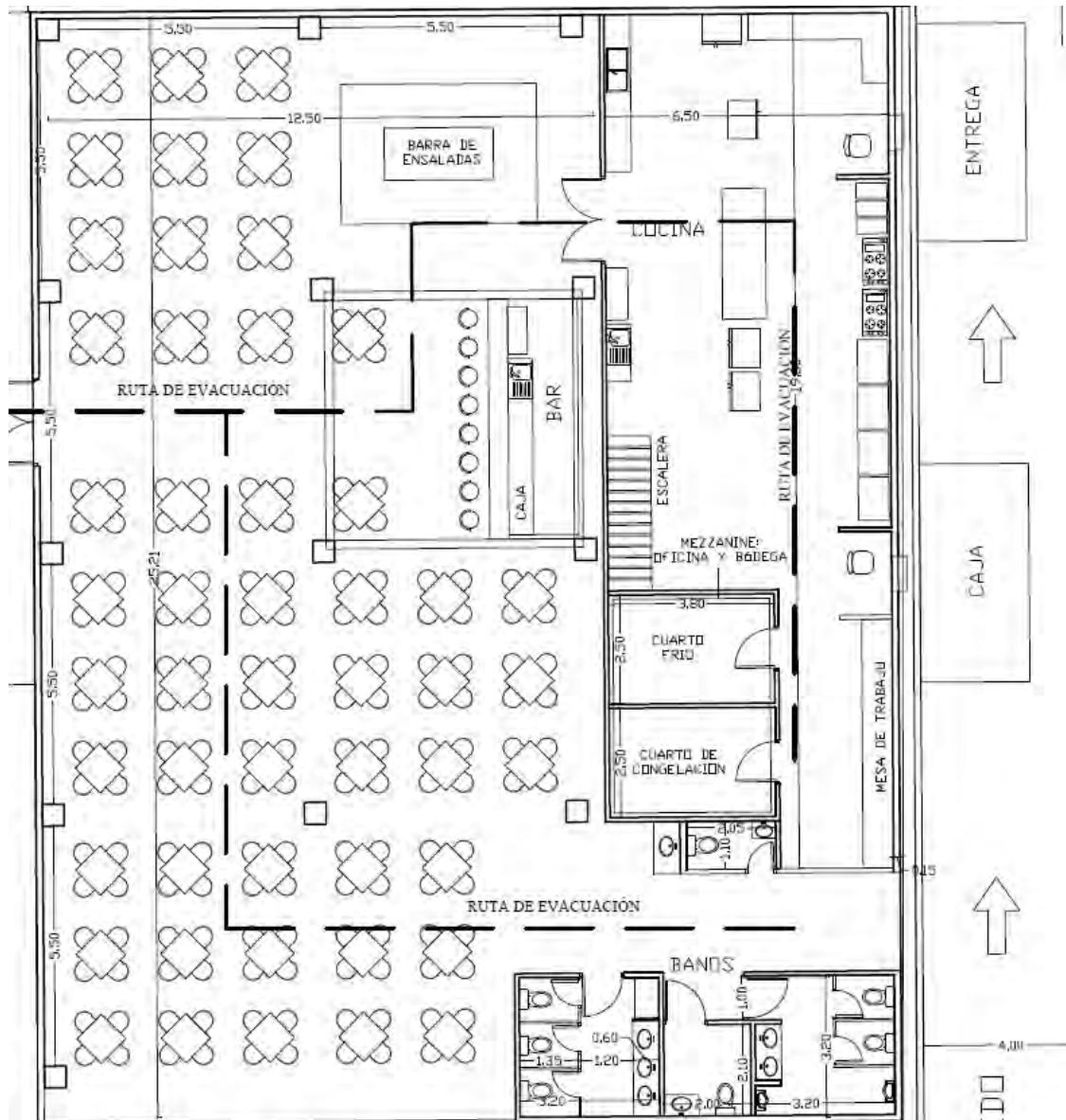


Ilustración 2. Planta arquitectónica del restaurante

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			I
		CONSULTORES AMBIENTALES	20

SECCIÓN:	4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:
----------	---

ESTACIONAMIENTOS Y ÁREAS EXTERNAS

Cantidad de estacionamientos: 36 plazas.

- Plazas para personas con discapacidad: 2, ubicadas cerca de los accesos principales.

Circulación vehicular:

- Ancho de calles internas: 7 m.
- Pendientes: Cumplen con un máximo del 2.5% para garantizar accesibilidad.

Materiales:

Pavimento de concreto reforzado.

Señalización horizontal y vertical conforme a la normativa NFPA 170.

Sistemas de Seguridad y Servicios

Detección de humo: Detectores eléctricos distribuidos en todas las áreas cerradas.

Sistema de cocción: Operado mediante tanques de gas con instalación conforme a la normativa vigente.

Evacuación:

Rutas de evacuación debidamente señalizadas, con puertas de salida de emergencia.

Accesibilidad:

Rampas en todas las entradas principales con una pendiente no mayor al 2.5%.

Baño adaptado.

CONSIDERACIONES TÉCNICAS FINALES

Este proyecto ha sido diseñado conforme a las normativas de construcción y seguridad vigentes en la República de Panamá. Se prioriza la funcionalidad, accesibilidad y sostenibilidad, asegurando que cada detalle técnico respalte un desarrollo eficiente y seguro para sus usuarios.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
	I		
	CONSULTORES AMBIENTALES		21

SECCIÓN:	4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:
----------	---

Nota: Para detalles más específicos, se recomienda consultar los Planos de Anteproyecto, donde se especifican las dimensiones y materiales utilizados en cada elemento de la obra.

4.1. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO Y SU JUSTIFICACIÓN.

Objetivo:

Desarrollar una solución comercial moderna y funcional que integre un restaurante de alto estándar y locales comerciales. Este proyecto tiene como propósito brindar servicios de calidad en un entorno accesible y seguro, atendiendo las demandas crecientes del sector gastronómico y comercial en la ciudad de David, provincia de Chiriquí.

Asimismo, se busca promover el desarrollo económico local mediante la creación de oportunidades de empleo directo e indirecto en las fases de construcción y operación, fomentando la competitividad del sector servicios y contribuyendo al fortalecimiento de la economía regional.

Justificación:

Contribución al desarrollo económico y social de la ciudad de David, al generar empleo directo e indirecto, dinamizar la economía local y ofrecer una infraestructura moderna que responde a la creciente demanda de servicios gastronómicos y comerciales. Además, su diseño incluye medidas de sostenibilidad ambiental, accesibilidad universal y cumplimiento normativo, garantizando un impacto positivo en la comunidad y el entorno, al tiempo que fortalece la competitividad del sector terciario en la región.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			22

4.2 MAPA A ESCALA QUE PERMITA VISUALIZAR LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, Y SU POLÍGONO, SEGÚN REQUISITOS EXIGIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.

El proyecto se desarrollará en la calle Panamericana, comunidad de la Fontana, corregimiento de San Pablo Viejo, distrito de David, provincia de Chiriquí, República de Panamá.

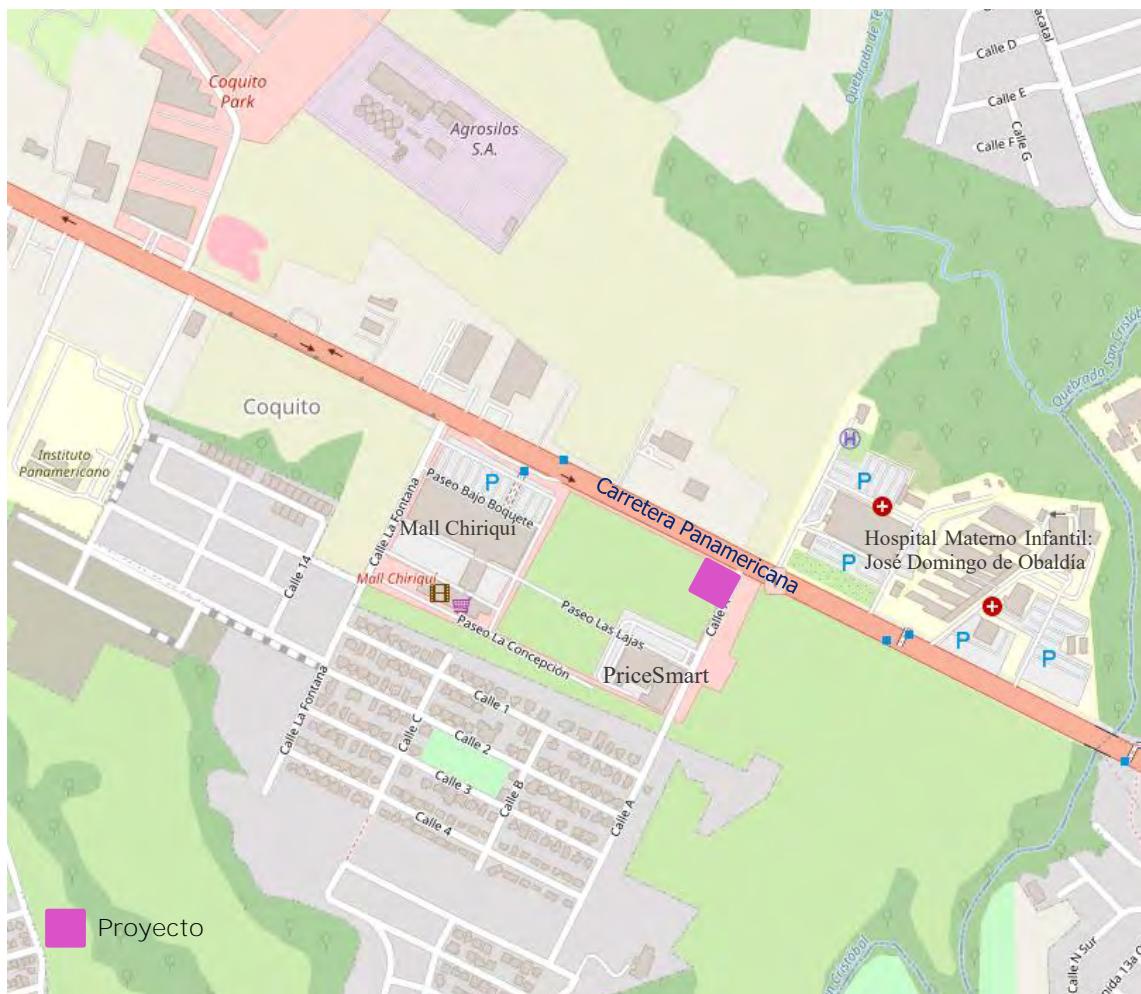


Ilustración 3. Croquis de ubicación del proyecto

Para mayor detalle, se recomienda consultar el mapa a escala de la ubicación geográfica, disponible en **Anexo No 14.5**.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			I
			CONSULTORES AMBIENTALES

SECCIÓN:

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:

4.2.1 COORDENADAS UTM DEL POLÍGONO DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO Y SUS COMPONENTES ESTOS DATOS DEBEN SER PRESENTADOS SEGÚN LO EXIGIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.

Tabla N°02 Coordenadas UTM-WGS 84 del proyecto

COORDENADAS UTM			
ID	NORTE	ESTE	DESCRIPCION
1-2	932247.670	339512.280	PI-1
2-3	932274.690	339458.710	PI-2
3-4	932230.040	339436.190	PI-3
4-1	932203.030	339489.760	PI-4

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATERGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ	Nº de página
		2. ELIECER CASTILLO	
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	24

SECCIÓN:	4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:
----------	---

4.3 DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO

A continuación, se presentan los subpuntos que resumen cada una de las fases contempladas para la ejecución del proyecto en referencia.

4.3.1. PLANIFICACIÓN

Durante esta fase, el promotor del proyecto ha llevado a cabo y continuará realizando una serie de actividades orientadas a evaluar la factibilidad y viabilidad económica y ambiental del proyecto. Algunas de las acciones incluyen:

- Evaluación de normas de diseño del proyecto.
- Elaboración del Anteproyecto.
- Programación y coordinación de la ejecución de la obra.
- Gestión de permisos y trámites ante las autoridades competentes.
- Elaboración y presentación del Estudio de Impacto Ambiental para la revisión por el Ministerio de Ambiente y otras entidades correspondientes.
- Determinación de los requisitos para contratistas, subcontratistas y la mano de obra en general.

4.3.2 EJECUCIÓN

La fase de ejecución se tiene previsto para 13 meses aproximados y la operación del proyecto se estima que será de al menos 50 años.

Previo al inicio de obras, se deberá cumplir con los siguientes aspectos:

- Diseño e instalación del letrero de aprobación del EsIA.
- Delimitación de la obra.
- Instalación de servicios sanitarios portátiles para uso de los trabajadores
- Suministro de agua potable para el consumo de los trabajadores.
- Instalación de tinaquera y estación de reciclaje para los residuos generados durante el desarrollo de la obra.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			25

SECCIÓN:	4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:
----------	---

4.3.2.1 CONSTRUCCIÓN, DETALLANDO LAS ACTIVIDADES QUE SE DARÁN EN ESTA FASE, INCLUYENDO INFRAESTRUCTURAS A DESARROLLAR, EQUIPOS A UTILIZAR, MANO DE OBRA (EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS GENERADOS), INSUMOS, SERVICIOS BÁSICOS REQUERIDOS (AGUA, ENERGÍA, VÍAS DE ACCESO, TRANSPORTE PÚBLICO, OTROS).

La fase de construcción del proyecto se llevará a cabo siguiendo un proceso estructurado que incluye diversas actividades clave, infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra involucrada, insumos, y servicios básicos necesarios.

a) Actividades principales de la fase de construcción

- **Preparación del terreno:** Limpieza, nivelación y compactación del área, asegurando una base adecuada para la construcción.
- **Movimiento de tierras:** Excavaciones para cimentación, drenajes y demás infraestructuras subterráneas.
- **Cimentación y estructuras:**
Construcción de los cimientos en concreto reforzado.
Levantamiento de muros con bloques de concreto.
- **Instalaciones técnicas:**
Instalación de sistemas eléctricos, sanitarios y de detección de humo.
Conexión a servicios básicos como agua potable, electricidad y sistemas de alcantarillado.
- **Acabados:** Colocación de baldosas, pintura de paredes, instalación de puertas, ventanas y mobiliario.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			26

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"	
SECCIÓN:	4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:

b) Infraestructuras a desarrollar

- **Restaurante:** Edificación de 506 m² con espacios para cocina, comedor, baños, oficinas y áreas técnicas.
- **Cuatro locales comerciales:** Totalizando 222 m².
- **Estacionamientos:** 36 plazas, incluyendo dos para personas con discapacidad.
- **Áreas exteriores:** Rutas de acceso, rampas y áreas verdes.

c) Equipos y maquinaria a utilizar:

- Maquinaria pesada: Excavadoras, compactadoras, camiones volquete y grúas.
- Equipos menores: Mezcladoras de concreto, vibradoras y herramientas manuales.

d) Mano de obra (empleos directos e indirectos)

Empleos directos: Aproximadamente 50 trabajadores, incluyendo ingenieros, arquitectos, obreros, electricistas, plomeros y técnicos en acabados.

Empleos indirectos:

- Servicios de transporte y logística (traslado de materiales, alimentos, combustibles).
- Suministro de insumos y materiales (ferreterías, plantas de concreto, talleres de herrería).
- Proveedores de servicios alimentarios (comedores o vendedores informales en el área de la obra).
- Servicios profesionales complementarios (seguridad, asesoría legal, topografía, entre otros).

Se estima que la contratación de mano de obra local será priorizada, generando oportunidades de empleo para los residentes del corregimiento de David y áreas aledañas.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ	Nº de página
		2. ELIECER CASTILLO	
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	27

SECCIÓN:	4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:
----------	---

e) Insumos requeridos

- **Materiales de construcción:** concreto premezclado, acero de refuerzo, bloques, madera para encofrados, agregados (arena, grava), revestimientos, pinturas, etc.
- **Consumibles de maquinaria:** combustibles (diésel, gasolina), lubricantes, aceites, filtros.
- **Energía eléctrica:** El servicio de energía eléctrica será provisto por el distribuidor de energía del área Naturgy.
- **Agua potable:** El agua potable, en las fases de construcción, será suministrada por el IDAAN (Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales).
- **Equipos de protección personal (EPP):** cascos, guantes, botas, chalecos reflectivos, gafas, protectores auditivos.

f) Servicios básicos

- **Agua:** Proporcionada por la red municipal (IDAAN) para abastecer tanto las necesidades de la obra.
- **Energía:** Suministrada por la compañía eléctrica local, con acometidas diseñadas para suplir la demanda de la construcción.
- **Vías de acceso:** La ubicación en vía Panamericana ofrece acceso directo a calles asfaltadas y avenidas principales, facilitando la entrada y salida de camiones y maquinaria.
- **Transporte público:** Existen rutas de autobuses y taxis que recorren el corregimiento de David, lo cual favorece el desplazamiento de mano de obra y el suministro de bienes y servicios.
- **Gestión de desechos:** Durante la construcción, se emplearán contenedores y baños portátiles, y en operación, el edificio contará con un sitio de acopio temporal para residuos, conectado al servicio de recolección municipal o privado.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			I
CONSULTORES AMBIENTALES			28

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"	
SECCIÓN:	4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:

4.3.2.2 OPERACIÓN, DETALLANDO LAS ACTIVIDADES QUE SE DARÁN EN ESTA FASE, INCLUYENDO INFRAESTRUCTURAS A DESARROLLAR, EQUIPOS A UTILIZAR, MANO DE OBRA (EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS GENERADOS), INSUMOS, SERVICIOS BÁSICOS REQUERIDOS (AGUA, ENERGÍA, VÍAS DE ACCESO, SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, TRANSPORTE PÚBLICO, OTROS).

A continuación, se describen de manera detallada las actividades y necesidades de la fase de operación y mantenimiento, el proyecto se enfocará en brindar servicios gastronómicos de alta calidad en el restaurante y en ofrecer espacios comerciales funcionales y seguros.

a) Actividades principales de la fase de operación

- Atención al público en el restaurante, incluyendo preparación y servicio de alimentos.
- Operación de los locales comerciales para diversos tipos de negocios.
- Mantenimiento continuo de las instalaciones

b) Infraestructuras para la etapa de operación:

- **Restaurante:** Cocina equipada con cuarto frío, cuarto de congelación, comedor, barra de ensaladas y baños.
- **Locales comerciales:** Áreas acondicionadas para comercio.
- Estacionamientos y áreas exteriores.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
	I		
	CONSULTORES AMBIENTALES		29

SECCIÓN:	4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:
----------	---

c) Equipos y maquinaria a utilizar

- En el restaurante: Cocinas industriales, cámaras de refrigeración, sistemas de ventilación y extracción, detectores de humo y extintores.
En el anexo 14.18 se detallan la cantidad y tipo de equipos a utilizar en la etapa de operación.
- En los locales comerciales: Equipos según el tipo de negocio establecido.

d) Mano de obra (empleos directos e indirectos)**Empleos directos:**

28 personas, incluyendo cocineros, meseros, personal de limpieza, administradores y seguridad. En anexo 14.9 se detalla el personal previsto.

Empleos indirectos:

- Proveedores de servicios externos (jardinería, fumigación, reparación, etc.).
- Comercios locales que suministran materiales de mantenimiento y productos de limpieza.
- Servicios de transporte (taxis, aplicaciones de movilidad) que dan cobertura.

e) Insumos requeridos

- Recursos hídricos: suministro de agua potable desde la red municipal (IDAAN), utilizada para consumo humano, limpieza y mantenimiento de áreas comunes.
- Energía eléctrica: abastecimiento proveniente de la compañía distribuidora local, imprescindible para iluminación, funcionamiento del local.
- Materiales de limpieza: detergentes, desinfectantes, bolsas para desechos, suministros para el aseo de pasillos, estacionamientos, cocina entre otros.
- Equipos de protección personal: guantes, botas, chalecos reflectivos, gafas de seguridad, entre otros, para el personal que realice labores de mantenimiento o manipule sustancias de limpieza.

Además, en anexo 14.11 se detalló los insumos a utilizar durante la operación del restaurante

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			CONSULTORES AMBIENTALES
30			

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"	
SECCIÓN:	4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:

f) Servicios básicos requeridos:

- Agua potable: provista por la red municipal.
- Energía eléctrica: contratada con la empresa de distribución, conforme a las necesidades de los apartamentos y las áreas comunes.
- Vías de acceso: la edificación se sitúa en la Panamericana, con calles asfaltadas y avenidas principales cercanas que facilitan la circulación vehicular y peatonal.
- Sistema de tratamiento de aguas residuales (alcantarillado municipal): el edificio se conecta a la red sanitaria de la ciudad, garantizando el cumplimiento de los parámetros de vertido.
- Transporte público: disponibilidad de autobuses y taxis en el área, lo cual favorece el movimiento de residentes y visitantes, al igual que la logística de bienes y servicios.
- Recogida de residuos sólidos: brindada por el servicio municipal o por empresas autorizadas que recojan y dispongan los desechos domésticos en el vertedero correspondiente.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
	I		
	CONSULTORES AMBIENTALES		31

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"	
SECCIÓN:	4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:

4.3.3 CIERRE DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.

Aunque no se contempla un cierre definitivo del proyecto, se establecen opciones en caso de que este ocurra:

Reutilización de la infraestructura: La edificación puede ser adaptada para otros usos comerciales, manteniendo su funcionalidad.

Desmantelamiento controlado: Si el cierre implica la desactivación completa, se procederá al desmantelamiento responsable de las instalaciones, gestionando los residuos de manera adecuada según las normativas ambientales.

Rehabilitación del terreno: En caso de cierre permanente, el área será restaurada a condiciones seguras y amigables con el entorno, garantizando la recuperación del espacio según los lineamientos de uso de suelo establecidos.

Estas medidas aseguran que el impacto del cierre, aunque improbable, sea mitigado y controlado de manera eficiente.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
	I		
	CONSULTORES AMBIENTALES		32

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"												
SECCIÓN:		4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:										

4.3.4 CRONOGRAMA Y TIEMPO DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN CADA UNA DE LAS FASES.

Este apartado presenta un análisis detallado del cronograma y el tiempo estimado para el desarrollo de las actividades en cada fase del proyecto. El cronograma se ha estructurado considerando la secuencia lógica de las etapas de construcción y operación, así como los recursos necesarios para su ejecución.

Tabla 2. Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades, según fases

FASE	ALCANCE	Tiempo (meses)										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Planificación	Prefactibilidad											
	Factibilidad											
Ejecución de Proyecto	Financiera											
	Planos											
	EIA											
	Registros y permisos municipales y bomberos											
	Construcción de obra gris											
	Equipamiento e instalaciones											
	Operación											

Fuente: El Promotor. 2025

4.4 IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI).

No aplica: Este aspecto no forma parte del contenido mínimo requerido para los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de Categoría I, según lo establecido en la normativa ambiental vigente.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
	I		33
		CONSULTORES AMBIENTALES	

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"	
SECCIÓN:	4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:

4.5 MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y RESIDUOS EN TODAS LAS FASES.

Este apartado aborda las estrategias y procedimientos implementados para el manejo y disposición de desechos y residuos a lo largo de todas las fases del proyecto, desde la construcción hasta la operación. El objetivo principal es garantizar una gestión eficiente y ambientalmente responsable de los residuos generados, minimizando su impacto en el entorno.

4.5.1 SÓLIDOS

- ETAPA DE PLANIFICACION:

RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS	DISPOSICIÓN FINAL:
Papelería y material de oficina asociado a la elaboración de informes y gestión de trámites requerido para el desarrollo del proyecto.	Centros de reciclaje para papel, plástico y metal.

En esta etapa no se generan desechos sólidos que afectan el área del proyecto.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
		I	
		CONSULTORES AMBIENTALES	34

SECCIÓN:	4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:
----------	--

- ETAPA DE CONSTRUCCIÓN:

Nº	RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS	GESTIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL:
01	Residuos de origen vegetal y en poca cantidad generados por el desarraigue de gramínea.	Relleno Sanitario de David, sección orgánica.
02	Desechos sólidos comunes – reciclables generados por los trabajadores.	Centros de reciclaje para papel, plástico y metal.
03	Desechos sólidos comunes – No reciclables generados por los trabajadores.	Serán debidamente colectados en tanques de 55 galones, con sus respectivas tapas y de allí serán depositados de manera temporal en el depósito para desechos sólidos retirados por camiones para su disposición final en el Relleno Sanitario de David una vez a la semana.
04	Residuos de construcción como: bolsas de cemento, caliche, restos de madera, trozos de bloques, cielo raso, fajas de aluminio, cantos de carriolas, etc.	Se Aplicará medidas para el aprovechamiento interno en el proyecto. Los demás residuos serán depositados en el vertedero o relleno sanitario en David una vez a la semana.

- ETAPA DE OPERACIÓN:

Los desechos sólidos que se originarían en la operación del restaurante están calificados como domiciliarios o comunes y no representan directamente un riesgo a la salud pública, siempre y cuando sean recolectados semanalmente por el servicio municipal de aseo o privado, previo contrato.

- ETAPA DE ABANDONO:

En caso de que se requiera realizar el abandono del proyecto se retiran los desechos domésticos y de construcción serán depositados en el relleno Sanitario de David.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			35
I		CONSULTORES AMBIENTALES	

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"	
SECCIÓN:	4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:

4.5.2 LÍQUIDOS

ETAPA DE PLANIFICACIÓN:

Durante la planificación del proyecto no se generarán desechos líquidos.

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN:

Nº	RESIDUOS LÍQUIDOS GENERADOS	DISPOSICIÓN FINAL:
01	Desechos líquidos, producto de las actividades fisiológicas del personal.	Se tiene contemplado la instalación de letrinas portátiles de acuerdo con la cantidad del personal contratado. Durante la fase de construcción, el manejo y disposición final de estos desechos deberán evidenciarse con la instalación de las letrinas portátiles y en los informes de seguimiento ambiental se deberá adjuntar copia del pago del mantenimiento de estos servicios portátiles.

ETAPA DE OPERACIÓN:

Los residuos líquidos se conectarán al sistema de alcantarillado municipal de la red del IDAAN .

ETAPA DE ABANDONO:

En caso de realizarse el abandono del proyecto no se genera desechos líquidos.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			I
		CONSULTORES AMBIENTALES	36

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"	
SECCIÓN:	4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:

4.5.3 GASEOSOS

FASE DE PLANIFICACIÓN:

No se generan desechos gaseosos.

FASE DE CONSTRUCCIÓN:

Proveniente de concreteras de un saco y equipo pesado (retroexcavadora). No será de manera significativa debido a las actividades colindantes al sitio (tráfico vehicular continuo).

FASE DE OPERACIÓN: Los residuos gaseosos provendrían del tránsito de los vehículos que circulan por el área, pero esto no se considera una emisión significativa.

Se prevé la generación de gases producto de la cocina del restaurante, pero esto no se considera una emisión significativa.

ETAPA DE ABANDONO: No hay emisiones gaseosas en esta etapa.

4.5.4 PELIGROSOS

FASE DE PLANIFICACIÓN:

No se generan desechos peligrosos.

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN:

Nº	RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS	DISPOSICIÓN FINAL:
01	Residuos impregnados de derrame y/o goteo de productos derivados de hidrocarburos por desperfecto o mantenimiento en las maquinarias.	Se dispondrán temporalmente en el proyecto en tanques de 55 galones identificados para su posterior remoción,

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			I

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:

Nº	RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS	DISPOSICIÓN FINAL:
02	Las latas de pintura, aerosoles y rodillos, brochas usadas.	en un tiempo menor de 90 días. Debe ser dispuesto en empresas autorizada. Presentar Certificado de disposición final. Los equipos y maquinaria pesada recibirán mantenimiento preventivo y correctivo a fin de evitar cualquier fuga o derrame de productos derivados de hidrocarburos.

ETAPA DE OPERACIÓN:

Nº	RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS	DISPOSICIÓN FINAL:
01	Residuos de aceite usados	Se dispondrán temporalmente en el restaurante en tanques de 55 galones identificados para su posterior remoción, en un tiempo menor de 90 días. Debe ser dispuesto en empresas autorizada. Presentar Certificado de disposición final.

ETAPA DE ABANDONO:

En caso de realizarse el abandono del proyecto no se genera desechos peligrosos.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATERGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
		I	
CONSULTORES AMBIENTALES		38	

SECCIÓN:

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:

4.6 USO DE SUELO ASIGNADO O ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (EOT) Y PLANO DE ANTEPROYECTO VIGENTE, APROBADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA EL ÁREA PROPUESTA PARA DESARROLLAR. DE NO CONTAR CON EL USO DE SUELO O EOT VER ARTÍCULO 9. QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 31.

De acuerdo con las Normas de Ordenamiento Territorial del distrito de David, el mosaico 5-D establece que la categoría de uso de suelo aplicable al área propuesta para el desarrollo del proyecto, correspondiente a la finca No. 4501, es C-3 (Comercial Urbano). Esta clasificación es compatible con el proyecto en cuestión, dado que permite la construcción de edificaciones destinadas a actividades comerciales, siempre que estas no generen afectaciones o perjuicios a las zonas residenciales establecidas en el área.

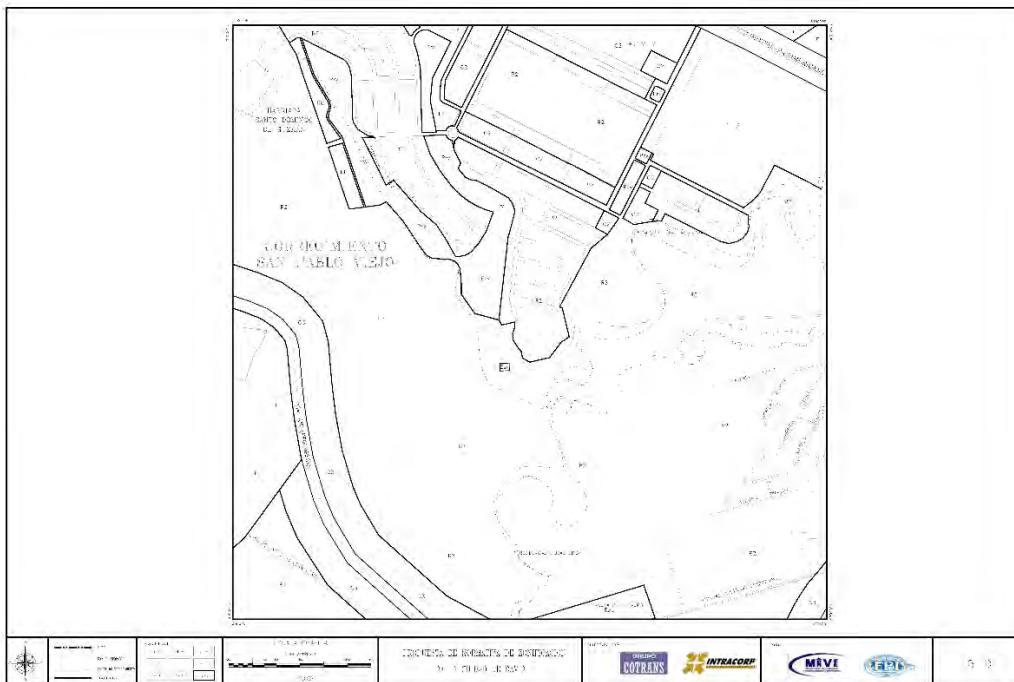


Ilustración 4. Hoja cartográfica 5-D – Zonificación del distrito de David.

Asimismo, se adjunta la siguiente documentación de respaldo:

Anexo 14.13: Solicitud de certificación de uso de suelo.

Anexo 14.12: Planos del anteproyecto.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
	I		
		CONSULTORES AMBIENTALES	39

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"	
SECCIÓN:	4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:

4.7 MONTO GLOBAL DE LA INVERSIÓN.

El presupuesto estimado para la ejecución del proyecto asciende a B/. 110,000.00 (siento diez mil balboas con 00/100).

4.8 LEGISLACIÓN, NORMAS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL APLICABLES Y SU RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.

- Ley General de Ambiente. Ley No 41 de 1 de julio de 1998: En cuyo Título IV, Capítulo II artículos 23 al 31 se enuncian todos los requerimientos del proceso de Evaluación Ambiental a la hora de aprobarse la ejecución de un proyecto específico.
- Decreto Ejecutivo 02 del 27 de marzo de 2024 que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo 01 del 01 de marzo de 2023, que reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto único de la Ley 41 de 1998, sobre el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Decreto Ejecutivo 01 del 01 de marzo del 2023. Que reglamenta el capítulo III del título II del texto único de ley 41 de 1998, sobre el proceso de evaluación de impacto ambiental, y se dictan otras disposiciones.
- Decreto Ejecutivo No 2 de 27 de marzo de 2024. Que modifica el DE No. 1.
- Constitución Política de la República de Panamá. Título III, Capítulo VII, “Régimen Ecológico”, Artículos del 118 al 121.
- Artículo 114 de la Constitución Nacional Establece que es deber fundamental del Estado garantizar que la población viva en un ambiente sano y libre de contaminación, en donde el aire, el agua y los alimentos, satisfagan los requerimientos del desarrollo adecuado de la vida humana.
- Código Sanitario. Ley No 66 de 10 de noviembre de 1947: "Por la cual se aprueba el Código Sanitario". (G.O. 10,467 de 6 de diciembre de 1947). Que regula en su

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			I
		CONSULTORES AMBIENTALES	40

SECCIÓN:	4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:
----------	---

totalidad los asuntos relacionados con la salubridad e higiene públicas, la policía sanitaria y la medicina preventiva y curativa.

- La Ley nº 51 de 29 de septiembre de 2010, que crea la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario (AAUD) establece, en su artículo 2, que ésta estará a cargo de la administración, dirección planificación, operación, explotación, aprovechamiento, investigación, inspección y fiscalización de los servicios relacionados con el aseo urbano, comercial y domicilio, y de los rellenos sanitarios.
- Resolución AG-0235-2003 de 12 de junio de 2003. “Por la cual se establece la tarifa para el pago en concepto de indemnización ecológica, para la expedición de los permisos de tala rasa y eliminación de sotobosques o formaciones de gramíneas, que se requiera para la ejecución de obras de desarrollo, infraestructuras y edificaciones.

Normativas referentes a Salud/ Seguridad e Higiene Ocupacional

- Ley No 66 de 1947. Código Sanitario de la República de Panamá.
- Código de Trabajo de la República de Panamá: Obligación de acatar todas las disposiciones legales en materia laboral, riesgos profesionales, etc.
- Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT - 23-395-99. AGUA POTABLE. Definiciones y Requisitos Generales.
- Resolución No. 35 del 6 de mayo de 2019. Que aprueba el Reglamento Técnico DGNTI – COPANIT 21-2019, Tecnología de Alimentos. Agua Potable. Definiciones y requisitos generales.
- Decreto Ejecutivo. 25/5/98 Prohíbe uso de soldadura de plomo y establece límites de opacidad en fuentes móviles.
- Decreto Ejecutivo N° 1 de 15 de enero de 2004 – que establece los niveles de ruido en las áreas residenciales e industriales.
- Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT - 44 – 2000. Ruido en ambientes de trabajo.
- Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT - 45 – 2000. Vibraciones.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			I
			CONSULTORES AMBIENTALES

SECCIÓN:	4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:
----------	---

- Ley N°67 de 2015 Que adopta medidas en la industria de la construcción para reducir la incidencia de accidentes de trabajo.
- Decreto Ejecutivo N°2 de 2008. Por el cual se reglamenta la Seguridad, Salud e Higiene en la Construcción.
- Decreto de Gabinete N o 68 del 31 de marzo de 1970. Centraliza la responsabilidad de atender los riesgos profesionales en la Caja de Seguro Social (CSS), para los servidores públicos y privados

Normativas aplicables a la construcción - especificaciones técnicas

- Decreto No. 323 del 4 de mayo de 1971: Normas de Plomería Sanitaria.
- Resolución No. 275 del 20 de julio de 2001. Que aprueba el Reglamento Técnico DGNTI – COPANIT 48 – 2001, establece especificaciones para los bloques huecos de concreto para uso estructural y no estructural.
- Reglamento Estructural Panameño (REP 2004); Código de diseño ACI 318-02, LRFD.
- Adaptación de códigos de Seguridad: Resolución por la cual se adoptan el NFPA 101, reglamento de seguridad humana; NFPA 13, reglamento de sistemas rociadores contra incendios, NFPA 20.
- Ley 6 del 1 de febrero de 2006. “Se reglamenta el Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano en la república y se dictan otras disposiciones”.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			I
CONSULTORES AMBIENTALES			42

SECCIÓN:	5. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO
----------	---

5. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO

En esta sección se describen los aspectos relacionados con el ambiente físico relevante en la zona de influencia de este proyecto. Tales como los que se desarrollaran a continuación:

Este corregimiento es un área urbana con edificaciones residenciales, comerciales y empresariales.

En cuanto al clima, de David tiene un clima tropical húmedo con temperaturas cálidas durante todo el año.

5.1. FORMACIONES GEOLÓGICAS REGIONALES.

No aplica: Este aspecto no forma parte del contenido mínimo requerido para los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de Categoría I, según lo establecido en la normativa ambiental vigente.

5.1.1 UNIDADES GEOLÓGICAS LOCALES.

No aplica: Este aspecto no forma parte del contenido mínimo requerido para los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de Categoría I, según lo establecido en la normativa ambiental vigente.

5.1.2 CARACTERIZACIÓN GEOTÉCNICA

No aplica: Este aspecto no forma parte del contenido mínimo requerido para los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de Categoría I, según lo establecido en la normativa ambiental vigente.

5.2 GEOMORFOLOGÍA

No aplica: Este aspecto no forma parte del contenido mínimo requerido para los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de Categoría I, según lo establecido en la normativa ambiental vigente.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
		I	
CONSULTORES AMBIENTALES			43

SECCIÓN:	5. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO
----------	------------------------------------

5.3 CARACTERIZACIÓN DEL SUELO DEL SITIO DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.

En Panamá predominan los suelos de tipo latosol, caracterizados por su naturaleza ácida y baja fertilidad, mientras que los suelos azonales, con alta fertilidad, se encuentran en menor proporción. Muchas áreas presentan compactación debido a la construcción de carreteras y edificios. De acuerdo con el Mapa de Clasificación Taxonómica de Suelos de Panamá (IDIAP, 2010), la zona en estudio corresponde a suelos de tipo ultisol, los cuales se distinguen por contar con un horizonte argílico de reducido espesor y una saturación de bases normalmente inferior al 25% en la sección de control del perfil.

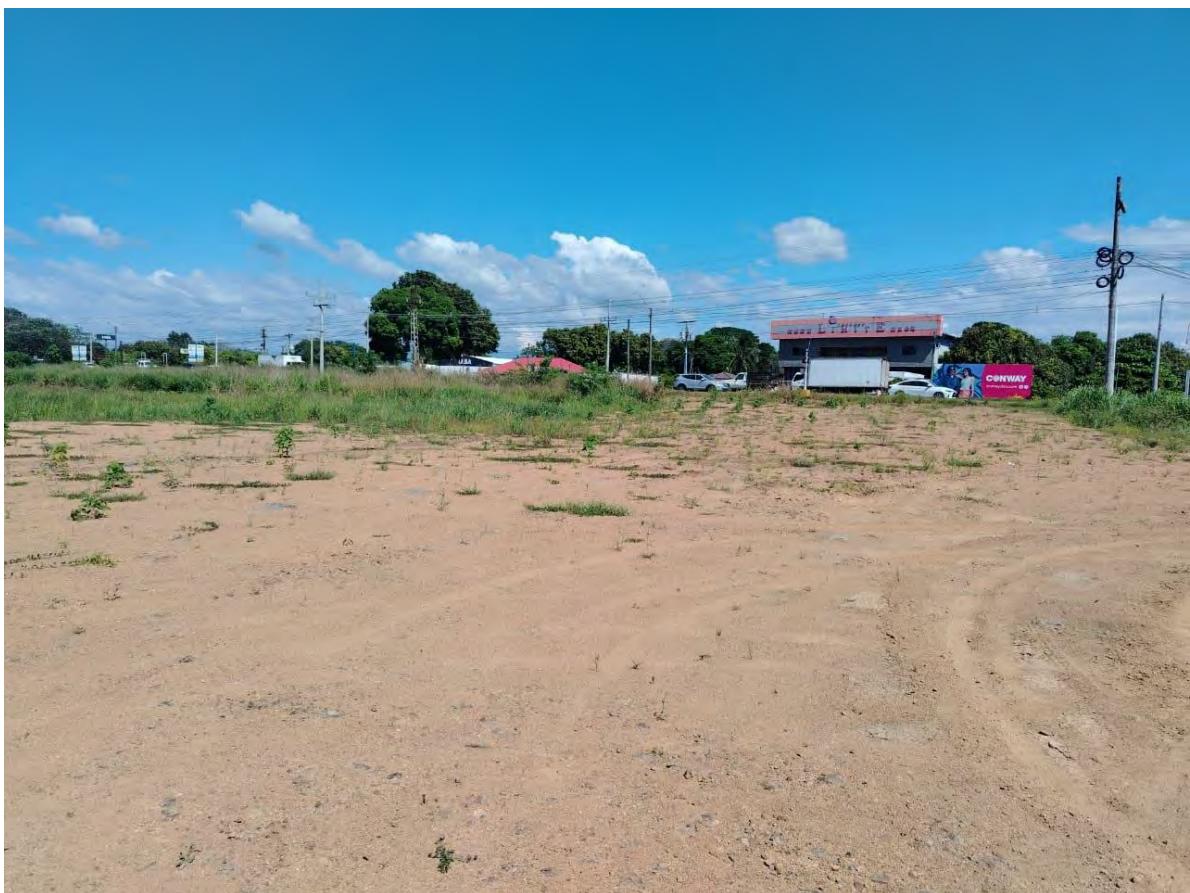


Ilustración 5. Suelo del área del proyecto

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
	I		

5.3.1 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA COSTERA MARINA.

El área de influencia directa del proyecto no incluye ni colinda con zonas costeras marinas.

Por lo tanto, los factores asociados a la caracterización del área costera marina no tienen incidencia sobre la zona específica del proyecto.

5.3.2 LA DESCRIPCIÓN DEL USO DEL SUELO.

Actualmente, el terreno donde se desarrollará el proyecto es un lote baldío. Su entorno inmediato está caracterizado por un predominio de desarrollos comerciales, en conjunto con áreas de uso residencial y vialidades.

El suelo se encuentra cubierto principalmente por gramíneas y no presenta cobertura arbórea, como se evidencia en las imágenes a continuación.



Ilustración 6. Uso del suelo en el polígono del proyecto

Históricamente, el área del proyecto ha sido utilizada para actividades comerciales de carácter temporal, tales como la instalación de circos y la venta de diversos artículos, operando únicamente en determinadas épocas del año mediante estructuras temporales.

5.3.3 CAPACIDAD DE USO Y APTITUD.

No aplica: Este aspecto no forma parte del contenido mínimo requerido para los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de Categoría I, según lo establecido en la normativa ambiental vigente.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
	I		
	CONSULTORES AMBIENTALES		45

SECCIÓN:

5. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO

5.3.4 USO ACTUAL DE LA TIERRA EN SITIOS COLINDANTES AL ÁREA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.

En el área colindante, el uso actual de la tierra se caracteriza por un uso comercial. Razón por la cual, el proyecto propuesto está acorde con el uso de suelo actual del área.

El proyecto presenta los siguientes límites:

Norte: Vía Panamericana: Hospital Materno Infantil: José Domingo de Obaldía, Carrocería Chiriquí.

Sur: Centro Comercial PriceSmart - Chiriquí.

Este: Centro Comercial: Mall Chiriquí

Oeste: Vía Quebrada Bonita Oeste y lote baldío.



Ilustración 7. Área colindante del proyecto.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
	I		
	CONSULTORES AMBIENTALES		46



Ilustración 8. Área colindante del proyecto – Sur.



Ilustración 9 . Uso actual del suelo

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
	I		
	CONSULTORES AMBIENTALES		
			47



Ilustración 10. Área de emplazamiento del proyecto.

Fuente: Área del proyecto y su entorno, a partir de Street View de Google Earth Pro. 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
	I		
	CONSULTORES AMBIENTALES		48

5.4 IDENTIFICACIÓN DE LOS SITIOS PROPENSOS A EROSIÓN Y DESLIZAMIENTO.

Tomando de referencia el mapa de susceptibilidad de deslizamientos de Panamá el área del proyecto se encuentra ubicada en una zona de riesgo MODERADA. Ver ilustración siguiente.

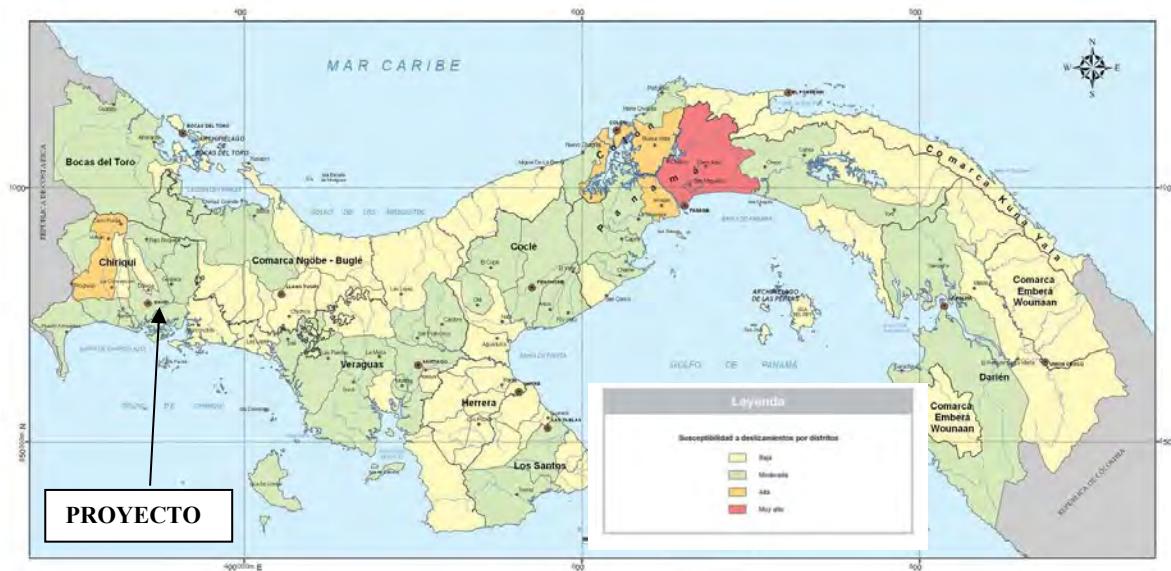


Ilustración 11. Mapa de susceptibilidad de deslizamientos de Panamá.

En los recorridos realizados por el equipo consultor, no se identificaron pendientes pronunciadas, o evidencias de algún deslizamiento dentro del área del proyecto. debido a que el terreno no tiene pendientes pronunciadas ver plano topográfico ubicado en la siguiente sección 5.5.1 y en anexo 14.17 de este documento.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			I
			CONSULTORES AMBIENTALES
			49

5.5 DESCRIPCIÓN DE LA TOPOGRAFÍA ACTUAL VERSUS LA TOPOGRAFÍA ESPERADA, Y PERFILES DE CORTE Y RELLENO.

Topografía Actual

El terreno sobre el cual se desarrollará el proyecto “Restaurante Leños & Carbón - David” tiene una superficie de 3,000 m² (60 m x 50 m) y presenta una topografía mayormente plana, con pendientes suaves que no superan el 2%, orientadas hacia el sureste. Esta condición facilita las actividades de construcción y minimiza la necesidad de movimientos significativos de tierra.

El suelo está compuesto principalmente por una capa de material arenoso con subyacentes arcillosos, características típicas de la zona de David, provincia de Chiriquí. La vegetación actual es escasa y consiste en cobertura herbácea dispersa, sin presencia de árboles o arbustos significativos.

Topografía Esperada

La topografía esperada del terreno tras la ejecución de las obras mantendrá una pendiente uniforme y adecuada para el drenaje superficial de aguas pluviales. Se realizarán intervenciones controladas de corte y relleno para nivelar el terreno, particularmente en áreas destinadas a:

La cimentación del restaurante (506 m²).

Los locales comerciales (222 m²).

Las plazas de estacionamiento (36 espacios) y áreas de circulación.

Las modificaciones serán mínimas, preservando las condiciones naturales del terreno y evitando alteraciones drásticas que puedan comprometer la estabilidad del área o generar riesgos de erosión.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	
			50

Perfiles de Corte y Relleno

Áreas de corte: Se estima que aproximadamente un 15% del área del terreno requerirá cortes moderados (entre 0.3 m y 0.5 m) para nivelar las zonas destinadas a la cimentación de las estructuras principales.

Las áreas con mayor necesidad de corte se encuentran en el borde norte del terreno, donde la pendiente es más pronunciada.

Áreas de relleno:

Cerca del 10% del terreno, especialmente en el sector suroriental, requerirá rellenos menores, con un espesor promedio de 0.2 m a 0.4 m, para nivelar las áreas de estacionamiento y circulación vehicular.

Se utilizará material granular compactado (proveniente de las áreas de corte), cumpliendo con las especificaciones de compactación requeridas para evitar asentamientos diferenciales.

Volúmenes estimados:

Corte: 450 m³ de material, parte del cual será reutilizado.

Relleno: 300 m³, utilizando material producto del corte y, de ser necesario, complementado con material seleccionado.

Drenajes y Perfiles

El diseño contempla la instalación de un sistema de drenaje pluvial que canalice las aguas superficiales hacia los puntos bajos del terreno, evitando acumulaciones en áreas de tránsito o construcción. Los perfiles longitudinales y transversales de los cortes y rellenos están detallados en los Planos de Anteproyecto (Anexo 14.12), asegurando que las pendientes finales cumplan con los estándares de seguridad y funcionalidad.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			51
I		CONSULTORES AMBIENTALES	

Consideraciones Técnicas

Las actividades de movimiento de tierra estarán estrictamente controladas para minimizar la generación de polvo y erosión.

Se implementarán barreras de sedimentación durante la ejecución para evitar el arrastre de material hacia áreas externas.

Las áreas intervenidas serán estabilizadas con cobertura vegetal o pavimento según el diseño, garantizando la sostenibilidad del terreno en su estado final.

Estas intervenciones aseguran que la topografía esperada sea funcional y compatible con los requisitos del proyecto, sin generar impactos adversos significativos en el entorno.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
	I		
	CONSULTORES AMBIENTALES		52

5.5.1 PLANO TOPOGRÁFICO DEL ÁREA DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD A DESARROLLAR Y SUS COMPONENTES, A UNA ESCALA QUE PERMITA SU VISUALIZACIÓN.

En la sección de anexos 14.17 se presenta mapa topográfico.

5.6 HIDROLOGÍA

El área de estudio se encuentra dentro de la Cuenca Hidrográfica No. 108 – Río Chiriquí, ubicada en el occidente de la provincia de Chiriquí.

La Cuenca Hidrográfica No. 108 forma parte de la Región Hídrica del Pacífico Occidental, la cual abarca la provincia de Chiriquí, el sur de la Comarca Ngöbe-Buglé y el sector occidental y meridional de la provincia de Veraguas. Los cuerpos de agua de esta cuenca desembocan en el océano Pacífico. En términos de precipitación, los valores registrados oscilan entre 1,000 y 3,000 mm/año, mientras que en la zona norte de Chiriquí pueden alcanzar hasta 6,000 mm/año.

Dentro del área del proyecto no se identifican fuentes superficiales de agua dulce. Asimismo, el desarrollo del proyecto no impactará cuerpos de agua superficial, ya que no existen ríos ni quebradas dentro del terreno ni en sus inmediaciones.

5.6.1 CALIDAD DE AGUAS SUPERFICIALES

No aplica: No hay fuentes de aguas superficiales dentro o que atraviesen el lote donde se desarrollará el proyecto.

5.6.2 ESTUDIO HIDROLÓGICO

No aplica: Dentro del área donde se pretende desarrollar el proyecto no hay cuerpo de agua superficial.

5.6.2.1 CAUDALES (MÁXIMO, MÍNIMO Y PROMEDIO ANUAL)

No aplica: Dentro del área donde se pretende desarrollar el proyecto no hay cuerpo de agua superficial.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			I
		CONSULTORES AMBIENTALES	53

5.6.2.2 CAUDAL ECOLÓGICO, CUANDO SE VARÍE EL RÉGIMEN DE UNA FUENTE HÍDRICA

No aplica: Este aspecto no forma parte del contenido mínimo requerido para los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de Categoría I, según lo establecido en la normativa ambiental vigente.

5.6.2.3 PLANO DEL POLÍGONO DEL PROYECTO, IDENTIFICANDO LOS CUERPOS HÍDRICOS EXISTENTES (LAGOS, RÍOS, QUEBRADA Y OJOS DE AGUA ROJA) Y ESTABLECER DE ACUERDO CON EL ANCHO DEL CAUCE, EL MARGEN DE PROTECCIÓN CONFORME A LA LEGISLACIÓN CORRESPONDIENTE).

No aplica: Dentro del área donde se pretende desarrollar el proyecto no hay cuerpo de agua superficial.

5.6.3 ESTUDIO HIDRÁULICO

No aplica: Este aspecto no forma parte del contenido mínimo requerido para los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de Categoría I, según lo establecido en la normativa ambiental vigente.

5.6.4 ESTUDIO OCEANOGRÁFICO

No aplica: Este aspecto no forma parte del contenido mínimo requerido para los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de Categoría I, según lo establecido en la normativa ambiental vigente.

5.6.4.1 CORRIENTES, MAREAS, OLEAJES

No aplica: Este aspecto no forma parte del contenido mínimo requerido para los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de Categoría I, según lo establecido en la normativa ambiental vigente.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
	I		
	CONSULTORES AMBIENTALES		54

SECCIÓN:	5. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO
----------	---

5.6.5 ESTUDIO DE BATIMETRÍA

No aplica: Este aspecto no forma parte del contenido mínimo requerido para los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de Categoría I, según lo establecido en la normativa ambiental vigente.

5.6.6 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS.

No aplica: Este aspecto no forma parte del contenido mínimo requerido para los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de Categoría I, según lo establecido en la normativa ambiental vigente.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
		I	
		CONSULTORES AMBIENTALES	55

SECCIÓN:	5. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO
----------	---

5.6.6.1 IDENTIFICACIÓN DE ACUÍFERO

No aplica: Este aspecto no forma parte del contenido mínimo requerido para los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de Categoría I, según lo establecido en la normativa ambiental vigente.

5.7 CALIDAD DE AIRE.

Las condiciones actuales de calidad del aire del área del proyecto fueron obtenidas del monitoreo de material particulado respirable (PM₁₀).

Se colocó una estación de monitoreo utilizando el equipo *Gillian 5000 Air Sampling Pumpcon* número de serie 20089083665.

Los resultados de PM₁₀ para 24 horas fueron obtenidos a partir de equipos de alto volumen para material particulado (Hi-Vol.); y las concentraciones son expresadas a “CONDICIONES DE REFERENCIA DE 25 °C, 760 mmHg”

Los resultados del monitoreo se muestran a continuación:

Tabla 3. Resultados de concentraciones y estadísticas de PM10 - Estación 7.

Muestra N°	Fecha	PM10(ug/m ³)
1	14-01-2025 @ 15-01-2025	30.50

Con base en los resultados obtenidos y en las condiciones observadas durante el período de muestreo, se concluye que el nivel de material particulado respirable (PM₁₀) al cual estarán expuestas las personas no representa un riesgo para su salud. Para una información más detallada, consúltese el informe completo en el **Anexo 14.7** (Monitoreos de calidad de aire).

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATERGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			56
I		CONSULTORES AMBIENTALES	

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"	
SECCIÓN:	5. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO

5.7.1 RUIDO

La principal fuente de ruidos del área proviene de fuentes móviles que se encuentran en las vías cercanas.

Utilizando un Sonómetro Digital HD600 de EXTECH se realizó el monitoreo de ruido ambiental del área del proyecto, ubicándolo en un punto clave.

Los resultados del monitoreo se detallan a continuación:

Tabla 4. Nivel de ruido durante el turno diurno.

NIVELES DE RUIDO DURANTE EL TURNO DIURNO				
Localización	Leq (dBA)	Lmax (dBA)	Lmin (dBA)	Comentarios
Punto 1	65.8	97.4	46.36	El valor obtenido se encuentra por encima del límite máximo establecidos.

Para más detalles del informe de monitoreo ver anexo 14.8 Monitoreos de ruido.

5.7.2 VIBRACIONES

No aplica: Este aspecto no forma parte del contenido mínimo requerido para los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de Categoría I, según lo establecido en la normativa ambiental vigente.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			I
		CONSULTORES AMBIENTALES	57

5.7.3 OLORES

Podemos indicar que en esta zona no existen evidencias de olores perceptibles molestos ni nocivos o de otra índole. El desarrollo del proyecto no incluye ninguna actividad que pueda generar olores desagradables o que puedan afectar a los trabajadores o la ciudadanía.

5.8 ASPECTOS CLIMÁTICOS

El área del proyecto presenta un clima subecuatorial con estación seca, de acuerdo con la clasificación de A. McKay (2000). Este tipo de clima es el de mayor extensión en Panamá y se caracteriza por temperaturas cálidas a lo largo del año.

Los valores de temperatura promedio anual varían según la altitud:

- En las tierras bajas (por debajo de los 20 msnm), las temperaturas oscilan entre 26.5°C y 27.5°C.
- En las tierras altas (alrededor de 1,000 msnm), la temperatura puede descender hasta 20°C.

Este clima se encuentra presente tanto en las tierras bajas como en las zonas montañosas de hasta 1,000 metros de altitud en la vertiente del Pacífico en la provincia de Chiriquí.

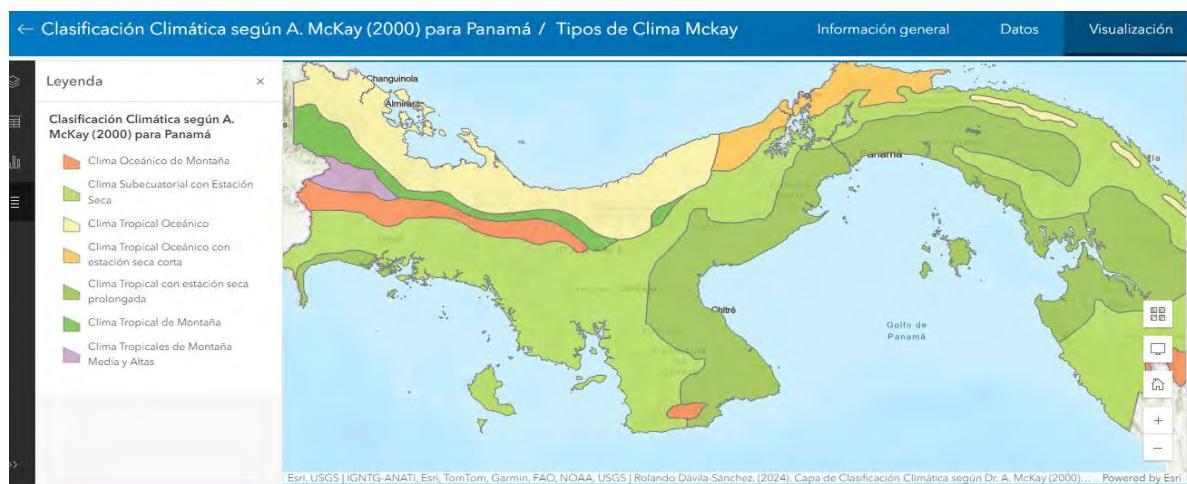


Ilustración 12. Mapa de Clasificación Climática según A.McKay (2000).

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			I
			CONSULTORES AMBIENTALES

5.8.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE ASPECTOS CLIMÁTICOS: PRECIPITACIÓN, TEMPERATURA, HUMEDAD, PRESIÓN ATMOSFÉRICA.

Los datos climáticos correspondientes a la Ciudad de David han sido obtenidos a partir de los análisis climáticos disponibles en el sitio web Weatherspark (<https://es.weatherspark.com>), específicamente para las ciudades de Panamá y David, con información suministrada por los aeropuertos Tocumen International Airport y Enrique Malek, mediante datos METAR.

En la ciudad de David, el clima se caracteriza por:

- Temporada de lluvias: Predomina un cielo nublado.
- Temporada seca: Cielos parcialmente nublados.
- Temperatura: La ciudad mantiene temperaturas elevadas a lo largo de todo el año, con una sensación térmica opresiva.

La mejor época del año para visitar David, considerando actividades al aire libre y temperaturas más agradables, es desde principios de diciembre hasta principios de marzo.

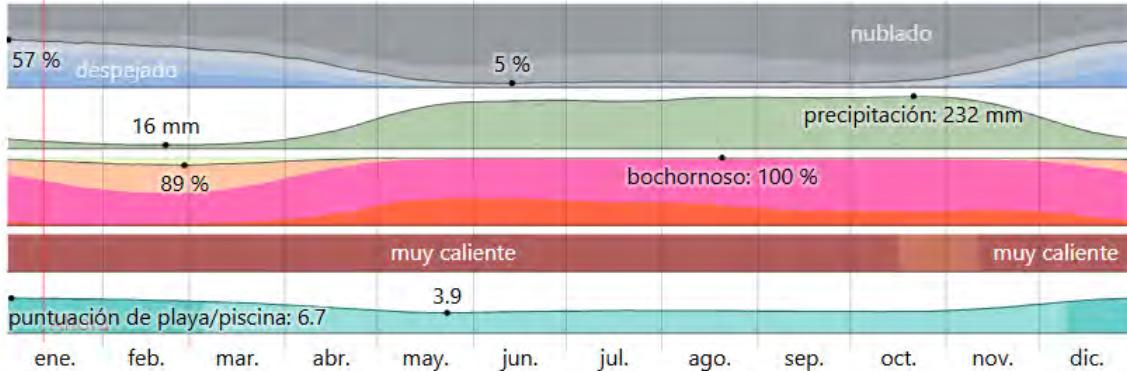


Ilustración 13. El Clima en la Ciudad de David, según nubosidades, precipitación, temperatura y mejor época para entornos abiertos

PRECIPITACIÓN:

Según el Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA) la precipitación máxima y promedio mensual (en milímetros) registrada en la Estación San Pablo son la siguiente: la precipitación máxima más alta se observa en octubre con 626.6 mm, mientras que el promedio más alto de lluvia ocurre también en octubre con 392.8 mm.

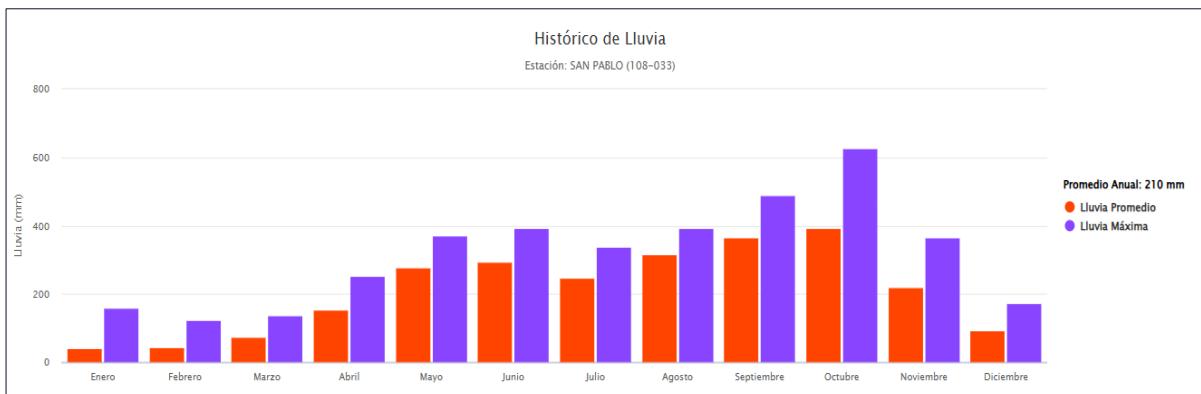


Ilustración 14. Histórico de lluvia en la Estación San Pablo

Fuente: IMHPA, 2025

Temperatura: Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 22 °C a 33 °C y rara vez baja a menos de 21 °C o sube a más de 35 °C.

La temporada calurosa dura 2.4 meses, del 5 de febrero al 18 de abril, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 32 °C. El mes más cálido del año en David es marzo, con una temperatura máxima promedio de 33 °C y mínima de 23 °C.

La temporada fresca dura 3.3 meses, del 30 de agosto al 8 de diciembre, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 30 °C. El mes más frío del año en David es octubre, con una temperatura mínima promedio de 23 °C y máxima de 29 °C.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	60

SECCIÓN:

5. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO

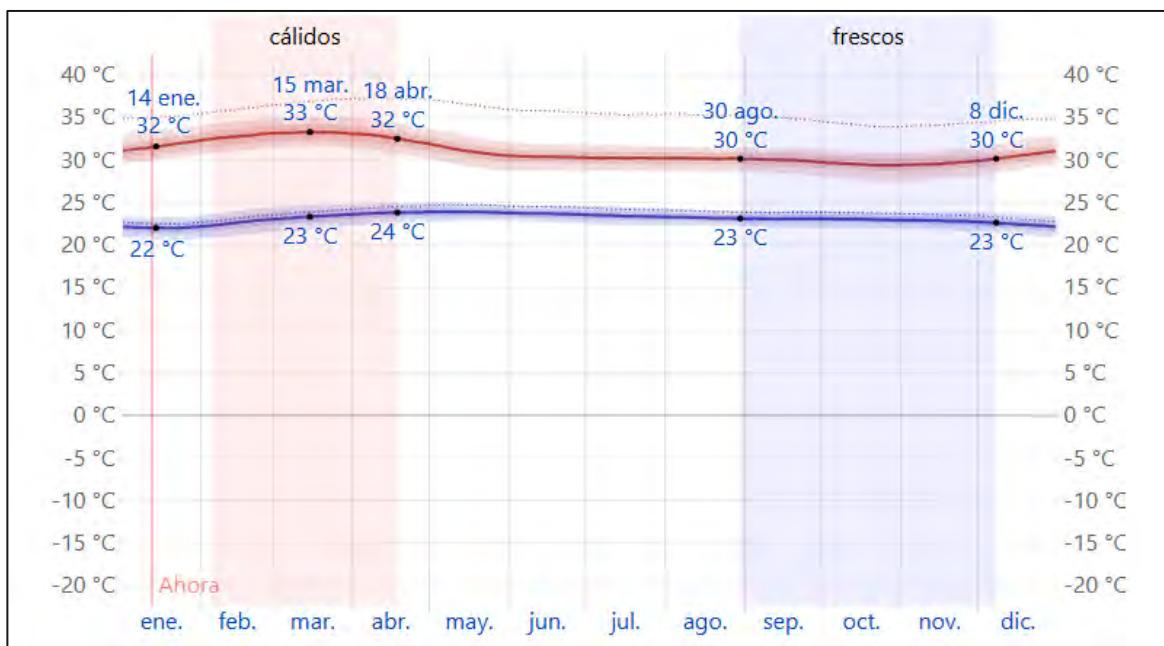


Ilustración 15. Temperatura máxima y mínima promedio en Ciudad de David

Nota: La temperatura máxima (línea roja) y la temperatura mínima (línea azul) promedio diario con las bandas de los percentiles 25° a 75°, y 10° a 90°. Las líneas delgadas punteadas son las temperaturas promedio percibidas correspondientes

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ	Nº de página
		2. ELIECER CASTILLO	
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	61

SECCIÓN:

5. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO

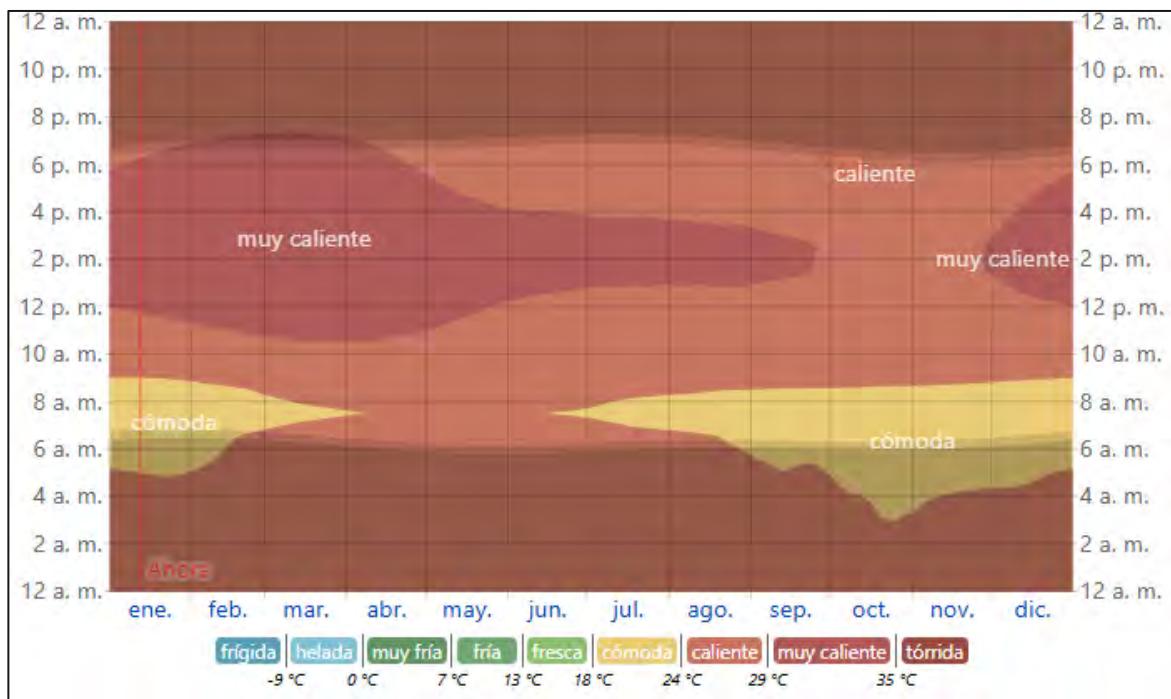


Ilustración 16. Temperatura promedio por hora en David

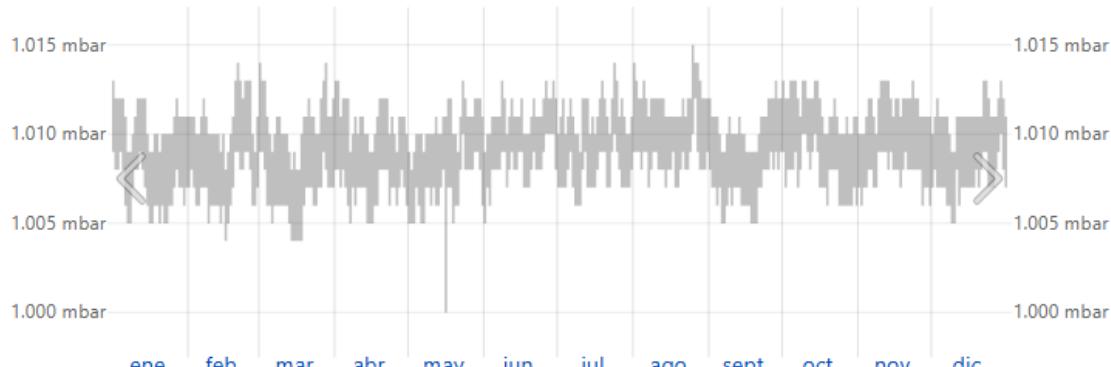
Humedad Relativa: En David la humedad percibida varía levemente. El período más húmedo del año dura 10 meses, del 18 de marzo al 2 de febrero, y durante ese tiempo el nivel de comodidad es bochornoso, opresivo o insopportable por lo menos durante el 92 % del tiempo.

El mes con menos días bochornosos en David es febrero, con 25.2 días bochornosos o peor.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			I
		CONSULTORES AMBIENTALES	62

PRESIÓN ATMOSFÉRICA:

En cuanto al comportamiento de la presión atmosférica en la Ciudad de David para el año 2024, las conclusiones son a partir de lo leído por el aeropuerto internacional Enrique Malek en David.



Gama diaria de presiones atmosféricas (barras grises), medida con la configuración del altímetro reportada en p. ej. un informe de METAR.

Ilustración 17. Presión atmosférica promedio en el aeropuerto de David, año 2024

Como puede notarse en la gráfica anterior, la presión atmosférica se mantuvo bastante estable, considerando que la presión atmosférica media es de 1,013 mbar, con una lectura baja hasta los 1,000 mbar de presión atmosférica a mediados del mes de mayo 2024, y un comportamiento de alta presión de hasta 1,015 mbar a finales del mes de agosto.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ	Nº de página
		2. ELIECER CASTILLO	
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	63

SECCIÓN:	5. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO
----------	------------------------------------

5.8.2 RIESGO Y VULNERABILIDAD CLIMÁTICA Y POR CAMBIO CLIMÁTICO FUTURO, TOMANDO EN CUENTA LAS CONDICIONES ACTUALES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA.

No aplica: Este aspecto no forma parte del contenido mínimo requerido para los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de Categoría I, según lo establecido en la normativa ambiental vigente.

5.8.2.1 ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN

No aplica: Este aspecto no forma parte del contenido mínimo requerido para los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de Categoría I, según lo establecido en la normativa ambiental vigente.

5.8.2.2 ANÁLISIS DE CAPACIDAD ADAPTATIVA

No aplica: Este aspecto no forma parte del contenido mínimo requerido para los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de Categoría I, según lo establecido en la normativa ambiental vigente.

5.8.2.3 ANÁLISIS DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS O AMENAZAS.

No aplica: Este aspecto no forma parte del contenido mínimo requerido para los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de Categoría I, según lo establecido en la normativa ambiental vigente.

5.8.3 ANÁLISIS E IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDAD FRENTE A AMENAZAS POR FACTORES NATURALES Y CLIMÁTICOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA.

No aplica: Este aspecto no forma parte del contenido mínimo requerido para los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de Categoría I, según lo establecido en la normativa ambiental vigente.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
		I	
		CONSULTORES AMBIENTALES	64

6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO

En esta sección describiremos el estado actual del área del proyecto evaluando e identificando las especies de flora y fauna silvestre, local y transitoria, y su interacción con el medio circundante.

6.1 CARACTERÍSTICAS DE LA FLORA

La cobertura vegetal del área para el desarrollo del proyecto está representada por una zona de vegetación rastrera. Esta área fue intervenida anteriormente, por lo que su estado actual es de recuperación o regeneración.

Se puede indicar que no se identificaron especies exóticas, amenazadas, endémicas o en peligro de extinción dentro del polígono.



Ilustración 18. La cobertura vegetal del área para el desarrollo del proyecto

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			I
		CONSULTORES AMBIENTALES	65

6.1.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE FORMACIONES VEGETALES CON SUS ESTRATOS, E INCLUIR ESPECIES EXÓTICAS, AMENAZADAS, ENDÉMICAS Y EN PELIGRO DE EXTINCIÓN.

La única formación vegetal encontrada en el área del proyecto es la herbácea perenne (gramíneas), no existe especies Arborea. No se encontró especies arbóreas exóticas, amenazadas, endémicas o en peligro de extinción.

6.1.2 INVENTARIO FORESTAL (APLICAR TÉCNICAS FORESTALES RECONOCIDAS POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE E INCLUIR INFORMACIÓN DE LAS ESPECIES EXÓTICAS AMENAZADAS, ENDÉMICAS Y EN PELIGRO DE EXTINCIÓN) QUE SE UBIQUEN EN EL SITIO.

En el área del proyecto no se encontraron especies arbóreas, por lo que no es posible realizar un inventario forestal.

6.1.3 MAPA DE COBERTURA VEGETAL Y USO DE SUELO A UNA ESCALA QUE PERMITA SU VISUALIZACIÓN, SEGÚN REQUISITOS EXIGIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.

En la sección de anexos 14.6 se presenta mapa de cobertura vegetal y uso de suelo de la zona.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	

6.2 CARACTERÍSTICAS DE LA FAUNA

El polígono de estudio está ubicado en un sector urbano, intervenido, la fauna es escasa, no se observaron especies de animales amenazadas o en peligro de extinción que puedan verse afectados por la ejecución de este.

La fauna típica de estas áreas consiste en pequeños animales rastreados como los borrigueros (ameiva ameiva), gallinazos y aves pequeñas.

6.2.1. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LA FAUNA, PUNTOS Y ESFUERZO DE MUESTREO GEOREFERENCIADOS Y BIBLIOGRAFÍA.

La metodología utilizada para la identificación de esta especie de fauna es la siguiente:

- **Anfibios y Reptiles:** Se hizo un levantamiento mediante la búsqueda generalizada, durante el día revisando todo el polígono.
- **Aves:** Se utilizó binoculares de larga distancia, prismáticos de gran alcance, impermeables, 7x50, para el conteo desde diversos puntos. (Ridgely & Gwynne, 1993),
- **Mamíferos:** Se realizaron caminatas en la mañana y en la tarde a pie a lo largo y ancho del polígono de estudio para verificar la existencia rastros de huellas, heces, pelos. (Aranda, 2000)

No se evidenció presencia de amínales, huellas, nidos, excremento o algún otro indicio de permanencia en el área.

Referencia Citadas

- Aranda, M. 2000. Huellas y otros rastros de los mamíferos grandes y medianos de México. Instituto de Ecología, A. C., Xalapa, México, D. F. 212 pp.
- Ridgely, Robert S. and Gwynne, John A. 1993. Guía de las aves de Panamá. Panamá: ANCON.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			I
		CONSULTORES AMBIENTALES	67

SECCIÓN:

6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO

6.2.2 INVENTARIO DE ESPECIES DEL ÁREA DE INFLUENCIA, E IDENTIFICACIÓN DE AQUELLAS QUE SE ENCUENTREN ENLISTADAS A CAUSA DE SU ESTADO DE CONSERVACIÓN.

En el área del proyecto no se evidenció especies amenazadas o en peligro de extinción.

6.2.2.1 ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO Y/O PATRONES MIGRATORIOS

No aplica: Este aspecto no forma parte del contenido mínimo requerido para los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de Categoría I, según lo establecido en la normativa ambiental vigente.

6.3 ANÁLISIS DE ECOSISTEMAS FRÁGILES DEL ÁREA DE INFLUENCIA

No aplica: Este aspecto no forma parte del contenido mínimo requerido para los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de Categoría I, según lo establecido en la normativa ambiental vigente.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
	I		
	CONSULTORES AMBIENTALES		68

7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

El proyecto “Restaurante Leños & Carbón - David” se ubicará en la zona de La Fontana, dentro del corregimiento de San Pablo Viejo, distrito de David, provincia de Chiriquí. Esta área presenta un alto grado de desarrollo residencial y comercial, con infraestructuras urbanas consolidadas y un crecimiento económico sostenido.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ENTORNO

Ubicación y accesibilidad:

La zona cuenta con una red vial bien estructurada, con calles pavimentadas en hormigón y asfalto, lo que facilita el acceso vehicular y peatonal. Además, dispone de rutas de transporte público cercanas, conectando la zona con el centro de David y otras áreas importantes del distrito.

Infraestructura y Servicios:

La comunidad tiene acceso a servicios básicos esenciales como agua potable, electricidad, telecomunicaciones y saneamiento. También se encuentran en la zona centros educativos, entidades bancarias, comercios de diversos rubros y áreas recreativas, lo que favorece el dinamismo económico y la calidad de vida de los residentes.

Actividad Económica:

La economía local está impulsada principalmente por el sector comercial y de servicios, con una fuerte presencia de supermercados, restaurantes, pequeños negocios, oficinas y entidades financieras. Esto convierte al área en un punto estratégico para la inversión en infraestructura comercial, como la que propone este proyecto.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			I
			CONSULTORES AMBIENTALES 69

7.1 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO GENERAL EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.

El Distrito de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá limita:

- Al norte con los Distritos de Dolega, Boquete y Gualacá.
- Al sur con el Golfo de Chiriquí (Océano Pacífico).
- Al este con los Distritos de San Lorenzo y Gualaca.
- Al oeste con los Distritos de Boquerón y Alanje.

CORREGIMIENTO DE SAN PABLO VIEJO

Administración y División Política:

San Pablo Viejo es uno de los diez corregimientos que conforman el distrito de David, con una administración local que gestiona el ordenamiento territorial y el desarrollo de la comunidad.

Altitud y Geografía:

El corregimiento se encuentra a una altitud de 119 metros sobre el nivel del mar, caracterizado por un clima tropical con una estación lluviosa pronunciada y temperaturas cálidas durante todo el año.

Dinamismo Urbano y Demográfico:

La población de San Pablo Viejo ha experimentado un crecimiento notable en los últimos años, impulsado por el desarrollo de nuevos proyectos comerciales y residenciales en la zona. Este crecimiento ha generado una mayor demanda de bienes y servicios, lo que respalda la viabilidad del presente proyecto como una alternativa innovadora para el sector gastronómico y comercial de la localidad.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ	Nº de página
		2. ELIECER CASTILLO	
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	70

SECCIÓN:	7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO
----------	---

7.1.1 INDICADORES DEMOGRÁFICOS: POBLACIÓN (CANTIDAD DISTRIBUCIÓN POR SEXO Y EDAD, TASA DE CRECIMIENTO, DISTRIBUCIÓN ÉTNICA Y CULTURAL) MIGRACIONES ENTRE OTROS.

POBLACIÓN:

La provincia de Chiriquí cuenta con una población total de 471,071 habitantes, de los cuales el 33.22% reside en el distrito de David, que alberga 156,498 habitantes. Dentro de este distrito, el corregimiento de San Pablo Viejo, donde se desarrollará el proyecto “Restaurante Leños & Carbón - David”, presenta una población de 16,041 habitantes, lo que representa el 10.24% de la población del distrito.

Según los datos del censo 2023, la densidad poblacional de San Pablo Viejo ha experimentado un crecimiento significativo, pasando de 79.7 habitantes/km² en el año 2000 a 270.2 habitantes/km² en 2023, evidenciando un desarrollo demográfico importante en la zona.

Tabla 5. Superficie, población y densidad de población en la república, según el censos de 2000 y 2023

Distrito y corregimiento	Superficie (Km ²)	Población			Densidad (habitantes por Km ²)		
		2000	2010	2023	2000	2010	2023
David	892.4	124,280	144,858	156,498	143.1	166.8	175.4
David (cabecera)	15.7	77,734	82,907	16,051	1,161.9	1,239.2	1,025.3
Bijagual	83.8	625	732	878	7.4	8.7	10.5
Cochea	58.7	2,004	2,447	3,036	34.1	41.6	51.7
Chiriquí	213.6	3,697	4,269	6,703	18.0	20.8	31.4
Guacá	63.5	1,726	1,891	2,565	24.9	27.3	40.4
Las Lomas	77.1	13,683	18,769	25,297	178.7	245.1	328.1
Pedregal	159.4	15,220	17,516	17,078	105.4	121.3	107.1
San Carlos	49.6	3,181	4,487	5,306	71.2	100.4	107.0
San Pablo Nuevo	59.1	1,642	1,752	2,731	27.8	29.7	46.2
San Pablo Viejo	59.4	4,768	10,088	16,041	79.7	168.7	270.2
David Este (48)	28.9	27,145	937.7
David Sur (48)	23.7	33,667	1,421.5

Fuente: INEC-Contraloría General de La República. 2023

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			I
			CONSULTORES AMBIENTALES

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"	
SECCIÓN:	7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

El área urbana de David se estructura dentro de 5 corregimientos los cuales se muestran en la Tabla siguiente, que detalla los datos de población, densidad media y proporción entre hombres y mujeres, como sigue:

Tabla 6. Datos Censales de Área Urbana de David

Corregimiento	Nº de Viviendas	Población	Densidad media	Hombres	Mujeres
San Pablo Viejo	5,089	16,041	3.15	7,634	8,407
David	5,605	16,051	2.86	7,688	8,363
Pedregal	5,163	17,078	3.30	8,293	8,785
Las Lomas	7,756	25,297	3.26	12,325	12,902
San Carlos	1,743	5,306	3.04	2,619	2,687
TOTAL	25,356	79,773	3.12	38,559	41,214

Fuente: INEC-Contraloría General de La República. 2023

DISTRIBUCIÓN POR SEXO Y EDAD

La población del corregimiento de San Pablo Viejo presenta la siguiente distribución:

Hombres: 7,634 (47.6%)

Mujeres: 8,407 (52.4%)

La edad de los habitantes de los corregimientos que conjunta el área urbana de David, se presenta la siguiente tabla:

Tabla 7. Datos Censales de Área Urbana de David

Corregimiento	Población	18 y + edad	10 y + edad	Ocupados	Desocupados
San Pablo Viejo	16,041	11,625	13,638	7,111	424
David	16,051	13,018	14,520	6,579	614
Pedregal	17,078	12,179	14,497	5,944	797
Las Lomas	25,297	17,928	21,299	9,815	1,052
San Carlos	5,306	4,004	4,603	1,960	107
TOTAL	79,773	58,754	68,557	31,409	2,994

Fuente: INEC-Contraloría General de La República. 2023

En cuanto a la estructura etaria:

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			I
			CONSULTORES AMBIENTALES 72

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"	
SECCIÓN:	7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

74% de la población es mayor de 18 años, es decir, 11,625 personas.

26% tiene entre 0 y 17 años, reflejando una base poblacional joven.

El 14% de la población está entre 0 y 9 años, lo que indica una alta tasa de natalidad.

39.4% de la población está ocupada laboralmente, mientras que solo el 3.8% se encuentra desempleada, mostrando una tasa de empleo estable.

TASA DE CRECIMIENTO

El crecimiento poblacional en el corregimiento de San Pablo Viejo ha sido el más alto dentro del área urbana del distrito de David, con un aumento del 37.1% entre 2010 y 2023. Este incremento se atribuye a la expansión de proyectos habitacionales en la zona, consolidando a San Pablo Viejo como un polo de desarrollo residencial y comercial dentro del distrito.

Tabla 8. Crecimiento de la población en el área urbana de David

Corregimiento	Población 2010	Población 2023	Crecimiento %
San Pablo Viejo	10,088	16,041	37.1
David	15,763	16,051	1.80
Pedregal	17,516	17,078	-2.56
Las Lomas	18,769	25,297	25.8
San Carlos	4,487	5,306	15.4
TOTAL	66,623	79,773	15.5%

Fuente: INEC-Contraloría General de La República. 2023

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATERGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			I
			CONSULTORES AMBIENTALES 73

DISTRIBUCIÓN ÉTNICA Y CULTURAL

La población del corregimiento está compuesta principalmente por grupos mestizos, con una presencia significativa de comunidades indígenas y afrodescendientes. Según el censo de 2023:

- 5.5% de los habitantes de San Pablo Viejo son de ascendencia indígena, principalmente de la etnia Ngäbe Buglé.
- 12.6% de la población tiene ascendencia afrodescendiente.

Tabla 9. Distribución étnica de los habitantes

Corregimiento	Población	Población de origen indígena	Población de ascendencia afro
San Pablo Viejo	16,041	5.5	12.6
David	16,051	6.8	11.0
Pedregal	17,078	5.5	28.4
Las Lomas	25,297	14.9	20.0
San Carlos	5,306	15.4	14.1
TOTAL	79,773	9.6	17.2

Fuente: INEC-Contraloría General de La República. 2023

Como se observa en la tabla anterior, el arraigo indígena principalmente de la etnia Ngäbe Bugle representa dentro del área urbana de David un 9.6% de la población, distribuida mayormente en los corregimientos de San Carlos y Las Lomas. Por el lado de la población afro, esta representa el 17.2% mayormente notable en los corregimientos de Pedregal en donde casi alcanza un 1/3 del total, y en el corregimiento de Las Lomas.

En cuanto al arraigo cultural, la población principalmente indígena no tiene una acentuación fuerte y notable en sus manifestaciones, circunscribiéndose sus actividades y quehaceres como jornales en áreas productivas de ganadería y agricultura. Por su parte los de ascendencia afro, conviven y mezclan sus manifestaciones con los no afros o latinos, sin que se destaque elementos que los representen, muy distinto a otras áreas como la Ciudad de Panamá, Colón y Darién.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			I
			CONSULTORES AMBIENTALES 74

MIGRACION:

No se registran movimientos migratorios internacionales significativos en el área urbana de David. El crecimiento demográfico se debe, en su mayoría, a desplazamientos internos dentro de la provincia y al desarrollo de proyectos residenciales que han fomentado la expansión urbana. Esto demuestra que San Pablo Viejo ofrece suficientes oportunidades de empleo y calidad de vida para retener a su población, sin que haya una migración masiva hacia otras regiones del país.

SALUD E INFRAESTRUCTURAS:

El corregimiento cuenta con acceso a una amplia red de hospitales y clínicas públicas y privadas, que ofrecen atención médica primaria y especializada. El Ministerio de Salud (MINSA) y la Caja de Seguro Social (CSS) dirigen los principales centros hospitalarios en la zona, mientras que hospitales privados complementan la oferta médica con tecnología avanzada para diagnóstico y tratamiento.

ENERGÍA ELÉCTRICA

El 100% de los hogares y comercios de San Pablo Viejo tienen acceso a energía eléctrica. El suministro es provisto por la empresa Naturgy, mediante una red de transmisión de 115 KV, garantizando la estabilidad del servicio eléctrico en la región.

TRANSPORTE Y VÍAS DE ACCESO

San Pablo Viejo cuenta con una infraestructura vial consolidada que permite la conectividad con el resto del distrito de David y con otras regiones de la provincia. Las principales características del sistema de transporte son:

Calles pavimentadas en concreto y asfalto, lo que facilita la movilidad vehicular y peatonal.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
	I		
	CONSULTORES AMBIENTALES		75

SECCIÓN:

7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

Rutas de transporte público bien establecidas, con autobuses y taxis que conectan la zona con el centro de David y otras áreas circundantes.

Terminales de autobuses cercanas, que permiten la movilización de residentes y trabajadores hacia diferentes puntos de la ciudad y la provincia.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO:

El Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) es el encargado del suministro de agua potable y del sistema de alcantarillado en San Pablo Viejo.

- Todas las residencias y comercios cuentan con acceso a agua potable de manera continua.
- El sistema de alcantarillado está plenamente operativo, asegurando la correcta disposición de aguas residuales en la zona.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			76
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	

7.1.2 ÍNDICE DE MORTALIDAD Y MORBILIDAD

No aplica: Este aspecto no forma parte del contenido mínimo requerido para los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de Categoría I, según lo establecido en la normativa ambiental vigente.

7.1.3 INDICADORES ECONÓMICOS: POBLACIÓN ECONÓMICA ACTIVA, CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, CATEGORÍA DE ACTIVIDAD, PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS, TASAS DE DESEMPLEO Y SUBEMPLEO, EQUIPAMIENTO URBANO INFRAESTRUCTURA SERVICIOS SOCIALES ENTRE OTROS.

No aplica: Este aspecto no forma parte del contenido mínimo requerido para los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de Categoría I, según lo establecido en la normativa ambiental vigente.

7.1.4 INDICADORES SOCIALES: EDUCACIÓN, CULTURA, SALUD, VIVIENDA, ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, ÍNDICE DE SATISFACCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS, SEGURIDAD, ENTRE OTROS.

No aplica: Este aspecto no forma parte del contenido mínimo requerido para los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de Categoría I, según lo establecido en la normativa ambiental vigente.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATERGORÍA I	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página 77
		CONSULTORES AMBIENTALES	

7.2 PERCEPCIÓN LOCAL SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, A TRAVÉS DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

El promotor de una actividad, obra o proyecto ya sea de carácter público o privado, tiene la responsabilidad de incluir a la comunidad desde las etapas iniciales de su desarrollo, específicamente en el proceso de evaluación del correspondiente Estudio de Impacto Ambiental. Este enfoque busca asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 2 de marzo del 2024 que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1ro julio de 1998, General del Ambiente de la República de Panamá.

OBJETIVOS:

- Determinar el nivel de aceptación de la población con respecto al proyecto.
- Informar a la población sobre las generales del proyecto.
- Obtener sugerencias que permitan mejorar el desarrollo del proyecto.
- Aclarar dudas e inquietudes sobre el proyecto a los encuestados.

METODOLOGÍA:

La metodología aplicada para determinar y conocer la percepción local de la población en relación con el proyecto a desarrollar, para incluir sus opiniones, sugerencias, inquietudes y aclaraciones, fue la aplicación de una encuesta directa a personas que residentes su diseño permitió identificar los actores claves; su género, donde labora, rango de edad y su percepción con respecto al desarrollo del proyecto.

A continuación, se describe el procedimiento realizado:

- Se realizó giras los días 21 y 22 de octubre de 2024 con el fin de brindar información del Proyecto a la población y a las autoridades dentro del área de influencia.
- **Entrega de volantes informativas:** Al momento de realizar las entrevistas se hizo entrega de un volante informativo a la ciudadanía, con el fin de dar a conocer el

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA I	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página 78
		CONSULTORES AMBIENTALES	

Proyecto; en este, se presentó los datos de la empresa consultora para solicitar más información del Estudio de Impacto Ambiental, si así lo requiere la ciudadanía. Además, se entregó volantes a la población circundante de proyecto para conocimiento general.

- Identificación de actores claves: como parte del proceso de consulta ciudadana se visitó la Junta Comunal y Casa de Justicia y Paz del corregimiento se hizo entrega de volante informativa y encuesta. En anexo 14.15 se presenta nota de recibidos por parte de los actores claves.
- **Aplicación de entrevistas o encuestas de opinión ciudadana:** Esta herramienta de recolección funciona como un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas que busca conocer datos de la población dentro del área de influencia directa.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	79

PROCEDIMIENTO ESTADÍSTICO:**Cálculo de la muestra poblacional recomendada:**

Para calcular el tamaño de una muestra representativa se investigó en el Instituto Nacional de Censo para el año 2023 el cual indica que la población de David se estima que esta entre los 156, 498 habitantes.

Con esta información utiliza la siguiente fórmula para calcular la muestra representativa:

$$n = \frac{N * p * q * z^2}{e^2(N - 1) + z^2 * p * q}$$

Donde,

n= tamaño de la muestra

N= Tamaño de la población

q= es la variabilidad negativa; Si no se conoce q = 50% = 0.50

p= es la variabilidad positiva; Si no se conoce p = 50% = 0.50

e = es el error de estimación máxima.

Z: es el nivel de confianza

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ	Nº de página
		2. ELIECER CASTILLO	
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	80

Para este estudio:

N=	156 498
p=	0.5
q=	0.5
z=	1.64
e=	0.15=15%

Nivel de Confianza	Z
99.7%	3
99%	2.58
98%	2.33
96%	2.05
95%	1.96
90%	1.645
80%	1.28
50%	0.67

$$n = \frac{N * p * q * z^2}{e^2(N - 1) + z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{156498 * 0.5 * 0.5 * 2.706}{23521.1825 + 0.675}$$

$$n = \frac{156498 * 0.5 * 0.5 * (1.645)^2}{0.15^2(156498 - 1) + (1.645)^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{780,636.15}{23,521.859}$$

$$n = \frac{156498 * 0.5 * 0.5 * 2.706}{0.0225(156497) + 2.706 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 29.87$$

$$\boxed{n = 30}$$

$$n = \frac{156498 * 0.5 * 0.5 * 2.706}{3521.1825 + 2.706 * 0.25}$$

Conclusión: Se obtuvo una muestra de 30 personas encuestadas aplicando la formula con la estimación de la población en el área de influencia del proyecto, con un margen de error de 15%, nivel de confianza de 90%, probabilidad de éxito y de fracaso de 50%. Se aplicaron 34 encuestas entre residentes y comerciante, las encuestas fueron aplicadas a personas mayores de edad.

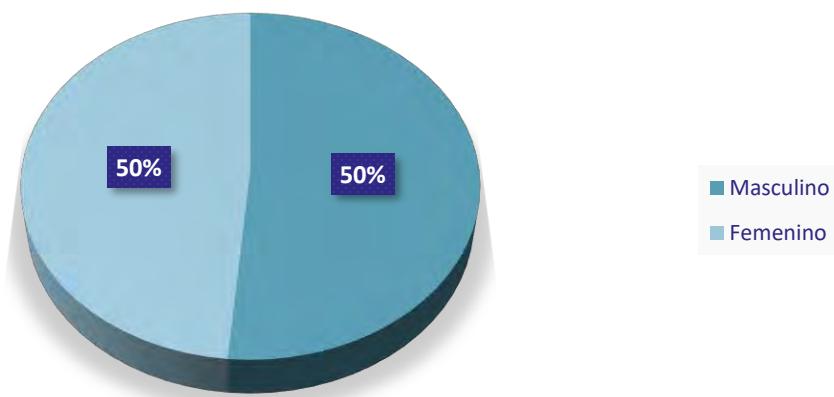
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER CASTILLO	Nº de página
			I
			CONSULTORES AMBIENTALES 81

RESULTADOS DE LA PERCEPCIÓN LOCAL:

Se encuestó a un total de 34 personas que viven o trabajan en el área cercana al proyecto, descritos en el siguiente cuadro.

Encuestados según genero

Genero	Totales
Masculino	17
Femenino	17
TOTAL	34



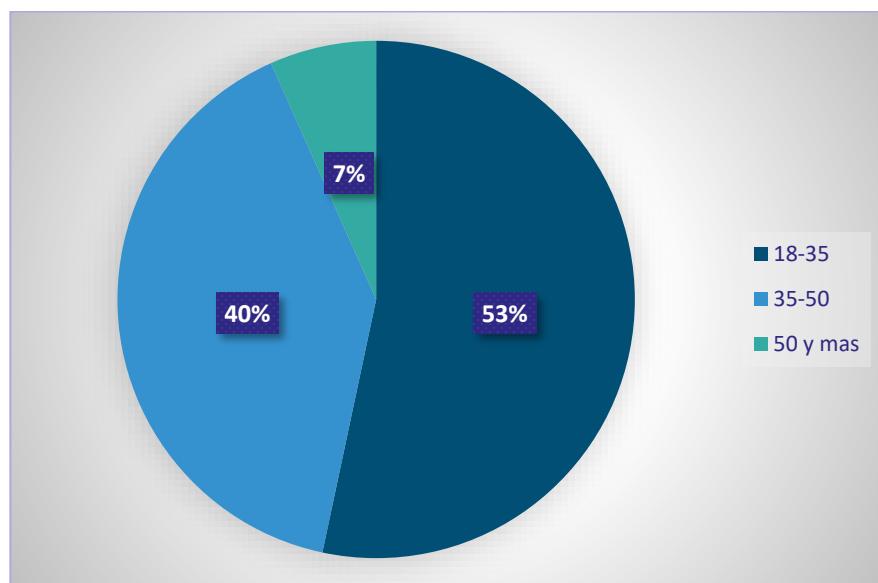
Gráfica. 1. Encuestados Según Genero

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATERGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página
	I		

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"	
SECCIÓN:	7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

Encuestados según grupos de edades

Grupo de Edad	Total
18-35	16
35-50	12
50 y mas	2
TOTAL	30



Gráfica. 2. Encuestados Según Grupos de Edades

Fuente: El Consultor. 2024

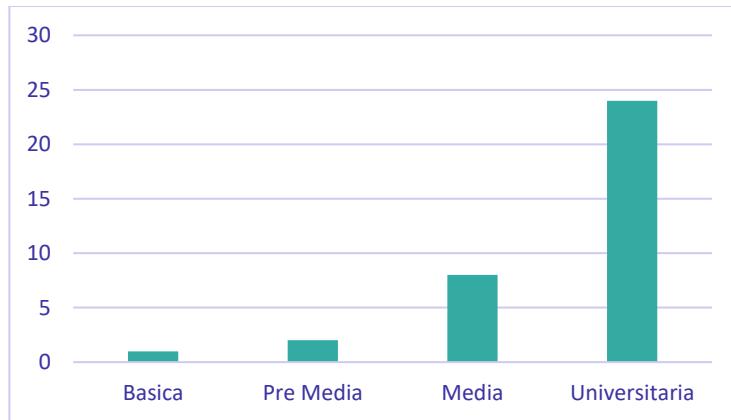
Obsérvese que el total de los encuestados suma 30. Esto es por la sencilla razón de que 4 de los encuestados no quisieron aportar su edad.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	
			83

Escolaridad de los Encuestados

Nivel de Escolaridad	Totales
Básica	1
Pre Media	2
Media	8
Universitaria	23
TOTAL	34

Gráfica. 3. Niveles de Escolaridad de los Encuestados



Fuente: El Consultor. 2024

¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

Nivel de conocimiento	Totales
Nulo	20
Poco informado	14
Informado	0
TOTAL	34

Gráfica. 4. Nivel de conocimiento del proyecto

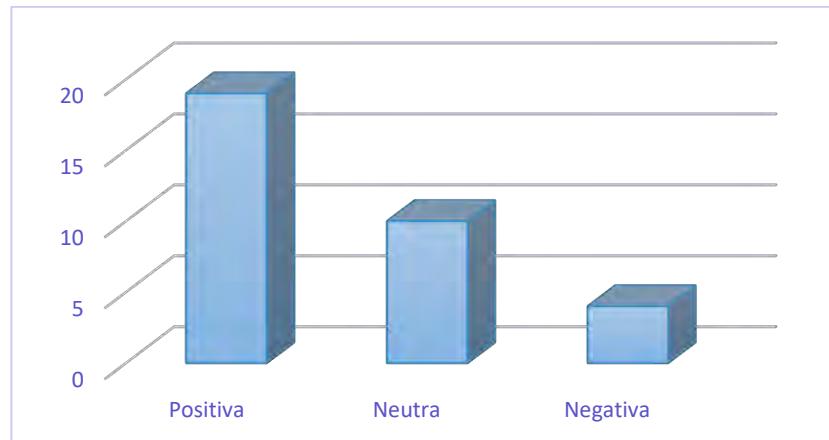


Fuente: El Consultor. 2024

¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

Opinión	Totales
Positiva	20
Neutra	10
Negativa	4
TOTAL	34

Gráfica. 5. Tipos de Opinión frente al Proyecto



Fuente: El Consultor. 2024

SECCIÓN:	7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO
----------	---

¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

Se mencionaron las siguientes, teniendo algunas reincidencias en la respuesta. Veamos:

- Deforestación (*vale la pena indicar que, en el área del proyecto, no existe algún tipo de vegetación más que pastizal y maleza*)
- Desechos acumulados
- Contaminación del aire por las chimeneas en la etapa de operación
- Ruidos en la etapa de construcción
- Cambios e impactos en el paisaje
- Alto tráfico
- Daños ambientales generales

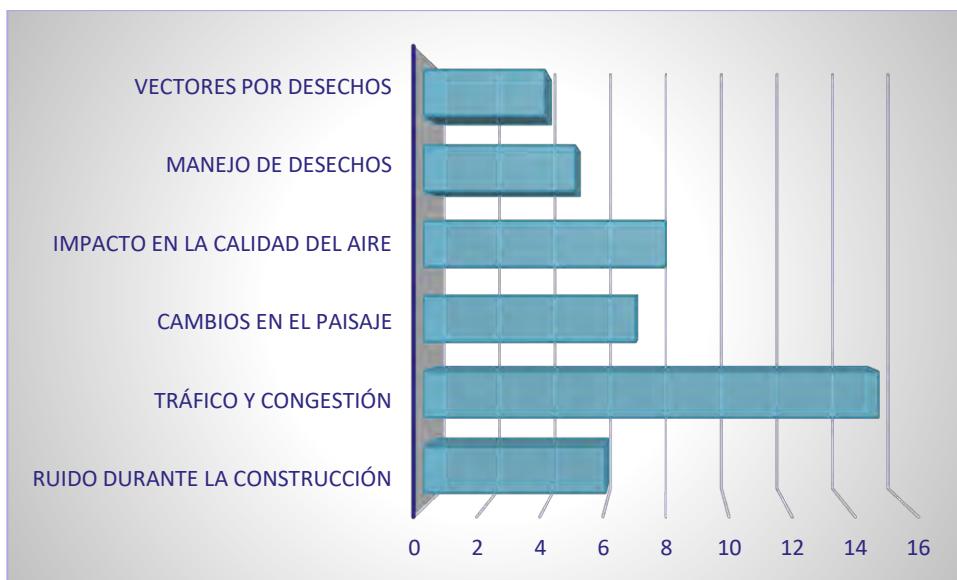
Es importante indicar que el área del proyecto no oferta mayores valores paisajísticos, pues es un área plana sin mejoras en cuanto a valoración geográfica. Solo contiene pastizales y maleza.

¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

Aspectos de preocupación	Totales
Ruido durante la construcción	6
Tráfico y congestión	15
Cambios en el paisaje	7
Impacto en la calidad del aire	8
Manejo de desechos	5
Vectores por desechos	4
TOTAL	45

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	87

Gráfica. 6. Preocupaciones de los Encuestados por el proyecto

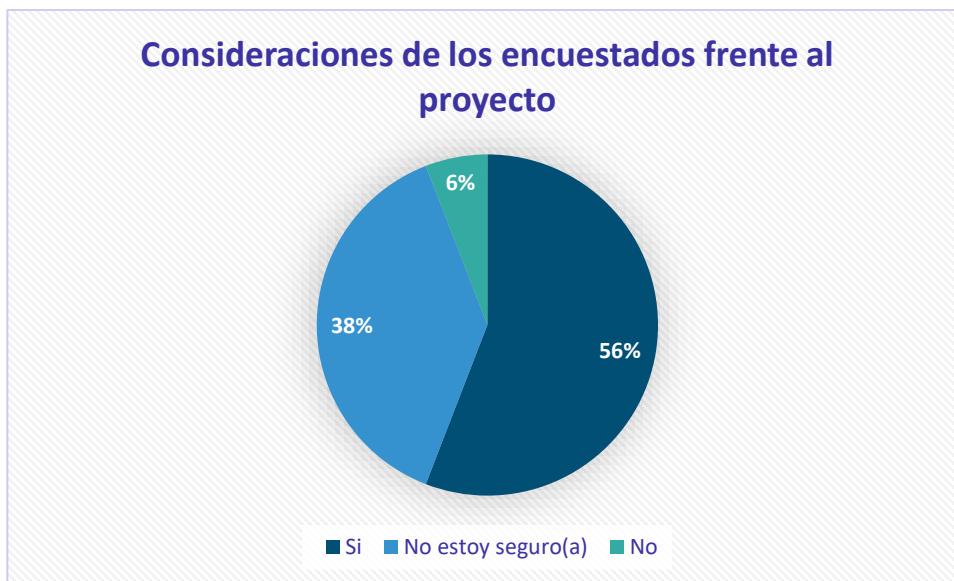


Fuente: El Consultor. 2024

En la pregunta, el número de opciones de respuesta era abierto por lo que se tienen más respuestas que el número de encuestados, en este caso los encuestados aportaron 10 opciones más de respuestas, de allí el total de 45.

¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

Consideración	Totales
Si	19
No estoy seguro(a)	13
No	2
TOTAL	34



Fuente: El Consultor. 2024

¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

Entre los beneficios que los encuestados anotaron, se listan los siguientes:

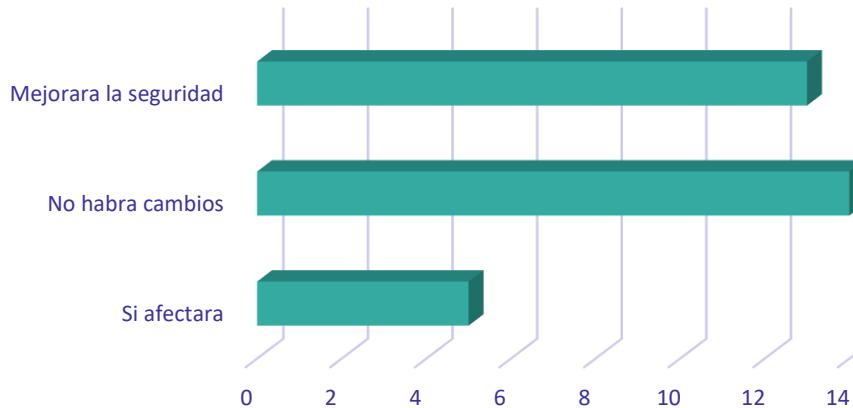
- Mayor movimiento comercial en el área
- Generación de empleos
- Mejora en la oferta de servicios
- Desconcentración de negocios en manos de pocos
- Movimiento turístico gastronómico
- Mejora de infraestructura
- Mejora de la economía en el área
- Oferta para grupos de familias
- Mejora de la calidad de vida de los empleados
- Oportunidades de plazas para personas del entorno

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	89

¿Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

Consideraciones sobre la seguridad en el área	Totales
Si afectara	5
No habrá cambios	17
Mejorará la seguridad	12
TOTAL	34

Consideraciones de los encuestados sobre la seguridad en el área del proyecto



Fuente: El Consultor. 2024

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página
	I		

SECCIÓN:	7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO
----------	---

¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto?

Fueron amplias las sugerencias anotadas por los encuestados, algunas de ellas coincidentes, no obstante, se listan las mismas a continuación:

- Considerar el menor impacto ambiental
- Construcción de área de estacionamiento
- Consideran que es un buen proyecto para el entorno
- Que el proyecto no afecte el tráfico hacia Ciudad de David
- Que se cumpla con la normativa ambiental
- Que se hagan compensaciones a la naturaleza y al paisaje
- Mejorar los aspectos de la seguridad en el entorno
- Reconsideración de la ubicación del proyecto
- Limpieza general del área
- Medidas para minimizar el ruido en las fases de construcción
- Tomar consideraciones ambientales en el manejo de desechos
- Contratación de mano de obra local
- Que el diseño sea integrado al entorno
- Que el restaurante este alejado de zonas residenciales
- Que se dé mayor divulgación del proyecto

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página
	I		

SECCIÓN:

7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

Tercera Parte: Evidencias fotográficas**EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA.**

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página
	I		92

Volante informativo entregada:

Ilustración 19. Volante informativa

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATERGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	93

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"	
SECCIÓN:	7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

Conclusión general de la percepción

En general, el proyecto “Restaurante Leños & Carbón - David” es percibido de manera positiva por la comunidad, especialmente por su impacto económico y generación de empleo. Sin embargo, existe desinformación sobre el mismo y preocupaciones ambientales y urbanas que requieren atención mediante estrategias de mitigación, divulgación y participación comunitaria. Con medidas adecuadas de gestión y comunicación, el proyecto puede consolidarse como una inversión valiosa y bien recibida en la zona.

Percepción de las Autoridades Locales

Con respecto a la ejecución del proyecto En las dos entrevistas realizadas a las Autoridades Locales, no dieron opinión al respecto; sin embargo, se les explicó el proyecto y se les entregó una nota con la Volante Informativa.

- Se realizó acercamiento a la Autoridad actual escogida de la Junta Comunal de David, para explicarle el proyecto y se le entregó volante informativa con la descripción de este. Ver En anexo 14.15 se presenta nota de recibidos por parte de los actores claves.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página 94
	I		

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"	
SECCIÓN:	7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

7.3 PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA.

De conformidad con los parámetros establecidos por la normativa vigente del Ministerio de Cultura, se llevó a cabo el levantamiento de la línea base arqueológica dentro del polígono del proyecto “RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID”. Este análisis fue realizado por el arqueólogo Carlos M. Fitzgerald B, quien cuenta con la certificación N° 09-09 DNPH

Los vestigios y restos arqueológicos constituyen recursos no renovables de alto valor patrimonial, cuya protección es fundamental, ya que forman parte del acervo cultural de la Nación.

En relación con el proyecto en referencia, no se identificaron afectaciones a recursos arqueológicos nacionales, debido a que el área en la que se desarrollará la obra ha sido previamente impactada. Durante el recorrido de inspección efectuado por el profesional idóneo, no se encontraron materiales ni evidencias de características arqueológicas en el sitio.

Para mayor detalle, se puede consultar el informe técnico de evaluación de los recursos arqueológicos, el cual se encuentra adjunto como **Anexo 14.10**.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página 95
	I		

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"	
SECCIÓN:	7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

7.4 DESCRIPCIÓN DE LOS TIPOS DE PAISAJE EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.

Con respecto al paisaje que se puede observar entorno al área donde se construirá el presente proyecto es de carácter urbano, por lo que a su alrededor se puede apreciar diversos usos de suelos, donde se entrelazan comercios de bienes y servicios y residencias. Actualmente el predio del proyecto se encuentra en un lote baldío por lo que el paisaje de la zona no será afectado en gran medida por la construcción del proyecto y pasará de un terreno baldío a una edificación de restaurante moderna, incorporándose a los procesos y actividades comerciales de la zona principalmente calles, edificios residenciales, carreteras.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página 96
	I		

SECCIÓN:	8. IDENTIFICACIÓN, VALORIZACIÓN DE RIESGO E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.
----------	---

8. IDENTIFICACIÓN, VALORIZACIÓN DE RIESGO E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

Este capítulo abordará la identificación, valoración de riesgos e impactos ambientales y socioeconómicos, así como la caracterización detallada del EsIA. El objetivo principal es proporcionar una evaluación exhaustiva de los posibles efectos que el proyecto podría generar sobre el entorno natural y social, con el fin de garantizar que se tomen las medidas necesarias para mitigar o evitar consecuencias negativas. El análisis considera tanto los riesgos inherentes al desarrollo del proyecto como los impactos potenciales, proporcionando una base sólida para la toma de decisiones informadas y responsables.

8.1 ANÁLISIS DE LA LÍNEA BASE ACTUAL (FÍSICO BIOLÓGICO Y SOCIOECONÓMICO) EN COMPARACIÓN CON LAS TRANSFORMACIONES QUE GENERA LA ACTIVIDAD, OBRAO PROYECTO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA, DETALLANDO LAS ACCIONES QUE CONLLEVA EN CADA UNA DE SUS FASES.

La siguiente matriz presenta, de manera clara y estructurada, las condiciones de la línea base actual (dimensión física, biológica y socioeconómica) en el área de influencia del proyecto y las potenciales transformaciones derivadas de su ejecución. Asimismo, se describen las acciones requeridas en cada fase (construcción y operación) para gestionar de forma responsable los posibles impactos.

Tabla 10. Análisis de la línea base actual (físico biológico y socioeconómico).

DIMENSIÓN	COMPONENTE	LÍNEA BASE ACTUAL	TRANSFORMACIONES POTENCIALES DEL PROYECTO	ACCIONES REQUERIDAS EN CADA FASE
Físico	Suelo	<ul style="list-style-type: none"> -El terreno fue previamente intervenido, presentando modificaciones en su estrato superficial. -La topografía actual presenta elevaciones menores, con una superficie mayormente plana. - El uso actual contempla cobertura de gramíneas. 	<p>-Construcción: Remoción de la cobertura vegetal y conformación del terreno, provocando alteraciones en la capa superficial del suelo.</p> <p>-Operación: Preservación de la nueva estructura, con bajo impacto adicional sobre el suelo.</p>	<p>- Construcción: Control de erosión y manejo de residuos.</p> <p>- Operación: Implementación de planes de manejo de residuos sólidos y líquidos.</p>

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
			97

SECCIÓN:

8. IDENTIFICACIÓN, VALORIZACIÓN DE RIESGO E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

DIMENSIÓN	COMPONENTE	LÍNEA BASE ACTUAL	TRANSFORMACIONES POTENCIALES DEL PROYECTO	ACCIONES REQUERIDAS EN CADA FASE
Físico	Calidad del aire	<p>- El sector registra ruido derivado del tráfico vehicular y la emisión de gases producto de la combustión de automóviles.</p> <p>- Las mediciones de PM10 cumplen con los límites del Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-2001. Ver anexo 14.7</p>	<p>-Construcción: Se darán emisiones de fuentes móviles (grúas, pala mecánica, camiones y otros equipos pesados de combustión a diésel), el ruido temporal por el uso de la maquinaria.</p> <p>-operación: Se espera que los niveles de partículas se mantengan similares a los registrados en la línea base, sin incrementos significativos.</p>	<p>-Construcción: Monitoreo periódico de polvo y partículas (PM10), implementación de medidas de supresión de polvo (aspersión de agua) y mantenimiento adecuado de la maquinaria para reducir emisiones y ruido.</p> <p>-Operación: Promoción del mantenimiento adecuado de los equipos, y aplicación de los reglamentos municipales de control de ruido, en caso necesario.</p>
Físico	Aqua	<p>-No se identificaron afluentes superficiales naturales en el área del proyecto.</p> <p>- El terreno drena naturalmente hacia zonas adyacentes.</p>	<p>-Construcción: La pavimentación y compactación del terreno disminuirá la permeabilidad, incrementando el escurreimiento de aguas pluviales y redireccionándolas a las áreas aledañas, sin prever consecuencias negativas de magnitud.</p> <p>-Operación: Mantenimiento de la conectividad al alcantarillado municipal y control de escorrentías.</p>	<p>-Construcción: Implementación de medidas de control de erosión, manejo adecuado de aguas lluvias y residuos líquidos de obra.</p> <p>-Operación: Conexión eficiente al sistema de alcantarillado existente y monitoreo constante de las redes para prevenir fugas y mantener la integridad de las instalaciones.</p>

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:	8. IDENTIFICACIÓN, VALORIZACIÓN DE RIESGO E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.
----------	---

DIMENSIÓN	COMPONENTE	LÍNEA BASE ACTUAL	TRANSFORMACIONES POTENCIALES DEL PROYECTO	ACCIONES REQUERIDAS EN CADA FASE
Biológico	Fauna y flora	- El área presenta escasa cobertura vegetal, mayoritariamente gramíneas, con poca presencia de fauna asociada.	- construcción y operación: la transformación sobre el paisaje es irreversible pero el proyecto será cónsono con las condiciones del entorno construido de la zona.	- Construcción: Protección de áreas no intervenidas, reforestación compensatoria y, de ser factible, inclusión de los árboles existentes en el diseño definitivo. -Operación: Mantenimiento de áreas verdes.
Socioeconómico	Economía local	- La consulta a la comunidad refleja una percepción mayoritariamente optimista. -La zona cuenta con actividad comercial y servicios básicos.	- Construcción: Creación de empleos directos e indirectos, compra de insumos y materiales, contribución al pago de impuestos municipales y nacionales. -Operación: Generación de nuevos empleos vinculados al mantenimiento del restaurante y dinamización del comercio local con la llegada de residentes.	- Construcción: Preferencia a la contratación de mano de obra local, capacitación laboral y adquisición de materiales en comercios de la zona para estimular la economía. -Operación: Fomento de la contratación local para servicios de mantenimiento, seguridad y atención a residentes, fortaleciendo el desarrollo socioeconómico del área de influencia.

Fuente: Equipo de consultores, 2024.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	99

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"	
SECCIÓN:	8. IDENTIFICACIÓN, VALORIZACIÓN DE RIESGO E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

Explicación del Uso de la Matriz:

Dimensión: Se refiere al ámbito de evaluación (físico, biológico, socioeconómico).

Componente: Es el elemento específico dentro de la dimensión evaluada (e.g., calidad del aire, suelo, flora, fauna).

Línea Base Actual: Describe el estado actual del componente antes de la intervención del proyecto.

Transformaciones Potenciales del Proyecto: Detalla cómo el proyecto podría alterar el componente en cuestión.

Acciones Requeridas en Cada Fase: Enumera las medidas que se deben tomar en cada fase del proyecto (construcción y operación) para mitigar los impactos negativos y maximizar los beneficios.

8.2 ANALIZAR LOS CRITERIOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL E IDENTIFICAR LOS EFECTOS, CARACTERÍSTICAS O CIRCUNSTANCIAS QUE PRESENTARÁ GENERARÁ LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO EN CADA UNA DE SUS FASES, SOBRE EL ÁREA DE INFLUENCIA.

En la tabla siguiente, se presenta el análisis de los criterios de protección ambiental conforme a lo establecido en el **artículo 22** del Decreto Ejecutivo N°1 de 1 de marzo de 2023. Este análisis abarca las fases de construcción y operación en el área de influencia del proyecto, determinando los efectos, características o circunstancias que se generarán en los cinco (5) criterio de evaluación establecidos:

El propósito de este análisis es asegurar el cumplimiento de la normativa vigente y determinar la categoría del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) de acuerdo con los nuevos lineamientos.

Se codifica de siguiente forma:

APLICA	NO APLICA
X	-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página
	I		

SECCIÓN:	8. IDENTIFICACIÓN, VALORIZACIÓN DE RIESGO E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	
----------	---	--

Tabla 11. Análisis de los 5 criterios de protección ambiental:

CRITERIO 1	EFECTOS, CARACTERÍSTICAS O CIRCUNSTANCIAS.	FASES	
		CONSTRUCCIÓN	OPERACIÓN
		EFFECTOS APLICA	EFFECTOS APLICA
Sobre la salud de la población, flora, fauna y el ambiente en general.	a. Producción y/o manejo de sustancias peligrosas y no peligrosas, atendiendo a su composición, cantidad y concentración; así como la disposición de desechos y/o residuos peligrosos y no peligrosos;	✓	✓
	b. Los niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones, radiaciones y la posible generación de ondas sísmicas artificiales;	✓	✓
	c. Producción de efluentes líquidos, emisiones gaseosas, o sus combinaciones, atendiendo a su composición, calidad y cantidad, así como de emisiones fugitivas de gases o partículas producto de las diferentes etapas de desarrollo de la acción propuesta;	✓	✓
	d. Proliferación de patógenos y vectores sanitarios;	✓	✓
	e. Alteración del grado de vulnerabilidad ambiental.	-	-

OBSERVACIONES: SÍ APLICA este criterio teniendo como efecto sobre los siguientes literales: a, b, c y d.**TOTAL, DE EFECTOS APLICABLES:** Cuatro (4).

- Aplica: Este proyecto para la fase de construcción se dará el manejo de sustancias peligrosas (como aceites, hidrocarburos, entre otros) debido al mantenimiento de la maquinaria y vehículos; al igual que sustancias no peligrosas, de residuos de tipo vegetal, desechos domésticos y materiales de construcción en general.
- Aplica: Durante la operación se dará la generación de desechos no peligrosos, principalmente por las actividades que se realicen en la operación del restaurante (desechos domésticos). Por la utilización de maquinaria y vehículos en general, así como la actividad de construcción de las fundaciones, excavación y otros, se producirá la generación de ruido y vibraciones, sin embargo, esta será temporal y no significativa.
- Aplica: Para la fase de construcción se producirán desechos líquidos producto de las necesidades fisiológicas de los trabajadores, emisiones gaseosas producidas por los vehículos y la maquinaria a utilizar. La producción de estas emisiones será de manera temporal. Para la etapa de operación se dará la generación de desechos líquidos, producto de las aguas de los sanitarios, lavandería y otros de los apartamentos.
- Aplica: El manejo inadecuado de los residuos puede promover la proliferación de patógenos y vectores sanitarios en las etapas de construcción y de operación.

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:	8. IDENTIFICACIÓN, VALORIZACIÓN DE RIESGO E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.
----------	---

CRITERIO 2	EFECTOS, CARACTERÍSTICAS O CIRCUNSTANCIAS.	FASES	
		CONSTRUCCIÓN	OPERACIÓN
		EFFECTOS APLICA	EFFECTOS APLICA
		SÍ(✓) / NO (-)	SÍ(✓) / NO (-)
Sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales.	a. La alteración del estado actual de suelos;	✓	-
	b. La generación o incremento de procesos erosivo;	-	-
	c. La pérdida de fertilidad en suelos;	-	-
	d. La modificación de los usos actuales del suelo;	-	-
	e. La acumulación de sales y/o contaminantes sobre el suelo;	-	-
	f. La alteración de la geomorfología;	-	-
	g. La alteración de los parámetros físicos, químicos y biológicos del agua superficial, continental o marítima, y subterránea;	-	-
	h. La modificación de los usos actuales del agua;	-	-
	i. La alteración de fuentes hídricas superficiales o subterráneas.	-	-
	j. La alteración de régimen de corrientes, mareas y oleajes.	-	-
	k. La alteración del régimen hidrológico.	-	-
	l. La afectación sobre la diversidad biológica;	-	-
	m. La alteración y/o afectación de los ecosistemas;	-	-
	n. La alteración y/o afectación de las especies de flora y fauna;	✓	-
	o. La extracción, explotación o manejo de la fauna, flora u otros recursos naturales;	-	-
	p. La introducción de especies de flora y fauna exóticas	-	-

OBSERVACIONES: SÍ APLICA este criterio teniendo como efecto sobre los siguientes literales: a, y n.

TOTAL, DE EFECTOS APLICABLES: Dos (2).

- a. Aplica: Para la fase de construcción será necesario la excavación del suelo para las diferentes fundaciones; sin embargo, el suelo original del terreno ya fue intervenido por varias actividades anteriores.
- n. Aplica: Durante la fase de construcción, al momento de desprender y remover la capa vegetal existente. Sin embargo, el impacto es mínimo, dado que la zona no cuenta con una cobertura vegetal significativa.

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:	8. IDENTIFICACIÓN, VALORIZACIÓN DE RIESGO E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.
----------	---

CRITERIO 3	EFECTOS, CARACTERÍSTICAS O CIRCUNSTANCIAS.	FASES	
		CONSTRUCCIÓN	OPERACIÓN
		EFFECTOS APLICA	EFFECTOS APLICA
		SÍ(✓) / NO (-)	SÍ(✓) / NO (-)
Sobre los atributos que tiene un área clasificada como protegida, o con valor paisajístico, estético y/o turístico.	<p>a. La afectación, intervención o explotación de recursos naturales que se encuentran en áreas protegidas y/o sus zonas de amortiguamiento;</p> <p>b. La afectación, intervención o explotación de áreas con valor paisajístico, estético y/o turístico;</p> <p>c. La obstrucción de la visibilidad a áreas con valor paisajístico, estético, turístico y/o protegidas;</p> <p>d. La afectación, modificación y/o degradación en la composición del paisaje;</p> <p>e. Afectaciones al patrimonio natural y/o al potencial de investigación científica.</p>	-	-
OBSERVACIONES: <u>NO APLICA</u> el criterio 3 no se verá afectado por el desarrollo del proyecto.			
TOTAL, DE EFECTOS APLICABLES: Cero (0).			

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I		103
		CONSULTORES AMBIENTALES	

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:

8. IDENTIFICACIÓN, VALORIZACIÓN DE RIESGO E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

CRITERIO 4	EFECTOS, CARACTERÍSTICAS O CIRCUNSTANCIAS.	FASES	
		CONSTRUCCIÓN	OPERACIÓN
		EFFECTOS APLICA	EFFECTOS APLICA
Sobre los sistemas de vida y/o costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos:	a. El reasentamiento o desplazamiento de comunidades humanas y/o individuos, de manera temporal o permanentemente;	-	-
	b. La afectación de grupos humanos protegidos por disposiciones especiales;	-	-
	c. La transformación de las actividades económicas, sociales o culturales;	✓	✓
	d. Afectación a los servicios públicos;	-	-
	e. Alteración al acceso de los recursos naturales que sirvan de base para alguna actividad económica, de subsistencia, así como actividades sociales y culturales de seres humanos;	-	-
	f. Cambios en la estructura demográfica local.	-	✓

OBSERVACIONES: SÍ APLICA el criterio 4 tiene efecto sobre literal c y f

TOTAL, DE EFECTOS APLICABLES: dos (2).

C. Aplica: El proyecto transformará las actividades económicas del sector al promover la generación de empleos y la adquisición de materiales e insumos, dinamizando así la economía local.

f. Aplica: En la etapa de operación, al tratarse de un proyecto comercial, se brinda la oportunidad de que usuarios adquieran servicios de restaurante y de los locales comerciales; no obstante, el impacto de este cambio no se prevé significativo.

CRITERIO 5	EFECTOS, CARACTERÍSTICAS O CIRCUNSTANCIAS.	FASES	
		CONSTRUCCIÓN	OPERACIÓN
		EFFECTOS APLICA	EFFECTOS APLICA
Sobre sitios y objetos arqueológicos, edificaciones y/o monumentos con valor antropológico, arqueológico, histórico y/o perteneciente al patrimonio cultural:	a. La afectación, modificación, y/o deterioro de monumentos, sitios, recursos u objetos arqueológicos, antropológicos, paleontológicos, monumentos históricos y sus componentes; y	-	-
	b. La afectación, modificación, y/o deterioro de recursos arquitectónicos, monumentos públicos y sus componentes.	-	-

OBSERVACIONES: NO APLICA el criterio 5 no se verá afectado por el desarrollo del proyecto

TOTAL, DE EFECTOS APLICABLES: Cero (0).

El área del proyecto no pertenece a sitios con valor antropológico, arqueológico, histórico y de patrimonio cultural declarado, ver detalles en apartado del EsIA: 7.4 y en anexo 14,10 Prospecciones arqueológica en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.

Fuente: equipo de consultores, 2024.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
			104
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	

SECCIÓN:	8. IDENTIFICACIÓN, VALORIZACIÓN DE RIESGO E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.
----------	---

RESUMEN: La construcción y operación del proyecto “RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID” impactará o tendrá efecto sobre los **CRITERIO 1, CRITERIO 2 y CRITERIO 4** de Protección Ambiental como se detalla en la tabla siguiente:

Tabla 12. Resumen de los criterios protección aplicable

CRITERIOS	EFFECTOS, CARACTERÍSTICAS O CIRCUNSTANCIAS.
CRITERIO 1: Sobre la salud de la población, flora, fauna y el ambiente en general.	a. Producción y/o manejo de sustancias peligrosas y no peligrosas, atendiendo a su composición, cantidad y concentración; así como la disposición de desechos y/o residuos peligrosos y no peligrosos; b. Los niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones, radiaciones y la posible generación de ondas sísmicas artificiales; c. Producción de efluentes líquidos, emisiones gaseosas, o sus combinaciones, atendiendo a su composición, calidad y cantidad, así como de emisiones fugitivas de gases o partículas producto de las diferentes etapas de desarrollo de la acción propuesta; d. Proliferación de patógenos y vectores sanitarios;
	TOTAL: cuatro (4) circunstancias que mantendrán efecto sobre el CRITERIO 1.
CRITERIO 2: Sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales.	a. La alteración del estado actual de suelos; n. La alteración y/o afectación de las especies de flora y fauna;
	TOTAL: Dos (2) circunstancias que mantendrán efecto sobre el CRITERIO 2.
CRITERIO 4: Sobre los sistemas de vida y/o costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos:	c. La transformación de las actividades económicas, sociales o culturales; f. Cambios en la estructura demográfica local.
TOTAL	Dos (2) circunstancia que mantendrán efecto sobre el criterio 4.
RESULTADO	Criterios aplicables: 3 Literales o circunstancias aplicables: 8

Fuente: equipo de consultores, 2024.

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"	
SECCIÓN:	8. IDENTIFICACIÓN, VALORIZACIÓN DE RIESGO E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

8.3 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIOECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, EN CADA UNA DE SUS FASES; PARA LO CUAL DEBE UTILIZAR EL RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LOS CRITERIOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL.

Se identificó tres (3) criterios de protección ambiental que serán afectados por el desarrollo del proyecto, el **CRITERIO 1, CRITERIO 2 y CRITERIO 4**. Del cual se obtiene la identificación de los impactos ambientales y socioeconómicos para las fases de construcción y operación del proyecto, visible en la Tabla siguiente.

Tabla 13. Descripción de los impactos identificados para las fases.

CRITERIOS	EFECTOS, CARACTERÍSTICAS O CIRCUNSTANCIAS.	IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES MÁS RELEVANTES, GENERADOS POR LA ACTIVIDAD			FASES
		Nº	IDENTIFICACIÓN Y ESCRIPCIÓN	+/-	
		C	O		
CRITERIO 1: Sobre la salud de la población, flora, fauna y el ambiente en general.	<p>a. Producción y/o manejo de sustancias peligrosas y no peligrosas, atendiendo a su composición, cantidad y concentración; así como la disposición de desechos y/o residuos peligrosos y no peligrosos.</p> <p>b. Los niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones, radiaciones y la posible generación de ondas sísmicas artificiales.</p> <p>c. Producción de efluentes líquidos, emisiones gaseosas, o sus combinaciones, atendiendo a su composición, calidad y cantidad, así como de emisiones fugitivas de gases o partículas producto de las diferentes etapas de desarrollo de la acción propuesta.</p> <p>d. Proliferación de patógenos y vectores sanitarios;</p>	01	Generación de desechos sólidos comunes y líquidos no peligrosos.	-	
		02	Generación de desechos sólidos y líquidos peligrosos, por derrames de hidrocarburos.	-	
		03	Generación de niveles de ruido y vibraciones, mediante la utilización de los equipos a mecánicos.	-	
		04	Emisiones de gases en fuente móviles (equipos).	-	
		05	Proliferación de patógenos y vectores sanitarios;	-	

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:	8. IDENTIFICACIÓN, VALORIZACIÓN DE RIESGO E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.
----------	---

CRITERIOS	EFECTOS, CARACTERÍSTICAS O CIRCUNSTANCIAS.	IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES MÁS RELEVANTES, GENERADOS POR LA ACTIVIDAD			FASES
		Nº	IDENTIFICACIÓN Y ESCRIPCIÓN	+/-	
CRITERIO 2: Sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales.	a. La alteración del estado actual de suelos. n. La alteración y/o afectación de las especies de flora y fauna.	06	Compactación y pérdida de capacidad de filtración.	-	
		07	Remoción de la cobertura vegetal por la limpieza y desarraigue.	-	
		08	Perturbación de fauna local.	-	
CRITERIO 4: Sobre los sistemas de vida y/o costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos:	c. La transformación de las actividades económicas, sociales o culturales; f. Cambios en la estructura demográfica local.	09	Generación de empleo priorizando la mano de obra local.	+	
		10	Generación de aportes al Tesoro Nacional y municipal a través del pago de permisos y tributos.	+	
		11	Desarrollo de la economía local por la compra de materiales e insumos de construcción.	+	
		12	Incremento en la probabilidad de ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales.	-	
		13	Necesidad de vías para acceso y servicios básico, para los usuarios.	-	

Fuente: equipo de consultores, 2024.

LEYENDA:

CARÁCTER		FASES
Positivo	Negativo	Construcción: C
		Operación: O

SECCIÓN:	8. IDENTIFICACIÓN, VALORIZACIÓN DE RIESGO E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.
----------	---

8.4 VALORIZACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIOECONÓMICOS, A TRAVÉS DE METODOLOGÍAS RECONOCIDAS (CUALITATIVA Y CUANTITATIVA), QUE INCLUYA SIN LIMITARSE A ELLO: CARÁCTER, INTENSIDAD, EXTENSIÓN DEL ÁREA, DURACIÓN, REVERSIBILIDAD, RECUPERABILIDAD, ACUMULACIÓN, SINERGIA, ENTRE OTROS. Y EN BASE A UN ANÁLISIS, JUSTIFICAR LOS VALORES ASIGNADOS A CADA UNO DE LOS PARÁMETROS ANTES MENCIONADOS, LOS CUALES DETERMINARAN LA SIGNIFICANCIA DE LOS IMPACTOS.

Para realizar la valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos se utilizó el Criterio de Valoración de Impactos Ambientales tomado de la Metodología de Vicente Conesa Fernández-Vítora, 4^a edición 2011.

La importancia del impactantes ambientales cualitativos y cuantitativos se da mediante los siguientes formula, los cuales son valorizados para obtener el efecto de una acción sobre un factor ambiental, es la estimación de un impacto en base al grado de manifestación cuantitativa del efecto. Toma valores entre 13 y 100.

Importancia (I): Grado de manifestación cualitativa del efecto

$$\mathbf{I = \pm (3IN+2EX+MO+PE+RV+SI+AC+EF+PR+MC)}$$

Dónde:

\pm = Beneficioso (+) o perjudicial (-)

SI= Sinergia

IN= intensidad

AC= Acumulación

EX= extensión

EF= Efecto

MO= Momento

PR= Periodicidad

PE= Persistencia.

MC=Recuperabilidad

RV= Reversibilidad

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página
	I		

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:

8. IDENTIFICACIÓN, VALORIZACIÓN DE RIESGO E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

Tabla 14. Importancia del impacto

CLASIFICACIÓN	VALORES	CLASIFICACIÓN	VALORES
Naturaleza		Intensidad (IN): Grado de incidencia de las acciones sobre el factor, en el ámbito específico en que actúa. (Grado de Destrucción) *	
Impacto beneficioso (positivo)	+	Baja o mínima	1
		Media	2
Impacto perjudicial (negativo)	-	Alta	4
		Muy alta	8
		Total	12
Extensión (EX): Atributo que refleja la fracción del medio afectada por la acción del proyecto. (Área de influencia)		Momento (MO): Plazo de manifestación del impacto alude al tiempo que transcurre entre la aparición de la acción y el comienzo del efecto sobre el factor del medio considerado. (Plazo de Manifestación)	
Puntual	1	Largo plazo	1 (+ años)
Parcial	2	Mediano plazo	2 (1-5 años)
Extenso	4	Inmediato	4 (- tiempo nulo)
Total	8		
Crítico (internacional)	(+4)	Crítico	(+4)
Persistencia (PE): Tiempo que permanecería el efecto desde su aparición y, a partir del cual el factor afectado retomaría a las condiciones iniciales previas a la acción. (Permanencia del efecto)		Reversibilidad (RV): Posibilidad de reconstrucción del factor afectado por el proyecto, es decir, la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales previas a la acción. (Reconstrucción por medios naturales)	
Fugaz	1	Corto plazo	1
Temporal	2	Mediano plazo	2
Permanente	4	Irreversible	4
Sinergia (SI): Acción de dos o más causas cuyo efecto es superior a la suma de los efectos individuales (Potenciación de la manifestación) **		Acumulación (AC): Incremento progresivo de la manifestación del efecto, cuando persiste de forma continuada o reiterada la acción que lo genera. (Incremento progresivo)	
Sin sinergismo o simple	1	Simple	1
Sinérgico o moderado.	2	Acumulativo	4
Muy sinérgico	4		
Efecto (EF): Relación causa-efecto, o sea la forma de manifestación del efecto sobre un factor, como consecuencia de una acción. (Relación causa – Efecto)		Periodicidad (PR): Regularidad de la manifestación del efecto. (Regularidad de la manifestación)	
Indirecto o secundario	1	Irregular (Aperiódico y esporádico) ***	1
Directo o Primario	4	Periódico o de regularidad intermitente	2
		Continuo	4
Recuperabilidad (MC): Posibilidad de reconstrucción, total o parcial, del factor afectado como consecuencia del proyecto, es decir, la posibilidad de retomar a las condiciones iniciales previas a la actuación, por medio de la intervención humana, o sea, mediante la introducción de medidas correctoras y restauradoras (Reconstrucción por medios humanos)			
Recuperable de manera inmediata	1		
Recuperable a corto plazo	2		
Recuperable a medio plazo	3		
Recuperable a largo plazo	4		
Mitigable, sustituible y compensable	4		
Irrecuperable	8		

Fuente: Conesa, 2011

NOTA: *

(*) Cuando la acción causante del efecto tenga atributos de beneficiosas caso de las medidas correctoras, la Intensidad se referirá al grado de Construcción, Regeneración o Recuperación del medio afectado.

(**) Cuando la aparición del efecto consecuencia de la actuación o intervención simultanea de dos o más acciones, en vez de potenciar el grado de manifestación de la suma de los efectos que se producirían si las acciones no actuaran simultáneamente, presenten un debilitamiento del mismo, la valoración del efecto presentará valores de signo negativo, disminuyendo el valor de la Importancia del Impacto.

(***) En los casos, en que así lo requiera la relevancia de la manifestación del impacto, a los impactos irregulares (aperiódicos y esporádicos), se les designará un valor superior al establecido pudiendo ser (4).

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
			I
		CONSULTORES AMBIENTALES	109

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:	8. IDENTIFICACIÓN, VALORIZACIÓN DE RIESGO E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.
----------	---

Tabla 15. Valoración de importancia de los impactos:

CRITERIO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN
Importancia Ambiental & Social Negativa	-32≥IMP≥-13	BAJO / IRRELEVANTE
	-33≥IMP≥-66	MODERADO
	IMP≤-67	ALTO / SEVERO
Importancia Ambiental & Social Positiva	13≤IMP≤32	POSITIVO BAJO
	33≤IMP≤66	POSITIVO MEDIO
	MP≥67	POSITIVO ALTO

Fuente: Conesa, 2011

A continuación, se presenta una tabla con la valoración matricial de los impactos generados por el proyecto según Conesa, 2011

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página 110
	I		

SECCIÓN:

8. IDENTIFICACIÓN, VALORIZACIÓN DE RIESGO E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

Tabla 16. valoración de los Impactos Ambientales Identificados - Etapa de Construcción y Operación.

FACTORES		ID	IMPACTO	Criterios de Evaluación											CLASIFICACIÓN	
				(±)	IN	EX	MO	PE	RV	SI	AC	EF	PR	MC	I	
FISICO	AGUA	01	Generación de desechos sólidos y líquidos no peligrosos	-	2	1	4	2	2	1	1	4	1	2	25	BAJO / IRRELEVANTE
		02	Generación de desechos sólidos y líquidos peligrosos.	-	1	1	4	2	2	1	1	4	1	2	22	BAJO / IRRELEVANTE
	SUELO	03	Generación de niveles de ruido y vibraciones, mediante la utilización de los equipos a mecánicos.	-	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	BAJO / IRRELEVANTE
		05	Compactación y pérdida de capacidad de filtración.	-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	BAJO / IRRELEVANTE
	AIRE	04	Emisiones de gases en fuente móviles (equipos).	-	2	2	2	2	1	1	1	4	1	1	23	BAJO / IRRELEVANTE
BIOLÓGICO	FLORA	06	Remoción de la cobertura vegetal por la limpieza y desarraigue.	-	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	15	BAJO / IRRELEVANTE
	FAUNA	07	Perturbación de fauna local.	-	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	15	BAJO / IRRELEVANTE
SOCIOECONÓMICO	ECONÓMICO	08	Generación de empleo priorizando la mano de obra local.	+	8	4	4	2	2	2	4	4	4	4	58	POSITIVO MEDIO
		09	Generación de aportes al Tesoro Nacional y municipal a través del pago de permisos y tributos	+	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	16	POSITIVO BAJO
		10	Desarrollo de la economía local por la compra de materiales e insumos de contrucción	+	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	16	POSITIVO BAJO
	SALUD	11	Incremento en la probabilidad de ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales.	-	2	2	2	2	2	2	4	4	2	2	30	BAJO / IRRELEVANTE

OPERACIÓN

FACTORES		ID	IMPACTO	Criterios de Evaluación											CLASIFICACIÓN	
				(±)	IN	EX	MO	PE	RV	SI	AC	EF	PR	MC	I	
FISICO	AGUA	01	Generación de desechos sólidos y líquidos no peligrosos	-	2	1	4	2	1	1	1	4	1	2	24	BAJO / IRRELEVANTE
		02	Generación de desechos sólidos y líquidos peligrosos.	-	1	1	4	2	2	1	1	4	1	2	22	BAJO / IRRELEVANTE
	SUELO / AIRE	03	Generación de niveles de ruido y vibraciones, mediante la utilización de los equipos a mecánicos.	-	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	BAJO / IRRELEVANTE
SOCIOECONÓMICO	ECONÓMICO	08	Generación de empleo priorizando la mano de obra local.	+	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	16	POSITIVO BAJO
		11	Incremento en la probabilidad de ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales.	-	1	1	2	2	2	2	1	1	2	1	18	BAJO / IRRELEVANTE
	SALUD	12	Necesidad de vías para acceso y servicios básicos, por los usuarios:	-	2	2	2	2	2	2	1	4	2	1	26	BAJO / IRRELEVANTE

CRITERIO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN
Importancia Ambiental & Social Negativa	-32≥IMP≥-13	BAJO / IRRELEVANTE
	-33≥IMP≥-66	MODERADO
	IMP≤-67	ALTO / SEVERO
Importancia Ambiental & Social Positiva	13≤IMP≤32	POSITIVO BAJO
	33≤IMP≤66	POSITIVO MEDIO
MP≥67		POSITIVO ALTO

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"	
SECCIÓN:	8. IDENTIFICACIÓN, VALORIZACIÓN DE RIESGO E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

8.5 JUSTIFICACIÓN DE LA CATEGORÍA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PROPUESTA, EN FUNCIÓN AL ANÁLISIS DE LOS PUNTOS 8.1 A 8.4

De acuerdo con el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo N° 1 del 1 de marzo de 2023, que establece tres (3) categorías para el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y tras un análisis cualitativo y cuantitativo utilizando la metodología de Vicente Conesa Fernández-Vitora, se ha determinado que el proyecto “RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID” se clasifica en:

CATEGORÍA I: Esta categoría es aplicable a proyectos que generan impactos ambientales negativos de nivel **BAJO O LEVES** sobre las características físicas, biológicas, socioeconómicas y culturales del área de influencia donde se desarrollarán las actividades.

La evaluación integral de este proyecto indica que se prevén impactos negativos de importancia **BAJO O LEVES**. Para mitigar estos efectos, se implementarán los ajustes de ingeniería necesarios y las medidas de manejo ambiental aquí propuestas, en estricto cumplimiento de la legislación vigente.

Además, en virtud del Artículo 5 del Decreto Ejecutivo N° 2 del 27 de marzo de 2024, que modifica el Artículo 19 del Decreto Ejecutivo N° 1 del 1 de marzo de 2023, este proyecto se clasifica dentro de la lista taxativa del sector: **CONSTRUCCIÓN**.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATERGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página
	I		

SECCIÓN:	8. IDENTIFICACIÓN, VALORIZACIÓN DE RIESGO E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.
----------	---

8.6 IDENTIFICAR Y VALORIZAR LOS POSIBLES RIESGOS AL AMBIENTE DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO EN CADA UNA DE SUS FASES.

Tomando como referencia la definición de riesgo ambiental establecida en el Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023, se empleó la metodología del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para caracterizar los riesgos ambientales. Adicionalmente, se evaluó el nivel de riesgo considerando tanto el impacto que podría ocasionar como la probabilidad de que ocurra una situación de emergencia.

La tabla siguiente presenta los niveles de severidad, la calificación y el valor del riesgo, partiendo de la evaluación del impacto y la probabilidad en una escala de 1 a 3. El resultado de esta calificación va de un mínimo de 1 hasta un máximo de 9. A la valoración final se le asigna un color en función de la ponderación de los riesgos:

- Rojo para riesgo alto:



- Amarillo para riesgo medio:



- Verde para riesgo bajo:



NIVELES		
Calificación	Valor	Riesgo
9	3	ALTO
6	3	ALTO
4	2	MEDIO
3	2	MEDIO
2	1	BAJO
1	1	BAJO

PROYECTO: “RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID”

SECCIÓN:	8. IDENTIFICACIÓN, VALORIZACIÓN DE RIESGO E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.
----------	---

En la siguiente tabla se presenta la valoración de los riesgos ambientales identificados para el proyecto “RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID”. Nótese que la ponderación global es de 1.00 (Bajo).

Tabla 17. Valoración del riesgo ambiental del proyecto

CONSTRUCCIÓN									
FACTORES		ID	PELIGRO	EVALUACIÓN DEL RIESGO - SEVERIDAD					
				IMPACTO	PROBABILIDAD	CALIFICACIÓN	VALOR	NIVEL	
FÍSICO	AGUA	01	Generación de desechos sólidos y líquidos no peligrosos	1	1	1	1	Bajo	
		02	Generación de desechos sólidos y líquidos peligrosos.	1	1	1	1	Bajo	
	SUELO	03	Generación de niveles de ruido y vibraciones, mediante la utilización de los equipos a mecánicos.	1	1	1	1	Bajo	
		06	Compactación y pérdida de capacidad de filtración.	1	1	1	1	Bajo	
	AIRE	04	Emisiones de gases en fuente móviles (equipos).	1	1	1	1	Bajo	
	BIOLÓGICO	07	Remoción de la cobertura vegetal por la limpieza y desarraigue.	1	1	1	1	Bajo	
BIOLÓGICO		08	Perturbación de fauna local.	1	1	1	1	Bajo	
		05	Proliferación de patógenos y vectores sanitarios	1	1	1	1	Bajo	
		12	Incremento en la probabilidad de ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales.	2	1	2	1	Bajo	
		OPERACIÓN							
FÍSICO	AGUA	Generación de desechos sólidos y líquidos no peligrosos	1	1	1		Bajo		
			1	1	1	1	Bajo		
	SUELO / AIRE	03	Generación de niveles de ruido y vibraciones, mediante la utilización de los equipos a mecánicos.	1	1	1	1	Bajo	
SOCIOECONÓMICO	SALUD	12	Incremento en la probabilidad de ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales.	2	1	2	1	Bajo	
		05	Proliferación de patógenos y vectores sanitarios	1	1	1	1	Bajo	
		13	Necesidad de vías para acceso y servicios básicos, por la ocupación del inmueble:	2	1	2	1	Bajo	

Fuente: Equipo de consultores, 2025.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
			114

SECCIÓN:	9. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).
----------	---

9. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).

De conformidad con el Decreto Ejecutivo N.^o 1 de 1 de marzo de 2023, el Plan de Manejo Ambiental (PMA) es el documento que, de manera detallada y en orden cronológico, establece las acciones requeridas para prevenir, mitigar, controlar, corregir y compensar los posibles efectos o impactos ambientales negativos que surjan del desarrollo de un proyecto, obra o actividad. Asimismo, contempla las medidas necesarias para potenciar los impactos positivos, e incluye los programas de seguimiento, vigilancia, control y contingencia.

Objetivo general:

Definir, de forma pormenorizada y secuencial, los mecanismos, acciones, procedimientos y medidas necesarias que garanticen la protección de los componentes físicos, biológicos y socioeconómicos del entorno, evitando la generación de impactos negativos significativos durante las distintas fases del proyecto.

Objetivos específicos:

- **Evitar impactos negativos:** Proporcionar un conjunto de medidas dirigidas a prevenir efectos ambientales adversos de carácter significativo sobre el medio físico, biológico y socioeconómico que pudieran derivarse de las actividades del proyecto.
- **Monitorear el cumplimiento:** Determinar indicadores administrativos, legales, ambientales y socioculturales que permitan cuantificar el nivel de acatamiento de los programas y medidas contempladas en el Estudio.
- **Cumplir la normativa ambiental:** Establecer acciones que aseguren el cumplimiento de todas las normas, regulaciones y disposiciones legales vigentes en Panamá en materia ambiental, velando por la correcta ejecución del proyecto en sus diferentes etapas.
- **Prevenir accidentes e imprevistos:** Implementar medidas operativas y administrativas que permitan responder eficazmente ante cualquier incidente, de manera que se controle y mitigue oportunamente cualquier efecto negativo, priorizando la seguridad y bienestar de la comunidad y el entorno.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
			115
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"	
SECCIÓN:	9. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).

9.1 DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS ESPECÍFICAS A IMPLEMENTAR PARA EVITAR, REDUCIR, CORREGIR, COMPENSAR O CONTROLAR, A CADA IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIOECONÓMICO, APLICABLE A CADA UNA DE LAS FASES DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.

Con base en los impactos identificados en el Capítulo 8: Identificación y Valoración de Riesgos e Impactos Ambientales, se han diseñado los planes y programas que contienen las medidas específicas necesarias para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar cada uno de los impactos ambientales y socioeconómicos que pudieran generarse en el área de influencia directa e indirecta del proyecto.

A continuación, se detalla en la tabla siguiente se detalla el conjunto de medidas técnicas y operativas propuestas para mitigar los efectos negativos asociados a las distintas fases del proyecto, incluyendo las de construcción y operación, en estricto cumplimiento de las normativas vigentes y las mejores prácticas en materia de gestión ambiental.

Tabla 18. Medidas específicas para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar impactos – construcción y operación:

FACTORES	ID	IMPACTO	FASE	DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS	MONITOREO	FRECUENCIA
FISICO	AGUA	01	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN	No se permitirá la quema para eliminar los residuos.	Inspección ocular del área del proyecto para verificar que el sitio no cuente con desechos dispersos.	Diario
				Se colocarán cestos de basura en los predios del proyecto y se promoverá el reciclaje.		
				Se trasladarán durante la fase de construcción los desechos al vertedero semanal y durante la etapa de operación se establecerá un sitio de acopio temporal para la disposición de las bolsas de desechos domésticos, y posteriormente ser trasladados al vertedero municipal de David, para la disposición final.	Registro de la disposición final adecuada de los desechos.	Mensual
				Capacitaciones a los trabajadores.	Registro de las capacitaciones de los trabajadores.	Semanal

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:

9. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).

FACTORES	ID	IMPACTO	FASE	DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS	MONITOREO	FRECUENCIA
SUELO	02	Generación de desechos sólidos y líquidos peligrosos.	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN	Instalaciones y mantenimiento de baños portátiles para los trabajadores.	Inspección de limpieza de los baños portátiles.	Diario
				En la etapa de operación el edificio se conectará al sistema de agua residuales existente de la ciudad de David.	Registro de disposición final.	Mensual
					Inspección del sistema de fontanería para evitar fugas.	Semanal
					La descarga de las aguas residuales deberá cumplir con los límites establecidos en el Reglamento Técnico DGNTICOPANIT 39-2023, sobre descarga de efluentes líquidos directamente a sistemas de recolección de alcantarillado sanitario (primera revisión).	Semestral o lo que establezca la resolución de aprobación de este EsIA.
				Mantenimiento periódico de la maquinaria y equipo. Bandeja de contención en caso de requerirse hidrocarburo durante la construcción del proyecto.	Inspección y registro de los equipos y maquinarias de acuerdo con las horas de trabajo.	Mensual
	06	Compactación y pérdida de capacidad de filtración.	CONSTRUCCIÓN		Registro de disposición final de residuos peligrosos.	Trimestral
				Capacitación en manejo de desechos peligrosos.	Registro de capacitación.	Semanal
	AIRE	Generación de niveles de ruido y vibraciones, mediante la utilización de los equipos a mecánicos.	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN	Movimiento de tierra en las áreas puntuales de acuerdo con los planos aprobados para el desarrollo del proyecto.	Inspección ocular en la obra para verificar la construcción de acuerdo con los planos aprobados.	Diario
				Manejo de las aguas de escorrentía a través de la canalización de esta.		
				Mantener un horario de trabajo diurno.	Monitoreo de ruido.	Trimestral o según la Resolución de Aprobación.
				Mantenimiento de los equipos.	Registros de Inspección y mantenimiento los equipos.	Mensual
				Mantener apagado los motores de los vehículos, equipos pesados y livianos cuando no se estén utilizando, para disminuir la contaminación acústica.	Inspección ocular	Diaria
				Dotar a los trabajadores, expuestos a niveles elevados de ruido, de equipo de protección auditiva.	Inspección ocular	Diaria

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I		117
	CONSULTORES AMBIENTALES		

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:

9. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).

FACTORES		ID	IMPACTO	FASE	DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS	MONITOREO	FRECUENCIA
		04	Emissions de gases en fuente móviles (equipos).	CONSTRUCCIÓN	Mantenimiento de equipos	Monitoreo de fuente móviles	Anual.
BIOLÓGICO	FLORA	07	Remoción de la cobertura vegetal por la limpieza y desarrague.	CONSTRUCCIÓN	Solicitar a MiAMBIENTE el permiso correspondiente, antes de iniciar la actividad de limpieza y desarrague	Pago en concepto de indemnización ecológica.	Inicio de construcción
	FAUNA	08	Perturbación de fauna local.		Arborizar las zonas desprovistas de vegetación que quedaron desnudas de la construcción, con árboles ornamentales (a seleccionar) de porte bajo a mediano y con hierba o grama, las aceras o maceteros dentro del proyecto.	Aplicar plan de compensación ambiental según lo estable MiAMBIENTE.	Durante el desarrollo del proyecto.
SOCIOECONÓMICO	SALUD	12	Incremento en la probabilidad de ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales.	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN	Los trabajadores serán provistos de equipo de protección personal obligatorio.	Registro de entrega del equipo de protección personal.	Mensual
					Se colocarán señalizaciones de advertencia para prevenir accidentes laborables.	Monitoreos ocupacionales	Trimestral o según la Resolución de Aprobación
					Aplicación de plan de contingencia.	Inspección ocular para verificar el uso de Equipo de Protección personal.	Diario
		05	Proliferación de patógenos y vectores sanitarios;	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN.	Fumigación e instalación de equipos para control de vectores y patógenos.	Certificado de fumigación y control de vectores y patógenos.	Mensual
					Orden y Limpieza	Evidencias fotográficas	Diario
					Capacitación	Registro de capacitación.	Semanal
		13	Necesidad de vías para acceso y servicios básico, por los usuarios:	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN.	Establecer los estacionamientos según lo establecido en la normativa y planos aprobados.	Evidencias fotográficas. Permiso de ocupación	Puntual, considerado desde el diseño.
		09	Generación de empleo priorizando la mano de obra local.	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN.	Mantener en buen estado la vía vehicular y peatonales	Evidencias fotográficas. Permiso de ocupación	Puntual, considerado desde el diseño.
					Priorizar la contratación de mano de obra local.	Registro de % de mano de obra local.	Mensual

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATERGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
			118
I	CONSULTORES AMBIENTALES		

SECCIÓN:

9. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).

FACTORES		ID	IMPACTO	FASE	DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS	MONITOREO	FRECUENCIA
SOCIOECONÓMICO		10	Generación de aportes al Tesoro Nacional y municipal a través del pago de permisos y tributos.	CONSTRUCCIÓN	Pagos de todos los permisos correspondiente para la construcción del proyecto en referencia	Registro de pago de permisos.	Puntuales, en cumplimiento a los requerimientos establecidos por las entidades competentes.
		11	Desarrollo de la economía local por la compra de materiales e insumos de construcción.	CONSTRUCCIÓN	- Priorizar la compra de materiales e insumos de construcción en comercios locales. - Fomentar la contratación de servicios locales (transporte, alimentación, etc.) para fortalecer la economía del área de influencia.	Evidencias fotográficas	- Puntual, según la necesidad del proyecto (adquisiciones).

Observaciones:

- Comunicación y capacitación:** En todas las medidas que impliquen el manejo de residuos, sustancias peligrosas, uso de maquinaria y seguridad ocupacional, se recomienda realizar capacitaciones periódicas para el personal y contratistas, reforzando las normas ambientales, de salud y seguridad.
- Seguimiento y reporte:** Se sugiere elaborar informes parciales con los resultados de monitoreos y auditorías internas (ambientales y de salud ocupacional) a fin de llevar un control histórico y cumplir con las exigencias de la autoridad competente.
- Revisión y mejora continua:** Las medidas deben actualizarse con base en los hallazgos del proceso de monitoreo, así como de las exigencias legales y las recomendaciones de los especialistas o de la comunidad.

Con la aplicación de estas medidas específicas, se busca prevenir, corregir y compensar oportunamente los impactos ambientales, sociales y económicos derivados de la construcción y operación del proyecto, asegurando un desarrollo sustentable y el cumplimiento de la normativa vigente.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I		119
CONSULTORES AMBIENTALES			

PROYECTO: “RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID”	
SECCIÓN:	9. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).

9.1.1 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

El responsable del monitoreo y la frecuencia de éste es el contratista del proyecto y el promotor vigilará por el cumplimiento de cada una de las medidas específicas para evitar, compensar o controlar los impactos identificados. Durante la ejecución de la obra se fiscalizará el cumplimiento de las medidas de mitigación, según lo plasmado en cuadro del cronograma de cumplimiento anterior específicamente la columna de frecuencia. Se presentará el informe correspondiente ante la Dirección Regional de Chiriquí del Ministerio de Ambiente, y se realizarán los monitoreos atendiendo a lo durante las fases de construcción y operación, así como sea dispuesto en la resolución de aprobación de presente EsIA.

9.1.2 PROGRAMA DE MONITOREO AMBIENTAL.

A continuación, se presenta un programa detallado de los monitoreos ambientales basado en las medidas específicas propuestas para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar los impactos identificados en las etapas de construcción y operación de la planta, detalla en la **Tabla N°19**.

OBJETIVO: Garantizar el cumplimiento de las medidas de mitigación y control de impactos ambientales durante las etapas de construcción y operación del proyecto **“RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID”**, asegurando la protección del medio ambiente y la salud de los trabajadores y la comunidad circundante.

RESPONSABLES: El monitoreo será responsabilidad del promotor del proyecto y a su vez los contratistas del promotor.

METODOLOGÍA: Utilización de inspecciones oculares, auditorias, registros fotográficos, equipos de medición certificados por MiAMIENTE, calibrados y análisis de laboratorio para asegurar el cumplimiento de los parámetros establecidos.

La frecuencia de los monitoreos y sus respectivos parámetros serán evaluado: diario, semanal, quincenal, mensual, trimestral, cuatrimestral, semestral o anual.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página 120
	I		

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"							
SECCIÓN:				9. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).			

PARÁMETROS SUGERIDOS:

- Calidad del aire
- Ruido Ambiental
- Fuentes móviles
- Monitoreo Ocupacional: Dosimetría de ruido y vibración.

Tabla 19. Cronograma de monitoreos

MONITOREO	NORMATIVA	RESPONSABLE EJECUCIÓN	LUGAR	ETAPA		FRECUENCIA		
				C	O	T	SM	A
Ruido Ambiental	Decreto Ejecutivo 1 del 15 de enero de 2004, Artículo 1, para “Áreas residenciales e industriales”,	PROMOTOR CONTRATISTA	/	Lugar ocupado más cercano a la obra (residencia u oficina).	X		X	
Ruido laboral	Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT-44-2000. Higiene y Seguridad Industrial. Condiciones de Higiene y Seguridad en Ambientes de Trabajo donde se genere Ruido.	PROMOTOR CONTRATISTA	/	Operadores de equipos, áreas de trabajos donde se generen ruido.	X			X
Vibraciones ocupacionales	Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 45-2000. Higiene y Seguridad Industrial, condiciones de higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se generen vibraciones.	PROMOTOR CONTRATISTA	/	Operadores de equipos, áreas de trabajos donde se generen vibraciones.	X			X
Partículas menores de diez micrómetros (PM10)	Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-2000. Higiene y Seguridad Industrial. Condiciones de Higiene y seguridad por el control de la contaminación atmosférica en ambientes de trabajo producido por sustancias químicas.	PROMOTOR CONTRATISTA	/	Área de trabajo donde se generen partículas	X			
Calidad del agua / descarga	Reglamento Técnico DGNTI 39-2023	PROMOTOR CONTRATISTA	/	Cámara o dispositivo habilitado para tal fin, previo a la descarga al sistema de alcantarillado.		X		X
Emisiones de fuentes móviles	Decreto Ejecutivo No. 38, que establece las Normas Ambientales de Emisiones para Vehículos Automotores	PROMOTOR CONTRATISTA	/	Equipos utilizados en el proyecto.	X			

SECCIÓN:	9. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).
----------	---

9.2 PLAN DE RESOLUCIÓN DE POSIBLES CONFLICTOS GENERADOS O POTENCIADOS POR LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.

No aplica

9.3 PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES.

El plan de riesgos presenta las medidas específicas frente a los peligros asociados a las actividades, que pueden representar un riesgo, y generar la ocurrencia de incidentes y accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales; así como riesgos ambientales.

Objetivo General:

- Establecer medidas preventivas que permitan anular o minimizar la probabilidad de ocurrencia de incidentes o accidentes durante el desarrollo de las fases de un proyecto.

Objetivos Específicos:

- Cumplir con requerimientos establecidos en el Plan de seguridad, higiene y salud ocupacional aprobado para el proyecto.
- Establecer los controles necesarios sobre los peligros identificados.
- Prevenir la ocurrencia de incidentes o accidentes que representen riesgos de tipo ambiental.
- Proteger la salud de las personas y la calidad del ambiente.

Alcance:

El alcance comprende todas las actividades que forman parte del proyecto y que pueden representar riesgos a la salud y/o al ambiente. Entre las actividades que podemos señalar son las siguientes:

- Remoción de la capa vegetal, conformación del área, demarcación del terreno, construcción de la etapa civil, del sistema pluvial, agua potable, electricidad y comunicación.

Prevención

Los aspectos en los cuales se basa la prevención del proyecto serán los siguientes:

- La identificación de los peligros y los riesgos asociados.
 - Establecimiento de medidas de prevención y gestión de riesgos.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página
	I		

122

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:	9. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).
-----------------	---

- Establecer políticas de cumplimiento de requisitos legales y el Plan de seguridad, higiene y salud ocupacional.
- Difusión del Plan de Contingencia y el Plan de Seguridad, Higiene y salud ocupacional.
- Implementar Plan de sensibilización y capacitación referente a los riesgos y peligros asociados a las actividades.
- Contar con el personal idóneo para la implementación y supervisión del cumplimiento de los Planes de Contingencia y Seguridad, Higiene y salud ocupacional.
- Contar con el personal idóneo para la implementación y supervisión del cumplimiento ambientales.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
			I CONSULTORES AMBIENTALES 123

SECCIÓN:	9. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).
----------	---

9.4 PLAN DE RESCATE Y REUBICACIÓN DE FAUNA Y FLORA

No aplica: Este aspecto no forma parte del contenido mínimo requerido para los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de Categoría I, según lo establecido en la normativa ambiental vigente.

9.5 PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PERSONAL DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO Y POBLACIÓN EXISTENTE DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO).

No aplica: Este aspecto no forma parte del contenido mínimo requerido para los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de Categoría I, según lo establecido en la normativa ambiental vigente.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página 124
	I		

SECCIÓN:	9. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).
----------	---

9.6 PLAN DE CONTINGENCIA

El presente Plan de Contingencia ha sido elaborado para prevenir, predecir y reaccionar adecuadamente ante posibles situaciones de emergencia durante la fase de construcción y la fase de operación del "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN – DAVID". Se fundamenta en el análisis de riesgos asociado a las actividades propias del proyecto y considera procedimientos alternativos que permitan minimizar cualquier consecuencia negativa sobre las personas, la propiedad y el medio ambiente.

OBJETIVOS:

- Prevenir y reducir la probabilidad de ocurrencia de incidentes o accidentes que ocasionen daños a la propiedad, a las personas y al ambiente.
- Reaccionar eficazmente ante situaciones de emergencia, garantizando la aplicación oportuna de medidas correctivas y de contención.
- Minimizar los impactos negativos derivables de una contingencia, restableciendo en el menor tiempo posible la normalidad en las operaciones.

ALCANCE:

Este Plan de Contingencia aplica a todos los procesos y actividades desarrollados en el "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN – DAVID" durante las fases de construcción y de operación. Incluye a todo el personal (contratistas, subcontratistas, trabajadores directos e indirectos) y visitantes que accedan al área del proyecto.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS PRINCIPALES

A partir del análisis de riesgos realizado, se han determinado los siguientes escenarios de contingencia:

Incendios

- Uso inadecuado o manejo deficiente de desechos (combustibles, papel, plásticos, etc.).
- Falta de señalización de "no fumar" o presencia de materiales inflamables.

Derrames de materiales peligrosos (combustibles o aceites)

- Mantenimiento y recarga inadecuados de maquinaria pesada.
- Transporte indebido de hidrocarburos en contenedores o recipientes no seguros.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I		

Derrame de desechos líquidos

- Fugas en tuberías o tanques de almacenamiento.
- Gestión ineficiente de las aguas residuales o conexiones provisionales inadecuadas.

MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS**Incendios**

- **Señalización y restricción de fuego:** Colocar letreros visibles en áreas críticas (sitios de almacenamiento de combustibles, cuartos de máquinas, etc.) donde se prohíba fumar o encender llamas abiertas.
- **Equipos de extinción:** Disponer de extinguidores portátiles (adecuados para fuegos tipo A, B y C) en puntos estratégicos. Verificar su estado y recarga de manera periódica.
- **Manejo adecuado de residuos:** Prohibir la quema de basura y disponer de contenedores segregados para diferentes tipos de desechos.
- **Capacitaciones frecuentes:** Instruir al personal sobre los procedimientos a seguir en caso de incendio, el uso de extintores y rutas de evacuación.

Derrames de materiales peligrosos:

- **Inspecciones visuales:** Realizar revisiones periódicas de la maquinaria pesada para detectar posibles fugas de combustible o aceite.
- **Kit de contención de derrames:** Cada vehículo o maquinaria deberá contar con un kit de contención (absorbentes, tapetes protectores, guantes, etc.) y un botiquín de emergencia.
- **Manejo y almacenamiento seguros:** Guardar combustibles y lubricantes en zonas aisladas, con bandejas de contención y señalización de riesgo.
- **Mantenimientos programados:** Realizar mantenimientos preventivos y correctivos de maquinaria y vehículos para minimizar fallas mecánicas que puedan causar derrames.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página 126
	I		

Derrame de desechos líquidos:

- Revisión periódica de tuberías y conexiones:** Asegurar que las redes de alcantarillado y sistemas provisionales no presenten grietas o fugas.
- Sistema de drenaje adecuado:** Canalizar las aguas residuales y pluviales a través de ductos diseñados para evitar desbordamientos.
- Segregación de aguas aceitosas o contaminadas:** Usar separadores de grasas o trampas de aceite en las áreas destinadas al lavado de equipos.
- Capacitación en procedimientos de manejo de aguas residuales:** Fomentar las buenas prácticas de disposición y tratamiento para evitar vertidos ilegales o inadecuados.

ORGANIZACIÓN Y RESPONSABILIDADES**Coordinador de Contingencias** (o responsable designado por el Promotor)

- Dirige y supervisa la activación del Plan de Contingencia.
- Coordina la comunicación con personal interno y con las autoridades competentes (Bomberos, Ministerio de Ambiente, etc.).
- Garantiza la existencia de insumos, equipos de respuesta y capacitación adecuada del personal.

Jefe de Seguridad y Salud Ocupacional

- Vigila el cumplimiento de las medidas preventivas (uso de EPP, señalización, etc.).
- Apoya en la evaluación de riesgos y en la corrección de condiciones inseguras.
- Mantiene actualizados los registros de inspecciones, mantenimientos y capacitaciones.

Contratistas y Subcontratistas

- Siguen las directrices establecidas en el Plan de Contingencia.
- Aseguran la formación de su personal en materia de seguridad y cuidado ambiental.
- Reportan inmediatamente cualquier incidente o condición insegura.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página
	I		

SECCIÓN:	9. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).
----------	---

Trabajadores y Visitantes

- Cumplen con las normativas de seguridad, señalización y manejo de desechos.
- Informan oportunamente de situaciones de riesgo o accidentes.
- Participan en las capacitaciones y simulacros organizados.

PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA**Detección y Alerta**

- Identificar signos de incendio, derrame o situación anómala.
- Activar de inmediato las alarmas y avisar al Coordinador de Contingencias.

Evaluación de la Situación

- Determinar la magnitud de la emergencia y decidir si se requiere evacuación parcial o total.
- Iniciar llamadas a las entidades de respuesta (Cuerpo de Bomberos, Policía, Ministerio de Ambiente, etc.), según corresponda.

Acciones de Contención

- Emplear los kits de derrames o los extintores disponibles.
- Bloquear accesos a la zona afectada para prevenir la propagación del incidente.
- Si la contingencia es mayor, proceder con la evacuación hacia el punto de reunión establecido.

Comunicación:

- Mantener informados a los trabajadores y residentes sobre la situación, resolviendo dudas y evitando la propagación de rumores.
- Notificar a las autoridades competentes y a los servicios de emergencia con información clara y precisa (ubicación exacta, tipo de siniestro, etc.).

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página
	I		

128

Restablecimiento de la Normalidad

- Una vez controlada la contingencia, evaluar daños, asegurar la integridad de las estructuras y gestionar la disposición final de los residuos generados.
- Elaborar un informe del incidente y recomendar acciones de mejora para prevenir futuros sucesos similares.

Capacitación y Simulacros:

- **Charlas periódicas:** Dirigidas a todo el personal (contratistas, subcontratistas, residentes durante operación) sobre los protocolos de emergencia, rutas de evacuación y uso de equipos de extinción.
- **Simulacros de emergencia:** Programados al menos semestral o anualmente para evaluar la efectividad del Plan de Contingencia y corregir deficiencias.
- **Actualización continua:** Revisión y mejora del Plan a partir de los resultados de las auditorías internas, cambios en la infraestructura o en la normativa vigente.

Seguimiento y Evaluación

- Inspecciones visuales periódicas: Verificación del estado de señalizaciones, extintores, kit de contención de derrames y sistemas de alarma.
- Registros de mantenimiento: Documentación de los trabajos preventivos y correctivos en maquinaria, vehículos y redes de servicio.
- Auditorías internas: Para comprobar la adecuada implementación del Plan y detectar oportunidades de mejora.
- Revisión de incidentes y accidentes: Análisis de los reportes, lecciones aprendidas y aplicación de acciones correctivas o preventivas adicionales.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página 129
	I		

PROYECTO: “RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID”	
SECCIÓN:	9. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).

CONCLUSIÓN

El Plan de Contingencia del “RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN – DAVID” busca reducir la probabilidad de accidentes que pudieran comprometer la seguridad de las personas y el estado del entorno, tanto en la fase de construcción como durante la fase de operación del comercio. Mediante un enfoque preventivo, predictivo y reactivo, se establecen responsabilidades claras, procedimientos de emergencia efectivos y medidas específicas para el control de incidentes relacionados con incendios, derrames de materiales peligrosos y derrames de desechos líquidos. Con una capacitación adecuada del personal, inspecciones periódicas y la integración de tecnologías de seguridad, se garantiza una respuesta eficiente ante cualquier eventualidad y el retorno a la normalidad en el menor tiempo posible.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página 130
	I		

SECCIÓN:	9. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).
----------	---

9.7 PLAN DE CIERRE

El proyecto **no contempla** la posibilidad de abandono o cierre definitivo. No obstante, en caso de que durante la fase de construcción se decida detener o abandonar el proyecto, se procederá de la siguiente manera:

- **Desmantelamiento de infraestructuras:**

Se retirarán las estructuras temporales e instalaciones que hayan sido edificadas.

Los desechos resultantes se clasificarán apropiadamente para su posterior reciclaje o disposición final en sitios autorizados.

- **Recuperación ambiental del área intervenida:**

Una vez cesen las actividades o se abandone el proyecto, y en los sectores que no vayan a ser reutilizados, se restablecerán las condiciones ambientales preexistentes.

Se priorizará la restauración de la vegetación y el hábitat para favorecer el restablecimiento natural de la flora y la fauna locales.

Objetivo de la Recuperación Ambiental

Lograr que las condiciones ambientales retornen a un estado similar al existente antes de la actividad.

Acciones al finalizar la fase de construcción

Al concluir la fase de construcción, el contratista deberá:

- Retirar cualquier estructura temporal instalada en el sitio.
- Desalojar la maquinaria, equipo y residuos generados, dejando el área en condiciones similares a las iniciales.
- Con estas acciones, se busca minimizar los posibles impactos ambientales y asegurar que el entorno recupere su equilibrio, respetando las normativas y buenas prácticas de gestión ambiental.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I		
		CONSULTORES AMBIENTALES	131

PROYECTO: “RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID”	
SECCIÓN:	9. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).

9.8 PLAN PARA REDUCCIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.

No aplica: Este aspecto no forma parte del contenido mínimo requerido para los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de Categoría I, según lo establecido en la normativa ambiental vigente.

9.8.2 PLAN DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (INCLUYENDO AQUELLAS MEDIDAS QUE SE IMPLEMENTARÁN PARA REDUCIR LAS EMISIONES DE GEI).

No aplica: Este aspecto no forma parte del contenido mínimo requerido para los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de Categoría I, según lo establecido en la normativa ambiental vigente.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página 132
	I		

SECCIÓN:	9. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).
----------	---

9.9 COSTOS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Tabla 20. Costos de la Gestión Ambiental.

ÍTEMES DE LOS COSTOS	COSTO TOTAL
Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Seguimiento al Estudio de Impacto Ambiental	B/. 8,000.00
Permisos ambientales	B/. 3,000.00
Compra de Equipo de Protección Personal	B/. 5,000.00
Capacitaciones a los trabajadores en temas ambientales y Seguridad industrial.	B/. 500.00
Alquileres de letrinas portátiles	B/. 1,000.00
Compra de cestos de basura y bolsas.	B/. 200.00
Pago por servicio de recolección de los desechos.	B/. 1,000.00
Informes de Seguimiento Ambiental.	B/. 3,000.00
Planes de Prevención de Riesgos y Plan de contingencias	B/. 5,000.00
Monitoreo Ambiental la etapa de construcción.	B/. 10,000.00
TOTAL	B/. 36,700.00

10. AJUSTE ECONOMICO POR IMPACTOS EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES DE PROYECTO.

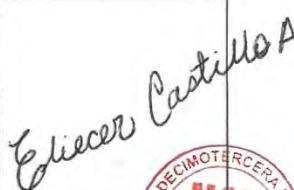
No aplica: Este aspecto no forma parte del contenido mínimo requerido para los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de Categoría I, según lo establecido en la normativa ambiental vigente.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATERGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página
	I		

SECCIÓN:	11.LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL. (S), FIRMA(S), RESPONSABILIDADES.
----------	--

11.LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL. (S), FIRMA(S), RESPONSABILIDADES.

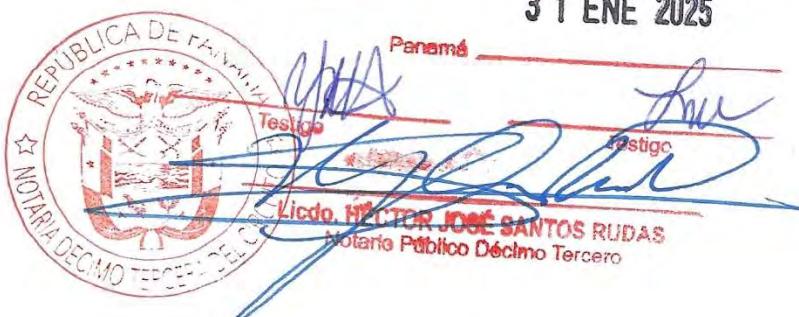
11.1 LISTA DE NOMBRES, NÚMERO DE CÉDULA, FIRMAS ORIGINALES Y REGISTRO DE LOS CONSULTORES DEBIDAMENTE NOTARIADAS, IDENTIFICANDO EL COMPONENTE QUE ELABORÓ COMO ESPECIALISTA.

NOMBRE DEL PROFESIONAL	NÚMERO DE CÉDULA	Nº DE REGISTRO DE CONSULTOR.	COMPONENTE QUE ELABORÓ COMO ESPECIALISTA	FIRMAS
Marlenis Margelis Díaz Chavarria. Ing. Manejo de Cuenca y Ambiente.	4-768-1284	DEIA-IRC-072-2019 / Act. 2023.	Coordinación y desarrollo de la elaboración del EsIA. Desarrollo de las secciones en EsIA: 1, 3, 5, 6 y 12.	 
Eliecer Castillo Amador. Ing. Manejo de Cuenca y Ambiente.	1-730-839	DEIA-IRC-039-19/ Act.2022.	Desarrollo de las secciones en EsIA: 8, 9.	 

Yo, Licdo. HÉCTOR JOSÉ SANTOS RUDAS Notario Público Décimo Tercero del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 9-725-735

CERTIFICO:
Que hemos estrictamente la (las) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la Cédula del firmante(s) y a nuestro parecer son iguales por lo que consideramos auténticas.

31 ENE 2025



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATERGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
			I CONSULTORES AMBIENTALES



PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:

11. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA
ELABORACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL. (S),
FIRMA(S), RESPONSABILIDADES.

11.2. LISTA DE NOMBRES, NÚMERO DE CÉDULA Y FIRMAS ORIGINALES DE LOS PROFESIONALES DE APOYO DEBIDAMENTE NOTARIADAS, IDENTIFICANDO EL COMPONENTE QUE ELABORÓ COMO ESPECIALISTA E INCLUIR COPIA SIMPLE DE CÉDULA.

NOMBRE	Nº CÉDULA	IDONEIDAD O REGISTRO	RESPONSABILIDADES	FIRMA
Lic. Carlos M. Fitzgerald Arqueólogo	8-222-1880	009-09 DNPH (Dirección Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura Panamá).	Desarrollo de la Sección 7.3 prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto, de acuerdo con los parámetros establecidos en la normativa del ministerio de cultura.	

Yo, Glendy Lorena Castillo López de Osigian
Segunda Suplente del Notario Público Primero
del Circuito de Chiriquí con cédula 4-728-2468
CERTIFICO:
 Que la(s) firma(s) de
Glendy Lorena Castillo López de Osigian
8-222-1880
 Que aparece(n) en este documento es (son) auténtica(s), pues ha(n) sido verificada(s)
 con fotocopia de la cédula de identidad personal, de lo cual doy fe junto con los testigos
 que suscriben.
 David 04 de febrero 2025
 Glendy Lorena Castillo López de Osigian
 Testigo Lcda. Glendy Lorena Castillo López de Osigian Testigo
 Segunda Suplente Notario Público Primero

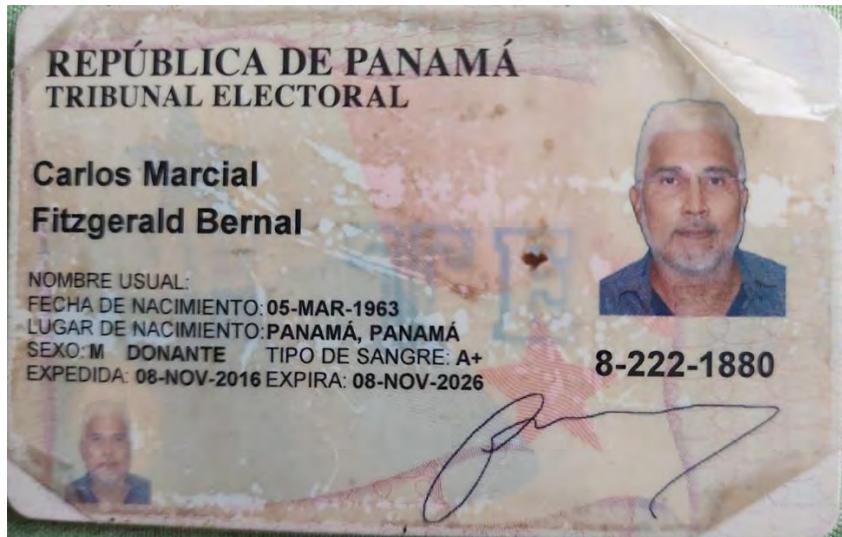
NOTARIA PRIMERA
Esta autenticación no implica
responsabilidad alguna de nuestra parte,
en cuanto al contenido del documento.



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATERGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
			I
		CONSULTORES AMBIENTALES	

SECCIÓN:	11.LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL. (S), FIRMA(S), RESPONSABILIDADES.
----------	--

**COPIA SIMPLE DE CÉDULA DEL LICENCIADO CARLOS M. FITZGERALD -
ARQUEÓLOGO.**



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	136



PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:

**11. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA
ELABORACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL. (S),
FIRMA(S), RESPONSABILIDADES.**

NOMBRE	Nº CÉDULA	IDONEIDAD O REGISTRO	RESPONSABILIDADES	FIRMA
Lic. Evans M Canto R	9-140-467	_____	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador del EsIA. • Desarrollo de los siguientes capítulos: 2, 4 y 7. • 	



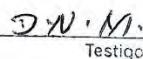
Yo, Mgtr. ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA Notaria Pública Undécima del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 4-201-226,

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparece(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o pasaporte (s) del (los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténtica(s).

JAN 29 2025

Panamá,


Berilda J. aux
Testigo


D.N.M.
Testigo

Mgtr. ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Undécima del Circuito de Panamá*



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	137

SECCIÓN:

**11. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA
ELABORACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL. (S),
FIRMA(S), RESPONSABILIDADES.**

**COPIA SIMPLE DE CÉDULA DEL LICENCIADO EVANS MAHIDINI CANTO
RODRIGUEZ.**



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	138

SECCIÓN:	2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
----------	--

2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Luego del análisis y las valoraciones realizadas a los distintos componentes ambientales, sociales se puede concluir que este proyecto “RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID” es ambientalmente viable, siempre y cuando el promotor del proyecto cumpla con la Legislación aplicable, el Plan de Manejo Ambiental establecido en el Estudio del Impacto Ambiental presentado y las medidas que contenga la resolución de aprobación emitida por el Ministerio de Ambiente.

Conclusiones:

Los impactos ambientales negativos que se generan como parte de las acciones del proyecto son mitigables con medidas conocidas y fáciles de aplicar, lo cual está acorde con el Decreto Ejecutivo 02 del 27 de Marzo de 2024 y las Normas y Disposiciones Sectoriales y fue consignado como parte de la responsabilidad del Promotor, dentro del Plan de Manejo Ambiental (PMA), que se incluye en este EsIA categoría I.

Recomendaciones:

- Implementar y cumplir los compromisos adquiridos en la resolución aprobatoria del Estudio de Impacto Ambiental y medidas detalladas en el Plan de Manejo Ambiental.
- Implementar todas las medidas de prevención y/o mitigaciones establecidas en el Plan de Manejo Ambiental del EsIA
- Colocar la adecuada señalización y letreros de manera temporal, durante la ejecución del proyecto, para evitar la entrada de personal ajeno al proyecto reduciendo los riesgos de posibles accidentes en el área.
- Comunicar cualquier cambio o modificación significativa que se realice al proyecto, a MIAMBIENTE.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página
	I		

SECCIÓN:	13.BIBLIOGRAFÍA
----------	------------------------

13.BIBLIOGRAFÍA

- MiAMBIENTE, 2024 “Decreto Ejecutivo 02 del 27 de Marzo de 2024” que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo 01 del 01 de Marzo de 2023, que reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto único de la Ley 41 de 1998, sobre el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.
- ANAM. 1998. “Ley No.41 del 1 de julio de 1998, por la cual se establecen los principios y normas básicas para la protección, conservación y recuperación del ambiente, se ordena la gestión ambiental y se crea la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)”.
- ANATI, 2009. Descarga de PDF, Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia”, Panamá. (En línea) Consultar en: <https://sigigntg.anati.gob.pa/portal/apps/webappviewer/index.html?id=96c46429e3c349b9b4a987096e1e1a5c>
- ANAN, 2010. Atlas Ambiental de la República de Panamá (primera versión), consulta en linea: <https://www.sinia.gob.pa/index.php/atlas-ambientales>
- AEFE, 2016. Arboles de Panamá, Panamá, Pag. 01 – 30.
- INEC, 2019. Instituto Nacional de Estadística y Censo. Consulta en línea: <https://inec.gob.pa/panbin/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=LP2010>
- MIAMBIENTE, 2021. SINIA (sistema Nacional de Información Ambiental) Consulta en línea: <https://www.sinia.gob.pa/index.php/cuencas-hidrograficas/cuencas-hidrograficas-panel>

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATERGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
			I
		CONSULTORES AMBIENTALES	140

SECCIÓN:

14.ANEXOS

14.ANEXOS

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página
	I		
			141

SECCIÓN:

14.ANEXOS

14.1 COPIA DE LA SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y COPIA DE CÉDULA DEL PROMOTOR

Panamá, 30 de enero de 2025

**EXCELENTE MINISTRO
JUAN CARLOS NAVARRO
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.**

Referencia: Proyecto "CONSTRUCCION DE PROYECTO RESTAURANTE LEÑOS&CARBON-DAVID" – Solicitud de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I.

Respetado señor ministro:

Yo, **LUIS EDUARDO NAJERA DE LA ROSA**, varón, de nacionalidad panameña, mayor de edad, portador del carné de residente permanente N° E-8-106458, con dirección donde recibe notificaciones en Corozal Zona Procesadora Marpesca, Bodega 366 A, Corregimiento de Ancón, Panamá, Ciudad de Panamá, localizable al teléfono (+507) 317-6956, correo electrónico lenoscarbonpan@hotmail.com, actuando en mi condición de Representante Legal de la sociedad anónima **INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.** registrada bajo folio mercantil N°512095 (S) desde el viernes, 23 de diciembre de 2005, promotora del proyecto denominado **"CONSTRUCCION DEL RESTAURANTE LEÑOS&CARBON-DAVID"** a desarrollarse entre Ave a y Carretera Panamericana, sector La Fontana y próximo al establecimiento PriceSmart, del corregimiento de San Pablo Viejo, distrito de David, provincia de Chiriquí, con código de ubicación 4501, folio real N°52631 (F).

Hago entrega para evaluación el presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría (EsIA) Categoría I, destacando que el proyecto citado, está incluido en la lista taxativa de tipos de proyecto que necesitan Estudio de Impacto Ambiental, de acuerdo Decreto Ejecutivo 02 del 27 de marzo de 2024 que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo 01 del 01 de marzo de 2023, que reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto único de la Ley 41 de 1998, sobre el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental. El mencionado documento cuenta con un total de _____ fojas y ha sido elaborado bajo la responsabilidad de los siguientes consultores ambientales:

A) Consultor: Ing. Marlenis Margelis Diaz	B) Consultor: Ing. Elicer Castillo Amador
Nº de registro: DEIA-IRC-072-2019 / Act. 2023	Nº de registro: DEIA-IRC-039-2019 / Act. 2022
Nº De teléfono: +507 6431-3283	Nº De teléfono: +507 6910-7110
Correo electrónico: margelisdiaz1992@gmail.com	Correo electrónico: elicer0493@gmail.com

Se adjunta a esta nota:

- Un (1) original del Estudio de Impacto Ambiental categoría I.
 - Dos (2) copias digitales del contenido del Estudio de Impacto Ambiental categoría I en formato PDF.
 - Copia de cédula autenticada del representante legal de la empresa promotora.
 - Recibo original de pago para los trámites de evaluación, emitido por el Ministerio de Ambiente.
 - Recibo original de Paz y salvo vigente, emitido por el Ministerio de Ambiente.
 - Demás documentos técnicos y legales indicados en el contenido mínimo del EsIA.

Sin otro en particular nos suscribimos de Ud.

Luis Eduardo Najera De La Rosa
C.I.P N° E-8-106458
Representante Legal
Inversiones Lassner Amador, S.A.

CERTIFICO:

30 ENE 2025

Página 1 de 1

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página
	I		

SECCIÓN:

14.ANEXOS

**COPIA DE CÉDULA DEL PROMOTOR DEL PROMOTOR DEL PROYECTO: LUIS
EDUARDO NAJERA DE LA ROSA.**



TE TRIBUNAL ELECTORAL



El Suscrito, JORGE E. GANTES S. Notario Pùblico Primero del Circuito de Panamá, con
cédula N° 8-509-985, CERTIFICO: Que este documento es copia
autenticada de su original.

Panamá, 16 ENE 2025
Testigo:
Jorge E. Gantes S.
Notario Pùblico Primero



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I		CONSULTORES AMBIENTALES

143

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:

14.ANEXOS

14.2 COPIA DE PAZ Y SALVO, Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO POR EVALUACIÓN EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.

- Copia de paz y salvo emitidos por el MiAMBIENTE.**

29/1/25, 10:51 a.m.

Sistema Nacional de Ingreso

GOBIERNO NACIONAL * CON PASO FIRME * MINISTERIO DE AMBIENTE	MINISTERIO DE AMBIENTE R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75 Dirección de Administración y Finanzas Recibo de Cobro	No. 78599
--	--	----------------------------

INFORMACION GENERAL

<u>Hemos Recibido De</u>	INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A. / 886674-1-512095	<u>Fecha del Recibo</u>	2025-1-29
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Chiriquí	<u>Guia / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	CONTADO
<u>Efectivo / Cheque</u>	TRANSFERENCIA	<u>No. de Cheque / Trx</u>	B/. 3.00
	TRANSFERENCIA		B/. 350.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES

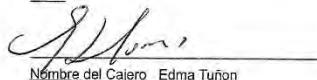
Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2.1	Evaluaciones de Estudios Ambientales, Categoría I	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	b. Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 353.00

OBSERVACIONES

CANCELA EST. DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I Y PAZ Y SALVO

Día	Mes	Año	Hora
29	1	2025	10:50:52 AM

Firma



NOMBRE DEL CAJERO Edma Tuñon



IMP 1

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página 144
	I		

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:

14.ANEXOS

- **Copia de recibo de pago por evaluación EsIA CAT. I - Emitidos por el Ministerio de Ambiente.**

29/1/25, 10:55 a.m.

Sistema Nacional de Ingresos



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo
Nº 250693

Fecha de Emisión:

29	01	2025
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

28	02	2025
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.

Representante Legal:

LUIS NAJERA DE LA ROSA

Inscrita

886674-1-512095

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Jefe de la Sección de Tesorería.



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	145

SECCIÓN:

14.ANEXOS

14.3 COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE PERSONA JURÍDICA.



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA
JONES CASTILLO
FECHA: 2024.11.22 13:51:14 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

462070/2024 (0) DE FECHA 22/11/2024

QUE LA PERSONA JURÍDICA

INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.

TIPO DE PERSONA JURÍDICA: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 512095 (S) DESDE EL VIERNES, 23 DE DICIEMBRE DE 2005

- QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: BENJAMIN SOLIS AIZPURUA

SUSCRITOR: LORENINA ANABEL RIVERA DE SOLIS

DIRECTOR: LUIS EDUARDO NAJERA DE LA ROSA

DIRECTOR: LINA YIFETH DELGADO ORREGO

DIRECTOR: ARNOL EDUARDO NAJERA

PRESIDENTE: LUIS EDUARDO NAJERA DE LA ROSA

TESORERO: LUIS EDUARDO NAJERA DE LA ROSA

SECRETARIO: LINA YIFETH DELGADO ORREGO

AGENTE RESIDENTE: LIC. MARIA LUISA SANCHEZ CASTILLO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE SERA REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ANONIMA Y EN SUS
AUSENCIAS TEMPORALES O ACCIDENTALES LLEVARA LA REPRESENTACION EL
SECRETARIO Y EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES O ACCIDENTALES LLEVARAN LA
REPRESENTACION EL TESORERO Y EN SUS AUSENCIAS

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS

EL CAPITAL SOCIAL INICIAL, SERA DE 10,000.00 BALBOAS, DIVIDIDO EN 100
ACCIONES COMUNES NOMINATIVAS, CON UN VALOR DE 100.00 BALBOAS CADA ACCION
LAS ACCIONES PODRAN SER COMUNES O NOMINATIVAS.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 22 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 1:50
P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1404895795



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: BCD3D60A-B744-4E06-9DE1-4826AC795CA8
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

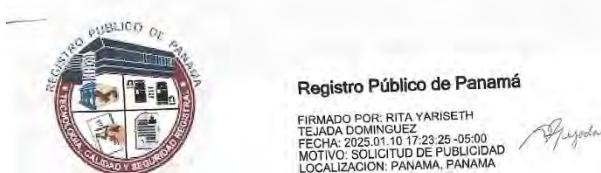
1/1

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
			146
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	

SECCIÓN:

14.ANEXOS

14.4 COPIA DEL CERTIFICADO DE PROPIEDAD (ES) DONDE SE DESARROLLARÁ LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO. CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS MESES, O DOCUMENTO EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS (ANATI) QUE VALIDE LA TENENCIA DEL PREDIO.

**CERTIFICADO DE PROPIEDAD**

DATOS DE LA SOLICITUD
ENTRADA 8572/2025 (0) DE FECHA 08/01/2025

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) DAVID Código de Ubicación 4501, Folio Real N° 52631 (F)
ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO
UBICADO EN CORREGIMIENTO DAVID, DISTRITO DAVID, PROVINCIA CHIRIQUÍ
Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 1 ha 7500 m²
CON UN VALOR DE B/.2,500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL BALBOAS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

DESARROLLOS ÓPTICOS, S.A.TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: NO PODRA ESTABLECER NEGOCIOS QUE COMPITAN CON LA OPERACION DE LA TIENDA PRICE MART COMO LOS QUE LISTAN URIBE AND PAGE, MAS POCO MENOS, AUTO MERCADO, SUPERMERCADOS PERIFERICOS, PAIS , SUPER 99 , SUPER MERCADO EL REY, RIBA SMITH , COSMAK , SUPERMERCADO ROMERO , CANASTA BÁSICA , EL MACHETAZO , WALL MART , KMART , TARGET /DAYTON HUDSON CARREFOUR , ...SEGUN DOCUMENTO DIGITALIZADO ...INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 15/10/2015, EN LA ENTRADA 395565/2015 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: A FAVOR DE GLOBAL BANK CORPORATION SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) DAVID CÓDIGO DE UBICACIÓN 4501, FOLIO REAL N° 52631 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO DIARIO: 2010 ASIENTO DIARIO: 95418 DE FECHA 09/06/2010.

OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRÉSIS CON LIMITACIÓN DE DOMINIO ESTA FINCA A FAVOR DE GLOBAL BANK CORPORATION, POR LA SUMA DE US\$2,000.000.00 UN PLAZO DE 10 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL PRIMER DESEMBOLE DEL PRESTAMO, UN INTERES DE (6.5%) ANUAL, Y TASA EFECTIVA DE (6.65%) SEGUN FICHA 480851, DOCUMENTO 1789343, ASIENTO 95418 DEL TOMO 2010 DEL DIARIO,...INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 15/10/2015, EN LA ENTRADA 395565/2015 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 10 DE ENERO DE 2025 5:22 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404952684



Valida su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: BF8121BF-1A14-459C-AE3D-E2CB4216B85
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1598 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I		
		CONSULTORES AMBIENTALES	147

SECCIÓN:

14.ANEXOS

**14.4.1 EN CASO DE QUE EL PROMOTOR NO SEA PROPIETARIO DE LA FINCA
PRESENTAR COPIA DE CONTRATOS, ANUENCIAS O AUTORIZACIONES DE
USO DE FINCA, COPIA DE CÉDULA DEL PROPIETARIOS PARA EL DESARROLLO
DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.**

Seguidamente se adjunta copia de contrato de Arrendamiento Desarrollo Ópticos S.A, hacia Inversiones Lassner Amador S.A.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATERGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	148

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:

14.ANEXOS



CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DESARROLLOS OPTICOS S.A

Entre los suscritos a saber **Sr. Luis Antonio Yau**, varón, de nacionalidad Panameña, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad número 8-757-1393, quien se encuentra debidamente facultado mediante Acta de Junta Directiva para celebrar este acto en nombre y representación de la sociedad denominada **DESARROLLOS OPTICOS, S.A.**, sociedad anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita en la Ficha 696792 , Documento 1753331, de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, y quien en adelante se denominara **EL ARRENDADOR**, **Sr. Luis Eduardo Najera de la Rosa**, varón, de nacionalidad Colombiana, mayor de edad, portador de la cédula de identidad número E-8-106458, quien actúa en representación de la sociedad denominada **INVERSIONES LASSNER AMADOR S.A.**, debidamente inscrita en la Ficha 512095, Documento 886674 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, quien en adelante se denominara **EL ARRENDATARIO**, todas en su conjunto denominadas "**LAS PARTES**", por este medio convienen en celebrar el presente **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO** regido por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Declara EL ARRENDADOR

1. Que es propietario de la Finca debidamente inscrita a Folio Real 52631 con Código de Ubicación 4501 de la sección de propiedad del Registro Público, ubicada en la Provincia de Chiriquí, Vía Interamericana, frente al hospital Materno Infantil Domingo de Obaldía, colindante con PRICE SMART, en el Distrito de David.
2. Que dentro de la mencionada Finca **EL ARRENDADOR** tiene un (1) globo de terreno de tres mil metros cuadrados (3,000m²) que **EL ARRENDATARIO** desea tomar en arrendamiento para destinarlo a la operación de Restaurante.

SEGUNDA: EL ARRENDADOR manifiesta que la finca descrita en cláusula primera, será incorporado al Régimen de Propiedad Horizontal y sus unidades departamentales comerciales constituirán una Finca registral separada, pero con los derechos y obligaciones típicas y comunes de este tipo de régimen jurídico, que deben ser acatados por **EL ARRENDATARIO**, tales como el Reglamento de Copropietarios y Reglamento de Uso.

TERCERA: Declara EL ARRENDADOR que por este medio da en arrendamiento a **EL ARRENDATARIO**, de manera real y efectiva un área equivalente a tres mil metros cuadrados (3,000m²) de la Finca número cincuenta y dos mil seis cientos treinta y uno (52631) de la Provincia de Chiriquí, determinada en el **ANEXO UNO (1)** de este contrato, denominada desde ahora **EL AREA ARRENDADA**, y **EL ARRENDATARIO** la acepta, y declara **EL ARRENDATARIO** que la utilizará para la construcción y operación de un Restaurante llamarse LEÑOS Y CARBON.

En el mencionado **ANEXO UNO (1)** también se incluye el detalle y la descripción de **EL AREA ARRENDADA**, mediante el dibujo de distribución de planta, este **ANEXO UNO (1)** forma parte integral de este Contrato.

CUARTA: Declara EL ARRENDATARIO, que por este medio se obliga a utilizar **EL AREA ARRENDADA** únicamente para la operación de un Restaurante, por intermedio de la tienda denominada "LEÑOS Y CARBON", en caso de que decidan darle cualquier otro uso comercial distinto,

1

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATERGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I		CONSULTORES AMBIENTALES

149

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:

14.ANEXOS



en cualquier tiempo, deberá ser previamente aprobado por **EL ARRENDADOR**, mediante notificación de aceptación escrita de **EL ARRENDADOR** con (30) días de anticipación.

QUINTA: TÉRMINO DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.

El término de duración de este contrato será por un periodo de **VEINTE AÑOS (20)** años, contados a partir del 20 Marzo 2023 (en adelante la "FECHA EFECTIVA"); fecha en la cual será entregado formalmente **EL AREA ARRENDADA**, acto el cual constará por escrito mediante acta de entrega que será firmada por **LAS PARTES**.

Queda entendido y convenido que luego de finalizado el término mencionado anteriormente y en la eventualidad de que **LAS PARTES** quisieran mantener entre ellas una relación de arrendamiento que las continúe vinculando, deberán negociar un nuevo contrato, con independencia que dicha relación esté o no regida de acuerdo con los mismos plazos términos, cláusulas y condiciones convenidos en este contrato.

SEXTA: CANON MENSUAL DE ARRENDAMIENTO.

EL ARRENDATARIO conviene en pagar en concepto de "CANON" de arrendamiento de **EL AREA ARRENDADA**, por mes adelantado moneda de curso legal de los Estados Unidos de América y dentro de los primero cinco (5) días calendarios de cada mes, la suma de:

- DURANTE EL PRIMER AÑO de arrendamiento: siete mil novecientos cincuenta con 00/100 (**US\$ 7,950.00**) mensual, a razón de US\$ 2.65 por metro cuadrado, más el ITBMS (en adelante el "CANON").
- Queda acordado entre Las Partes que **EL ARRENDADOR** no le cobrará a **EL ARRENDATARIO** los primeros cuatro (4) meses de arrendamiento del PRIMER AÑO de este contrato como concepto de tiempo gracia para la construcción de **EL AREA ARRENDADA**. Una vez pasada los primeros cuatro meses de gracia **EL ARRENDATARIO** se compromete a pagar el Canon Mensual de Arrendamiento.

Queda entendido y acordado entre **LAS PARTES** que, con posterioridad al vencimiento del primer año de vigencia del Contrato, contados a partir de la FECHA EFECTIVA, el "CANON" de arrendamiento pactado aumentará automáticamente en un porcentaje equivalente a un cinco por ciento (5%) anual o una suma equivalente al aumento del índice de precios al consumidor anual, cual monto sea mayor, quedando de la siguiente manera:

- Durante el SEGUNDO AÑO de arrendamiento: ocho mil trescientos cuarenta con 00/100 (**US\$ 8,340.00**) mensual, a razón de US\$ 2.78 por metro cuadrado, más el ITBMS
- Durante el TERCER AÑO de arrendamiento: ocho mil setecientos sesenta con 00/100 (**US\$ 8,760.00**) mensual a razón de US\$ 2.92 por metro cuadrado, más el ITBMS
- Durante el CUARTO AÑO de arrendamiento nueve mil dos cientos diez con 00/100 (**US\$ 9,210.00**) mensual a razón de US\$ 3.07 por metro cuadrado, más el ITBMS
- Durante el QUINTO AÑO de arrendamiento: nueve mil seis cientos sesenta con 00/100 (**US\$ 9,660.00**) mensual a razón de US\$ 3.22 por metro cuadrado, más el ITBMS


2

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I		150
		CONSULTORES AMBIENTALES	

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:

14. ANEXOS



- Durante el SEXTO AÑO de arrendamiento: diez mil ciento cuarenta con 00/100 (**US\$ 10,140.00**) mensual a razón de US\$ 3.38 por metro cuadrado, más el ITBMS
- Durante el SEPTIMO AÑO de arrendamiento: diez mil seis cientos cincuenta con 00/100 (**US\$ 10,650.00**) mensual a razón de US\$ 3.55 por metro cuadrado, más el ITBMS
- Durante el OCTAVO AÑO de arrendamiento: once mil ciento noventa con 00/100 (**US\$ 11,190.00**) mensual a razón de US\$ 3.73 por metro cuadrado, más el ITBMS
- Durante el NOVENO AÑO de arrendamiento: once mil siete cientos sesenta con 00/100 (**US\$ 11,760.00**) mensual a razón de US\$ 3.92 por metro cuadrado, más el ITBMS
- Durante el DECIMO AÑO de arrendamiento: doce mil tres cientos treinta con 00/100 (**US\$ 12,330.00**) mensual a razón de US\$ 4.11 por metro cuadrado, más el ITBMS
- Durante el DECIMO PRIMERO AÑO de arrendamiento: doce mil novecientos sesenta con 00/100 (**US\$ 12,960.00**) mensual a razón de US\$ 4.32 por metro cuadrado, más el ITBMS
- Durante el DECIMO SEGUNDO AÑO de arrendamiento: trece mil seis cientos veinte con 00/100 (**US\$ 13,620.00**) mensual a razón de US\$ 4.54 por metro cuadrado, más el ITBMS
- Durante el DECIMO TERCERO AÑO de arrendamiento: catorce mil tres cientos diez con 00/100 (**US\$ 14,310.00**) mensual a razón de US\$ 4.77 por metro cuadrado, más el ITBMS
- Durante el DECIMO CUARTO AÑO de arrendamiento: quince mil con 00/100 (**US\$ 15,000.00**) mensual a razón de US\$ 5.00 por metro cuadrado, más el ITBMS
- Durante el DECIMO QUINTO AÑO de arrendamiento: quince mil siete cientos cincuenta con 00/100 (**US\$ 15,750.00**) mensual a razón de US\$ 5.25 por metro cuadrado, más el ITBMS
- Durante el DECIMO SEXTO AÑO de arrendamiento: dieciséis mil quinientos treinta con 00/100 (**US\$ 16,530.00**) mensual a razón de US\$ 5.51 por metro cuadrado, más el ITBMS
- Durante el DECIMO SEPTIMO AÑO de arrendamiento: diecisiete mil tres cientos setenta con 00/100 (**US\$ 17,370.00**) mensual a razón de US\$ 5.79 por metro cuadrado, más el ITBMS
- Durante el DECIMO OCTAVO AÑO de arrendamiento: dieciocho mil dos cientos cuarenta con 00/100 (**US\$ 18,240.00**) mensual a razón de US\$ 6.08 por metro cuadrado, más el ITBMS
- Durante el DECIMO NOVENO AÑO de arrendamiento: diecinueve mil ciento cuarenta con 00/100 (**US\$ 19,140.00**) mensual a razón de US\$ 6.38 por metro cuadrado, más el ITBMS
- Durante el VIGESIMO AÑO de arrendamiento: veinte mil cien con 00/100 (**US\$ 20,100.00**) mensual a razón de US\$ 6.70 por metro cuadrado, más el ITBMS

3

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	151

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:

14. ANEXOS



Además del canon mensual de arrendamiento, todos los pagos que realice **EL ARRENDATARIO** deberán incluir lo correspondiente al Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles y Servicios (ITBMS) y/o cualquier otro impuesto gubernamental que aplique para este tipo de transacción y sea imputable por ley a **EL ARRENDATARIO** y deberán ser cancelados durante los primeros cinco (5) días calendarios de cada mes que transcurra.

El incumplimiento por parte de **EL ARRENDATARIO** en acatar los incrementos al CANON en atención a lo previsto en el párrafo precedente, se entenderá como una violación a los términos y condiciones pactadas en el presente contrato.

El incumplimiento de pago por parte de **EL ARRENDATARIO** en el plazo mencionado, generará un recargo equivalente a la suma del diez por ciento (10%) mensual sobre el monto adeudado. Se considerará mora, transcurridos los primeros cinco (5) días calendario de la fecha de pago pactada.

Queda entendido y convenido que el CANON correspondiente será pagado por **EL ARRENDATARIO** al **EL ARRENDADOR**, a nombre de **DESARROLLOS OPTICOS, S.A.** o de la persona que éste indique por escrito en moneda de curso Legal de los Estados Unidos de América de cualquiera de las siguientes formas:

1. Mediante entrega de cheque local en las oficinas de **EL ARRENDADOR** ubicadas en: Vía Fernández de Córdoba, Vista Hermosa Edif #49
2. Mediante depósito de cheque al número de cuenta corriente # 26-101-23085-0 del GLOBAL BANK u otro que le indique por escrito **EL ARRENDADOR**
3. Mediante transferencia a cuenta o ACH al número de cuenta corriente # 26-101-23085-0 del GLOBAL BANK u otro que le indique por escrito **EL ARRENDADOR**.

SÉPTIMA: DEPÓSITO

Para responder al fiel cumplimiento de este contrato, **LA ARRENDATARIA** se obliga a hacer un depósito por la suma de cuarenta mil dos cientos con 00/100 (**US\$ 40,200.00**), suma ésta que es equivalente a dos (2) meses del canon de arrendamiento del año veinte (20), para garantizar el pago de los daños o por el uso indebido que se causen a **EL AREA ARRENDADA** por parte de **EL ARRENDATARIO** que resulten del incumplimiento de cualesquier cláusulas del contrato por parte de **LA ARRENDATARIA** (en adelante, denominada el "Depósito de Garantía").

Sin perjuicio de lo anterior, el Depósito de Garantía, será una suma que por obligación será devuelta a **EL ARRENDATARIO** sin interés al término del Contrato en caso de no haber cuentas pendientes en concepto de morosidad, solicitudes de desconexiones de los servicios adquiridos mediante el uso de **EL AREA ARRENDADA**, reclamos pendientes por parte de **EL ARRENDADOR**, o daños causados a **EL AREA ARRENDADA** por parte de **EL ARRENDATARIO** distinto de aquellos debido al uso o desgaste normal o por negligencia, previo a la realización de una inspección coordinada y consecuente entrega de **EL AREA ARRENDADA** a **EL ARRENDADOR**.

En el acto de la entrega de **EL AREA ARRENDADA**, **EL ARRENDATARIO** deberá hacer entrega a **EL ARRENDADOR** de un (1) cheque certificado o de gerencia a favor de esta última, emitido por cualquier

4

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	152

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:

14.ANEXOS



entidad bancaria de la localidad de reconocida trayectoria, por la suma de ocho mil quinientos seis con 50/100 (**USD 8,506.50**) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, en concepto de primer canon mensual de arrendamiento por adelantado.

El depósito de garantía no podrá ser utilizado como compensación y pago de cualquier mes del CANON pactado, ni tampoco como un pago al último mes de canon de arrendamiento del contrato, sin autorización previa de LAS PARTES.

Declaran **LAS PARTES** que si por causas imputables a **EL ARRENDATARIO** no se efectuare la firma del contrato de arrendamiento **EL ARRENDADOR** retendrá para sí, como compensación de gastos administrativos los abonos mencionados en la presente cláusula. Del mismo modo si por causas imputables a **EL ARRENDADOR** no se efectuare la firma del contrato de arrendamiento, esta devolverá a **ARRENDATARIO** la totalidad de las sumas dadas en calidad de "Derecho de reserva de El Área Arrendada".

OCTAVA: **EL ARRENDATARIO** tendrá derecho al uso y usufructo de **EL AREA ARRENDADA** ininterrumpidamente todo el tiempo mientras se mantenga vigente el contrato de arrendamiento y no exista contravención de alguna de **LAS PARTES** de los derechos y obligaciones asumidos en el contrato de arrendamiento, para lo cual **EL ARRENDADOR** mantendrá acceso despejado de **EL AREA ARRENDADA** a **EL ARRENDATARIO**.

NOVENA: Acuerdan **LAS PARTES** que la fecha efectiva para la firma del presente **Contrato** y entrega formal de **EL AREA ARRENDADA** es el día 20 Marzo del 2023. Dentro del Apartado Anexos del Acta de Entrega de **EL AREA ARRENDADA**, se adjuntarán imágenes del inventario y condiciones físicas en que se recibe el bien inmueble, lo que servirá de plena prueba para **LAS PARTES** de surgir alguna controversia.

DÉCIMA: **EL AREA ARRENDADA** será entregado a **EL ARRENDATARIO** en buenas y satisfactorias condiciones existentes, la cual **EL ARRENDATARIO** declara que conoce el área arrendada y la declara en condiciones aceptables para el uso al que ha declarado será destinada, y la firma por parte de **EL ARRENDATARIO** será evidencia concluyente en contra de cualquier reclamo, relativo a que el área arrendada supuestamente no se encontrase en buenas y satisfactorias condiciones.

Queda entendido entre **LAS PARTES** que **EL ARRENDATARIO**, se obliga a realizar las instalaciones y adecuaciones que la ley exija para la operación de este tipo de local comercial.

EL ARRENDATARIO podrá realizar a sus propias expensas cualesquiera mejoras a **EL AREA ARRENDADA**, así como instalar los equipos, rótulos, maquinarias o mobiliario que juzgue necesarios para el correcto desempeño de sus actividades. Estas mejoras, equipos, rótulos, maquinarias o mobiliario permanecerán de la exclusiva propiedad de **EL ARRENDATARIO**, siempre que las mismas se tengan como incorporadas e integradas permanentemente al inmueble. Las mejoras que se tengan como incorporadas e integradas permanentemente al inmueble, en todo caso, serán siempre propiedad únicamente de **EL ARRENDADOR** y sobre ellas no podrá solicitarse, ni inscribirse, en o ante ninguna entidad pública, título constitutivo de dominio alguno, a favor de **EL ARRENDATARIO**, ni de terceros, por razón de haber sido construidas por **EL ARRENDATARIO** o a su costo o por cuenta de este último.

5

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	153

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:

14.ANEXOS



Se entenderán como incorporadas permanentemente al inmueble, todas aquellas mejoras que no puedan ser removidas del inmueble, sin que éste sufra deterioro grave en su fachada o en su estructura, a juicio de **EL ARRENDADOR**.

EL ARRENDATARIO deberá remover, a costo suyo, los equipos, rótulos, maquinarias o equipos al expirar el término de vigencia del contrato de arrendamiento o el de su prórroga; o al término del mismo, de finalizarse anticipadamente, estando en la obligación de entregar **EL AREA ARRENDADA** en las mismas buenas condiciones como lo recibe.

EL ARRENDATARIO se compromete a presentar a la consideración y aprobación de **EL ARRENDADOR** los planos correspondientes a las mejoras internas de carácter permanente que deseé introducir al **EL AREA ARRENDADA**. En el evento de que **EL ARRENDADOR** apruebe dichas mejoras o reformas de carácter permanente, las mismas podrán ser realizadas por **LA ARRENDATARIA**, quedando claro que éstas quedarán a beneficio de **EL ARRENDADOR**, sin ninguna carga u obligación de éste para con **EL ARRENDATARIO** de pagar o reembolsar a **EL ARRENDATARIO** el costo de las mismas. **EL ARRENDATARIO** se obliga en todo caso a reparar los daños que ocasione al **EL AREA ARRENDADA**, salvo por el desgaste normal causado por el uso o la acción del tiempo o daños causados fuera del control de **EL ARRENDATARIO**.

DÉCIMA PRIMERA: **EL ARRENDATARIO** autoriza a **EL ARRENDADOR** y a sus corredores a que utilicen el nombre y logo de la tienda denominada "LEÑOS Y CARBON", en material publicitario, durante el periodo de comercialización y promoción de un futuro **CENTRO COMERCIAL**, sin costo alguno.

DÉCIMA SEGUNDA: A fin de mantener a **EL ARRENDADOR** libre de toda responsabilidad contra cualquier reclamo que se origine del uso de **EL AREA ARRENDADA**, **EL ARRENDATARIO** conviene en contratar, con una compañía de seguros aceptable para **EL ARRENDADOR** y por cuenta propia una cobertura de seguro adecuada a la firma del contrato de arrendamiento, a través de las siguientes pólizas:

12-A) Incendio, daños por agua, ya sea por inundación causada por lluvia, negligencia o por daños de tuberías de agua y desagües del sistema del edificio;

12-B) Responsabilidad Civil: Con daños por responsabilidad civil y cobertura de amparo básico (predios y operaciones) con una cobertura mínima por la suma de **CIEN MIL DOLARES (US\$100,000.00)**

EL ARRENDATARIO conviene en incluir a **EL ARRENDADOR** como "asegurado beneficiario adicional" en las coberturas de seguro que **EL ARRENDATARIO** contrate y deberá mostrar la evidencia de este certificado a **EL ARRENDADOR**. **EL ARRENDATARIO** conviene en notificar por escrito a **EL ARRENDADOR** de cualquier cambio de aseguradora durante el término de este contrato, con al menos treinta (30) días de anticipación.

DÉCIMA TERCERA: Será por cuenta de **EL ARRENDATARIO** el pago por el consumo de energía eléctrica, agua, tasa de aseo, teléfono, cable, internet y cualquier impuesto o tasa gravamen de sus negocios y actividades.

Queda asimismo entendido que **EL ARRENDATARIO** será exclusivamente responsable de proveer toda la seguridad que requiera y estime necesaria para **EL AREA ARRENDADA** y por todos los daños

6

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATERGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I		154
		CONSULTORES AMBIENTALES	

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:

14.ANEXOS



o perjuicios que por culpa de ella o de sus empleados se causen al **EL AREA ARRENDADA** y a terceras personas, como derivación de los riesgos que produzcan la actividad comercial desempeñada por **EL ARRENDATARIO** en **EL AREA ARRENDADA**, y por cualquier otra causa, sin perjuicio de que éste contrate y mantenga vigente durante todo el término del contrato un seguro de responsabilidad civil para hacer frente a las consecuencias que produzcan a terceros el acaecimiento de los mencionados riesgos. **EL ARRENDADOR** no asume ningún tipo de responsabilidad de proveer a **EL ARRENDATARIO**, sus clientes y empleados con seguridad dentro de **EL AREA ARRENDADA**, en el centro comercial o el globo de terreno. **EL ARRENDATARIO** se compromete a dar notificación precisa a **EL ARRENDADOR** de todo personal que **EL ARRENDATARIO** contrate para hacer cargo de la seguridad de **EL AREA ARRENDADA**.

DÉCIMA CUARTA: Cualquier aviso que deseen o deban darse **LAS PARTES** de conformidad con el presente contrato, se harán por escrito vía correo electrónico y/o se entregarán impresas personalmente, en cuyos casos se considerarán como entregados en la fecha al destinatario el mismo día en que se entregue personalmente el aviso o la comunicación del correo electrónico, a su vez, en cuyo caso el aviso o comunicación se entenderá recibido dos (2) días calendarios contados a partir del día en que dicho aviso sea personalmente entregado o de la fecha de confirmación de recibido del e-mail o fax, lo que ocurra primero, a las direcciones que se indican a continuación:

De **EL ARRENDADOR**:

Atención: Luis Yau
 Dirección: Via Fernandez de Cordoba, Vista Hermosa Edificio 49
 Teléfono: 6620-3062
 Correo Electrónico: info@fortunepty.com

De **EL ARRENDATARIO**:

Atención: Lina Delgado
 Dirección: Ancon, Urbanizacion Amador, Calle Isla Flamenco Casa 1
 Teléfono: 6268-0611
 Correo Electrónico: lenosycarbonpan@hotmail.com

Declaran **LAS PARTES** que en dichas direcciones se deben realizar todas las notificaciones necesarias, al igual que realizar cualquier pago establecido en el presente contrato.

Queda entendido y convenido que en caso de que el aviso o notificación sea enviado por correo recomendado, el mismo se entenderá dado una vez transcurra un plazo de tres (3) días calendarios contados a partir del día en que dicho aviso sea depositado en la oficina de correos. El recibo que expida dicha oficina constituirá prueba suficiente del hecho de haber sido enviado el aviso o notificación y de su fecha.

DÉCIMA QUINTA: (OBLIGACIONES DE EL ARRENDATARIO)

EL ARRENDATARIO tendrá a su cargo las siguientes obligaciones durante la vigencia del Contrato de Arrendamiento, a saber:

A) Pagar puntualmente el canon de arrendamiento y mantenimiento pactado.

7

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
			155
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:

14.ANEXOS



- B) Destinar **EL AREA ARRENDADA** única y exclusivamente a la operación de restaurante de LEÑOS Y CARBON; y no destinar **EL AREA ARRENDADA** para fines ilícitos o a actividades que atenten contra la moral y las buenas costumbres.
- C) Regirse responsablemente bajo los términos de este **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**
- D) Correr por su cuenta con los gastos de utilidades públicas o privadas que utilice el Negocio que se desarrolle en **EL AREA ARRENDADA**, tales como, pero sin limitar a, el consumo de agua, tasa de aseo, electricidad, gas, teléfono, cable TV, entre otros.
- E) Mantener en todo momento **EL AREA ARRENDADA** limpio de desechos, irritantes, contaminantes, intoxicantes, grasas y malos olores.
- F) No arrojar ni depositar desechos fuera de **EL AREA ARRENDADA**.
- G) **EL ARRENDATARIO** permitirá el flujo continuo de vehículos entre **EL AREA ARRENDADA** y las fincas número cincuenta y dos mil seis cientos treinta y uno (52631), absteniéndose a erigir o colocar barreras que separen físicamente **EL AREA ARRENDADA** y futuras nuevas construcciones en la Finca (52631).
- H) **EL ARRENDATARIO** libera de responsabilidad a **EL ARRENDADOR**, por cualquier fallo que pueda ocurrir en el suministro de agua, electricidad y demás servicios públicos o privados, salvo que medie culpa o negligencia de **EL ARRENDADOR**, la cual se deberá acreditar previamente.
- I) A notificarle a **EL ARRENDADOR** con respecto a cualquier perturbación o hecho del cual **EL ARRENDATARIO** llegue a tener conocimiento y que tenga incidencia sobre el uso o el goce o la utilización de **EL AREA ARRENDADA**.
- J) Correr por su cuenta con los gastos de las contrataciones, visitas y/o servicios para detectar, diagnosticar y/o encontrar daños, desgastes, incomodidades y/o anomalías dentro de **EL AREA ARRENDADA** arrendado.
- K) En caso tal que **EL ARRENDATARIO** utilice u opere en **EL AREA ARRENDADA**, con previo consentimiento escrito de **EL ARRENDADOR**, para cualquier negocio o actividad de cualquier índole relacionado a la cocina, productos alimenticios y/o comestibles, **EL ARRENDATARIO** se obliga a instalar y darle mantenimiento adecuado y puntual a todos los equipos, servicios y adecuaciones de sanidad, limpieza y seguridad necesarias para el buen funcionamiento de su negocio y de **EL AREA ARRENDADA**. Esto incluye, mas no se limita, a trampas y filtros de cabello, a trampas de aceites y grasas, extractores de humo y grasas, alarmas de incendio, rociadores de agua, extintores, servicios de ambulancia/emergencias médicas, señalizaciones, así como todas las exigencias que la ley imponga, entre otros.
- L) Declaran las partes que **EL ARRENDATARIO** solo podrá mantener carros en buen funcionamiento en los estacionamientos comunes de **EL AREA ARRENDADA** con excepción a alguna circunstancia ajena a **EL ARRENDATARIO** de fuerza mayor. En tal caso dispondrá de un tiempo no mayor de 48 horas para remover los carros en mal funcionamiento.
- M) Declaran las partes que **EL ARRENDATARIO** mantendrá una cantidad suficiente de estacionamientos para el uso de sus clientes dentro de **EL AREA ARRENDADA**. La cual los estacionamientos dentro de **EL AREA ARRENDADA** se mantendrán para el uso exclusivo de los clientes de **EL ARRENDATARIO**.
- N) Declaran las partes que **EL ARRENDATARIO** deberá obtener, gestionar y tramitar de las autoridades correspondientes todos los permisos, licencias, aprobaciones, exenciones, permisos especiales de uso, licencias, concesiones u otras autorizaciones que sean necesarios para la operación de su Negocio. **EL ARRENDADOR** no se hace responsable por las actividades que **EL ARRENDATARIO** desarrolle en la operación del negocio que instale en el área arrendada. Queda entendido que **EL ARRENDADOR** queda liberado en tal sentido de todo tipo de responsabilidad.

8

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	156

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:

14. ANEXOS



- O) Solamente efectuar cambios en el inmueble arrendado con el consentimiento previo y expreso de **EL ARRENDADOR** y todos los permisos legales para efectuarlos.
- P) Permitir a **EL ARRENDADOR** o al Administrador o su representante de ser necesario y previa notificación, a que realice inspecciones durante las horas diurnas al inmueble arrendado y verificar sus condiciones, a fin de determinar las reparaciones de conservación del mismo.
- Q) Comunicar a **EL ARRENDADOR**, en el menor tiempo posible, sobre cualquier perturbación o daño que se cause al inmueble arrendado y permitir las reparaciones necesarias.
- R) En caso de que por mal uso del inmueble o descuido, los daños sean imputables a **EL ARRENDATARIO**, este se compromete a la reparación de los mismos en un tiempo máximo de 48 horas.
- S) **EL ARRENDATARIO** se obliga a mantener las paredes, cielo raso, puertas y baños en buen estado de limpieza.
- T) **EL ARRENDATARIO** no podrá subarrendar (parcial o total) EL AREA ARRENDADA objeto del presente contrato. **EL ARRENDATARIO** no podrá traspasar los derechos y obligaciones que asume mediante este contrato sin el consentimiento previo y por escrito del **EL ARRENDADOR**.
- U) **EL ARRENDATARIO** indemnizará, defenderá y mantendrá indemne a **EL ARRENDADOR** y sus directores, dignatarios, agentes, empleados, representantes y contratistas afiliados de cualquier reclamo, daño, crimen, responsabilidad o costo (incluyendo honorarios de abogado razonables) que surjan de o estén relacionados con cualquier acto u omisión de LA ARRENDATARIA, sus empleados, agentes, directores, dignatarios, representantes, sub-arrendatarios autorizados y/o terceros relacionados.
- V) **EL ARRENDATARIO** se obliga a entregar los planos para la aprobación del **ARRENDADOR**. Una vez aprobado por **EL ARRENDADOR**, **EL ARRENDATARIO** se obliga a entregar los planos de remodelación aprobados por las distintas entidades gubernamentales para la ejecución de la obra.

La obligación de **EL ARRENDATARIO** de indemnizar, defender y mantener indemne a **EL ARRENDADOR** de cualquier responsabilidad incluye, como ejemplo y sin limitar su significado: a) cualquier reclamo hecho por un cliente que surja de la mercadería y/o los servicios ofrecidos por el negocio de **EL ARRENDATARIO**, b) cualquier reclamo hecho por cualquier proveedor o contratista de **EL ARRENDATARIO**; y c) cualquier reclamo presentado por un empleado, ex empleado o futuro empleado de **EL ARRENDATARIO** relacionado con su empleo, cancelación o negación de empleo.

Las disposiciones de esta cláusula continuarán vigentes pese a la finalización o vencimiento de este Contrato, respecto a cualesquier reclamos o responsabilidad que ocurra previo a dicha finalización o vencimiento.

El incumplimiento total o parcial de estas normativas, durante el término de este contrato, será causal para la terminación de este contrato por parte de **EL ARRENDADOR** sin derecho a reclamos presentes o futuros por parte de **EL ARRENDATARIO**.

DÉCIMA SEXTA: (CONVIVENCIA PACÍFICA)

Con el fin de mantener la convivencia pacífica entre los arrendatarios, **EL ARRENDATARIO** acuerda que durante la vigencia del Contrato de Arrendamiento queda Prohibido, lo siguiente:

- a. Criar o mantener animales dentro de EL AREA ARRENDADA arrendado y sus alrededores;
- b. Almacenar productos inflamables, químicos o cualquier otro que pueda ser peligroso o productos no permitidos por las leyes de la República de Panamá.
- c. Abusar o atentar contra la salud, el respeto, la moral y la tranquilidad de los vecinos;

9

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	157

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:

14.ANEXOS



- d. Abusar o atentar contra la salud, el respeto, la moral y la tranquilidad de los dueños, administradores, trabajadores, aseadores, representantes y visitantes;
- e. Botar basura en las áreas de uso común;
- f. Obstruir las puertas o las áreas de uso común;
- g. Instalar ventas, negocios o almacenar cosas o mercancías en las áreas de uso común

El incumplimiento total o parcial de éstas normativas, durante el término de este contrato, será causal para la terminación de este contrato por parte de EL ARRENDADOR sin derecho a reclamos presentes o futuros por parte de EL ARRENDATARIO.

DÉCIMA SEPTIMA: EL ARRENDADOR no será responsable por cualquier causa o razón y bajo ninguna circunstancia de daños o perjuicios en mobiliarios, enseres y otras pertenencias de EL ARRENDATARIO que sean resultantes directa o indirectamente de casos futuros tales como: incendio, terremotos, tempestades, agujas, inundaciones de cualquier clase, hurto, robo, fenómenos de la naturaleza u otros hechos análogos producidos por el hombre (vandalismos), y tampoco será responsable por daños a terceras personas, ni accidentes que pudieran sufrir EL ARRENDATARIO, visitas o empleados del mismo. Todo inconveniente o daños que se genere de forma directa o indirectamente relacionado a la operación de EL AREA ARRENDADA EL ARRENDATARIO exime de toda responsabilidad al EL ARRENDADOR.

DÉCIMA OCTAVA: Este contrato, así como sus posibles adendas están sujetos a la legislación Panameña y cualquier litigio o controversia proveniente del mismo o relacionado con éste contrato, deberá resolverse en los correspondientes tribunales de la ciudad de Panamá, previo intento de conciliación extrajudicial entre LAS PARTES.

DECIMA NOVENA: LAS PARTES convienen en que serán por cuenta de EL ARRENDATARIO todos los gastos y costos que ocasionen cualesquiera acciones judiciales que se instalen contra el por incumplimiento de este contrato. Correrán por su cuenta también los costos y gastos en caso de desahucio o de lanzamiento, aun cuando el lanzamiento no llegue a efectuarse, siempre que se haya iniciado el procedimiento del caso.

VIGÉSIMA: Las cargas fiscales o de cualquier otra naturaleza, ya fueren nacionales o municipales, que tengan relación directa con la actividad comercial que EL ARRENDATARIO desempeñe en EL AREA ARRENDADA arrendado, incluyendo, pero sin limitar el impuesto de licencia o de letreros, serán pagadas por EL ARRENDATARIO.

EL ARRENDATARIO tendrá la obligación de cuidar y mantener EL AREA ARRENDADA en buenas condiciones de uso y limpieza, a juicio de EL ARRENDADOR, obligándose a acatar las órdenes que le impartan las autoridades de sanidad y seguridad.

VIGÉSIMA PRIMERA: LAS PARTES acuerdan que en caso de que durante la vigencia del presente contrato EL ARRENDADOR quiera vender EL AREA ARRENDADA, le dará la primera opción de compra a EL ARRENDATARIO. Queda establecido que una vez EL ARRENDADOR decida vender la propiedad deberá avisar por escrito a EL ARRENDATARIO su decisión de vender EL AREA ARRENDADA, EL ARRENDATARIO tendrá un máximo de treinta (30) días calendario contados desde que recibió la comunicación de EL ARRENDADOR para llevar a cabo el proceso de negociación del

10

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	158

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:

14. ANEXOS



precio de venta de EL AREA ARRENDADA. En el evento de que LAS PARTES no puedan llegar a un acuerdo dentro de este término **EL ARRENDADOR** podrá transferir o ceder sus derechos y obligaciones del presente contrato a la sociedad o entidad jurídica o natural que deseé, sin requerir el consentimiento de **EL ARRENDATARIO**, en cuyo caso la nueva arrendadora asumirá frente a **EL ARRENDATARIO** el cumplimiento de las obligaciones que pesan actualmente sobre **EL ARRENDADOR** por razón del presente contrato y se obligará a cumplir con las obligaciones como si fuese **EL ARRENDADOR**, por vía de subrogación.

VIGÉSIMA SEGUNDA: Son causas que facultan a **EL ARRENDADOR** para dar por terminado el presente contrato, sin necesidad de resolución judicial, sin perjuicio del derecho al cobro de los cánones adeudados, más las costas y gastos que se hubieran originado de tal acción, el pago de la correspondiente indemnización por daños y perjuicios causados, así como el lanzamiento retención del depósito de garantía, las siguientes:

- a. La insolvencia o quiebra de **EL ARRENDATARIO**.
- b. La falta de pago de dos (2) mensualidades del canon de arrendamiento.
- c. El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contraídas por **EL ARRENDATARIO** en este contrato.
- d. La aplicación de una medida cautelar, secuestro, o embargo de los bienes de **ARRENDATARIO**, por un período que excede de sesenta (60) días calendarios, sin que dicha parte haya consignado una fianza o interpuerto recurso para el levantamiento de dicha medida y que pudiese a juicio de la otra parte, afectar el cumplimiento del contrato de arrendamiento.
- e. Si **EL ARRENDATARIO** cede o traspasa a cualquier título, en todo o en parte, los derechos de este contrato de arrendamiento, sin la autorización previa y por escrito de **EL ARRENDADOR**.

VIGÉSIMA TERCERA: (RESTITUCIÓN) Vencido el periodo inicial o la última prórroga del Contrato, **EL ARRENDATARIO** restituirá el Inmueble al Arrendador en las mismas buenas condiciones en que lo recibió de El ARRENDADOR, salvo al deterioro natural causado por el uso legítimo, y entregara al **EL ARRENDADOR** los ejemplares originales de las facturas de cobro por concepto de servicios públicos del Inmueble correspondientes a los últimos tres (3) meses, debidamente canceladas por **EL ARRENDATARIO**, bajo el entendido que hará entrega de dichas facturas en el domicilio de **EL ARRENDADOR**, con una antelación de dos (2) días hábiles a la fecha fijada para la restitución material del Inmueble a **EL ARRENDADOR**.

No obstante, a lo anterior, **EL ARRENDADOR** podrá negarse a recibir el Inmueble, cuando a su juicio existan obligaciones pendientes a cargo de **EL ARRENDATARIO** que no haya sido satisfechas en forma debida, caso en el cual se seguirá causando el canon de arrendamiento hasta que **EL ARRENDATARIO** cumpla con lo que le corresponde.

La responsabilidad de **EL ARRENDATARIO** subsistirá aun después de restituido el Inmueble, mientras **EL ARRENDADOR** no haya entregado el paz y salvo correspondiente por escrito a **EL ARRENDATARIO**.

11

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	159

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:

14.ANEXOS



estipulaciones declaradas nulas y que los derechos y obligaciones de **LAS PARTES** contratantes serán interpretados y observados en la forma que en derecho proceda.

VIGESIMA NOVENA: Declaran las partes que aceptan el presente Contrato de Arrendamiento, en los términos y condiciones antes expuestos.

EN FE DE LO CUAL, las partes expiden y firman el presente contrato en dos (2) ejemplares del mismo tenor y efecto, en la ciudad de Panamá el día veinte (20) del mes de Marzo del 2023.

EL PROMITENTE ARRENDATARIO

Luis Eduardo Najera de la Rosa
E-8-106458

EL PROMITENTE ARRENDADOR

Luis Antonio Yau
8-757-1393

Yo Licio. Gilberto Enrique Cruz Rodríguez, Notario Público Quinto del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. R-287-89

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la (s) firma anterior (es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del (los) firmante (s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha (s) firma es (son) auténtica (s)

21 MAR 2023

Testigos
Panamá
Licio. Gilberto Enrique Cruz Rodríguez
Notario Público Quinto



13

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
			CONSULTORES AMBIENTALES
	I		160

SECCIÓN:

14.ANEXOS

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORALLuis Antonio
Yau ChungNOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 03-JUL-1982
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M TIPO DE SANGRE: B+
EXPEDIDA: 29-ENE-2020 EXPIRA: 29-ENE-2030

8-757-1393



El Suscrito, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula N° 8-509-985.
CERTIFICO: Que este documento es copia autenticada de su original.

16 ENE 2025

Panamá

Testigos

Testigos

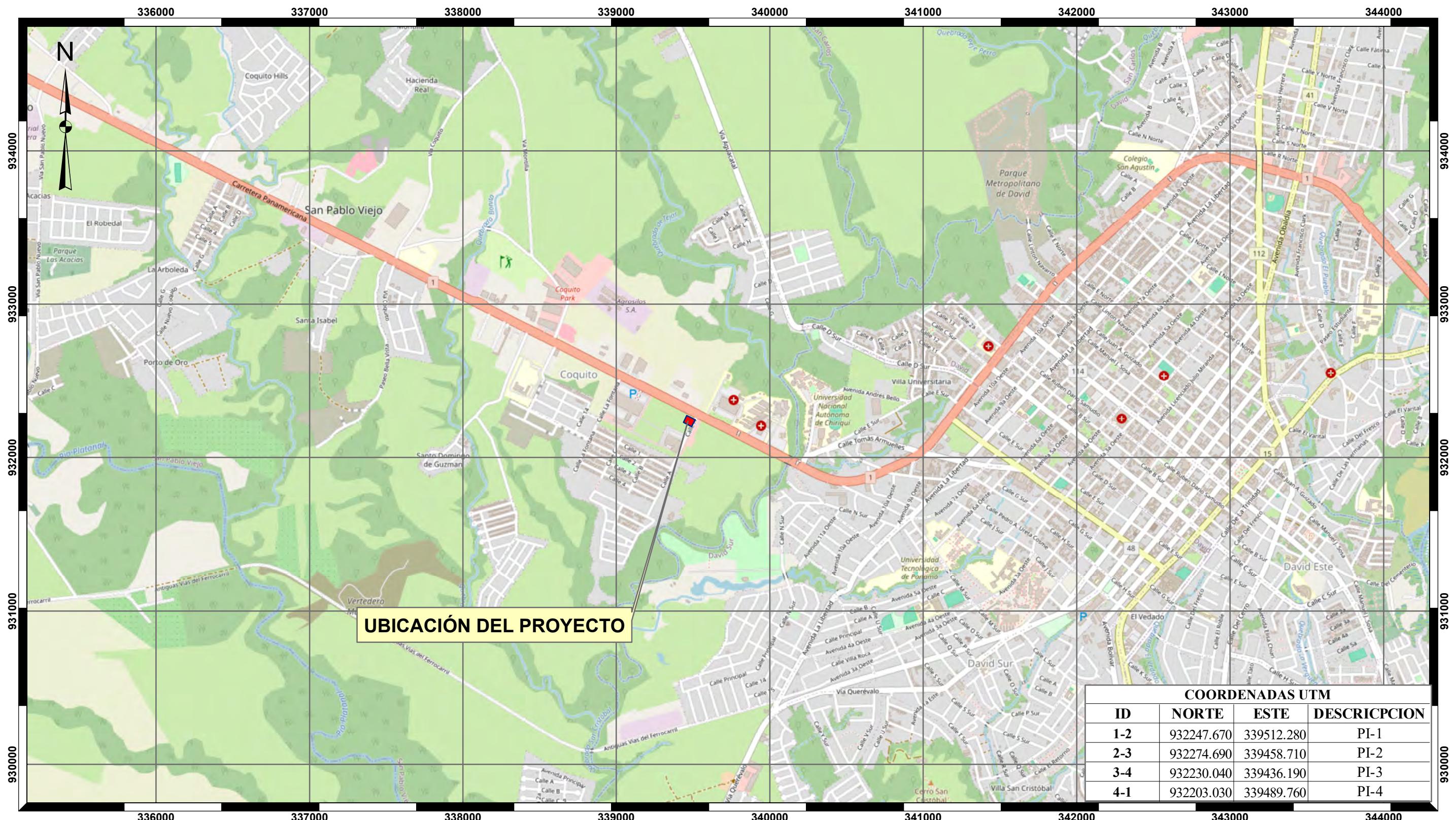
Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATERGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	161

SECCIÓN:

14. ANEXOS**14.5 MAPA A ESCALA QUE PERMITA VISUALIZAR LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, Y SU POLÍGONO**

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	162



MAPA DE UBICACIÓN GEOGRAFICA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBON - DAVID"
PROMOTOR: INVERSIONES LASSNER AMADOR, S. A.
UBICACIÓN: REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, DISTRITO DE DAVID, CORREGIMIENTO DE SAN PABLO VIEJO.

LEYENDA

ÁREA DEL PROYECTO



ESCALA 1:25,000
 COORDENADAS UTM
 DATUM WGS1984
 ZONA 17

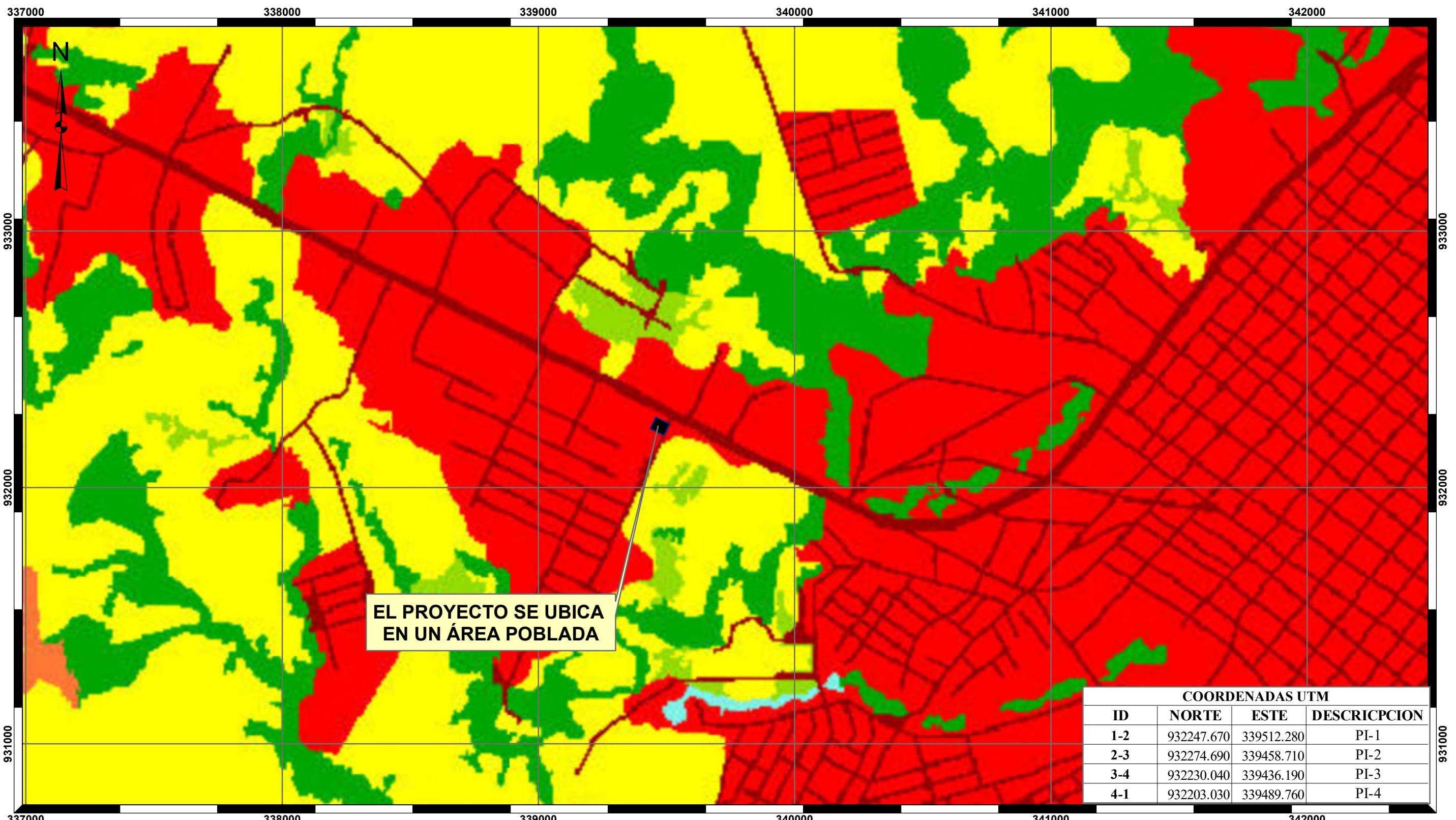
0 0.2 0.4 0.8 KM

ELABORADO POR: ELIECER CASTRO A. 163

SECCIÓN:

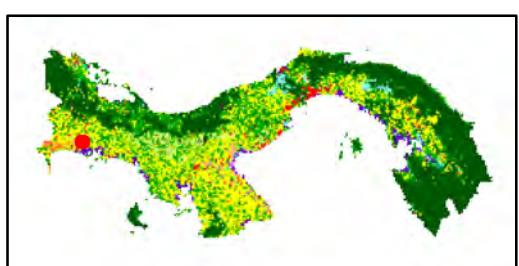
14. ANEXOS**14.6. MAPA DE COBERTURA VEGETAL Y USO DE SUELO A UNA ESCALA QUE PERMITA SU VISUALIZACIÓN, SEGÚN REQUISITOS EXIGIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.**

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	164



MAPA DE COBERTURA VEGETAL Y USO DE SUELO 2021

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
 PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBON - DAVID"
 PROMOTOR: INVERSIONES LASSNER AMADOR, S. A.
 UBICACIÓN: REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE
 CHIRIQUÍ, DISTRITO DE DAVID, CORREGIMIENTO DE
 SAN PABLO VIEJO, LUGAR LA FONTANA



LEYENDA

- ÁREA DEL PROYECTO
- ÁREA POBLADA

ESCALA 1:15,000
 COORDENADAS UTM
 DATUM WGS1984
 ZONA 17

0 0.125 0.25 0.5 KM

ELABORADO POR: ELIECER CASTRO

SECCIÓN:

14.ANEXOS**14.7 MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE MATERIAL PARTICULADO RESPIRABLE (PM10).**

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATERGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página 166
	I		

INFORME DE ENSAYO DE CALIDAD DE AIRE AMBIENTAL

UBICACIÓN:

REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ,
DISTRITO DE DAVID, CORREGIMIENTO DE SAN PABLO
VIEJO, LUGAR LA FONTANA

PROYECTO:

"RESTAURANTE LEÑOS & CARBON - DAVID"

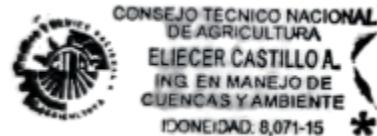
PROMOTOR:

INVERSIONES LASSNER AMADOR, S. A.

FECHA: 14 - 15 DE NERO DE 2025

TIPO DE ESTUDIO: AMBIENTAL-LINEA BASE

REALIZADO POR



Eliecer Castillo A.

ELIECER CASTILLO AMADOR
ING. EN MANEJO DE CUENCAS Y AMBIENTE
CERTIFICADO DE IDONEIDAD NO. 8,071-15

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. NORMAS UTILIZADAS PARA LA MEDICIÓN DE RUIDO AMBIENTAL.....	3
3. CONDICIONES CLIMÁTICAS DE LA MEDICIÓN.....	3
4. RESULTADO DE LA MEDICIÓN.....	4
5. CONCLUSIÓN	5
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO	6

1. INTRODUCCIÓN

El 14 y 15 de enero de 2025 se realizó una medición de calidad de aire PM10 (línea base) para adjuntarlo en el EsIA categoría I del proyecto "**Restaurante Leños & Carbon - David**". La medición se realizó en el horario de 24 horas utilizando el equipo Monitor Aeroqual Serie 500 (S-500) con cabezal model PM2.5/PM10, serial No. SHPM-5005-AD0F-001. Con esta medición podemos determinar los niveles de calidad de aire ambiental (PM10) que hay en el sitio donde se realizará el proyecto.

2. NORMAS UTILIZADAS PARA LA MEDICIÓN DE RUIDO AMBIENTAL

Para este monitoreo se utilizó la resolución No. 21 del 24 de enero de Del 2023, Por lo cual Panamá adopta esta resolución como referencia de calidad, usando los niveles recomendados en las GUÍAS GLOBALES DE CALIDAD DE AIRE del año 2021 de la Organización Mundial de la Salud y se establece los métodos de muestreo para vigilancia del cumplimiento de esta norma. Los niveles recomendados en las guías de calidad de aire de la OMS 2021 son las siguientes:

Contaminante	Tiempo	Cumplimiento de la norma
PM10 (ug/m ³)	Anual	30
	24 horas	75

3. CONDICIONES CLIMÁTICAS DE LA MEDICIÓN

- **Humedad relativa:** 75 %
- **Velocidad del viento:** 8 km/h
- **Temperatura:** 30.6°C
- **Tiempo:** Soleado
- **Coordenada:** 339468.00 m E 932224.00 m N

4. RESULTADO DE LA MEDICIÓN

HORAS		PROMEDIO POR HORA (ug/m ³)	HORAS		PROMEDIO POR HORA (ug/m ³)
1:26 PM	2:26 PM	26	1:26 AM	2:26 AM	25
2:26 PM	3:26 PM	28	2:26 AM	3:26 AM	24
3:26 PM	4:26 PM	24	3:26 AM	4:26 AM	35
4:26 PM	5:26 PM	32	4:26 AM	5:26 AM	35
5:26 PM	6:26 PM	33	5:26 AM	6:26 AM	36
6:26 PM	7:26 PM	35	6:26 AM	7:26 AM	33
7:26 PM	8:26 PM	29	7:26 AM	8:26 AM	31
8:26 PM	9:26 PM	32	8:26 AM	9:26 AM	29
9:26 PM	10:26 PM	34	9:26 AM	10:26 AM	19
10:26 PM	11:26 PM	33	10:26 AM	11:26 AM	28
11:26 PM	12:26 AM	33	11:26 AM	12:26 PM	39
12:26 AM	1:26 AM	19	12:26 PM	1:26 PM	40
Promedio en 24 horas. 14- 15 de enero de 2025					30.50

5. CONCLUSIÓN

Como resultado de las mediciones ejecutadas en el proyecto denominado "**Restaurante Leños & Carbon - David**", ubicado en la **República de Panamá, provincia de Chiriquí, distrito de David, corregimiento de David, lugar la Fontana**, se puede concluir lo siguiente:

- Se midió en total de un (1) punto de Calidad de Aire Ambiental en horario de 24 horas en el futuro proyecto, cuyos resultados se resumen en la siguiente tabla:

HORARIO	PUNTOS DE MUESTREO PM10			VALOR PROMEDIO EN 24 HORA
	FECHA	No	DESCRIPCIÓN	
24 horas	14 y 15 de enero de 2025	1	El instrumento se colocó dentro del área del proyecto, cerca de una de las viviendas de los trabajadores	30.50 (lug/m ³),

Con el monitoreo que se realizó de 24 horas se obtuvo un promedio de **30.50 (lug/m³)**, con el resultado se concluye que el proyecto cumple con la resolución No. 21 de 24 de enero del 2023.

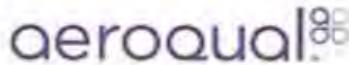
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Evidencia de la medición. **Fuente** Eliecer C



Imagen 2. Vista satelital. **Fuente** Google Earth Pro



Aeroqual Limited

460 Rosebank Road, Avondale, Auckland 1026, New Zealand.
Phone: +64-9-623 3013 Fax: +64-9-623 3012
www.aeroqual.com

Calibration Certificate

Calibration Date: 19 Mar 2024

Model: PM2.5 / PM10 0 - 1.000 mg/m³

Serial No: SHPM 5005-AD0F-001

Measurements

	PM2.5 (mg/m ³)	PM10 (mg/m ³)
Reference Zero	0.000	0.000
AQL Sensor Zero	0.000	0.000
Reference Span	0.043	0.182
AQL Sensor Span	0.044	0.186

Calibration Standards

Standard	Manufacturer	Model	Serial Number	Calibration Due
Optical Particle Counter	MetOne Instruments	GT-526S	B13059	20 April 2025
Test aerosol	Powder Technology Inc.	ISO 12103-1, A1 ultrafine test dust	n/a	n/a

QC Approval: Marcus Tse

SECCIÓN:

14. ANEXOS**14.8. MONITOREO DE RUIDO AMBIENTAL.**

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1. MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página
	I		174

INFORME DE ENSAYO EVALUACIÓN DE RUIDO AMBIENTAL

UBICACIÓN:

REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ,
DISTRITO DE DAVID, CORREGIMIENTO DE SAN PABLO
VIEJO, LUGAR LA FONTANA

PROYECTO:

"RESTAURANTE LEÑOS & CARBON - DAVID"

PROMOTOR:

INVERSIONES LASSNER AMADOR, S. A.

FECHA: 14 DE ENERO DE 2025

TIPO DE ESTUDIO: AMBIENTAL-LÍNEA BASE

REALIZADO POR





ELIECER CASTILLO AMADOR
ING. EN MANEJO DE CUENCAS Y AMBIENTE
CERTIFICADO DE IDONEIDAD NO. 8,071-15

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. NORMAS UTILIZADAS PARA LA MEDICIÓN DE RUIDO AMBIENTAL.....	3
3. METODOLOGÍA.....	4
4. LÍMITE MÁXIMO	4
5. RESULTADO DE LA MEDICIÓN.....	5
6. CONCLUSIÓN	5
7. REGISTRO FOTOGRÁFICO	6
8. CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN.....	7

1. INTRODUCCIÓN

El día **14 de enero de 2025** se realizó una medición de ruido ambiental (**Línea base**) para adjuntarlo en el EsIA ambiental categoría I del proyecto "**Restaurante Leños & Carbon - David**", promovido por **Inversiones Lassner Amador, S. A.**, ubicado en la **República de Panamá, provincia de Chiriquí, distrito de David, corregimiento de David, lugar la Fontana**, La medición se realizó en el horario diurno de **01:26 p.m.** hasta las **02:26 p.m.** utilizando la escala A con respuesta rápida.

Para la medición se utilizó un sonómetro con las siguientes especificaciones:

- + Nombre del modelo: HD600
- + Marca: Extech
- + Número de serie: 11071143
- + Numero de certificado: 177956
- + Numero de documento: 113488

El instrumento cuenta con calibración del 5 de agosto de 2024

2. NORMAS UTILIZADAS PARA LA MEDICIÓN DE RUIDO AMBIENTAL

- + Decreto Ejecutivo No. 1 del 15 de enero de 2004 del Ministerio de Salud, por el cual se determina los niveles de ruido, para las áreas residenciales e industriales
- + Decreto Ejecutivo No. 306 del 4 de septiembre de 2002 del Ministerio de Salud, por el cual adopta el reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación, así como en ambientes laborales.

3. METODOLOGÍA

Para las mediciones de ruido ambiental la metodología empleada se basa en: utilizar las normas aplicables a estas medidas como son el Decreto Ejecutivo N°1 del 15 Enero de 2004 y el Decreto Ejecutivo N°306 del 4 de Septiembre del 2002, las mediciones se realizaron en el horario diurno utilizando el Sonómetro integrador calibrado.

4. LÍMITE MÁXIMO

1. Según Decreto Ejecutivo No.1 de 2004:

- Diurno: 60 dBA (de 6:00 a.m. hasta 9:59 p.m.)
- Nocturno: 50 dBA (de 10:00 p.m. hasta 5:59 a.m.)

2. Según Decreto Ejecutivo No.306 de 2002:

Artículo 9: Cuando el ruido de fondo o ambiental en las fábricas, industrias, talleres, almacenes, o cualquier otro establecimiento o actividad permanente que genere ruido, supere los niveles sonoros mínimos de este reglamento se evaluara así:

- Para áreas residenciales o vecinas a estas, no se podrá elevar el ruido de fondo o ambiental de la zona.
- Para áreas industriales y comerciales, sin perjuicio de residencias, se permitirá solo un aumento de 3 dB en la escala A sobre el ruido de fondo o ambiental.

Para áreas públicas, sin perjuicio de residencias, se permitirá un incremento de 5 dB, en la escala A. sobre el ruido de fondo o ambiental.

5. RESULTADO DE LA MEDICIÓN

TABLA 1. PUNTO NO.1. EL INSTRUMENTO SE COLOCÓ DENTRO DEL ÁREA DEL PROYECTO

Leq dBA	Lmax dBA	Lmin dBA	Definición
65.8	97.4	46.36	Leq = Nivel sonoro equivalente para evaluación de cumplimiento legal (calculado por el instrumento en escala lineal y ajustado a escala A).

TABLA 2. OBSERVACIONES

Coordenadas del sitio 339468.00 m E 932224.00 m N	Tiempo de medición: 1 hora
Condiciones del área: el instrumento se colocó dentro del área del proyecto	Condiciones Climáticas Humedad relativa: 75% Velocidad del viento: 8 km/h Temperatura: 30.6°C Tiempo: Soleado

6. CONCLUSIÓN

El resultado obtenido en la medición fue de **65.8 dBA**, por lo tanto, se encuentra **fuerza de la norma**, debido a que el Decreto Ejecutivo N°1 del 15 de enero del 2004 y el Decreto Ejecutivo 306 de 2002 en donde el Ministerio de Salud señala que los niveles permisibles no deben superar los 60.0 dBA para horario diurno en áreas residenciales e industriales y áreas públicas.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Evidencia de la medición. Fuente Eliecer C



Imagen 2. vista satelital. Fuente Google Earth Pro

8. CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Certificado de calibración



Número de Certificado: 177956

Número de Documento: 113488

Detalles del Cliente: JC-Safety

Nombre del Cliente: José I. Carrasco L.

Detalles del Instrumento:

Manufactura: EXTECH INSTRUMENTS

Fecha de Calibración: 5/agosto/2024

Descripción: SONOMETRO-MEDIDOR DE NIVEL DE SONIDO

Fecha de Vencimiento: 4/agosto/2025

Nombre del Modelo: HD600

Intervalo de Cal.: 12 meses

Número de Serie: 11071143

Estado del equipo: Usado/2016

Número de ID del Equipo: N/A

Humedad relativa: 45% +/- 15%

Detalles del Ambiente:

Temperatura 24 Deg. +/- 5°C

Procedimientos usados: EICMHD600-CP

CERTIFICACION

Extech Instruments certifica que el instrumento mencionado anteriormente cumple con las especificaciones del fabricante al finalizar su calibración. Las normas utilizadas son trazables al Instituto Nacional de estándares y tecnología (NIST), o se han derivado de valores aceptados, constantes físicas naturales o mediante el uso del método de relación de técnicas de autocalibración. Los métodos utilizados se ajustan a las normas ISO 10012-1 y ANSI (NCSL-2540-1-1994). Este certificado no debe reproducirse en su totalidad, excepto con la aprobación previa por escrito de Extech Instruments Corporation. Todos los estándares de calibración utilizados tienen una relación de precisión de 4:1 o mejor que se indique lo contrario.

NOTAS TECNICAS: NA



Departamento Serv. Técnico
Joel Espinosa

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:	14.ANEXOS
----------	------------------

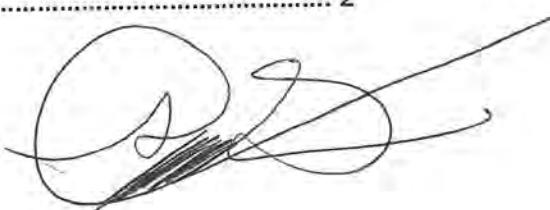
14.9 LISTA DE PERSONAL A UTILIZAR EN LA ETAPA DE OPERACION

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	

LEÑOS & CARBON DAVID, CHIRIQUÍ

LISTADO DE PERSONAL:

Administradoras	2
Cajeras.....	2
Anfitrionas	1
Parrilleros	2
Auxiliares de parrilla	2
Auxiliares de cocina	4
Despachador	2
Saloneros	8
Bartender	2
Bodeguero	1
Steward	2

A handwritten signature in black ink, appearing to read "D. David Chiriquí".

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:	14.ANEXOS
----------	------------------

14.10 INFORME DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
			CONSULTORES AMBIENTALES

Informe arqueológico para el proyecto "RESTAURANTE LEÑOS & CARBON - DAVID", La Fontana, Corregimiento de San Pablo Viejo, Distrito de David, Provincia de Chiriquí

Arqueólogo responsable: Carlos M. Fitzgerald B.
Registro No. 09-09 DNPH

A la fecha de su presentación



Figura 1.- Ubicación regional del área evaluada arqueológicamente en La Fontana, Corregimiento de David, Chiriquí.

Promotor: INVERSIONES LASSNER AMADOR, S. A.

Introducción

Se trata de un proyecto de construcción de un restaurante y locales comerciales en la finca identificada como 52631 (Código de ubicación 4501, Ficha: 696792), con un área total de 3,000 m² (60 m x 50 m), ubicada en la localidad de La Fontana, en el corregimiento de San Pablo Viejo, distrito de David (ver Fig. 2).

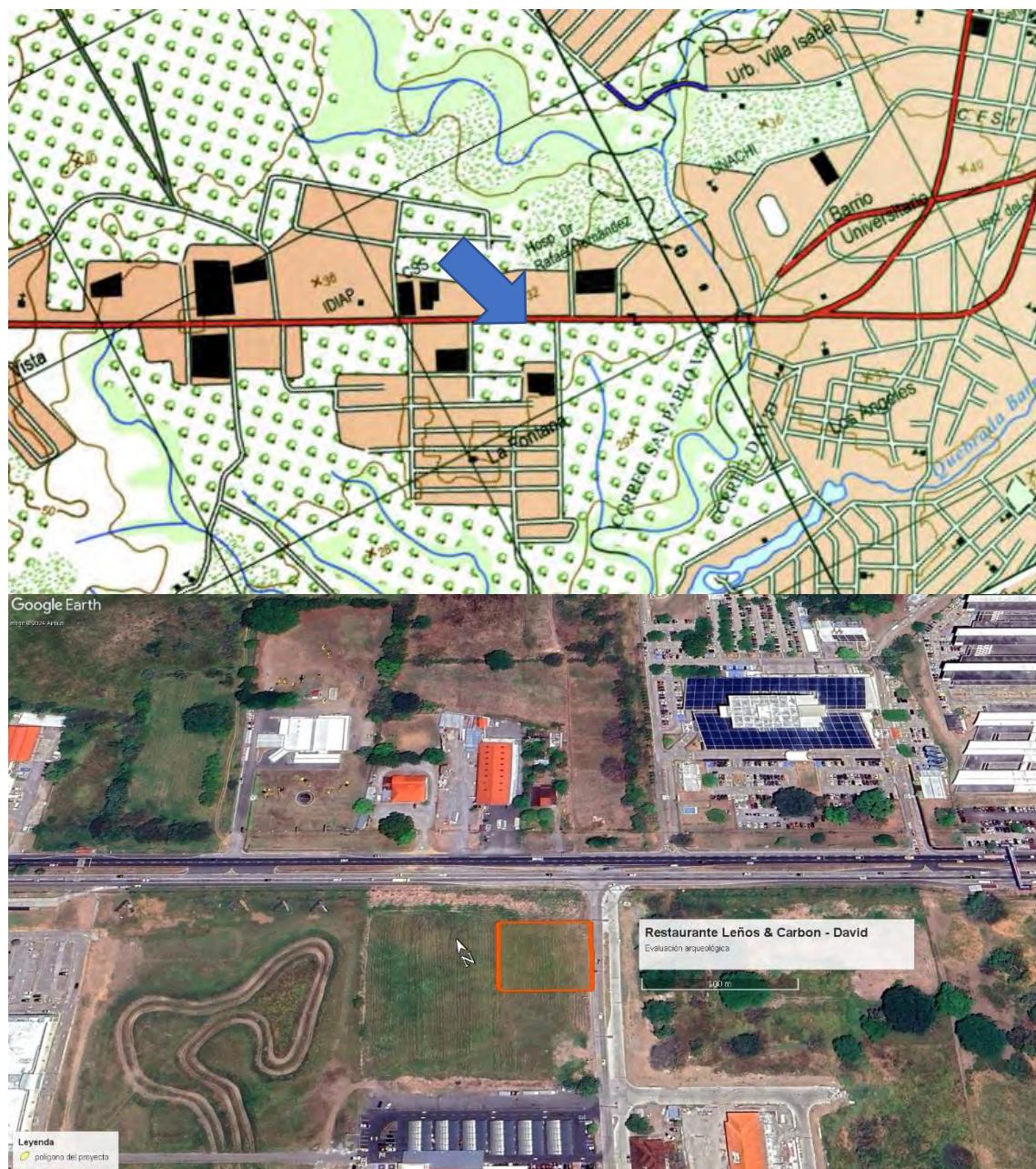


Figura 2.- Detalle del contexto paisajístico y de la topografía del proyecto Residencial Parque Escondido, en San Pablo Viejo.

Este sector del occidente de Chiriquí tiene antecedentes de potencial arqueológico positivo, por lo que se menciona, en términos generales, en la literatura patrimonial, sobre la prevalencia de las excavaciones ilícitas o huaquería, cosa que ha tenido lugar por generaciones en esta parte del país, aunado al colecciónismo de bienes que integran el patrimonio cultural mueble. Sin embargo, en el área de estudio no se han reportado previamente hallazgos fortuitos ni se observan rasgos superficiales indicativos de la presencia de vestigios patrimoniales.

Cabe destacar que se pudo observar que el terreno a intervenir es un antiguo potrero que presenta afectaciones previas por movimientos de tierra, lo cual se hace evidente en la secuencia de imágenes satelitales de los últimos 20 años (ver Fig. 1 ,2 y secuencia indicada en la Fig. 7). La visibilidad superficial era buena y no se observó en superficie material cultural de carácter arqueológico o rasgos de modificación antrópica del paisaje como acumulaciones de piedra en forma de montículo o alineamientos de piedras que conforman un diseño premeditado.



Figura 3.- Vista del área del proyecto desde el sur, en el corregimiento de San Pablo Viejo (nótese la afectación previa por movimientos de tierra superficiales).

Antecedentes: Contexto y potencial

La zona de estudio es parte del Gran Chiriquí o Región Occidental, como se ha denominado en la literatura arqueológica al occidente del istmo, que incluye Chiriquí,

Bocas del Toro y el sur de Costa Rica. Tanto del lado panameño como del costarricense existen publicaciones acerca del patrimonio cultural arqueológico, pero es importante señalar que el registro arqueológico no se conoce completamente y hay varias lagunas en la información que se tiene acerca de los patrones de asentamiento, la secuencia cronológica y la variación cultural aparente en los yacimientos de la zona.

En todo el Gran Chiriquí los recursos culturales arqueológicos se ven amenazados por actividades de carácter agroindustrial y agropecuario, por la construcción de infraestructura y como en muchas otras regiones del país, por la huaquería (excavaciones ilícitas de yacimientos arqueológicos) y el tráfico ilícito materiales arqueológicos. En general, las investigaciones arqueológicas realizadas permiten reconstruir una historia cultural donde se nota que grupos de agricultores procedentes de las tierras bajas y estribaciones cordilleranas del sur de Costa Rica y de Chiriquí se expandieron hacia las tierras más altas, muy fértiles pero afectadas por el peligro de las erupciones volcánicas. Esto ocurrió a principios del primer milenio d.C. y, desde entonces ha habido ocupación continua en la zona. La mayor parte de la información, es preciso recalcar, se deriva de los resultados de un proyecto de investigación multidisciplinaria cuya área de estudio cubrió aproximadamente 62 kilómetros cuadrados en la cuenca alta del río Chiriquí Viejo, entre la cota de los 1200 y la cota de los 2300 m.s.n.m. (ver Linares y Ranere 1980 y Linares 1977). En este estudio el área de Bambito se considera “intermedia” desde una perspectiva territorial, pero más vinculada al sector de Cerro Punta que al sector de Volcán, donde se encuentra el famoso sitio de Barriles, caracterizado por los hallazgos de las mayores y más elaboradas esculturas de basalto encontradas en Panamá y de montículos artificiales.

En general, estas investigaciones hicieron énfasis en los procesos de adaptación y evolución sociocultural interpretados en un esquema de “radiaciones adaptativas” donde se comparan y contrastan las trayectorias de la ecología humana entre las tierras altas y las tierras bajas de Chiriquí y Bocas del Toro. Información paleoecológica más reciente (Behling 2000), sin embargo, registrada unos pocos kilómetros al sur del área estudiada por Linares, tiende a indicar que la presencia humana en las tierras altas de Chiriquí, evidenciada por modificaciones al paisaje forestal y quemas de vegetación ocurren por lo menos mil años antes de lo señalado, aunque el maíz domesticado no aparece en el registro hasta los primeros siglos de nuestra era.

Los piedemontes y zonas de estribaciones bajas del Gran Chiriquí, en contraste, habían sido investigados sólo parcialmente (ver Shelton 1995 para la cuenca del Chiriquí Viejo) hasta las prospecciones regionales realizadas por Brizuela (entre el 2003 y el 2005 para PRONAT, información no publicada). También se tiene información reciente de zonas aledañas al otro lado de la frontera costarricense (Herrera y Corrales 2003). Cabe señalar que en el occidente chiricano es notoria la presencia de petroglifos (ver Künne 2003 para una discusión general del tema), es posible que estos petroglifos fuesen marcadores territoriales o de rutas (popularmente se les interpreta como “mapas”) pero seguramente también eran artefactos rituales que se utilizaron por períodos muy prolongados por grupos ancestrales arraigados regionalmente, ya que mantienen cierta coherencia estilística y están estratégicamente ubicados a lo largo de la región.

Interpretaciones de la secuencia precolombina

La secuencia cronológica de la subregión chiricana del Gran Chiriquí ha sido subdividida en segmentos que, dependiendo de los autores, se denominan períodos o fases. Usualmente están asociados características destacadas del registro arqueológico, como son la abundancia de ciertas clases de artefactos o las características tipológicas que permiten agruparlos en esquemas de clasificación secuencial.

De manera muy resumida podemos decir, sin embargo, que la cronología arqueológica de Chiriquí incluye dos períodos “precerámicos” y cuatro períodos “cerámicos”. Los períodos precerámicos son prolongados, pero los sitios se restringen a la cuenca alta del río Chiriquí. El período más antiguo, denominado Fase Talamanca se remonta al quinto milenio a.C. y perdura hasta finales del tercer milenio a.C. (hacia el 2300 a.C.), mientras que la subsiguiente Fase Boquete se prolonga del 2300 al 300 a.C. La transición entre lo precerámico y lo cerámico en Chiriquí ocurre más tarde que en zonas hacia el centro del istmo (el llamado “Gran Coclé”, ver Cooke y Sánchez 2004). Esta transición puede haber estado vinculada a procesos migratorios tanto como a innovaciones tecnológicas.

En la literatura se reconoce que las tierras altas fueron reocupadas hacia el final del período precolombino, aunque no hay información publicada que permita conocer la distribución de yacimientos y fechas asociadas en las tierras altas de la subregión chiricana. El final del período precolombino se conoce como Fase Chiriquí Clásico (entre el 1100 y el 1500 d.C.) y está caracterizada por una variedad de estilos cerámicos, algunos de los cuales parecen ser más populares en las tierras altas y otros en las tierras bajas, lo que también podría relacionarse a una posible diferenciación cronológica interna del período. Aparentemente la cerámica estilo “Bizcocho” y la “Pata de Pescado” tienden a ser más abundantes en las tierras bajas y podrían ser más tempranas, mientras que la cerámica polícroma estilo “Lagarto” y la decorada con pintura negativa recurren en las tierras altas y corresponderían al fin de la secuencia (Linares 1968:73 y 86).

Etnohistoria

No es fácil establecer con claridad la relación entre los grupos indígenas que describen los cronistas en esta región durante el contacto y la conquista y los grupos precolombinos que los antecedieron en el mismo territorio. Por consiguiente, es arriesgado adjudicar etnicidades específicas a los componentes del registro arqueológico.

El mejor y más amplio tratamiento de la información documental y de carácter etnohistórico se encuentra en Castillero Calvo (1995) aunque también es pertinente leer a Linares de Sapir (1968) al respecto. De los grupos indígenas que habitan el Istmo hoy día, los ngäbes y los teribes son los dos grupos que ocupan territorios en la Región Occidental o Gran Chiriquí. En general, se puede decir que los ngäberes no eran los únicos habitantes de la región occidental del Istmo y que, posiblemente, otros grupos ya extintos como los changueñas, dorasques y zuríes habitaron la zona. El idioma dorasque sobrevivió hasta principios del siglo XX. Específicamente para el área de Volcán, interpretaciones recientes destacan la presencia de “irbolos” y “querébalos” en las tierras altas chiricanas (G. Marín 2006, información no publicada). Sin embargo, las fuentes no

permiten dilucidar las relaciones genéticas, lingüísticas o cronológicas entre los grupos nombrados. Lo que queda claro es que los idiomas registrados pertenecían a la familia lingüística chibchense, de amplia difusión entre el norte de Sudamérica y la baja Centroamérica. Una afirmación como esta podría parecer un lugar común pero, precisamente, el común de las personas mantiene ideas descabelladas y anticientíficas acerca del origen y relaciones de los grupos humanos que habitaron esta región en la antigüedad y prefieren interpretaciones exóticas (como decir que Panamá era una zona de tránsito entre Norte y Sur América y que los indígenas del Istmo estaban vinculados a los mayas o a los “caribes”) a propuestas científicamente rigurosas.

Resultados de la prospección arqueológica

Es relevante iniciar destacando que el proyecto propuesto no traslapa con la ubicación de Monumentos Históricos Nacionales declarados mediante Ley ni afecta yacimientos arqueológicos previamente consignados en la literatura científica o registrados en la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura.

Como el área es accesible, se realizó una inspección ocular superficial cuidadosa del terreno para determinar la presencia de rasgos superficiales. Así, se pudo descartar, la presencia de “túmulos” funerarios (acumulaciones de piedras que servían de marcadores de enterramientos) u otros rasgos superficiales (como depresiones en la superficie) que podrían indicar la presencia “áreas de actividad” de un asentamiento.

Cabe destacar que se determinó que no sería necesario complementar la prospección realizada con unidades de muestreo subsuperficial toda vez que la visibilidad era suficiente y que había áreas de erosión que permitían observar la condición subsuperficial. Es importante mencionar que en un caso como el que nos ocupa, a juzgar por la ausencia de vestigios superficiales y en atención a la revisión de la literatura de antecedentes, se sospechaba que el potencial arqueológico de las áreas estudiadas sería medio o bajo, lo cual fue corroborado por la evaluación puntual, que arrojó resultados negativos.

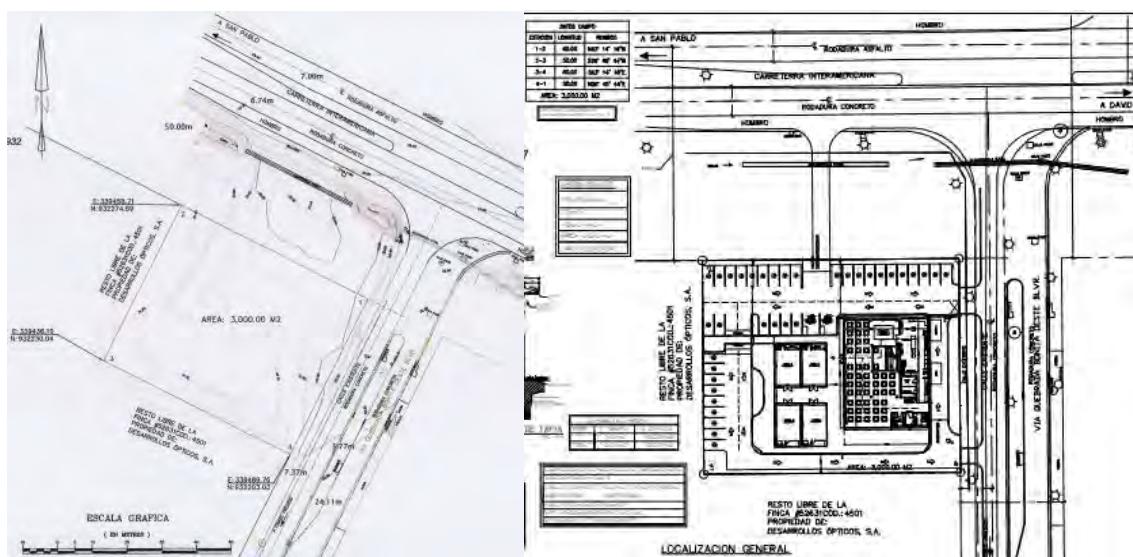


Figura 4.- Topografía del área y propuesta de intervención.



Figura 6.- *Vistas del área a intervenir, donde se revisó de forma sistemática todas las superficies erosionadas y se determinó no realizar unidades de muestreo subsuperficial.*



Figura 7a.- *Imagen de 2005, se nota afectación por movimiento de tierra (ubicación del proyecto delimitada en rojo).*



Figura 7b.- Entre 2013 y 2018 se notan movimientos de tierra adicionales.



Figura 7c.- Más recientemente, en 2020 y 2021 se notan afectaciones superficiales adicionales..

Conclusiones

- No se observó la presencia superficial de vestigios arqueológicos en el área que será afectada directamente por el proyecto de construcción del proyecto de construcción de “Restaurante Leños & Carbón -David”, ubicado en el corregimiento San Pablo Viejo, Distrito de David, Provincia de Chiriquí.

- b) El proyecto propuesto no traslapa con la ubicación de Monumentos Históricos Nacionales declarados mediante Ley ni afecta yacimientos arqueológicos previamente registrados.

- c) Por consiguiente, se considera que no habrá un impacto sobre los recursos culturales arqueológicos, pero queda a criterio de la autoridad competente determinar si será necesario realizar medidas de monitoreo arqueológico durante los movimientos de tierra.

Recomendaciones

- a) Se recomienda incorporar la información acerca de la ausencia de vestigios en una base de datos regional que permita, eventualmente, profundizar el conocimiento acerca de los patrones de asentamiento en la región y compararla con otros tipos de información (positiva o negativa) previamente recabada.

- b) El caveat usual es aplicable en este proyecto: debe notificarse a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura sobre cualquier hallazgo fortuito que se realice durante el desarrollo del proyecto o en obras de adecuación de la finca donde se encuentra el mismo.

Referencias bibliográficas consultadas

Baudez, Claude F., Nathalie Borgnino, Sophie Laligant y Valérie Lauthelin. 1993. Investigaciones arqueológicas en el delta del Diquís. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA) y Delegación Regional de Cooperación Científica y Técnica en América Central (DRCSTE). Paris: Ministère des Affaires Étrangères.

Behling, Hermann. 2000. "A 2860-year high-resolution pollen and charcoal record from the Cordillera de Talamanca in Panama: a history of human and volcanic forest disturbance", The Holocene, vol.10, No.3, pp. 387-393.

Brizuela Casimir, Alvaro. 2003. "Informe final de la consultaría del patrimonio cultural en el oriente chiricano". Consultoría realizada para PRONAT en coordinación con la DNPH-INAC. Informe en archivos de la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico, INAC.

Castillero Calvo, Alfredo. 1995. Conquista, evangelización y resistencia: ¿triunfo o fracaso de la política indigenista?. Panamá: Editorial Mariano Arosemena, INAC.

_____, director y editor. 2004. Historia General de Panamá. Tres Volúmenes. Panamá: Comité Nacional del Centenario de la República.

Cooke, Richard G. 1976. "Panamá: Región Central", Vínculos, vol.2, No.1, pp.122-140. San José de Costa Rica.

- _____. 1984a. "Archaeological Research in Central and Eastern Panama: A Review of Some Problems", en *The Archaeology of Lower Central America*, editado por F. Lange & D.Z. Stone, pp.263-302. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- _____. 1984b. *El rescate arqueológico en Panamá: Historia, análisis y recomendaciones*. Colección El Hombre y su Cultura, 2. Dirección Nacional del Patrimonio Histórico. Panamá: Impresora de la Nación.
- _____. 1991. "El período precolombino", en *Visión de la nacionalidad panameña*, suplemento especial publicado por La Prensa, pp. 3-6. Panamá: La Prensa, edición del 8 de agosto de 1991.
- _____. 1998. "Subsistencia y economía casera de los indígenas precolombinos de Panamá", en A.Pastor, editor, *Antropología panameña: Pueblos y culturas*, pp. 61-134. Colección de Libros de la Facultad de Humanidades, Tomo 1. Panamá: Editorial Universitaria.
- Cooke, R.G. & A.J. Ranere. 1992a. The origin of wealth and hierarchy in the Central Region of Panama (12,000-2000 BP), with observations on its relevance to the history and phylogeny of Chibchan-speaking polities in Panamá and elsewhere, en *Wealth and Hierarchy in the Intermediate Area*, editado por F.Lange, pp. 243-316. Washington: Dumbarton Oaks.
- _____. 1992b. Prehistoric Human Adaptation to the Seasonally Dry Forests of Panama. *World Archaeology*, 24(1): 114-133.
- Cooke, R.G. & L.A. Sánchez. 1997. "Coetaneidad de la metalurgia, artesanías de concha y cerámica pintada en Cerro Juan Díaz, Gran Coclé, Panamá". *Boletín Museo del Oro*, No. 42:57-85. Colombia.
- _____. 2004. "Panamá prehispánico", en *Historia General de Panamá*, dirigida y editada por Alfredo Castillero Calvo, Volumen I, Tomo I, Capítulo I, pp. 3-46. Panamá: Comité Nacional del Centenario de la República.
- Corrales Ulloa, Francisco. 2000. An evaluation of long term cultural change in Southern Central America: The ceramic record of the Diquís Archaeological Subregion, Southern Costa Rica. Tesis de Doctorado, Department of Anthropology, Universidad de Kansas, Lawrence.
- Haberland, Wolfgang. 1976. "Gran Chiriquí", *Vínculos*, vol.2, No.1, pp.115-121. San José de Costa Rica.
- _____. 1984. "The Archaeology of Greater Chiriquí", en *The Archaeology of Lower Central America*, editado por F. Lange & D.Z. Stone, pp.233-254. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Herrera Villalobos, Anayensy y Francisco Corrales Ulloa. 2003. "Ni Kira: gente antigua en el Coto Colorado", *Vínculos*, vol.26 (2001), Nos. 1-2, pp. 79-112. San José: Imprenta Nacional.
- Hoopes, John. 1996. "Settlements, Subsistence, and the Origins of Social Complexity in Greater Chiriquí: A Reappraisal of the Aguas Buenas Tradition", en *Paths to Central American Prehistory*, editado por F.W. Lange, pp. 15-48. Boulder: University Press of Colorado.
- Künne, Martin. 2003. "Arte rupestre de Panamá", en *Arte rupestre de México oriental y Centro América*, editado por M. Künne y M. Strecker, pp. 223-239. Indiana, Suplemento 16. Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut / Preussischer Kulturesitz.
- Linares, Olga F. 1977. "Adaptive Strategies in Western Panama". *World Archaeology* vol 8, No.3, pp. 304-319.
- _____. 1980. "The Ceramic record: Time and Place". En *Adaptive Radiations in Prehistoric Panama*, editado por Olga F. Linares and Anthony J. Ranere, Pp. 81-117. Peabody Museum Monographs, No. 5. Cambridge: Harvard University.
- Linares, Olga F. y Anthony J. Ranere, editores. 1980. *Adaptive Radiations in Prehistoric Panama*. Peabody Museum Monographs, No. 5. Cambridge: Harvard University.

*Evaluación arqueológica proyecto "Restaurante Leños & Carbón - David", David, Chiriquí
C. Fitzgerald*

- Linares, Olga F. y Payson D. Sheets. 1980. "Highland Agricultural Villages in the Volcan Baru Region", en Adaptive Radiations in Prehistoric Panama, editado por Olga F. Linares and Anthony J. Ranere, pp. 44-55. Peabody Museum Monographs, No. 5. Cambridge: Harvard University
- Linares de Sapir, Olga F. 1968. Cultural Chronology of the Gulf of Chiriquí, Panamá. Smithsonian Contributions to Anthropology. Volume 8. Washington.
- Ranere, Anthony J. 1972. "Ocupación pre-cerámica en las tierras altas de Chiriquí", en Actas del II Simposium nacional de antropología, arqueología y etnohistoria de Panamá. Pp. 197-207. Centro de Investigaciones Antropológicas de la Universidad de Panamá y Dirección del Patrimonio Histórico del Instituto Nacional de Cultura y Deportes (INCUDÉ). Panamá: Imprenta Universitaria.
- _____. 1980. "The Preceramic Shelters of the Talamanca Range", en Adaptive Radiations in Prehistoric Panama, editado por Olga F. Linares and Anthony J. Ranere, pp. 16-43. Peabody Museum Monographs, No. 5. Cambridge: Harvard University.
- Sheets, Payson D. 1980. "The Volcan Baru Region: A Site Survey", en Adaptive Radiations in Prehistoric Panama, editado por Olga F. Linares and Anthony J. Ranere, Report No.2. Pp. 267-275. Peabody Museum Monographs, No. 5. Cambridge: Harvard University.
- Shelton, Catherine N. 1995. "A recent perspective from Chiriquí, Panama", Vínculos, vol 20, No.2, pp.79-101.
- Spang, S., E.J. Rosenthal y O. Linares. 1980. "Ceramic classes from the Volcán Barú sites", en Adaptive Radiations in Prehistoric Panama, editado por Olga F. Linares and Anthony J. Ranere. Report No.9. , Pp. 353-371. Peabody Museum Monographs, No. 5. Cambridge: Harvard University.

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:	14.ANEXOS
----------	------------------

14.11 LISTA DE INSUMO MEDIOS POR MES

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2. ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	
			197

INSUMOS MEDIOS POR MES

PRODUCTOS TERMINADOS		CANTIDAD	
	ALCATRA BRAZZEIRO * LBS	2000	LBS
	CARNE LEÑOS * LBS (150 GRAMOS) PARRILLADA	2000	LBS
	CARNE MOLIDA*BRAZZEIROS	2500	LBS
	CARNE PARA MOLER * LBS	500	LBS
	CHORIZO AHUMADO DE RES * LBS	3000	LBS
	CHORIZO AHUMADO PARA PARRILLADA Y PICADA	2000	LBS
	ENTRAÑA 12 OZ	1500	UND
	ENTRAÑA 16 ONZ	1500	UND
	ENTRAÑA BRAZEIRO * LBS	1500	LBS
	FAJITA DE RES * UND	1500	UND
	FILET MIGÑON *UND	800	UND
	FILET MIGÑON*LBS	800	LBS
	FILETE DE RES 12 OZ	1200	UND
	FILETE DE RES 16 OZ * UND	1200	UND
	HAMBURGUESA DE RES UND* 220GRS	3500	UND
	HUESO ROJO * LBS	500	LBS
	LOMITO TIERNO PROMO 250	800	UND
	NEW YORK 12 OZ G*	5000	UND
	NEW YORK 12 OZ * UND	5000	UND
	NEW YORK 16 OZ G*	2500	UND
	NEW YORK BRAZZEIRO*LBS	2500	LBS
	PATA NEGRA 100%	250	UND
	PATA NEGRA 50%	250	UND
	PATA DE RES* LIBRAS	200	LBS
	PICAÑA 12 OZ G*	2500	UND
	PICAÑA 16 OZ G*	8000	UND
	PULPA NEGRA BRAZZEIRO LBS	5000	LBS
	RIB EYE 12 OZ	5000	UND
	RIB EYE 16 OZ	5000	UND
	RIB EYE BRAZEIRO * LBS	5000	LBS
	VACIO 12 OZ	2500	UND
	VACIO 16 OZ*UND	2500	UND
	ENTRAÑA 08 OZ	10000	UND
	VACIO BRAZZEIRO * LBS	1500	LBS
	MONGONGO* LBS	275	LBS
	PICAÑA ARGENTINA*LBS	275	LBS
	T-BONE *UND	275	UND
	TOMAHAWK	275	LBS
	PULPA NEGRA * LBS	2000	LBS
	PICAÑA BRAZZEIRO* LBS	1500	LBS
	LOMITO BRAZZEIRO* LBS	1500	LBS
	CARNE PARA DESMECHAR* LBS	500	LBS
	COSTILLA FRESCA*LBS	20000	LBS
	COSTILLA PARA SOPA* LBS	2000	LBS
	CORAZON DE RES* LBS	200	LBS



1988

	HAMBURGUESA DE RES DOBLE * UND	500	UND
	CARNE PARA LASAÑA*UNI	500	UND
	FILETE DE RES 200 GRS	800	UND
	CARNE LEÑOS (200GRAMOS)PICADA	2000	LBS
	FILETE DE RES CON BACON*400GRM	2000	UND
	LINQUIZA CHORIZO NITAL*LB/CAJ	250	LBS
	PANCETA PRODUCCION*LBS	225	LBS
	NEW YORK 470 GRAMOS/AMADOR	300	UND
	COSTILLA DE CERDO AHUMADA* BRAZZ	275	LBS
	OSSOBUCO	250	LBS
	COLA DE RES* LBS	250	LBS
	JIBA NACIONAL* LBS	250	LBS
	BACON SLICE /SYSCO	500	LBS
	CHULETA DE CERDO* PREMIUM	5000	LBS
	POLLO-PRODUCTO		
	CARCAZA DE POLLO * LBS	350	LBS
	CORAZON DE POLLO * LBS	175	LBS
	FAJITA DE POLLO * UND	350	UND
	FILETE DE POLLO * UND	8000	UND
	MENU INFANTIL	300	UND
	POLLO HORNO *2UND	2000	UND
	POLLO SOPA *LBS	1200	LBS
	RECORTE DE POLLO 5 LBS	800	LBS
	MUSLO ENCUENTRO * LBS	800	LBS
	ALITAS DE POLLO *PQTE	500	PQT
13	CERDO-PRODUCTO TERMINADO		
	BRISKET	8000	UND
	BACON IBERICO	4000	LBS
	CHORIZO DE CERDO BRAZZEIRO * LBS	2000	LBS
72	POLLO-MATERIA PRIMA		
	ALITAS DE POLLO* LBS	200	LBS
	POLLO ENTERO *LBS	300	LBS
	FILETE DE POLLO * LBS	300	LBS
	TENDER DE POLLO	300	LBS
	PECHUGA DE POLLO* LBS	300	LBS
16	CORDERO		
	CORDERO * LBS	2000	LBS
15	PESCADOS Y MARISCOS-PRODUC		
	CAMARON ROJO LIMPIO * LBS	4000	LBS
	COLA DE LANGOSTA PORCION *3 UND	2000	UND
	FILETE DE BACALAO*300 GRS	800	UND
	FILETE DE CORVINA 12ONZ MALL*UND	150	UND
	FILETE DE CORVINA G * UND	150	UND
	FILETE DE ROBALO * 300 GRS	150	UND
	FILETE ROBALO * 80Z	150	UND
	FRUTOS DEL MAR PQTE * 350GRS	175	UND
	LANGOSTINO PORCION * 180 GRS	275	UND

199 

MAR Y TIERRA *UND	175	UND
MIXTO DE PAELLA* 390 GRS	150	UND
MIXTO MARISCO G * UND	150	UND
MIXTO MARISCO MALL * UND	150	UND
PARGO ROJO G * UND	150	UND
PARGO ROJO MALL * UND	150	UND
PARRILLADA DE MARISCOS PQT *680GRS	150	PQT
RECORTE DE SALMON * LBS	250	LBS
RECORTE DE CORVINA-COBIA-ROBALO *LBS	250	LBS
SALMON PORCION * UND	100	UND
CEVICHE MIXTO *190 GRS	100	PQT
SALMON 08 OZ	125	UND
PULPO COCIDO* LBS	200	LBS
CORVINA ENTERA *2LBS	200	UND
CORVINA ENTERA MALL* 1.5LB	200	UND
PESCADO DORADO ENTERO	300	LBS
FILETE DE CORVINA*8 ONZ	150	UND
LANGOSTINO LIMPIO*	500	LBS
CARNE DE CANGREJO LATA*	100	UND
CEVICHE DE SALMON	100	UND
75 PESCADOS Y MARISCOS-MATERI		
ALMEJA CONCHA * LBS	175	LBS
ALMEJA LIMPIA * LBS	175	LBS
ARAÑITAS * LBS	250	LBS
ATUN ROJO * LBS	175	LBS
BACALAO * LBS	175	LBS
BASTON DE CANGREJO * LBS	200	LBS
CABEZA DE LANGOSTA * LBS	200	LBS
CABEZA DE PESCAZO *LBS	175	LBS
CALAMAR TUBO * LBS	200	LBS
CAMARON ROJO *LBS	500	LBS
CASCARA DE CAMARON * LBS	100	LBS
COLA DE LANGOSTA	400	LBS
CORVINA ENTERA * LBS	300	LBS
FILETE DE CORVINA * LBS	300	LBS
FILETE DE PARGO ROJO* UND	250	UND
FILETE DE TILAPIA * LBS	200	LBS
LANGOSTINO COLA GAMBAS*	300	LBS
LANGOSTINO ENTERO GAMBAS	300	LBS
LANGOSTINO U-10 * LBS	350	LBS
MEJILLONES LIMPIOS * LBS	350	LBS
MEJILLONES CON CONCHAS	350	LBS
PARGO ROJO * LBS	300	LBS
PULPO CRUDO*CAJA	10	CAJ
PULPO NACIONAL * LBS	200	LBS
ROBALO ENTERO * LBS	200	LBS
SALMON AHUMADO * LBS	225	LBS

	SALMON ENTERO* LBS	225	LBS
	VENTRESCA ATUN * CAJA	10	CAJ
	LANGOSTA ENTERA* LBS	300	LBS
	PULPO IMPORTADO*LBS	300	LBS
	CENTOLLA*LBS	375	LBS
21	VERDURAS		
	AGUACATE * UND	100	UND
	AJI CHOMBO * LBS	75	LBS
	AJO EN TIRA	300	TIR
	ALBAHACA * MAZO	50	MAZ
	APIO * LBS	200	LBS
	BROCOLI * LBS	200	LBS
	CEBOLLA BLANCA* LBS	300	LBS
	CEBOLLINA * MAZO	50	MAZ
	CHAMPIÑONES BANDEJA * 400 GRS	175	UND
	CHAYOTE * LBS	200	LBS
	CILANTRO * MAZO	125	MAZ
	HIERBABUENA * MAZO	125	MAZ
	LAUREL*PQT	100	PQT
	LECHUGA NACIONAL * LBS	200	LBS
	LIMON CRIOLLO	500	UND
	MAZORCA * UND	250	UND
	PAPA * LBS	375	LBS
	PEREJIL * LBS	175	LBS
	PIMENTON ROJO * LBS	200	LBS
	PIMENTON VERDE * LBS	200	LBS
	PIMENTON AMARILLO * LBS	200	LBS
	PIMENTON NARANJA * LBS	200	LBS
	PLATANO MADURO * UND	150	UND
	PLATANO VERDE * UND	300	UND
	PUERRO*MAZO	50	MAZ
	REMOLACHA * LBS	250	LBS
	REPOLLO BLANCO / LBS	200	LBS
	TOMATE PERITA * LBS	200	LBS
	TOMATE SHERRY * LBS	200	LBS
	TOMILLO*BANDEJA	50	BAN
	ZANAHORIA * LBS	200	LBS
	ÑAME * LBS	200	LBS
	ÑAMPI* LBS	200	LBS
	ZAPALLO * UND	30	UND
	ZUQUINI * LBS	100	LBS
	AJI ROJO* LBS	150	LBS
	BERENJENA * LBS	175	LBS
	CAMOTE* LBS	175	LBS
	CEBOLLA MORADA * LBS	200	LBS
	ESPARRAGOS VERDES	100	UND
	ESPINACA * MAZO	75	MAZ

	HABAS* LBS	150	LBS
	HABICHUELA * LBS	175	LBS
	HOLANTAO	175	LBS
	JENGIBRE FRESCO * LBS	100	LBS
	LECHUGA ROMANA * LBS	200	LBS
	PEPINO * LBS	200	LBS
	RABANO * LBS	175	LBS
	REPOLLO CHINO*LBS	175	LBS
	REPOLLO MORADO * LBS	200	LBS
	ROMERO* MAZO	50	UND
	TOMATE 3*3 * LBS	250	LBS
	TOMILLO * LBS	100	LBS
	YUCA * LBS	200	LBS
	GUINEO* LBS	100	LBS
	ESPARRAGOS* CJA	20	CAJ
	KALE (COL RISADA) * LBS	100	LBS
	PEPINO CHINO* LBS	100	LBS
	LECHUGA MIXTA* LBS	175	LBS
	ZAPALLO* LBS	200	LBS
	MICRO GREEN(GERMINADO DE CILANTRO)* UND	75	UND
	COLIFLOR*LBS	175	LBS
	ALGARONI* PQT	20	PQT
	PIMENTON MIXTO	200	LBS
	ARUGULA* BOLSA 250GRS	30	BOL
22	FRUTAS		
	LIMON PERSA * UND	500	UND
	MANGO * UND	100	UND
	MELON* UND	100	UND
	MORA*LIBRA	150	LBS
	NARANJA IMPORTADA * UND	300	UND
	PIÑA ENTERA * UND	150	UND
	SANDIA * UND	100	UND
	FRESA DECORACION * PAQ *600 GRS	50	PQT
	FRESA ENTERA CONGELADA CAJA*6PQT	30	CAJ
	KIWI * UNIDAD	175	UND
	MANDARINA* UND	250	UND
	MANZANAS ROJAS * UND	175	UND
	MANZANAS VERDES * UND	175	UND
	MARACUYA * LBS	200	LBS
	PAPAYA * LBS	200	LBS
	PITAYA	50	UND
	TAMARINDO PULPA*UND	50	UND
	UVAS ROJAS * PAQ	50	PQT
	UVAS VERDES * PAQ	50	PQT
	BLUEBERRIES* UND	50	UND
	ARANDANO DESHIDRATADO	50	UND
	MORA CONGELADA *CAJA	25	CAJ

	FRUTOS ROJOS* PQT* 5LBS	50	PQT
	BANDEJA DE MORAS* UND	50	UND
	LIMON AMARILLO* UND	200	UND
23	PULPAS		
	PULPA DE FRESA * UND	75	UND
	PULPA DE GUANABANA * UND	75	UND
	PULPA DE MARACUYA * UND	75	UND
	PULPA DE MORA *UND	75	UND
	PULPA DE PAPAYA *UND	75	UND
	PULPA DE PIÑA * UND	75	UND
	JUGO TUTY FRUTY UND	75	UND
31	GRANOS Y SECOS		
	ALMENDRAS ENTERA * PQT * 32ONZ	100	UND
	ACEITE CANOLA * GL	75	GAL
	FRIJOL NEGRO* LBS	100	LBS
	AJO EN POLVO BADIA *16 ONZ	50	TAR
	ACEITE DE AJONJOLI *UND	20	UND
	ACEITE DE COCO * UND	50	UND
	ACEITE DE OLIVA EXTRAVIRGEN *2LT	75	TAR
	ACEITE DE OLIVA EXTRAVIRGEN 5 LTS* UND	20	UND
	ACEITE DE PABO VEGETAL *TANQ	5	TAN
	ACEITE DE PESCADO	15	UND
	ACEITE DE SOYA CREAMY	5	TAN
	ACEITE SOYA TANQUE	5	TAN
	AJONJOLI NEGRO * FRASCO	15	TAR
	ARROZ DE CEBOLLA *PQT 5 LIBRA	40	PQT
	ARROZ JAZMIN *25 LIBRA	14	PQT
	ARROZ PARBORIZADO PAQ 25 LIBRA	14	PQT
	ARROZ PQTE * 5 LBS	260	LBS
	AZAFRAN*UND(1GRS)	7	UND
	AZUCAR BLANCA * LBS	175	LBS
	AZUCAR BLANCA SOBRE* PQT *250UND	4	PQT
	AZUCAR MORENA * LBS	75	LBS
	AZUCAR PULVERIZADA* PQT	75	PQT
	AZUCAR SPLENDIA*PQT 100	7	PQT
	BOLITAS DE COLORES * TARRO	10	TAR
	CALDO CASERO DE PAELLA* GAL	5	GAL
	CANELA EN POLVO BADIA *16 OZ	8	FRA
	CANELA EN RAMA BADIA * 8 OZ	8	FRA
	CARBON IMPORT/NACIONAL	50	SAC
	FAROFA (CASABI)* UND	15	UND
	CEBOLLA GRANULADA*FRASCO	25	FRA
	CLAVITOS DE OLOR * LBS	25	LBS
	ESENCIA DE COCO * TARRO	15	TAR
	COLOR AMARILLO BADIA* FRASCO 22ONZ	8	FRA
	HARINA DE TRIGO *5LBS	175	LBS
	KETCHUP PORCION	75	UND

203

	MAIZENA * LBS	175	LBS
	OREGANO BADIA *5.5 ONZ FRASCO	15	FRA
	PAELLERO MARINERA (COLORANTE)	25	UND
	PALITOS DE CHOCOLATE * TARRO	15	TAR
	PAPRIKA*(PIMENTON 16 ONZ)	15	FRA
	PASTA DE TOMATE MAGGI 1KG* UND	100	UND
	PASTA FETUCCINI 1 LB *PQT	100	PQT
	PASTA SPIRALI*	100	UND
	PIMIENTA BLANCA MOLIDA*16OZ	10	FRA
	PIMIENTA ENTERA * FRASCO	10	FRA
	PIMIENTA LIMON BADIA	10	TAR
	PIMIENTA ROJA * FRASCO	10	FRA
	PIMIENTA MOLIDA 16ONZ*FRASCO	10	FRA
	PIMIENTA VERDE * LBS	10	LBS
	POROTOS ROJOS * LBS	75	LBS
	SAL *LBS	100	LBS
	SAL EN SOBRE * BULTO	20	BUL
	SAL HIMALAYA*	15	UND
	SAL MARINA FINA*40 ONZ	10	FRA
	SAL PIMIENTA	35	UND
	SAL SOBRE PORCIONADO	200	PQT
	SALSA DE PESCADO	100	UND
	SALSA TORITO IMP* UND	150	UND
	TAHINI *UNID	100	UND
	TARRAGON *3.5 ONZ	10	FRA
	VINAGRE OSCURO *946 ML (32 FL ONZ)BOT	15	UND
	CHIPOTLE*3 ONZ BADIA	20	UND
	CONSUME DE POLLO 1 KG	75	UND
	PASTA VERMISELLY*PQ (250GRS)	75	PQT
	CONSUME DE POLLO MAGGI * 900 GRS	15	TAR
	FRIJOL NEGRO EN LATA* UND	75	UND
	GARBANZOS * UND	25	LAT
	KETCHUP BOLSA * 7 LTS	15	LTS
	MAYONESA PLANTA	20	GAL
	MOSTAZA CON SEMILLA *UND	75	UND
	AJO GRANULADO * FRASCO	15	FRA
	SRIRACHA TARRO	10	TAR
	TOMATE POMODORO PELATY *LATA *800GRS	30	UND
	SAUCE CHILLY	15	FRA
	VINAGRE BALSAMICO * UND	20	UND
	CAFE PALO ALTO* LBS	250	LBS
	ACHOTE* LBS	50	LBS
	AJINOMOTO * LBS	50	LBS
	AJONJOLI BLANCO * LBS	25	PQT
	ARROZ SUCHI * PQTE	30	PQT
	CHOCOLATE EN POLVO* UND	150	UND
	CHOCOLATE LIQUIDO HERSCHEYS * TARRO	50	TAR

COCO RALLADO * UND	75	UND
COLOR ROJO * UNIDAD	75	PQT
COLOR VERDE * PAQUETE	75	PQT
COMINO * LBS	75	LBS
COMINO BADIA*16 ONZ FRASCO	15	FRA
CORIANDER (CULANTRO) * FRASCO	15	UND
CREMA DE MARISCO * 80 GRS	100	UND
ESENCIA DE VAINILLA * TARRO	10	TAR
ESPAGUETI	175	LBS
FENEL * TARRO	10	TAR
GALLETA DE SODA CAJA *80 PQT	3	PQT
GALLETA MARIA * PAQ 24 UND	8	PQT
GELATINA SIN SABO(PURA)* UND	50	UND
GORGONZOLA (QUESO AZUL)*	50	UND
GUISSANTES	75	UND
JUGO YUZU	75	FRA
KANIKAMA*CAJAX20UND	15	UND
LAUREL * LBS	75	LBS
MAIZ BLANCO * LBS	150	LBS
MAIZ CANCHA PORCION * PQT	15	PQT
MINI MALVAS*	300	UND
NUECES * PAQUETE	45	PQT
OREGANO* FRASCO BADIA	15	FRA
PAN MOLIDO * LBS	75	LBS
PANKO APANADOR * LBS	75	LBS
PASITAS * LBS	75	LBS
PASTILLAS MENTA CLIENTES *BOLSA*100	3	BOL
PEPINILLO REBANADO * GALON	5	GAL
PISTACHOS* BOLSA	5	BOL
QUINOA NEGRA* UND	75	UND
QUINOA ORIGINAL (BLANCA)* UND	75	UND
SABOR Y COLOR* FRASCO	10	FRA
SAL GRANULADA* UND	75	UND
ACEITE SPRAY	20	UND
ACEITUNA RELLENA* GAL	7	GAL
ALCAPARRA 450GRS* LATA	75	LAT
CEBOLLA EN POLVO * UND	100	UND
CALDO DE RES* UND	250	UND
CREMA DE COCO 15 OZ.	75	UND
CREMA DE LECHE* LATA	75	LAT
JALAPEÑOS FRASCO	15	FRA
JUGO DE PIÑA * 1LT	30	UND
LECHE IDEAL LATA *315 GRS	75	LAT
LECHE CONDENSADA 397 GRS	75	UND
LECHE DE COCO 15 OZ	75	UND
LICHES 20 OZ* UND	75	UND
MANI * TARRO	15	TAR

	MELOCOTON* LATA	75	LAT
	MEZCLA PARA BROWNIE* UND	30	UND
	MIEL * UND 1050 GRS	25	UND
	MOSTAZA* GAL	5	GAL
	MOSTAZA DIJON S/SEMILLA* UND	75	UND
	NUTELLA * TARRO 1KG	10	TAR
	PALMITO ENTERO TARRO *800GRS	10	TAR
	PEPERINCINI* UND	75	UND
	PEPINILLO * UND	100	UND
	PICANTE* GALON	4	GAL
	SALSA CHINA GALON	5	UND
	SALSA INGLESA GALON	5	UND
	SALSA OSTION * UND	5	UND
	SALSA TORITO * UND	5	UND
	TABASCO* 150ML UND	25	UND
	TRIGO * LBS	100	LBS
	VINAGRE BLANCO GALON	5	UND
	SALSA CHEDDAR ADEREZO * UND	45	UND
	CEREZA ROJA* GAL	8	GAL
	CHOCOLATE AL 70% *UND	75	UND
	TE FRIO*UND	150	UND
	HUMO LIQUIDO * GL	5	GAL
	SALSA BQQ* 2.4L (82.5 OZ)	30	UND
	COLOR AZUL (MIXTO)* UND	35	UND
	GALLETA OREO MOLIDA* PQT	15	PQT
	TOMATE PELATI* LATA*400GRS	35	LAT
	JUGO DE TOMATE* TARRO	25	TAR
	CALDO DE PESCADO* UND	100	UND
	SALSA SOYA* UND	50	UND
	ANCHOAS* UND	175	UND
	SAL MARINA GRUESA BADIA* FRASCO	10	FRA
	CAFE MOLIDO* PQT	150	PQT
	JARABE DE ARCE* FRASCO	10	FRA
	PAPRIKA AHUMADA* FRASCO	10	FRA
	MERMELADA DE GUAYABA	100	UND
	TAJIN PEQUEÑO (142G)	100	UND
	TAJIN GRANDE (400g)	100	UND
	GALLETA BIZCOCHOS*UND	100	UND
	VINAGRE DE ARROZ	25	UND
	ACEITUNA RELLENA*575GRS	50	UND
	COLOR AMARILLO* UND	10	UND
	ACEITE DE GIRASOL* 3LT	30	UND
	SALSA SOYA VERDE* GALON	5	GAL
	TAPIOCA	75	UND
	LENTEJAS*LBS	100	LBS
	EXTRACTO DE COCO* UND	75	UND
	AZUCAR MORENA SOBRE* PAQT 250UND	4	PQT

	AJONJOLI BLANCO SESAME SEED 16 ONZ	15	TAR
	HOLY SMOKES 24 ONZ	10	FRA
	SALSA CHILL (MAE PLOY)	10	FRA
	CARBON*10LBS	75	UND
	BRISKET RUB - SAZONADOR	75	FRA
	PEPPER BLANCK TABLE GRIND 16 ONZ	15	FRA
	PIMENTON PICANTE* LATA 70GR	75	LAT
	ATUN EN LATA* UND	75	UND
	POLVO DORADO CLARO	75	UND
	LAMINA DE ORO *PQT	10	PQT
	CODITOS* LBS	100	LBS
	SIROPE DE AGAVE* UND	40	UND
	CANELA CHINA* UND	75	UND
	MOLE* UND	50	UND
	MAYONESA JAPONESA* 500 GRS	50	UND
	AZUCAR REFINADA* PAQT	50	PQT
	CHIPOTLE* 220G	75	UND
	SUSHI NORI* PQT*100UND	5	PQT
	PASTA DE LASAGÑA* UND	75	UND
	SALSA SOYA VERDE* BOTELLA	100	UND
	CHOCOLATE BLANCO	100	UND
	CURCUMA MOLIDA 16 ONZ BADIA*FRASCO	10	FRA
	KATAKURICO ESPESANTE POLVO*PATATO	50	UND
	ALMENDRAS REBANAS* PQT *2LBS	50	PQT
	TOMATE POMODORO PELATY *2500GRS	75	UND
	VERDES FLOUR PIZZERIA*HARINA	75	UND
	LEÑA DE MANZANA* UND	100	UND
	NESCAFE 300GR	15	FRA
	COCOA NESTLE*454 GRAMOS UNI	100	UND
	COCOA	100	UND
	COCO DESHIDRATADO* UND	100	UND
	KIKKOMAN MIRIN* TARRO 20OZ	50	TAR
	SALSA DE SOYA OSCURA* DARK SAUCE*1.90ML	50	UND
	TOMILLO ENTERO *8 ONZ	30	FRA
	PIMIENTA ROSADA 9 ONZ	10	FRA
	PIMIENTA LIMA BADIA	10	FRA
	SABROSADOR DE POLLO	50	UND
	PREMEZCLA PAN DE YUCA	20	PQT
	ACEITUNA NEGRA *GALON	8	GAL
	GRIY SOFT WHEAT SACO*HARINA	7	SAC
	NUEZ MOSCADA ENTERA 16ONZ*FRASCO	10	FRA
	WASABI	30	UND
	GARBAZO*FRASCO	15	FRA
	NUEZ MOSCADA MOLIDA TARRO 16ONZ	15	FRA
	SAZONADOR DE COSTILLA*UND	75	UND
	MOSTAZA EN POLVO BADIA* 16OZ	20	FRA
	ARROZ PARBORIZADO 5LBS *PQTE	30	PQT

2017

	TE TELOGIC MENTA	100	UND
	MONTE LA REINA VERDEJO*UND	75	UND
	MONTE LA REYNA TINTO JOVEN *UND	75	UND
	JABON VEL LIQUIDO *GALON	20	GAL
	VELA VOLCAN *PQT	10	PQT
	CARAVELA CREMA PISTACCHIO 5KG	50	UND
	MASTER MARTINI PISTACCHIO MEDITERRANEO	50	UND
41	SALSAS PROCESADAS Y OTROS		
	ARROZ CANGRY	100	UND
	BECHAMEL * UND	75	UND
	CHIMICHURRI * UND	75	UND
	CONCENTRADO DE MARISCOS	100	LTS
	MAYONESA DE MANGO*BOLSA 1X5 400 GRM	100	UND
	REFRITO * UNDS	75	UND
	SALSA ALEJANDRO	75	UND
	SALSA MARINERA *UND	75	UND
	SALSA MIGÑON * UND	75	UND
	VINAGRETA GALON	6	GAL
	SALSA CESAR *UND 946 ML	50	UND
	MANTEQUILLA DE AJO Y CHIPOTLE	75	UND
	SALSA TEXAS	75	UND
	SALSA MIGÑON 100 PROMO	75	UND
	SALSA NARANJA *UND	75	UND
	PIÑA CALADA*UNI	75	UND
	SOPA DE PRODUCCION *UND	75	UND
	SALSA POMODORO 220 GRAMOS	75	UND
	SALSA POMODORO 110 GRAMOS/LASAÑA	75	UND
	MERMELADA DE BACON*UND	100	UND
	SALSA BOLOÑESA	75	UND
	CALDO DE RES*60 GRAMOS	100	UND
	PAPA FRANCES MEDIANA* UND	100	UND
	PAPA FRANCES 200GRM * UND	100	UND
	VEGETALES MIXTOS PORCIONADOS	75	PQT
	SOPA DE PRODUCCION *5 LIBRA	20	UND
42	CONGELADOS		
	FRAMBUESA	10	CAJ
	GUACAMOLE *PORCION	10	PQT
	MASA FILO * CAJA	8	CAJ
	PAPA FRANCES* CAJ	20	CAJ
	PAPA CRISPERS MCCAIN* CJA	20	CAJ
	CROQUETAS DE POLLO* PQT *50UND	6	PQT
	CROQUETAS DE CARNE* PQT*50 UND	6	PQT
	ALCACHOFA*PQ IMEX	5	PQT
43	REFRIGERADOS		
	CHAMPIÑONES BANDEJA 1000G	5	BAN
	CHAMPIÑONES MINI PORTOBELLO	150	UND
	MOSTAZA CON MIEL	5	GAL

	LECHE DE COCO 4LBS	100	LBS
	LECHE DE COCO 150 GRM	75	UND
	KETCHUP 450 GRAMOS	75	UND
	SALSA CRIOLLA	50	UND
	CONCENTRADO DE MANGO	75	UND
	CONCENTRADO DE NARANJA	30	GAL
	CREMA DE BATIR * GALON	30	GAL
	CREMA DE BATIR COCINA*LT	75	LTS
	CREMA DE BATIR POSTRE	75	LTS
	EXTRACTO DE LIMON	30	GAL
	JAMON COCIDO* BARRA	8	UND
	JAMON SERRANO * BLO	5	BLO
	LECHE GALON	50	GAL
	MARGARINA * LBS	30	LBS
	NACHO*CAJA BG	100	CAJ
	NACHOS* PQT	150	PQT
	PAN HAMBURGUESA * UND	250	UND
	PAN MOLDE * PAQ *2UND	50	PQT
	CHORIZO ESPAÑOL PICANTE PALACIOS*	150	UND
	QUESO DE CABRA TIERNO* RUEDA	150	UND
	QUESO DE LA TABLA* PQT	15	PQT
	QUESO DURO* BLOQUE	5	BLO
	QUESO FETA NITAL * LBS	50	LBS
	QUESO CURADO* RUEDA	10	UND
	QUESO SEMICURADO* RUEDA	10	UND
	QUESO MOZARELLA * BLOQ	7	BLO
	QUESO MOZARELLA TAJADO *PAQ	50	PQT
	QUESO PARMESANO * LBS	100	LBS
	SALAMI * LBS	100	LBS
	SALAMI * PAQT	3	PQT
	CHORIZO POZZO * PAQ	10	PQT
	CREMA CULTIVADA GALON	5	GAL
	HUEVOS * UND	300	UND
	JUGO DE NARANJA GALON	15	GAL
	JUGO DE NARANJA LITRO	15	LTS
	LECHE * LTS	100	LTS
	LECHE ENTERA LA NEVADA	100	LTS
	MANTEQUILLA * LBS	30	LBS
	PAVO AHUMADO* PQT	75	PQT
	PEPERONI *LBS	100	LBS
	PEPERONI*PQ	3	UND
	QUESO CREMA FILADELPHIA	8	CAJ
	QUESO CREMA GALON	10	GAL
	RASPADURA* PQT	10	PQT
	TORTILLAS BIMBO * PAQ*3 UND	15	PQT
	YOGURT GRIEGO * UND	75	UND
	YOGURT NATURAL 475 GRS	75	TAR

	CHORIZO ANTIOQUEÑO	50	KLS
	MAIZ DULCE DE 450GRM * PQT	15	PQT
	FLORES COMESTIBLES	5	CAJ
	CREMA CHANTILLY* UND	15	UND
	LECHE DE ALMENDRA X6 UND* CAJA	10	CAJ
	CONCRETADO DE TAMARINDO	15	UND
	AREPAS* PQT*10UND	20	PQT
	CHISTORRA	5	CAJ
	VEGETALES CONGELADOS	15	PQT
	MORCILLA BURGOS (IMEX)	5	CAJ
	TINTA DE CALAMAR* TARRO	5	TAR
	GIOIELLA MOZZARELLA	75	UND
	MANTEQUILLA CON SAL GRADO AA	50	UND
	JAMON CURADO* BLOQUE	3	BLO
	LECHE DESLACTOSADA* UND	50	UND
	PAN FRANCES* UND	150	UND
	QUESO RALLADO JACK* PQT*5LBS	5	PQT
	QUESO MOZZARELLA RALLADO LEPRINO* CJA	5	CAJ
	CREMA DE BATIR GOURMET* LTS	45	LTS
	PAN BRIOCHE	15	PQT
	CHORIZO PICANTE (IMEX)	5	CAJ
	ARROZ BLANCO*KILO 1	60	KLS
	QUESO COLBY JACK* PAQT	5	PQT
	TORTILLA 16* CM	50	KLS
	QUESO CHEDDAR RALLADO* PAQ*3LB	30	PQT
	PAN FRANCES MEDIANO* CJA*58UND	3	CAJ
	PAN BRIOCHE MILK ROLLS	3	CAJ
	SALCHICHON IBERICO*20UNI PQ	5	PQT
	SALCHICHON IBERICO	5	PQT
	SALCHICHON ALCAZAR*	5	PQT
	SALAMI PAVO PORCION*20UN	5	UND
	DULCE DE GUAYABA	30	UND
	MASAGO	30	UND
	CONCRETADO DE MARACUYA LITROS	30	LTS
	SALAMI DE PAVO*	75	UND
	PAN DE QUESO* PQT*90UND	2	PQT
	PALETA IMEX IBERICA	100	LBS
	QUESO MASCARPONES	100	UND
	QUESO FETA* TARRO 680GRS	50	TAR
	QUESO MOZZARELA AMARILLO TAJADO *PQT	30	PQT
	QUESO MANCHEGO AMADOR *PQT	30	UND
	SALCHICHON ALCAZAR*PORCION 30 UNI	5	UND
44	HELADOS Y POSTRES		
	CHEESECAKE DULCE DE LECHE	50	UND
	CHEESE CAKE BLUEBERRY	50	UND
	CHEESECAKE NEW YORK	50	UND
	CHESSECAKE DE ZANAHORIA	50	UND

	BROWNIE ROCKSLIDE 16 PORC	10	UND
	HELADO DE CHOCOLATE	75	UND
	HELADO DE VAINILLA * UND	75	UND
	HELADO FRESA	75	UND
	SUPER MOIST* CAKE LEMON 18* UND	10	UND
	PIE LIMON 14 PORC	10	UND
	TRIPLE CHOCOLATE 14 PORC	10	UND
	CARAVELLA CREMA CACAO* UND	50	UND
	MASTER MARTINI COVER CACAO	50	UND
	BERLINA CHOCOLATE	5	CAJ
	BERLINA CREMA	5	CAJ
	HELADO FRUTOS DEL BOSQUE	50	UND
	MASTER MARTINI CREMA GRAN PISTACCHIO	50	UND
	MINI TOSTADAS* UND	100	UND
	MACARONES*CJA*72UND	150	UND
	VOLCAN DE CHOCOLATE*CAJA*20UND	50	UND
	CHEESECAKE DE FRUTOS ROJOS*CJA*16OND	50	UND
	CAPPUCCINO*CAJA*16UND	10	UND
	BANDA DE CHOCOLATE*CAJA*7UND	100	UND
	PURE DE MARACUYA* UND	75	UND
	PURE DE FRESA* UND	75	UND
	PURE DE MANGO* UND	75	UND
	HELADO FRUTOS ROJO	50	UND
	HELADO MARACUYA*UNID	50	UND
51	AGUAS		
	AGUA BAMBITO 600ML * PACA24UND	20	BUL
	AGUA PERRIER* CAJ	20	CAJ
	AGUA PANNA CJA	20	CAJ
	SAN PELLEGRINO* CJA	20	CAJ
	AGUA EVIAN* CJA	20	CAJ
	AGUA TONICA *LATA	15	LAT
	AGUA DASANI* 600 ML* 12 UND	20	CAJ
52	SODAS		
	7 UP CAJA * 12UNDS	6	CAJ
	CANADA DRY CAJA * 12 UND	6	CAJ
	COCA COLA 2.25 LT* UND	75	UND
	COCA COLA CAJA * 35 UND	5	CAJ
	COCA COLA LIGHT CAJA * 12 UNDS	15	CAJ
	COCA COLA ZERO CAJA * 12 UNDS	15	CAJ
	KIST FRESCA CAJA * 12 UNDS	15	CAJ
	KIST NARANJA CAJA * 12 UNDS	15	CAJ
	KIST UVA CAJA * 12 UNDS	15	CAJ
	QUINA CAJA * 12 UND	10	CAJ
	SQUIRT *12UND	15	PQT
	SPRITE*12	15	CAJ
	FRESCA* CAJA*12UND	15	CAJ
	CLUB SODA* UND	10	UND

211

	QUINA *UND	10	UND
	COCA COLA 2 LT* UND	100	UND
53	TE		
	TE NARANJA TELOGIC * CAJA	100	UND
	TE TELOGIC DE ALMENDRAS * CAJA	100	UND
	TE TELOGIC DE MANGO * CAJA	100	UND
	TE TELOGIC GINGER * CAJA	100	UND
	TE TELOGIC JASMIN * CAJA	100	UND
	TE TELOGIC MANZANILLA	100	UND
	TE TELOGIC NEGRO * CAJA	100	UND
	TE TELOGIG VERDE(FOREST BERRIES)	100	UND
	TE FRUTOS ROJOS *UND	100	UND
	TANG NARANJA* PQT	50	PQT
	TE TELOGIC GOOD FATHER(HERBAL)	100	UND
54	CERVEZAS		
	CERVEZA ATLAS CAJA EN BOTELLA	10	CAJ
	CERVEZA ATLAS GOLDEN BOTELLA * CJ	10	CAJ
	CERVEZA BALBOA BOT * 24	10	CAJ
	CERVEZA ATLAS * LATA 24 UND	10	CAJ
	CERVEZA ATLAS GOLDEN LATA * 24 UND	10	CAJ
	CERVEZA BALBOA * LATA 24 UND	10	CAJ
	CERVEZA CORONA * CJA	10	CAJ
	CERVEZA CORONITA * CAJ	10	CAJ
	CERVEZA HEINEKEN BOTELLA * CAJA	10	CAJ
	CERVEZA HEINEKEN CAJA* LATA 24UND	10	CAJ
	CERVEZA MILLER EN BOTELLA	10	CAJ
	CERVEZA MILLER LITE * LATA 24 UND	10	CAJ
	CERVEZA MODELO* CJA	10	CAJ
	CERVEZA PANAMA * LATA 24UND	10	CAJ
	CERVEZA PANAMA BOT * 24	10	CAJ
	CERVEZA PANAMA LIGHT * LATA CJA*24 UND	10	CAJ
	CERVEZA PANAMA LIGT*BOTELLA	240	UND
	CERVEZA SOBERANA * LATA 24 UND	10	CAJ
	CERVEZA SOBERANA EN BOTELLA	10	CAJ
	RED BULL* UND	100	UND
	STELLA* CAJA BT	100	UND
55	VINOS Y LICORES		
	1800 REPOSADO	30	UND
	1800 SILVER	30	UND
	19 CRIMES THE UPRISING	30	UND
	ABSOLUT VODKA	30	UND
	ACHAVAL FERRER MALBEC	30	UND
	AGUARDIENTE ANTIOQUEÑO* UND	30	UND
	ALAMOS MALBEC*	30	UND
	ALBEA-NEGROAMARO*UND	30	UND
	ALTOS LAS HORMIGAS MALBEC* UND	30	UND
	ANGOSTURA *BOT	30	UND

	APEROL*	30	UND
	BACARDI BLANCO* 1.75LT BOTELLA	30	UND
	BACARDI CARTA BLANCA	30	UND
	BAILEYS ORIGINAL LICOR DE CREMA* UND	30	UND
	BAILEYS IRISH CREAM * 750 BOT	30	UND
	BEEFEATER 750ML* UND	30	UND
	BERINGER MAIN&VINE	30	UND
	BERINGER WITH	30	UND
	BERVINI-BIANCO DI SETA*UND	30	UND
	BLUE NUN* 750ML	30	UND
	BOMBAY SAPPHIRE*750ML	30	UND
	BRANDY BOTELLA *750 ML	30	UND
	BUCHANAN'S 12 A¥OS	30	UND
	BUCHANAN'S 18 A¥OS	30	UND
	CACHAZA *BOT	30	UND
	CALVET CABERNET SAUVIGNON 750ML* BT	30	UND
	CASILLERO CABERNET * 750ML BT	30	UND
	CASILLERO CHARDONNAY * 750ML BT	30	UND
	CASILLERO DEL DIABLO BLANCO *BT	30	UND
	CASILLERO RESERVA PRIVADA 750ML * BT	30	UND
	CATENA MALBEC	30	UND
	CEVICO-SANGIOVESE* UND	30	UND
	CEVICO-TREBBIANO* UND	30	UND
	CHANDON EXTRA BRUT*187 ML	30	UND
	CHANDON ROSADO 750ML	30	UND
	CHIVAS REGAL 12 A¥OS*750ML	30	UND
	CHIVAS REGAL 18 A¥OS* UND	30	UND
	CLAMATO COCKTAIL PLASTICO *UND	30	UND
	COINTREA *U	30	UND
	COUSI¥O MACUL ANTIGUO* UND	30	UND
	CRIMES THE UPRISING *BT 750ML	30	UND
	CUERVO ESPECIAL REPOSADO* 750ML	30	UND
	DE KUYPER SOUR APPLE P. * UND	30	UND
	DE KUYPER TRIPLE SEC* 700 ML	30	UND
	DE KUYPER CREME DE CASSIS*700 ML BOT	30	UND
	DECoy BY DUCKHORN N.V RED WINE *BT 750ML	30	UND
	DON JULIO BLANCO	30	UND
	DON JULIO REPOSADO	30	UND
	EL GUAPO MARACUYA*375 ML	30	UND
	FAMIGLIA MARRONE-DOLCETTO DOC*UND	30	UND
	FAMIGLIA MARRONE-TARTUFO BIANCO*UND	30	UND
	FAMIGLIA MARRONE-TARTUFO NERO* UND	30	UND
	FIFTY POUNDS GIN 700 ML * BT	30	UND
	FRANGELICO 700ML* UND	30	UND
	GINEBRA TANG* UND	30	UND
	GIOL-PINOT GRIGIO ORGANICO*UND	30	UND
	GIOL-PROSECCO ORGANICO*UND	30	UND

	GORDONS 750ML	30	UND
	GRAND MARNIER ROUGE * UND	30	UND
	GROUND TOMERIC*UND	30	UND
	GRAPPA TIGNANELLO*	30	UND
	GREY GOOSE VODKA	30	UND
	GUARANA ANTARCTICA* UND	30	UND
	HENDRICK'S GIN 700ML * BT	30	UND
	HENNESSY V.S. * UND	30	UND
	JACK DANIEL * 750ML BT	30	UND
	JOHNNIE WALKER BLACK LABEL 12 A¥OS	30	UND
	JOSE CUERVO*BT	30	UND
	JOSE CUERVO*LT 750 ML	30	LTS
	KALHUA 700ML* UND	30	UND
	LAN CRIANZA TINTO*	30	UND
	LICOR 43 750ML * BT	30	UND
	LUIGI BOSCA MALBEC * 750ML BT	30	UND
	M. RISCAL RES *BT	30	UND
	MALIBU * 750ML BT	30	UND
	MARQUES DE CASA CONCHA CHARDONAY*UND	30	UND
	MARQUES CACERES CRIANZA* UND	30	UND
	MARQUES DE CASA CONCHA CABERNET 750ML*BT	30	UND
	MARQUES DE RISCAL RESERVA* UND	30	UND
	MARQUES DE RISCAL RUEDA VERDEJO	30	UND
	MARQUES RISC * BT	30	UND
	MARTIN CODAX ALBARINO	30	UND
	MARTINI PROSECCO SPARKLING WINE	30	UND
	MARTINI ROSSO* 750ML	30	UND
	MOLINARI SAMBUCA EXTRA* UND 750 ML	30	UND
	MONDAVI PRIV. SELC. MERLOT	30	UND
	NAVARRO CORREAS COLECCION PR3 UVA* 750ML	30	UND
	OCEAN SPRAY CRANBERRY JUICE* UND	30	UND
	OLD PAR 12 A¥OS	30	UND
	OLD PAR 18 A¥OS	30	UND
	PALO ALTO RESERVA CABERNET 750ML * BT	30	UND
	PISCO OCUCAJE QUEBRANTA	30	UND
	PLACIDO PINOT GRIGIO 750ML *BT	30	UND
	PROTOS COSECHA	30	UND
	RICCADONNA PROSECO * 750ML BT	30	UND
	RISCAL TINTO * 750ML BT	30	UND
	RON ABUELO 12 A¥OS	30	UND
	RON ABUELO 7 A¥OS	30	UND
	RON ABUELO A¥EJO GALON (PRICE)	30	UND
	RON ABUELO A¥EJO* 1.75LT	30	UND
	RON BACARDI	30	UND
	RON DIPLOMATICO RESERVA EXC	30	UND
	RON ZACAPA 2	30	UND
	SAMBUCA BASILICA * 750ML BT	30	UND

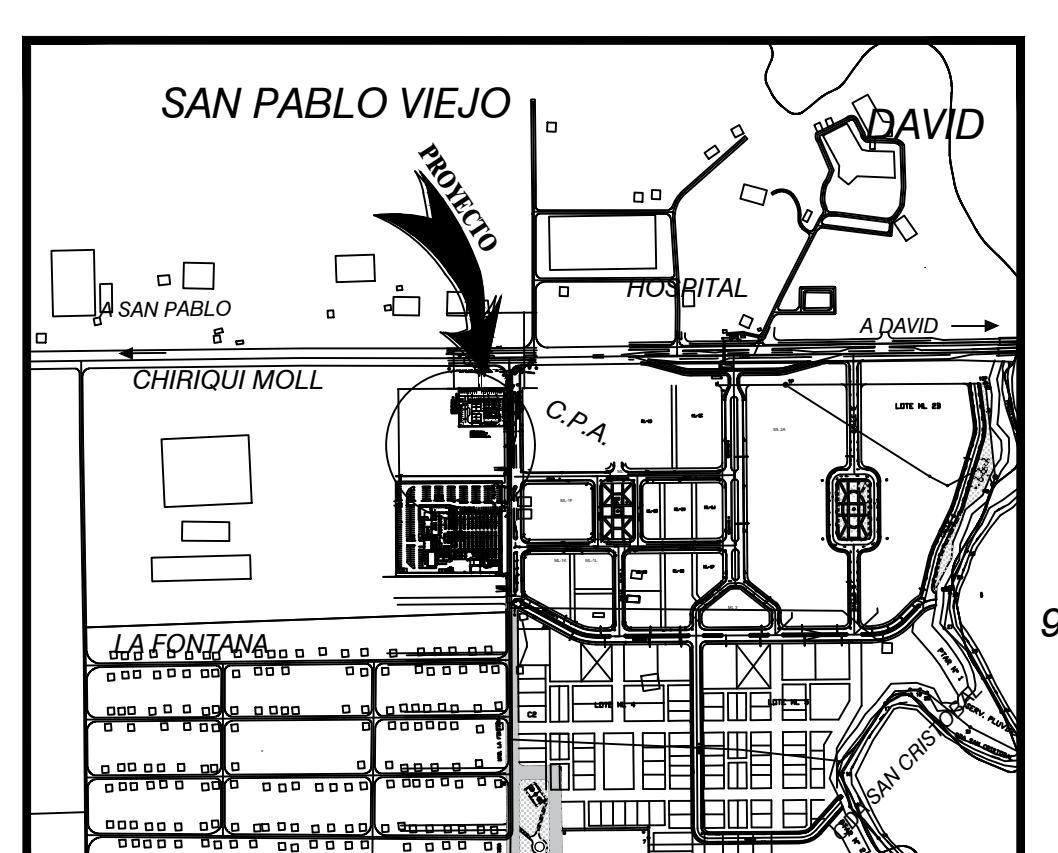
PROYECTO: “RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID”

SECCIÓN:

14.ANEXOS

14.12 PLANOS DE ANTEPROYECTO

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página
	I		
			215



LOCALIZACIÓN REGIONAL

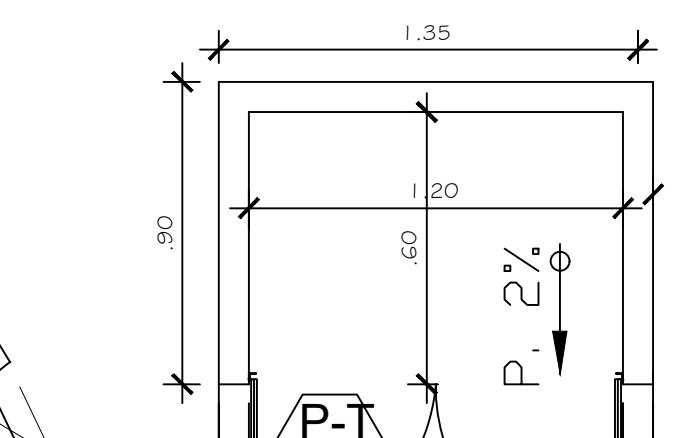
ESC.: 1:10,000

NOTA:
TODAS LAS PAREDES VAN HASTA EL TECHO
COMO CORTAFUEGO

NOTA:
EL TIPO DE DETECCIÓN DE HUMO SERÁN
DETECTORES ELÉCTRICOS

NOTA:
LAS INQUIETUDES DUDAS, O POSIBLES
FALLAS DE INFORMACIÓN QUE EL
CONTRATISTA CONSIDERE EXISTEN DURANTE
EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEBERÁN
SER CONSULTADOS AL ARQUITECTO, DE
NINGUNA MANERA SE DEBERÁN ASUMIR
SOLUCIONES O RESPUESTAS NO APROBADAS.

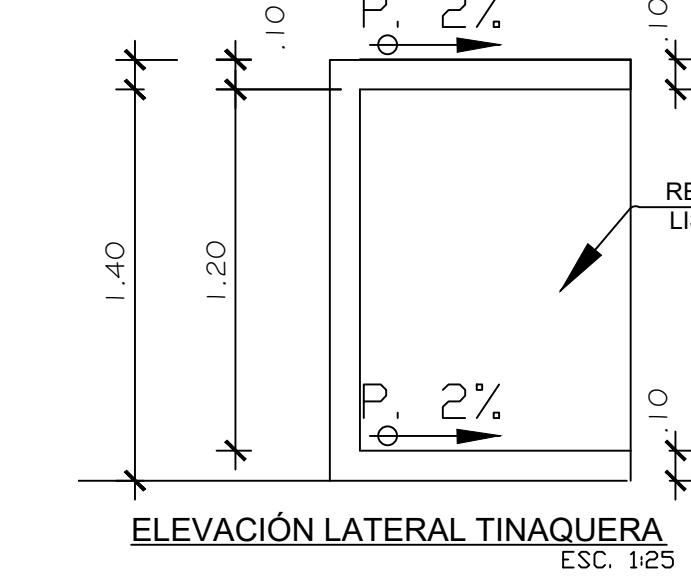
NOTA:
EL SISTEMA DE COCCIÓN SERÁ CON TANQUE
DE GAS



932



ELEV. FRONTAL DE TINAQUERA
ESC. 1:25



PLANTA TÍPICA DE TINAQUERA
ESC. 1:25

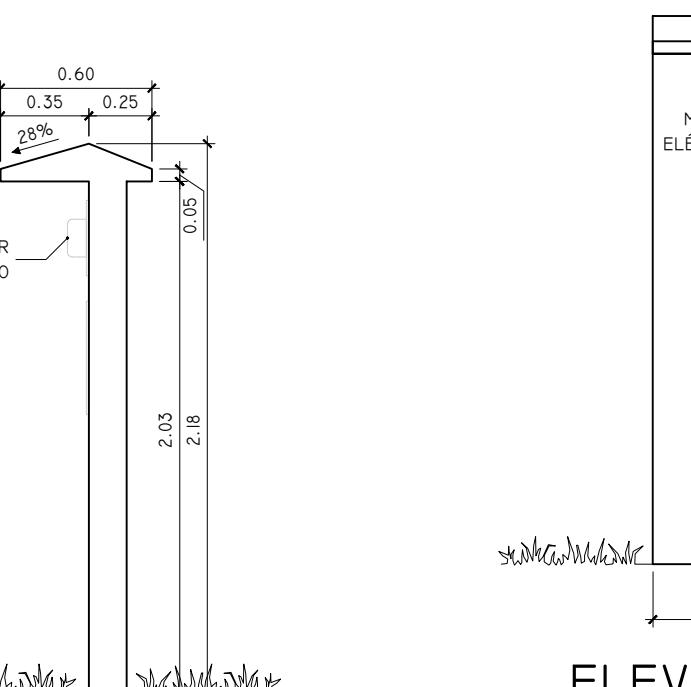
ELEVACIÓN LATERAL TINAQUERA
ESC. 1:25

DATOS CAMPO		
ESTACION	LONGITUD	RUMBOS
1-2	60.00	N63° 14' 16"W
2-3	50.00	S26° 45' 44"W
3-4	60.00	S63° 14' 16"E
4-1	50.00	N26° 45' 44"E
AREA: 3,000.00 M2		

NOTA: TODAS LAS SEÑALIZACIONES
UTILIZADAS SERÁN ACORDES A LA NFPA 170

DATOS DEL LOTE:
FINCA: 5263 I
TOMO:
FOLIO: 450 I
AREA: 3000 M2
UBIC: DAVID CAB.

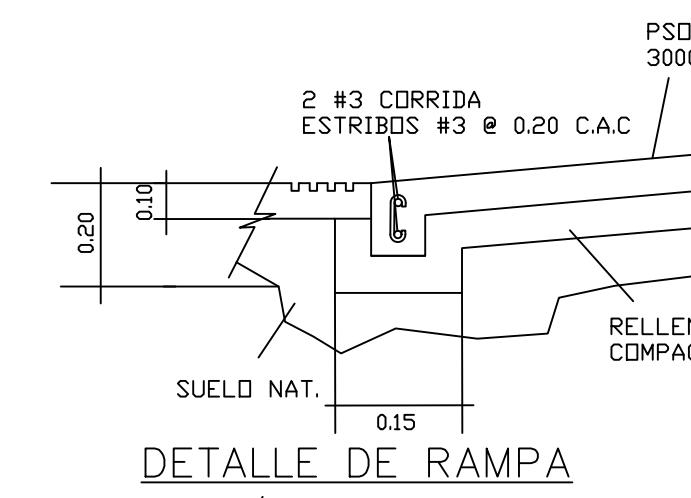
DET. PUERTA TINAQUERA
ESC. 1:25



ELEVACIÓN DE TAPIA
ESC. 1:30



PLANTA DE TAPIA
ESC. 1:30

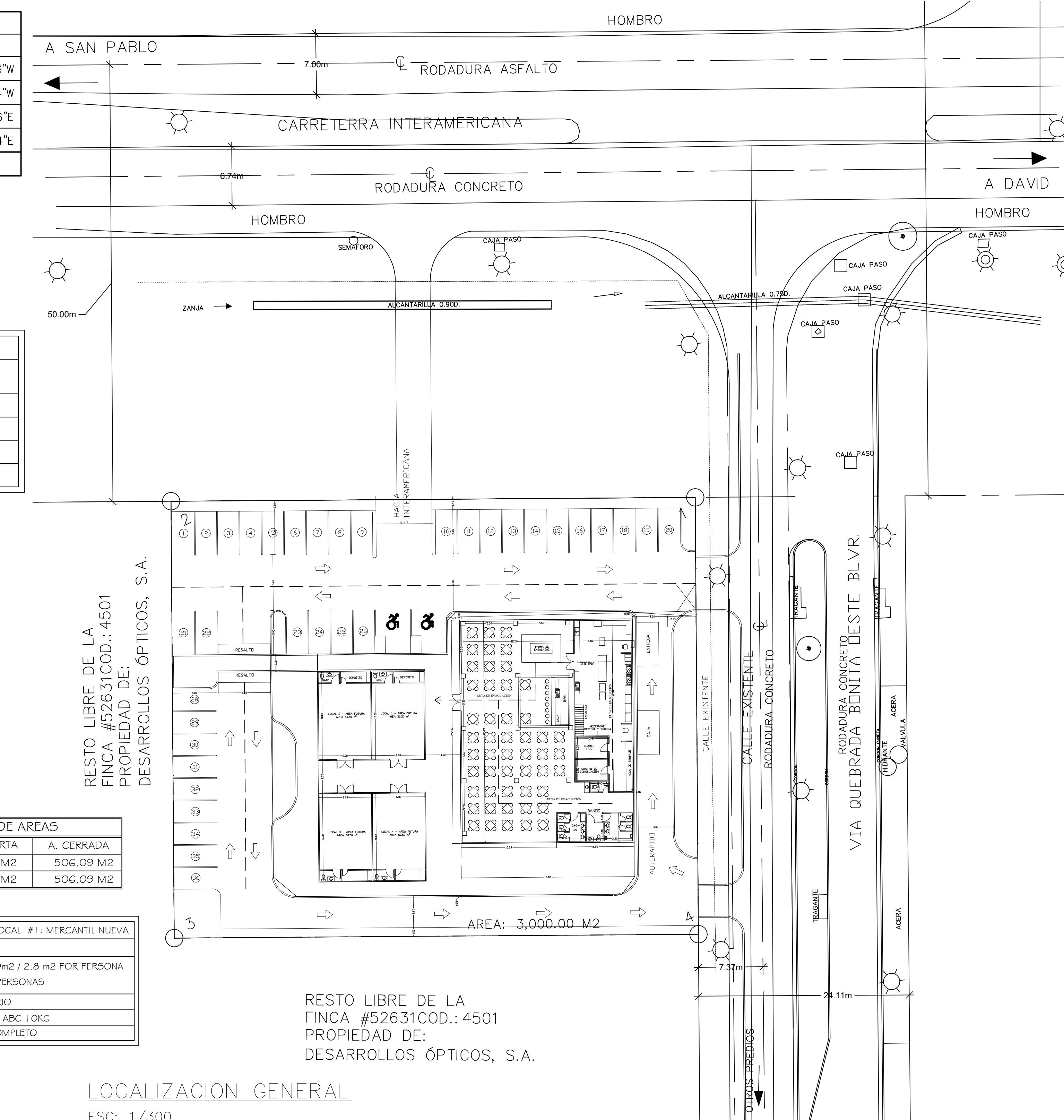


DETALLE DE RAMPA
ESCALA S/E

TIPO DE SOLDADURA

CUADRO DE ÁREAS		
ÁREAS	A. ABIERTA	A. CERRADA
	0.00 M2	506.09 M2
TOTAL	0.00 M2	506.09 M2

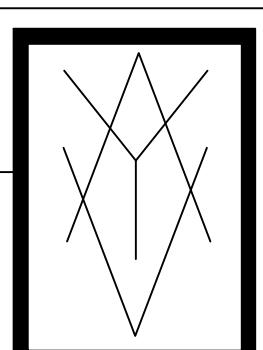
CLASIFICACIÓN DE OCUPACIÓN LOCAL #1: MERCANTIL NUEVA
SUB-CLASIFICACIÓN: CLASE B
CARGA DE OCUPANTES: 506.09m ² / 2.8 m ² POR PERSONA
ÁREA DE VENTAS = 180 PERSONAS
RIESGO DE CONTENIDO: ORDINARIO
SIST. EXTINGUICIÓN: EXTINTOR TIPO ABC 10KG
DET. INCENDIO: SIST. ALARMA COMPLETO



LOCALIZACION GENERAL

ESC: 1/300

ANTEPROYECTO:
CONSTRUCCIÓN DE RESTAURANTE
LEÑOS & CARBÓN – DAVID
UBICACIÓN:
SAN PABLO VIEJO, DIST. DE DAVID
PROPIEDAD DE:
DESARROLLOS ÓPTICOS, S.A.



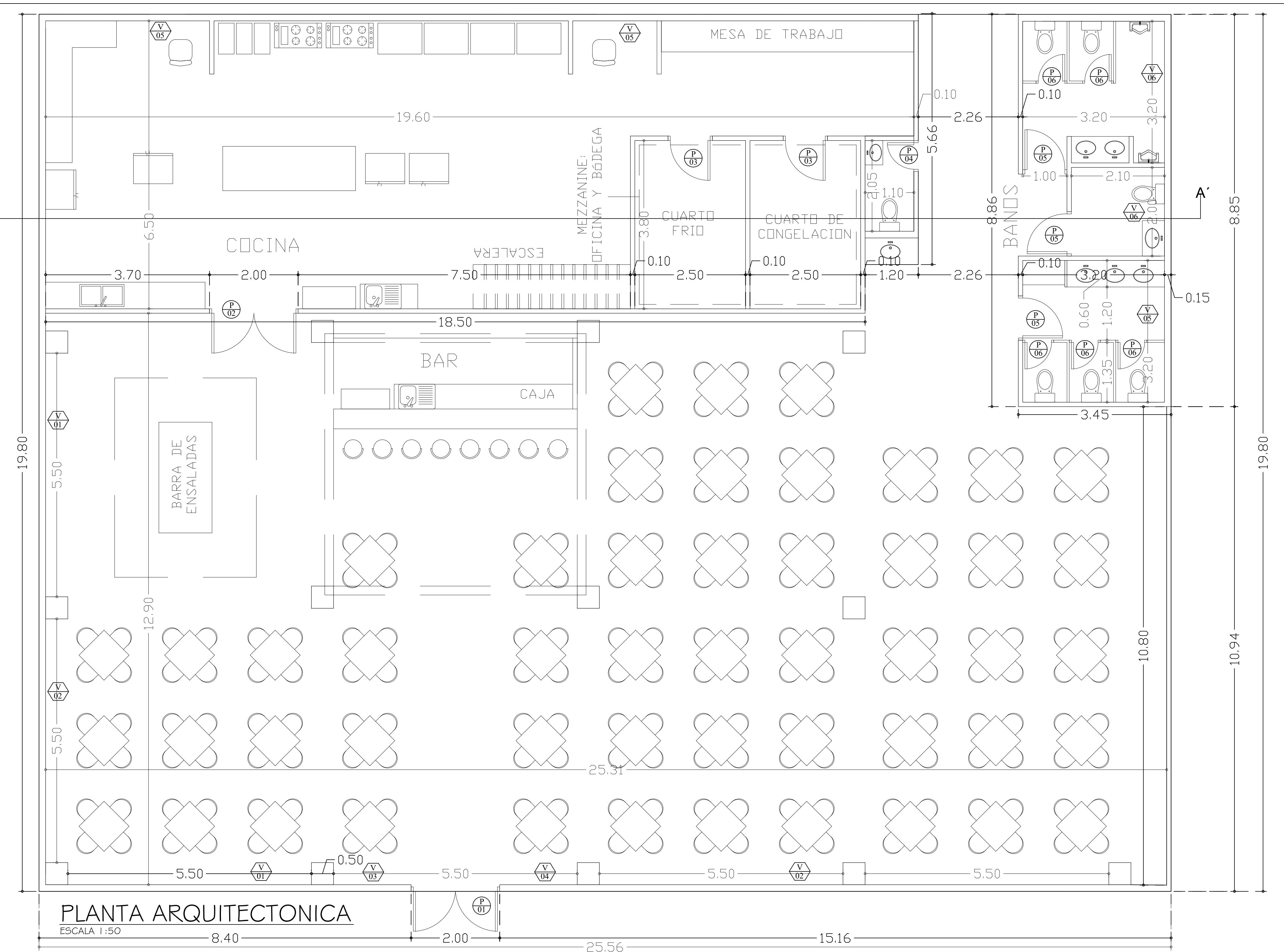
YESSICA VARGAS A.
A R Q U I T E C T A

PROPIETARIO:
INVERSIONES LASSNER AMADOR S.A.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
SR. LUIS EDUARDO NAJERA CED. E-8-106458

DISEÑO: ARQ. YESSICA VARGAS
CALCULO: ARQ. YESSICA VARGAS
DIBUJO: ARQ. KAROLINA HERNÁNDEZ
ING. MUNICIPAL

FECHA: DICIEMBRE 2024
HOJAS 1 DE 4



NOTA:
TODAS LAS PAREDES VAN HASTA EL TECHO
COMO CORTAFUEGO

NOTA:

CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE EL CONTRATISTA O DUEÑO DESEE SUGERIR O REALIZAR DURANTE EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA AL DISEÑO O MATERIALES CONTENIDOS EN LOS PLANOS APROBADOS DEBERÁ SER SOMETIDO POR ESCRITO AL ARQUITECTO Y SOLO SE HARÁ CON SU APROBACIÓN.

NOTAS IMPORTANTES

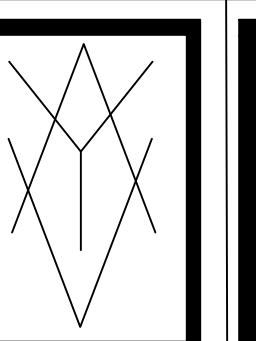
CUADRO DE ACABADOS				
AREA	PISO	PAREDES	CIELO RASO	OBSERVACIONES
RESTAURANTE	BASE DE CONCRETO BALDOSA DE TIPO CERAMICO	BLOQUES REPELLO LISO A/C	GYPSUM	PINTURA ACRILICA FINAL DE TIPO PERLESS O SIMILAR A 2 MANOS DE ACABADO
AÑOS	BASE DE CONCRETO BALDOSA DE TIPO CERAMICO	BLOQUES + AZULEJO A 1.50M REPELLO LISO A/C	SUSPENDIDO ENTRAMADO DE ALUMINIO LAMINADO DE YESO 2"X2" @2.65 M.	AZULEJO @ 1.20 EN AREA DE INODORO
COCINA	BASE DE CONCRETO BALDOSA DE TIPO CERAMICO	BLOQUES REPELLO LISO A/C	GYPSUM	

CUADRO DE VENTANAS							
	VANO		ANTEPECHO DESDE N.P.A	CANTIDAD	VIDRIO	CUERPO	OBSERVACIONES
	ANCHO	ALTO					
01	5.50m	3.25m	-	2	CLARO	4	VIDRIO FIJO Y CORREDIZO MARCO DE ALUMINIO.
02	5.55m	3.25m	-	2	CLARO	4	TIPO PERSIANA MARCO DE ALUMINIO.
03	1.68m	3.25m	-	1	CLARO	1	VIDRIO FIJO Y CORREDIZO MARCO DE ALUMINIO.
04	1.63m	3.25m	-	1	CLARO	1	VIDRIO FIJO Y CORREDIZO MARCO DE ALUMINIO.
05	1.00m	1.20m	1.30m	2	CLARO	2	VIDRIO FIJO Y CORREDIZO MARCO DE ALUMINIO.
06	2.00m	0.60m	2.00m	3	CLARO	4	VIDRIO FIJO Y CORREDIZO MARCO DE ALUMINIO.

CUADRO DE PUERTAS						
	VANO		CANTIDAD	BISAGRAS	CERRADURA	OBSERVACIONES
	ANCHO	ALTO				
01	2.20m	2.15m	1	3-2"X4"	CILINDRO	VIDRIO CON MARCO ALUMINIO
02	2.20m	2.15m	1	3-2"X4"	POMO	MDF CON MARCO INTEGRAL
03	1.00m	2.15m	2	3-2"X4"	POMO	MDF CON MARCO INTEGRAL
04	0.70m	2.15m	1	3-2"X4"	CILINDRO	MDF CON MARCO INTEGRAL
05	1.00m	2.15m	3	3-2"X4"	POMO	MDF CON MARCO INTEGRAL
06	0.70m	1.50m	1	3-2"X4"	CILINDRO	MDF CON MARCO INTEGRAL

NOTA: LOS CONTRATISTAS DEBERAN VERIFICAR LAS MEDIDAS EN SITIO Y HACER LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES, LAS PUERTAS DEBERAN LLEVAR 3 JUEGOS COMPLETOS DE BISAGRAS, EXCLUYENDO PUERTAS DE ALUMINIO. LAS CERRADURAS Y MADERA DE LAS PUERTAS SERAN ESCOGIDOS POR EL PROMOTOR O DUEÑO

ANTEPROYECTO: CONSTRUCCION DE RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN = DAVID



YESSEICA VARGAS A
A B O U I T E F C T A

A R Q U | | F C | A

UBICACION:
SAN PABLO VIEJO, DIST, DE DAVID
PROVINCIA DE CHIRIQUI

DISEÑO: ABO YESSICA VARGAS

CALCULO: ARQ YESSICA VARGAS

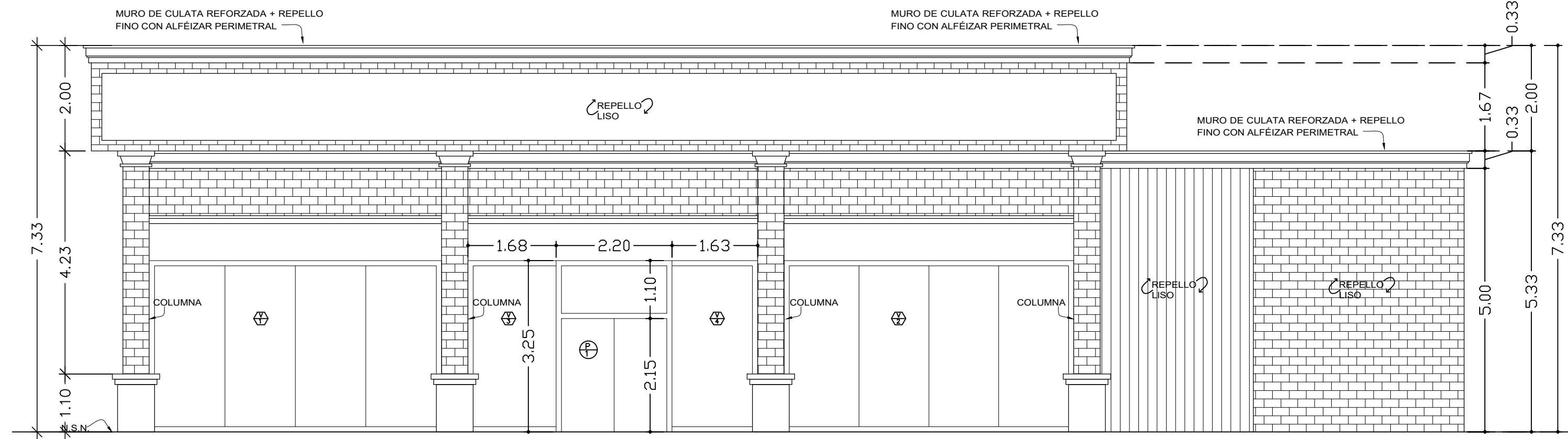
DIBUJO: ABO KAROLINA HERNÁNDEZ

ROPIETARIO: INVERSIONES LASSNER AMADOR S.A.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
SR. LUIS EDUARDO NAJERA CED. E-8-106458

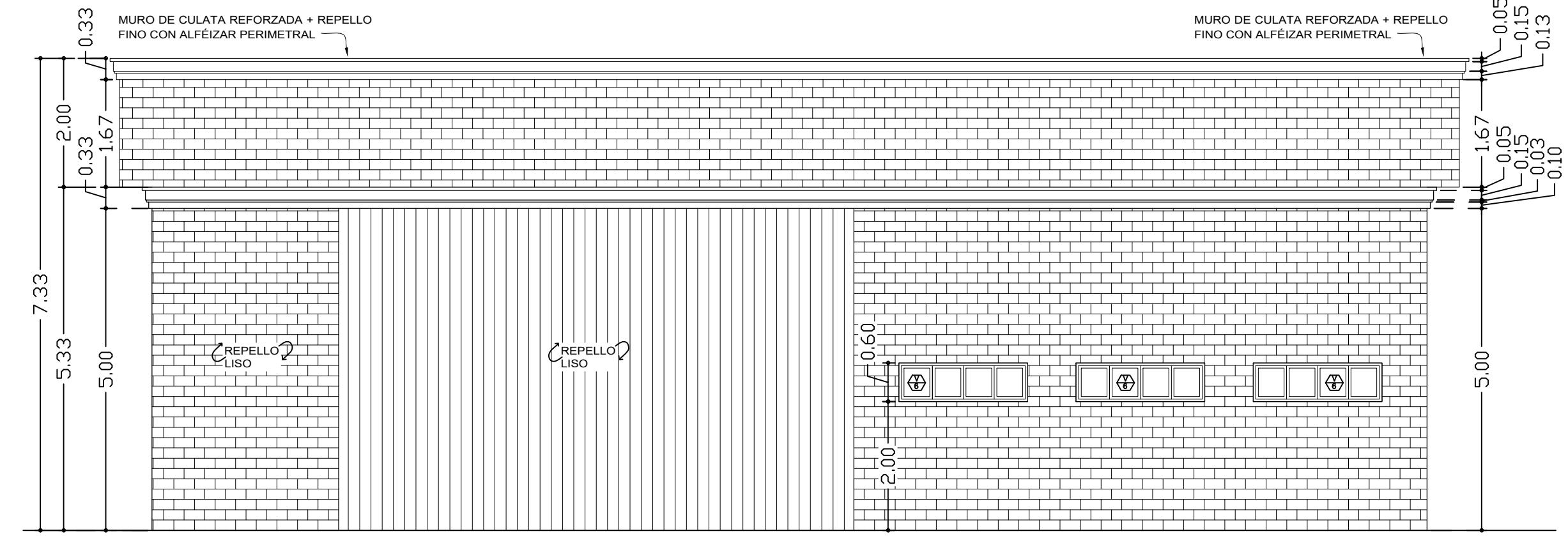
ING. MUNICIPAL

FECHA: DICIEMBRE 2024	HOJAS 2 DE 4
--------------------------	-----------------



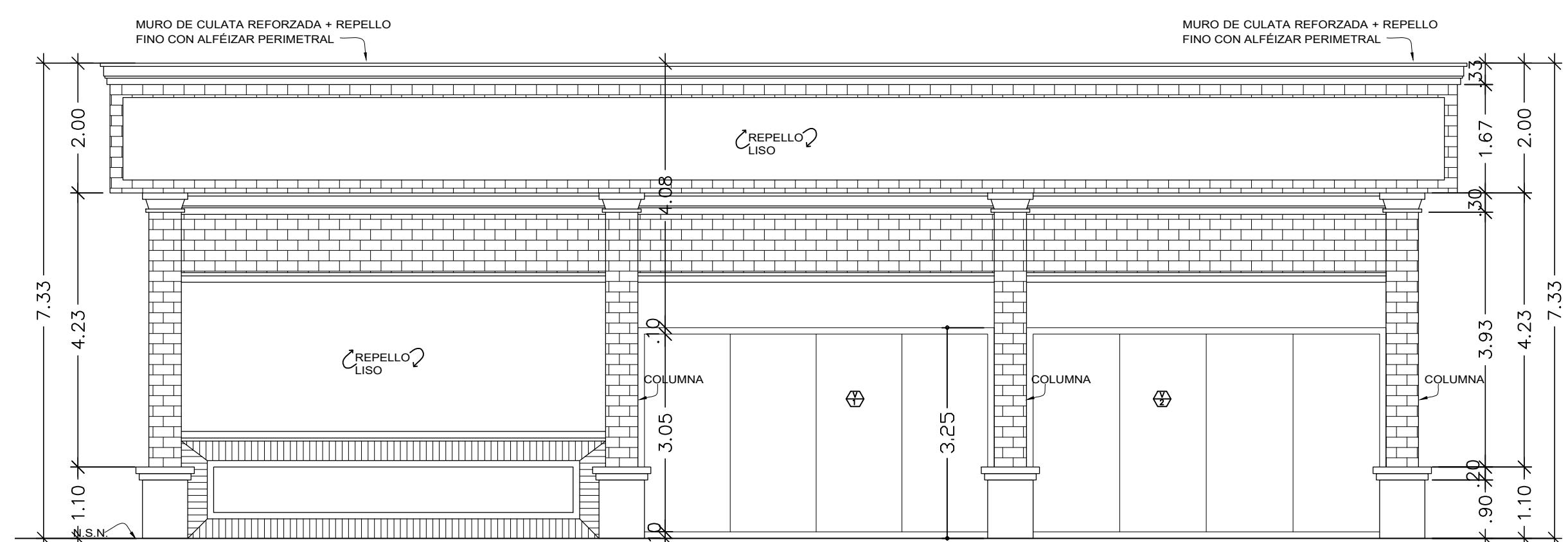
ELEVACIÓN FRONTAL

ESCA



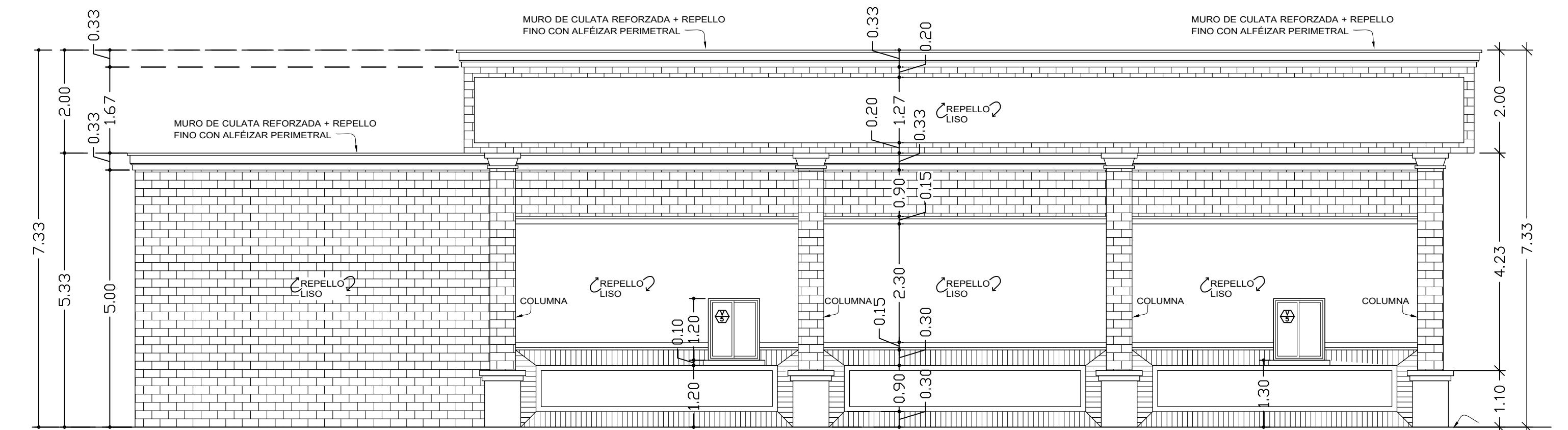
ELEVACIÓN LATERAL DERECHA

ESCA



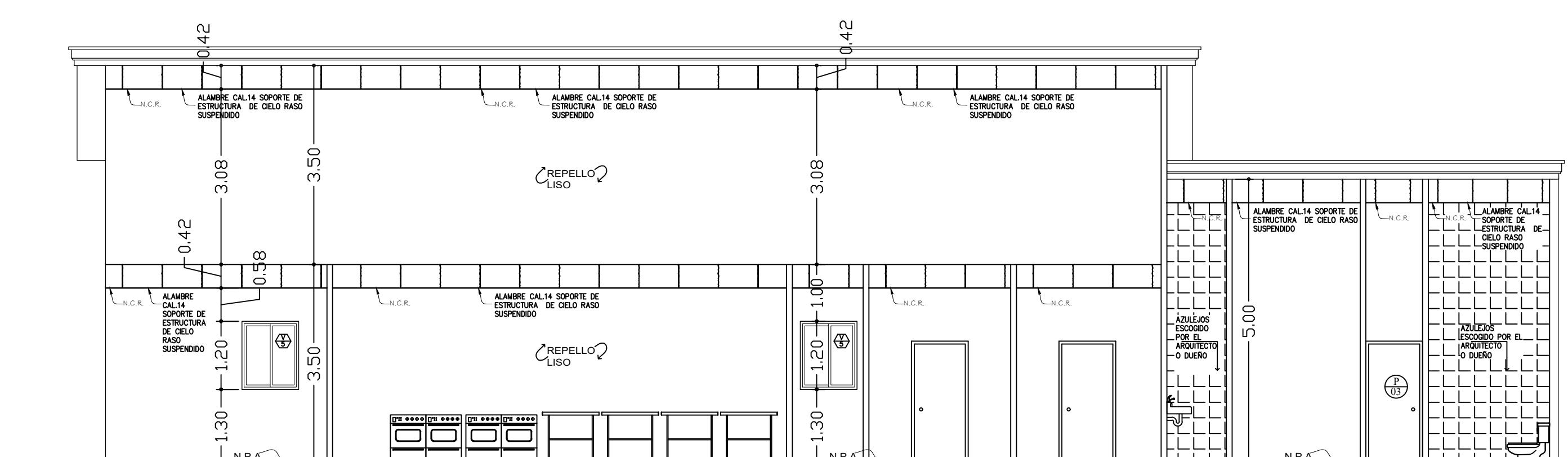
ELEVACIÓN LATERAL IZQUIERDA

ESCI



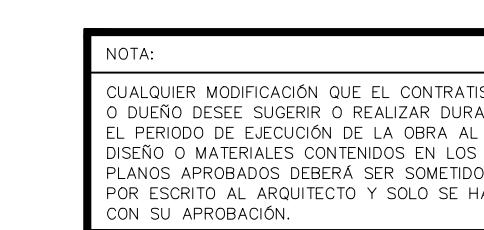
ELEVACIÓN POSTERIOR

ESCA

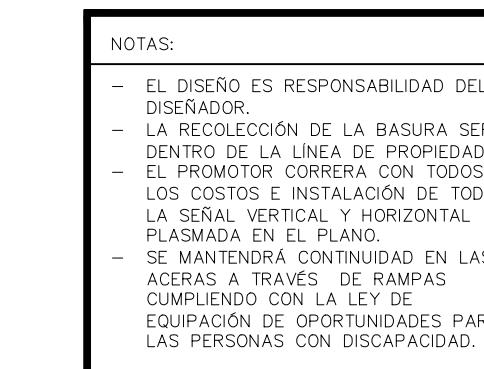


SECCIÓN LONGITUDINAL A:

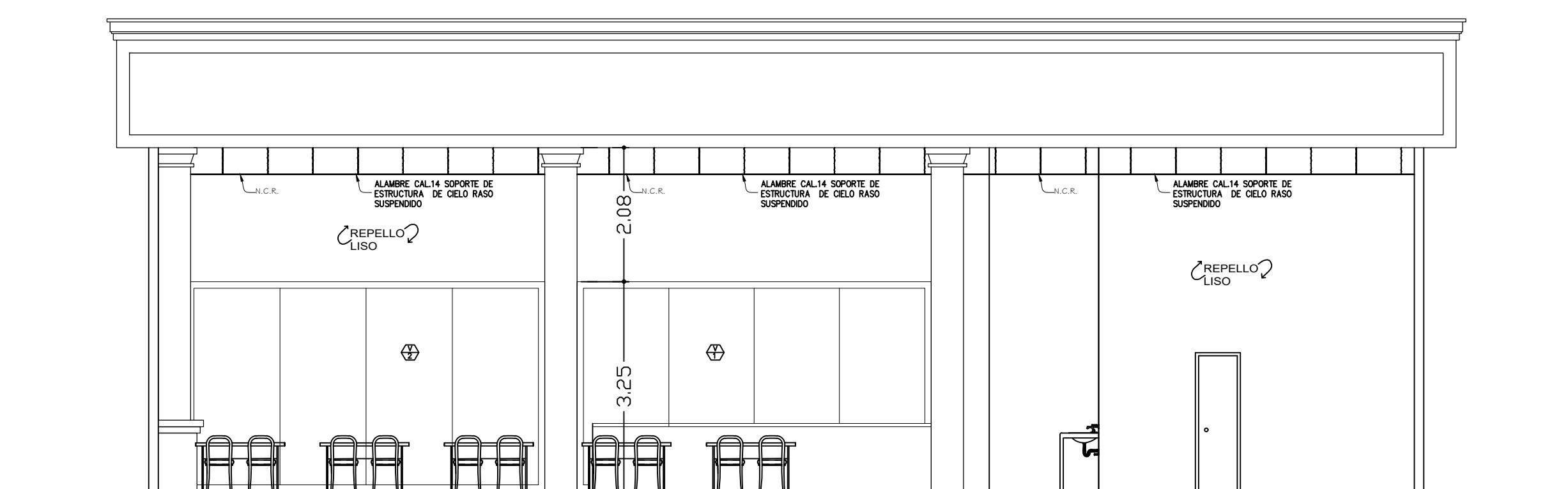
12



ANSWER The answer is 1000. The area of the rectangle is 1000 square centimeters.



ANSWER The answer is 1000.



SECCIÓN TRANSVERSAL B-B'

ESCA

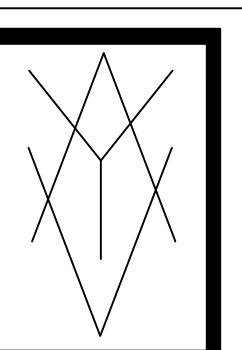
ANTEPROYECTO: CONSTRUCCION DE RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN – DAVID

UBICACION:
SAN PABLO VIEJO, DIST, DE DAVID
PROVINCIA DE CHIRIQUI

DISEÑO: ARQ. YESSICA VARGAS

DIBUJO:ARQ. KAROLINA HERNÁNDEZ

For more information about the study, please contact Dr. Michael J. Kupferschmidt at (415) 502-2555 or via email at kupferschmidt@ucsf.edu.



YESSICA VARGAS A.

PROPIETARIO:
INVERSIONES LASSNER AMADOR S.A.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
SR. LUIS EDUARDO NAJERA CED. E-8-106458

ING. MUNICIPAL

PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:	14.ANEXOS
-----------------	------------------

14.13 NOTA DE SOLICITUD PARA CERTIFICACIONES DE USO DE SUELOS

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATERGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página 220
	I		

Arquitecto

JUAN A. MORALES G.

Director de Planificación y Ordenamiento Territorial

Municipio de David

E. S. M.

Arquitecto Morales:

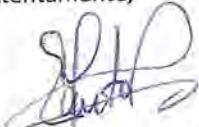
El grupo inversor **INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.** proveedores de servicios de alimentación bajo la marca **LEÑOS & CARBON**, que cuentan con varias sucursales en Ciudad de Panamá, ha tomado la decisión de invertir en la Ciudad de David. Para ello, en principio se hace necesario desarrollar el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental para lo cual se nos ha contratado, y en virtud de ello la norma ambiental vigente DE 2 de marzo 2024, entre uno de los requisitos pide presentar documentación – certificación de uso de suelo asignado o esquema de ordenamiento territorial (EOT), aprobado por la autoridad competente (Municipio de David) para el área propuesta a desarrollar. Entendemos que el Ordenamiento Territorial para el Distrito de David fue aprobado por Resolución Ministerial de MIVIOT N° 079 de 29 de febrero de 2016 mediante el cual se aprueba el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de David y avalado por Acuerdo Municipal N° 07 de 2 de marzo de 2016 por medio del cual el Consejo Municipal de David aprueba y oficializa la propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial para el Distrito de David.

El desarrollo del proyecto se hará en la Finca inscrita a Folio Real 52631 con Código de Ubicación 4501 de la Sección de Propiedad del Registro Público, ubicada en la Provincia de Chiriquí, vía Interamericana, colindante con el establecimiento comercial PRICE SMART, Ciudad de David; según consta en plano adjunto a esta nota e imagen de Google Earth Pro, .

En tal sentido, agradecemos su oficina certifique la zonificación de suelo asignado según el Plan de Ordenamiento Territorial vigente para el Distrito de David, relativo al sector en donde se ubicará el proyecto, a efectos de dar cumplimiento con el trámite administrativo que demanda MiAmbiente en respecto del Estudio de Impacto Ambiental.

Agradecemos que la certificación sea expedida a nombre del promotor **INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.**, y una vez tengan la respuesta notifiquen a mi persona Lic. Evans M. Canto R., Consultor Ambiental del proyecto al celular 6925-2802 y correo electrónico [evcanto27](mailto:evcanto27@yahoo.es) HYPERLINK "mailto:evcanto27@yahoo.es" @ HYPERLINK "mailto:evcanto27@yahoo.es"yahoo.es a efectos de que pueda retirar la nota respuesta o bien pueden además enviar dicha nota mediante correo electrónico.

Atentamente,



EVANS M. CANTO R.

Consultor

Proyecto LEÑOS & CARBON-David



SECCIÓN:	14.ANEXOS
----------	------------------

14.14 ENCUESTAS ORIGINALES - PERCEPCIÓN LOCAL SOBRE LA ACTIVIDAD

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATERGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página 222
	I		

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

PROYECTO: RESTAURANTE LEÑOS & CARBON

PROMOTOR: INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 21 de octubre de 2024

Lugar: La Fontana Corregimiento: San Pablo Viejo Distrito: David

Nombre del encuestado: Liliana Chen

CIP: 8-928-1032 Género: F Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- | | | | |
|-------------|--------------------------|-----------------|-------------------------------------|
| - Básica | <input type="checkbox"/> | - Media | <input type="checkbox"/> |
| - Pre media | <input type="checkbox"/> | - Universitario | <input checked="" type="checkbox"/> |

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
 - Neutra
 - Negativa
- (Explique) _____

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

La deportación dejaría varios animales de la naturaleza.

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Manejo de desechos
- Vectores por desechos
- Otros (Explique): _____

6. ¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Sí
- No estoy seguro/a
- No (Explique) _____

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

mejoramiento

8. ¿Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Sí afectará
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. ¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

menor impacto ambiental

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

PROYECTO: RESTAURANTE LEÑOS & CARBON

PROMOTOR: INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 20 de setiembre de 2024

Lugar: San Pablo Corregimiento: San Pablo Huip Distrito: David

Nombre del encuestado: Kathia Toral

CIP: 4-819-1001 Género: F Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- | | | | |
|-------------|--------------------------|-----------------|-------------------------------------|
| - Básica | <input type="checkbox"/> | - Media | <input type="checkbox"/> |
| - Pre media | <input type="checkbox"/> | - Universitario | <input checked="" type="checkbox"/> |

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
- Neutra
- Negativa

(Explique) Ayuda a las personas de lugares aledaños de tener un buen restaurante

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Manejo de desechos
- Vectores por desechos
- Otros (Explique): El ruido sería algo molesto cuando me encuentre concentrarme

6. ¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Si
- No estoy seguro/a
- No (Explique)

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

gente nueva iría al comisariado a conocer

8. ¿Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Sí afectara
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. ¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

PROYECTO: RESTAURANTE LEÑOS & CARBONPROMOTOR: INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 20 de octubre de 2024

Lugar: Santa Dominga Corregimiento: San Pablo Distrito: DavidNombre del encuestado: Darlyne CenidCIP: 4-802-930 Género: F Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- Básica
- Media
- Pre media
- Universitario

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
- Neutra
- Negativa
- (Explique)

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

Misigano

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Manejo de desechos
- Vectores por desechos
- Otros (Explique): _____

6. ¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Sí
- No estoy seguro/a
- No (Explique) _____

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

Generar empleo

8. ¿Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Sí afectará
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. ¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

PROYECTO: RESTAURANTE LEÑOS & CARBON

PROMOTOR: INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 20 de Octubre de 2024

Lugar: Porto de Oro Corregimiento: San Pablo Viejo Distrito: David

Nombre del encuestado: Karla Chavira

CIP: 4-182-411 Género: F Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- | | | | |
|-------------|--------------------------|-----------------|-------------------------------------|
| - Básica | <input type="checkbox"/> | - Media | <input type="checkbox"/> |
| - Pre media | <input type="checkbox"/> | - Universitario | <input checked="" type="checkbox"/> |

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
 - Neutra
 - Negativa
- (Explique) _____

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

Acumulación de desechos provenientes de los restaurantes, niveles abusivos, la contaminación del aire para la comunidad.

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Manejo de desechos
- Vectores por desechos
- Otros (Explique): _____

6. ¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Si
- No estoy seguro/a
- No (Explique) _____

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

Un alivio para los mercados y la cocina en sus hogares ya que se podrán pedir entregas a domicilio de pizza.

8. ¿Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Sí afectará
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

La planificación de los locales comerciales para comidas, deben tener en cuenta el espacio destinado para los estacionamientos para la comodidad del consumidor.

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

PROYECTO: RESTAURANTE LEÑOS & CARBON

PROMOTOR: INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 20 de octubre de 2024

Lugar: Los Tútemos Corregimiento: San Pablo Viñedo Distrito: David

Nombre del encuestado: Liliana Dapiz

CIP: _____ Género: F Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- | | | | |
|-------------|--------------------------|-----------------|-------------------------------------|
| - Básica | <input type="checkbox"/> | - Media | <input type="checkbox"/> |
| - Pre media | <input type="checkbox"/> | - Universitario | <input checked="" type="checkbox"/> |

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
- Neutra
- Negativa

(Explique) activa la economía de la provincia

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

Habrá mayor contaminación por polvo arado

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Mancomunidad de descachos
- Vectores por desechos
- Olores (Explique): _____

6. ¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Si
- No estoy seguro/a
- No (Explique) _____

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

crecimiento de las plazas de trabajo

8. ¿Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Si afectará
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. ¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

Me parecería excelente su proyecto, que mejor lo bendigan

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

PROYECTO: RESTAURANTE LEÑOS & CARBONPROMOTOR: INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.

6

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 20 de octubre de 2024

Lugar: M.L. El dorado Corregimiento: San Pablo Huip Distrito: David

Nombre del encuestado: Katya Bernal

CIP: _____ Género: F Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- Básica
- Pre media

- Media
- Universitario

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
- Neutra
- Negativa

(Explique) Habremos más lugares para ir a comer

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

por el momento ninguna

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Manejo de desechos
- Vectores por desechos
- Otros (Explique): _____

6. ¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Si
- No estoy seguro/a
- No (Explique) _____

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

invitante de otros corregimientos

8. ¿Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Sí afectara
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. ¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

tratar de que no afecte el tráfico

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

PROYECTO: RESTAURANTE LEÑOS & CARBON

PROMOTOR: INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 21 de Octubre de 2024

Lugar: La Fontana Corregimiento: San Pablo Nuevo Distrito: David

Nombre del encuestado: Octavio Beyerano Almada

CIP: PE-1K-864 Género: M Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- | | | | |
|-------------|--------------------------|-----------------|-------------------------------------|
| - Básica | <input type="checkbox"/> | - Media | <input type="checkbox"/> |
| - Pre media | <input type="checkbox"/> | - Universitario | <input checked="" type="checkbox"/> |

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
 - Neutra
 - Negativa
- (Explique) _____

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

Tala del poco mangle que queda en el área

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Manejo de desechos
- Vectores por desechos
- Otros (Explique): _____

6. ¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Si
- No estoy seguro/a
- No (Explique) _____

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

Trabajos

8. ¿Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Sí afectará
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. ¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

Espere cumplir con todo lo legal

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

PROYECTO: RESTAURANTE LEÑOS & CARBON

PROMOTOR: INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 21 de octubre de 2024

Lugar: La Fontana Corregimiento: Juan Pablo Viñez Distrito: David

Nombre del encuestado: Leyza Almada

CIP: 8-472-889 Género: F Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- | | | | |
|-------------|--------------------------|-----------------|-------------------------------------|
| - Básica | <input type="checkbox"/> | - Media | <input type="checkbox"/> |
| - Pre media | <input type="checkbox"/> | - Universitario | <input checked="" type="checkbox"/> |

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
 - Neutra
 - Negativa
- (Explique) _____

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

ruidos y probablemente daje sin hogar a varios animales.

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Manejo de desechos
- Vectores por desechos
- Oídos (Explique): _____

6. ¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Sí
- No estoy seguro/a
- No (Explique): _____

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

menor contabilización de los negocios

8. ¿Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Si afectara
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. ¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

replantar árboles dañados a algún plan similar que contribuya.

9

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
PROYECTO: RESTAURANTE LEÑOS & CARBON
PROMOTOR: INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 21 de octubre de 2024

Lugar: Bogotá D.C. Corregimiento: San Pablo Nuevo Distrito: David

Nombre del encuestado: Héctor Sierra

CIP: 4-781-768 Género: M Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- | | |
|--------------------------------------|---|
| - Básica <input type="checkbox"/> | - Media <input type="checkbox"/> |
| - Pre media <input type="checkbox"/> | - Universitario <input checked="" type="checkbox"/> |

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
 - Neutra
 - Negativa
- (Explique) _____

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

que a la hora de construir acaben con la naturaleza

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Manejo de desechos
- Vectores por desechos
- Otros (Explique): _____

6. ¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Si
- No estoy seguro/a
- No (Explique) _____

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

Pueda que traiga trabajo para los habitantes del área

8. ¿Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Si afectará
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. ¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

Me gustaría que a la hora de construir no haya daño a la naturaleza

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

PROYECTO: RESTAURANTE LEÑOS & CARBON

PROMOTOR: INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 21 de octubre de 2024

Lugar: Uv. El Dorado Corregimiento: San Pablo Nuevo Distrito: David

Nombre del encuestado: Maria Guzman

CIP: 4-821-1650 Género: F Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- | | | | |
|-------------|--------------------------|-----------------|-------------------------------------|
| - Básica | <input type="checkbox"/> | - Media | <input type="checkbox"/> |
| - Pre media | <input type="checkbox"/> | - Universitario | <input checked="" type="checkbox"/> |

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
 - Neutra
 - Negativa
- (Explique)

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

Ninguna preocupación

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Manejo de desechos
- Vectores por desechos
- Otros (Explique).

6. ¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Si
- No estoy seguro/a
- No (Explique)

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

que mi corregimiento se convierta en un área turística

8. ¿Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Sí afectará
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. ¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

Me gustaría que sea un lugar bonito y agradable para mi comunidad

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

PROYECTO: RESTAURANTE LEÑOS & CARBONPROMOTOR: INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 21 de octubre de 2024

Lugar: San Pablo Huipol Corregimiento: San Pablo Huipol Distrito: David

Nombre del encuestado: Ariel Montenegro

CIP: 1-765-1685 Género: M Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- | | | | |
|-------------|--------------------------|-----------------|-------------------------------------|
| - Básica | <input type="checkbox"/> | - Media | <input checked="" type="checkbox"/> |
| - Pre media | <input type="checkbox"/> | - Universitario | <input type="checkbox"/> |

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
 - Neutra
 - Negativa
- (Explique) _____

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

El manejo de desechos

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Manejo de desechos
- Vectores por desechos
- Otros (Explique): _____

6. ¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Sí
- No estoy seguro/a
- No (Explique) _____

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

mejorará la infraestructura

8. ¿Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Si afectará
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. ¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

Crear áreas verdes alrededor del restaurante.

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

PROYECTO: RESTAURANTE LEÑOS & CARBONPROMOTOR: INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 21 de octubre de 2024

Lugar: Villa de San Pablo Corregimiento: San Pablo Viejo Distrito: David

Nombre del encuestado: Juan Adolfo

CIP: 4-809-1831 Género: M Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- Básica
- Media
- Pre media
- Universitario

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
- Neutra
- Negativa
(Explique)

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

cambiar en el paisaje

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Manejo de desechos
- Vectores por desechos
- Otros (Explique): _____

6. ¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Sí
- No estoy seguro/a
- No (Explique): _____

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

probablemente ninguno

8. ¿Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Sí afectara
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. ¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

Recorridos por la ubicación del proyecto

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
PROYECTO: RESTAURANTE LEÑOS & CARBON
PROMOTOR: INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.

13

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 21 de octubre de 2024

Lugar: Caguanos Hillside Corregimiento: San Pablo-Hojas Distrito: David

Nombre del encuestado: Manuel De Freitas

CIP: _____ Género: M Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- Básica
- Media
- Pre media
- Universitario

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
 - Neutra
 - Negativa
- (Explique) _____

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

Ninguna

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Manejo de desechos
- Vectores por desechos
- Otros (Explique): _____

6. ¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Si
- No estoy seguro/a
- No (Explique) _____

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

Un lugar más para ir a comer

8. ¿Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Sí afectara
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. ¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

PROYECTO: RESTAURANTE LEÑOS & CARBONPROMOTOR: INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 21 de octubre de 2024

Lugar: _____ Corregimiento: Dani Puffy Viijo **Distrito:** David

Nombre del encuestado: Pedro Guerra atayo

CIP: _____ Género: M Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- Básica
- Media
- Pre media
- Universitario

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
- Neutra
- Negativa
- (Explique) _____

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

que haya mucho ruido

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Manejo de desechos
- Vectores por desechos
- Otros (Explique): _____

6. ¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Si
- No estoy seguro/a
- No (Explique) _____

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

8. ¿Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Sí afectará
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. ¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

mejorar la limpia de la zona

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

PROYECTO: RESTAURANTE LEÑOS & CARBONPROMOTOR: INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 21 de Octubre de 2024

Lugar: Cogito Hacienda Corregimiento: Anibal Vélez Distrito: David

Nombre del encuestado: Ajanelly Samper

CIP: 4-826-1706 Género: F Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- Básica
- Media
- Pre media
- Universitario

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
- Neutra
- Negativa
- (Explique) _____

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

Impacto en la calidad del aire

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Manejo de desechos
- Vectores por desechos
- Otros (Explique): _____

6. ¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Sí
- No estoy seguro/a
- No (Explique) _____

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

mejorar la economía del área

8. ¿Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Sí afectará
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. ¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

Implementar medidas para minimizar el ruido

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

PROYECTO: RESTAURANTE LEÑOS & CARBONPROMOTOR: INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 21 de octubre de 2024

Lugar: Av Pablo Véliz Corregimiento: Av Pablo Véliz Distrito: David

Nombre del encuestado: Johan Sanchez

CIP: A00027298 Género: M Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- Básica
- Media
- Pre media
- Universitario

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
- Neutra
- Negativa
- (Explique)

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

Ninguna

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Manejo de desechos
- Vectores por desechos
- Otros (Explique): _____

6. ¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Sí
- No estoy seguro/a
- No (Explique) _____

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

• Trabajo a personas que lo necesitan
• Opciones para salir con familia

8. ¿Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Sí afectará
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. ¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

no

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 21 de octubre de 2024

Lugar: La Fontanera Corregimiento: San Pablo Ilípiz Distrito: David

Nombre del encuestado: Ilichir Concepcion

CIP: 4-805-2022 Género: F Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- Básica
- Media
- Pre media
- Universitario

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
- Neutra
- Negativa

(Explique) *Habrá un nuevo lugar para ir a comer,*

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

ninguna, tanto que pueden hacer bien el trabajo sin afectar al ambiente.

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Manejo de desechos
- Vectores por desechos
- Otros (Explique): _____

6. ¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Sí
- No estoy seguro/a
- No (Explique) _____

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

Un trabajo para aquél que lo requiere.

8. ¿Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Sí afectará
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. ¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

Salvo de que no afecte el tráfico.

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
PROYECTO: RESTAURANTE LEÑOS & CARBON
PROMOTOR: INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.

18

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 21 de Octubre de 2024

Lugar: La Fortuna Corregimiento: Ana Pablo Vivero Distrito: David

Nombre del encuestado: Valentín de Leon Leon

CIP: _____ Género: M Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- | | |
|--------------------------------------|---|
| - Básica <input type="checkbox"/> | - Media <input type="checkbox"/> |
| - Pre media <input type="checkbox"/> | - Universitario <input checked="" type="checkbox"/> |

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
 - Neutra
 - Negativa
- (Explique) _____

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

El mal manejo de desechos

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Manejo de desechos
- Vectores por desechos
- Otros (Explique): _____

6. ¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Si
- No estoy seguro/a
- No (Explique) _____

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

mejorar la calidad de vida

8. ¿Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Sí afectara
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. ¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

No

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
PROYECTO: RESTAURANTE LEÑOS & CARBON
PROMOTOR: INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.

19

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 21 de octubre de 2024

Lugar: La Fontana Corregimiento: San Pablo Nuevo Distrito: David

Nombre del encuestado: Erlin Castillo

CIP: 1-933-2220 Género: F Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- Básica
- Media
- Pre media
- Universitario

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
- Neutra
- Negativa

(Explique) *Puede que haya mucho tráfico y ruido en la zona*

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

Preocupación por el manejo de aguas residuales.

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Manejo de desechos
- Vectores por desechos
- Otros (Explique): _____

6. ¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Si
- No estoy seguro/a
- No (Explique): _____

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

Desarrollo económico al atraer más visitantes a la comunidad.

8. ¿Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Sí afectara
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

Es importante que se establezcan políticas claras de manejo de desechos.

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
PROYECTO: RESTAURANTE LEÑOS & CARBON
PROMOTOR: INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.

20

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 21 de octubre de 2024

Lugar: Don Pablo Urdaneta Corregimiento: Don Pablo Urdaneta Distrito: David

Nombre del encuestado: Jamir González

CIP: 4-819-1617 Género: M Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- | | | | |
|-------------|--------------------------|-----------------|-------------------------------------|
| - Básica | <input type="checkbox"/> | - Media | <input checked="" type="checkbox"/> |
| - Pre media | <input type="checkbox"/> | - Universitario | <input type="checkbox"/> |

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
- Neutra
- Negativa

(Explique) No tengo una opinión definida abn.

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

Aumento de desechos en el área pública.

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Manejo de desechos
- Vectores por desechos
- Oídos (Explique): _____

6. Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Si
- No estoy seguro/a
- No (Explique) Tomo que aumentan los problemas en la comunidad.

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

Aumento en las opciones de recreación y consumo.

8. Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Sí afectara
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. ¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

Sería beneficiar si se prioriza la contratación de trabajadores locales.

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 21 de abril de 2024

Lugar: Eje Dorado Mirador Corregimiento: San Pablo Ilíigo Distrito: David

Nombre del encuestado: Izquierdo Francisco

CIP: 4-816-1915 Género: F Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- Básica
- Media
- Pre media
- Universitario

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
- Neutra
- Negativa

(Explique) Cre que traerá más vida y opciones para la comunidad

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

aumento de tráfico en el área pública

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Manejo de desechos
- Vectores por desechos
- Otros (Explique): _____

6. ¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Si
- No estoy seguro/a
- No (Explique) podría dinamizar la economía local

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

Crear oportunidades para pequeños negocios locales.

8. Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Sí afectará
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

Deberán asegurarse de que el proyecto cumpla con todos los normativos ambientales.

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 21 de octubre de 2024

Lugar: Cogito Hells Corregimiento: An Pablo Muñoz Distrito: David

Nombre del encuestado: Viviana Artega

CIP: 4-173-991 Género: F Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- Básica
- Media
- Pre media
- Universitario

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
 - Neutra
 - Negativa
- (Explique) puede afectar la tranquilidad de la zona
4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?
Possible impacto con los espacios verdes cercanos

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Manejo de desechos
- Vectores por desechos
- Otros (Explique): _____

6. ¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Si
- No estoy seguro/a
- No (Explique) habría que analizar más a fondo

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

Aumento en la actividad comercial de la zona

8. ¿Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Sí afectará
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. ¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

Sugiero que se realicen consultas con los vecinos antes de iniciar la construcción.

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 21 de octubre de 2024

Lugar: Taller Faralla Corregimiento: Aníbal Pablo Vélez Distrito: David

Nombre del encuestado: Abner Martínez

CIP: 4-798-248 Género: M Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- Básica
- Media
- Pre media
- Universitario

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
 - Neutra
 - Negativa
- (Explique) _____

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

Aumento del tráfico vehicular

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Mancha de descachos
- Vectores por desechos
- Otros (Explique): _____

6. ¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Sí
- No estoy seguro/a
- No (Explique) creo que solo beneficiaría a ciertos sectores

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

mejoría en la oferta de servicios locales

8. ¿Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Sí afectará
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. ¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

sería positivo si el restaurante ofrece empleos a residentes locales

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
PROYECTO: RESTAURANTE LEÑOS & CARBON
PROMOTOR: INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.

24

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 21 de Octubre de 2024

Lugar: Mt. El Dorado Corregimiento: San Pablo Nuevo Distrito: David

Nombre del encuestado: Oscar Ruíz

CIP: 4-815-2409 Género: M Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- | | | | |
|-------------|--------------------------|-----------------|-------------------------------------|
| - Básica | <input type="checkbox"/> | - Media | <input type="checkbox"/> |
| - Pre media | <input type="checkbox"/> | - Universitario | <input checked="" type="checkbox"/> |

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
- Neutra
- Negativa
(Explique) _____

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

Contaminación del aire por los desechos

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Manejo de desechos
- Vectores por desechos
- Otros (Explique): _____

6. ¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Sí
- No estoy seguro/a
- No (Explique) _____

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?
Más empleo para los residentes

8. ¿Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Sí afectará
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. ¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

Deberían tomar medidas para controlar el ruido y la contaminación.

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 22 de Octubre de 2024

Lugar: Mall Chiquinquirá Corregimiento: Doradal la Virgen Distrito: David

Nombre del encuestado: Maria Bernal

CIP: _____ Género: F Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- | | |
|---|--|
| - Básica <input type="checkbox"/> | - Media <input type="checkbox"/> |
| - Pre media <input checked="" type="checkbox"/> | - Universitario <input type="checkbox"/> |

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
 Neutra
- Negativa
(Explique) _____

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

No me gustaría que haya mucho tráfico porque puede tardarme a la hora de venir a trabajar.

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
 Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Mancha de descachos
- Vectores por desechos
- Otros (Explique): _____

6. ¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Si
 No estoy seguro/a
- No (Explique) _____

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

Desarrollo económico

8. ¿Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Sí afectará
 No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. ¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

Realizar más estudios sobre el impacto del proyecto en el tráfico local.

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
PROYECTO: RESTAURANTE LEÑOS & CARBON
PROMOTOR: INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.

26

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 22 de Octubre de 2024

Lugar: Corregimiento: San Pablo Viejo Distrito: David

Nombre del encuestado: Geisy Pérez

CIP: 4-803-2210 Género: F Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- | | |
|--------------------------------------|---|
| - Básica <input type="checkbox"/> | - Media <input checked="" type="checkbox"/> |
| - Pre media <input type="checkbox"/> | - Universitario <input type="checkbox"/> |

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
- Neutra
- Negativa

(Explique) Ayudaría a personas del área a que tengan una posibilidad de trabajo

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Manejo de desechos
- Vectores por desechos
- Otros (Explique): _____

6. Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Si
- No estoy seguro/a
- No (Explique): _____

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

Empleo

8. Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Sí afectara
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. ¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

No

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 22 de abril de 2024

Lugar: La arbolada Corregimiento: San Pablo Vejo Distrito: David

Nombre del encuestado: Luis Oscar Guerra

CIP: H-715-69 Género: M Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- | | | | |
|-------------|--------------------------|-----------------|-------------------------------------|
| - Básica | <input type="checkbox"/> | - Media | <input type="checkbox"/> |
| - Pre media | <input type="checkbox"/> | - Universitario | <input checked="" type="checkbox"/> |

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
 - Neutra
 - Negativa
- (Explique) _____

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Manejo de desechos
- Vectores por desechos
- Otros (Explique): _____

6. ¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Si
- No estoy seguro/a
- No (Explique) _____

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

Empleo local y desarrollo económico

8. ¿Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Sí afectará
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. ¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

Aquí bueno cumplir medidas preventivas sobre el proyecto.

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
PROYECTO: RESTAURANTE LEÑOS & CARBON
PROMOTOR: INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.

28

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 22 de octubre de 2024

Lugar: La Arbolada Corregimiento: San Pablo Viejo Distrito: David

Nombre del encuestado: Haydee González

CIP: 4-102-400 Género: F Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- Básica
- Media
- Pre media
- Universitario

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
 - Neutra
 - Negativa
- (Explique)

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

Tráfico

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Mancha de desechos
- Vectores por desechos
- Otros (Explique): _____

6. ¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Sí
- No estoy seguro/a
- No (Explique) _____

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

Mujeres en la infraestructura local

8. ¿Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Sí afectará
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. ¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

Asegurarse de cumplir con las normativas ambientales.

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 22 de octubre de 2024

Lugar: La Arbolada Corregimiento: San Pablo Viejo Distrito: David

Nombre del encuestado: Amir Gutiérrez

CIP: _____ Género: M Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- | | | | |
|-------------|--------------------------|-----------------|-------------------------------------|
| - Básica | <input type="checkbox"/> | - Media | <input type="checkbox"/> |
| - Pre media | <input type="checkbox"/> | - Universitario | <input checked="" type="checkbox"/> |

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
 - Neutra
 - Negativa
- (Explique) _____

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

No el momento no tengo ninguna

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Manejo de desechos
- Vectores por desechos
- Otras (Explique): _____

6. Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Si
- No estoy seguro/a
- No (Explique) _____

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

Creación de empleo

8. Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Sí afectara
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. ¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

Se debe arreglar que no afecte el tráfico en cuanto a los peatones que vienen a sus labores diarias.

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
PROYECTO: RESTAURANTE LEÑOS & CARBON
PROMOTOR: INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 22 de abril de 2024

Lugar: Mall Chiriquí Corregimiento: Aer. Pablo Vioyo Distrito: David

Nombre del encuestado: Claudio Manolio

CIP: 4-821-1302 Género: M Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- | | | | |
|-------------|--------------------------|-----------------|-------------------------------------|
| - Básica | <input type="checkbox"/> | - Media | <input checked="" type="checkbox"/> |
| - Pre media | <input type="checkbox"/> | - Universitario | <input type="checkbox"/> |

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
 - Neutra
 - Negativa
- (Explique)

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

Tala de árboles

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Manejo de desechos
- Vectores por desechos
- Otros (Explique): _____

6. ¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Si
- No estoy seguro/a
- No (Explique) _____

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

Una gran oferta gastronómica

8. ¿Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Sí afectará
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. ¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

Considerar un diseño arquitectónico que se integre bien en la comunidad.

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

PROYECTO: RESTAURANTE LEÑOS & CARBONPROMOTOR: INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 22 de octubre de 2024

Lugar: Mall Chiqui Corregimiento: San Pablo Huilo Distrito: David

Nombre del encuestado: Gloria Selva

CIP: 4-822-1869 Género: F Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- | | | | |
|-------------|-------------------------------------|-----------------|-------------------------------------|
| - Básica | <input type="checkbox"/> | - Media | <input type="checkbox"/> |
| - Pre media | <input checked="" type="checkbox"/> | - Universitario | <input checked="" type="checkbox"/> |

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
- Neutra
- Negativa
(Explique) _____

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

Espero que esta construcción no haga mucho ruido.

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Manejo de desechos
- Vectores por desechos
- Otros (Explique): _____

6. ¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Sí
- No estoy seguro/a
- No (Explique) _____

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

Ninguno

8. ¿Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Sí afectará
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. ¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

No construir cerca de zonas residenciales

32

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
PROYECTO: RESTAURANTE LEÑOS & CARBON
PROMOTOR: INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 22 de Octubre de 2024

Lugar: Mall Chingue Corregimiento: San Pablo Vige Distrito: David

Nombre del encuestado: Javier Serrano

CIP: 4-820-2311 Género: M Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- | | | | |
|-------------|--------------------------|-----------------|-------------------------------------|
| - Básica | <input type="checkbox"/> | - Media | <input checked="" type="checkbox"/> |
| - Pre media | <input type="checkbox"/> | - Universitario | <input type="checkbox"/> |

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
 - Neutra
 - Negativa
- (Explique) _____

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Manejo de desechos
- Vectores por desechos
- Otros (Explique): _____

6. ¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Sí
- No estoy seguro/a
- No (Explique) _____

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

Un nuevo lugar para salir a comer con la familia que sea bonito y haya un ambiente agradable.

8. ¿Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Sí afectara
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. ¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

Deberían incluir charlar informativas para la comunidad en cuanto al proyecto

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

PROYECTO: RESTAURANTE LEÑOS & CARBONPROMOTOR: INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 22 de Octubre de 2024

Lugar: Mall Chingui Corregimiento: San Pablo Viñedo Distrito: David

Nombre del encuestado: Luis Santamaría

CIP: _____ Género: M Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- Básica
- Media
- Pre media
- Universitario

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
 - Neutra
 - Negativa
- (Explique) _____

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

No me pone que diba preocuparme, ya que visto que habrá mejoramiento la situación.

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Manejo de desechos
- Vectores por desechos
- Otros (Explique): _____

6. ¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Sí
- No estoy seguro/a
- No (Explique) _____

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

Habrá una buena cantidad de trabajo para quienes necesiten.

8. ¿Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Sí afectara
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. ¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

Me opongo la construcción hasta resolver temas de

Objetivos de la encuesta: Cumplir con las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación, recoger las opiniones y sugerencias de las personas que residen en el área de impacto directo e indirecto del proyecto, levantar información cualitativa y cuantitativa estandarizada sobre una muestra representativa de los actores de interés presentes en el área de influencia del proyecto y circunvecinas.

Fecha de aplicación: 22 de octubre de 2024

Lugar: Mall Chingui Corregimiento: San Pablo Huigüe Distrito: David

Nombre del encuestado: Ricky Araya

CIP: _____ Género: M Edad: 18-35 años 35-50 años 50 y más años

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- Básica
- Media
- Pre media
- Universitario

2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el proyecto de restaurante en el entorno de su comunidad?

- Nulo
- Poco informado
- Informado

3. ¿Cuál es su opinión general sobre la construcción de un proyecto de restaurante en su comunidad?

- Positiva
 - Neutra
 - Negativa
- (Explique)

4. ¿Qué preocupaciones tiene Ud respecto a los posibles impactos ambientales de un proyecto de este tipo en su comunidad?

Aloren

5. ¿Qué aspectos del proyecto le pueden generar mayor preocupación?

- Ruido durante la construcción
- Tráfico y congestión
- Cambios en el paisaje
- Impacto en la calidad del aire
- Manejo de desechos
- Vectores por desechos
- Otros (Explique): _____

6. ¿Considera Ud que proyectos como éste, podría generar impactos positivos para la comunidad?

- Sí
- No estoy seguro/a
- No (Explique) _____

7. ¿Qué tipo de beneficios espera Ud. que este proyecto traiga a su entorno o comunidad?

Sinaminación del comercio local

8. ¿Considera Ud. que el proyecto podría afectar la seguridad de la zona (más robos, delitos)?

- Sí afectará
- No habrá cambios
- Mejorará la seguridad

9. ¿Tiene Ud. alguna sugerencia o comentario adicional sobre el proyecto? (Espacio para respuesta abierta)

que utilicen materiales sostenibles en la construcción.

PROYECTO: “RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID”

SECCIÓN:	14.ANEXOS
-----------------	------------------

14.15 NOTAS DE RECIBIDOS DE ACTORES CLAVES

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
			I CONSULTORES AMBIENTALES 257

Panamá, 24 de enero de 2025

HONORABLE
JUEZ DE PAZ
CASA DE JUSTICIA COMUNITARIA DE SAN PABLO VIEJO
E.S.D

Estimado (a):

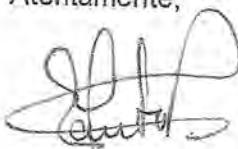
La empresa Promotora **INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.**, cuyo representante legal es Luis E. Nájera De La Rosa, realiza el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, para el proyecto “**Construcción del Restaurante Leños & Carbón, David**” ubicado en Ave A y Carretera Panamericana, en el corregimiento de San Pablo Viejo, distrito de David, y provincia de Chiriquí, en el sector de La Fontana y contiguo al supermercado PriceSmart.

En cumplimiento con la normativa ambiental establecida en el Decreto Ejecutivo N.º 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo N.º 1 de 1 de marzo de 2023, “*Que reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de la Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se dictan otras disposiciones*”, nos dirigimos a su despacho para solicitar su colaboración en la Participación Ciudadana (mediante una encuesta); dado a que el Proyecto antes descrito, se desarrollará en el Distrito donde usted labora.

Adjunto volante informativo referente al Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto y encuesta.

Sin otro particular, quedamos a su disposición.

Atentamente,



Evans M. Canto
Consultor Ambiental
Cel. 6925-2802
Correo: evcanto2720@gmail.com

Zacike Gómez
24-1-2025



MUNICIPIO DE DAVID
CASA DE JUSTICIA COMUNITARIA DE PAZ DE SAN PABLO VIEJO
ALCALDE DE DAVID

Panamá, 24 de enero de 2025

HONORABLE
ANEL E. CABALLERO
REPRESENTANTE DE CORREGIMIENTO DE SAN PABLO VIEJO
E.S.D

Estimado Honorable:

La empresa Promotora **INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.**, cuyo representante legal es Luis E. Nájera De La Rosa, realiza el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, para el proyecto “**Construcción del Restaurante Leños & Carbón, David**” ubicado en Ave A y Carretera Panamericana, en el corregimiento de San Pablo Viejo, distrito de David, y provincia de Chiriquí, en el sector de La Fontana y contiguo al supermercado PriceSmart.

En cumplimiento con la normativa ambiental establecida en el Decreto Ejecutivo N.º 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo N.º 1 de 1 de marzo de 2023, “*Que reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de la Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se dictan otras disposiciones*”, nos dirigimos a su despacho para solicitar su colaboración en la Participación Ciudadana (mediante una encuesta); dado a que el Proyecto antes descrito, se desarrollará en el Distrito donde usted labora.

Adjunto volante informativa referente al Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto y encuesta.

Sin otro particular, quedamos a su disposición.

Atentamente,


Evans M. Canto
Consultor Ambiental
Cel. 6925-2802
Correo: evcanto2720@gmail.com

RECIBIDO
Nely Yaritza
24/1/25

Panamá, 24 de enero de 2025

HONORABLE SEÑOR
JOAQUÍN DE LEÓN
ALCALDE DEL DISTRITO DE DAVID
E.S.D

Señor Alcalde;

La empresa Promotora **INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.**, cuyo representante legal es Luis E. Nájera De La Rosa, realiza el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, para el proyecto “**Construcción del Restaurante Leños & Carbón, David**” ubicado en Ave A y Carretera Panamericana, en el corregimiento de San Pablo Viejo, distrito de David, y provincia de Chiriquí, en el sector de La Fontana y contiguo al supermercado PriceSmart.

En cumplimiento con la normativa ambiental establecida en el Decreto Ejecutivo N.º 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo N.º 1 de 1 de marzo de 2023, “*Que reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de la Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se dictan otras disposiciones*”, nos dirigimos a su despacho para solicitar su colaboración en la Participación Ciudadana (mediante una encuesta); dado a que el Proyecto antes descrito, se desarrollará en el Distrito donde usted labora.

Adjunto volante informativa referente al Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto y encuesta.

Sin otro particular, quedamos a su disposición.

Atentamente,



Evans M. Canto
Consultor Ambiental
Cel. 6925-2802
Correo: evcanto2720@gmail.com

ALCALDEZA DE DAVID
SECRETARIA GENERAL

10:59 FECHA: 24-01-25
260

Panamá, 24 de enero de 2025

HONORABLE
JUEZ DE PAZ
CASA DE JUSTICIA COMUNITARIA DE CIUDAD DE DAVID
E.S.D

Estimado (a):

La empresa Promotora **INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.**, cuyo representante legal es Luis E. Nájera De La Rosa, realiza el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, para el proyecto "**Construcción del Restaurante Leños & Carbón, David**" ubicado en Ave A y Carretera Panamericana, en el corregimiento de San Pablo Viejo, distrito de David, y provincia de Chiriquí, en el sector de La Fontana y contiguo al supermercado PriceSmart.

En cumplimiento con la normativa ambiental establecida en el Decreto Ejecutivo N.º 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo N.º 1 de 1 de marzo de 2023, "*Que reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de la Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se dictan otras disposiciones*", nos dirigimos a su despacho para solicitar su colaboración en la Participación Ciudadana (mediante una encuesta); dado a que el Proyecto antes descrito, se desarrollará en el Distrito donde usted labora.

Adjunto volante informativo referente al Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto y encuesta.

Sin otro particular, quedamos a su disposición.

Atentamente,



Evans M. Canto
Consultor Ambiental
Cel. 6925-2802
Correo: evcanto2720@gmail.com



PROYECTO: “RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID”

SECCIÓN:	14.ANEXOS
-----------------	------------------

14.16. NOTA DEL IDAAN N° 013 DPCH

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página
	I		
			262

David, 21 de enero del 2025

Nota No.013 DPCH

Señor
Luis Eduardo Nájera
Representante Legal
INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.
Ciudad de Panamá

Señor Nájera:

En respuesta a la Nota S/N, fechada el 8 de enero del 2025, referente a la certificación por parte del IDAAN de los sistemas de acueducto y alcantarillado sanitario para la lotificación con código de ubicación N°4501 y finca N°52631, ubicada en el corregimiento de San Pablo Viejo, distrito de David, provincia de Chiriquí, perteneciente a DESARROLLOS ÓPTICOS, S.A., le informamos que el IDAAN solamente posee cobertura de acueducto en ese sector, no posee alcantarillado sanitario.

Sin embargo, a pesar de que el área donde se desarrollará el proyecto cuenta con sistema de acueducto del IDAAN, el mismo está destinado para el abastecimiento del Hospital Regional Rafael Hernández, Hospital Materno Infantil José Domingo de Obaldía y oficinas administrativas de la Caja del Seguro Social, por lo que para la lotificación en referencia se deberá contar con su propia fuente de abastecimiento de agua potable.

Atentamente,

Carlos M. Rivera W.

Arq. Carlos M. Rivera W.
Director Provincial de Chiriquí

CR/Bernal,JG

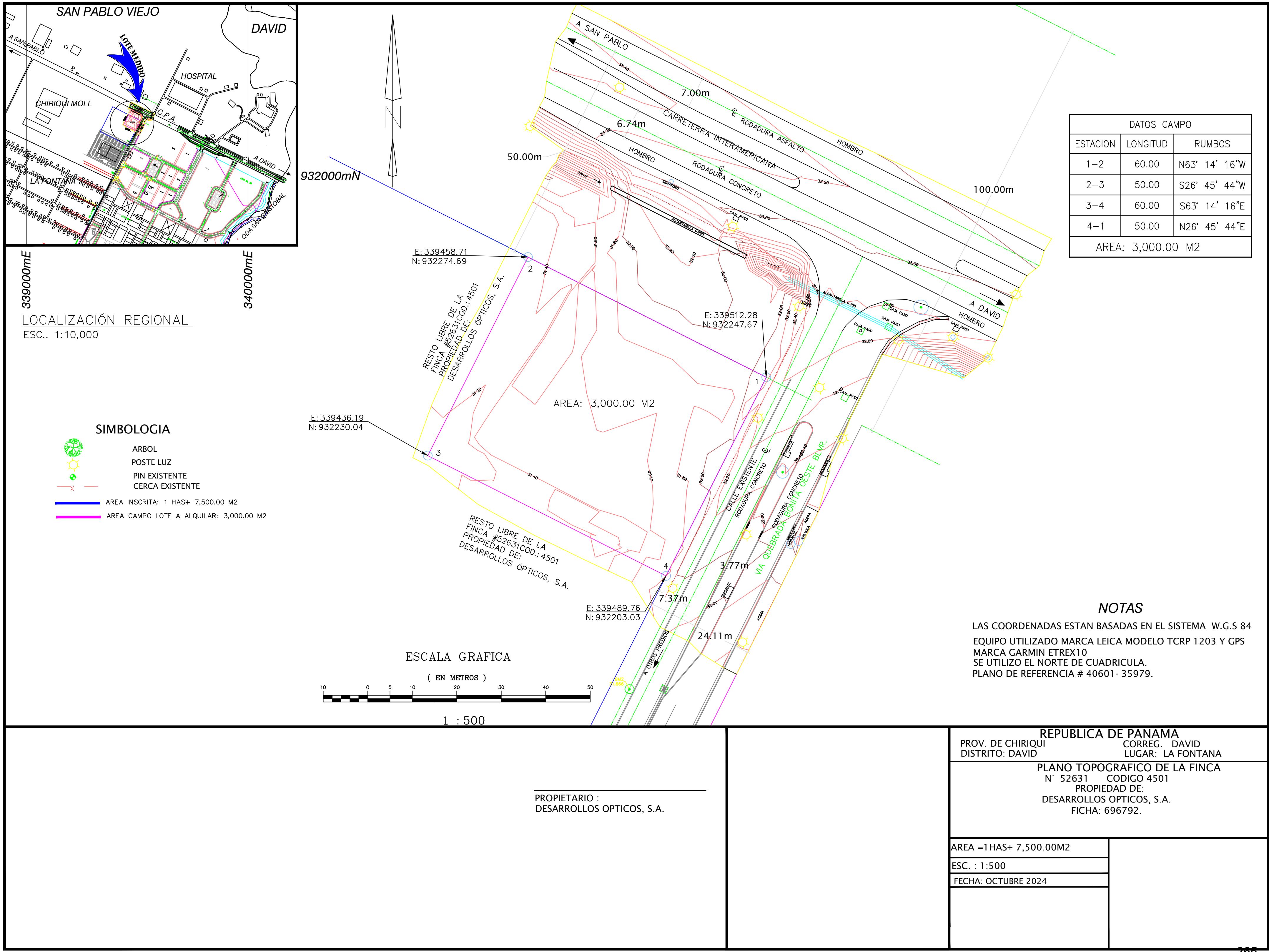
Copia Ingeniero José G. Bernal A.

Sub – Gerente Operativo, a.i.

SECCIÓN:

14.ANEXOS**14.17 PLANO TOPOGRÁFICO DEL ÁREA DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD A DESARROLLAR Y SUS COMPONENTES, A UNA ESCALA QUE PERMITA SU VISUALIZACIÓN.**

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO	Nº de página
	I	CONSULTORES AMBIENTALES	264



PROYECTO: "RESTAURANTE LEÑOS & CARBÓN - DAVID"

SECCIÓN:	14.ANEXOS
----------	------------------

14.18 LISTA DE EQUIPOS A UTILIZAR EN EL LOCAL

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	CATEGORÍA	1.MARLENIS M. DÍAZ 2.ELIECER A. CASTILLO CONSULTORES AMBIENTALES	Nº de página
	I		
			266

Listado Equipos Local David Chiriquí

- 1 Cuarto frío
- 1 Cuarto de congelación
- 5 neveras
- 2 congeladores
- 3 freidoras eléctricas
- 2 campanas de extracción
- 1 horno eléctrico rational
- 3 hornos jasper a carbón
- 4 licuadoras
- 3 estufas a gas de 6 boquillas
- 3 cajas registradoras
- 3 lavaplatos
- 2 poceta
- 2 trampas de grasa
- 3 computadores
- 1 cafetera
- 3 impresoras fiscales
- 1 máquina de hielo

A handwritten signature in black ink, appearing to read "S. D.", is positioned above a horizontal line.